



UNIVERSIDAD DE CUENCA



FACULTAD DE FILOSOFÍA, LETRAS Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

“MODELO ACTUAL DE LA PARROQUIA OCTAVIO CORDERO PALACIOS.”

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIA
A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE
LICENCIADA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN EN HISTORIA Y
GEOGRAFÍA.

1

DIRIGIDO POR: DRA. MARÍA FERNANDA CORDERO FARFÁN.

ELABORADO POR: BERTHA CAROLINA QUITUISACA BONETE.

CUENCA – ECUADOR

2014 - 2015



RESUMEN

El modelo actual de la parroquia Octavio Cordero Palacios pretende aportar con una imagen de la proyección espacial del estilo de desarrollo de la sociedad en el espacio al que se refiere, de tal manera que estrategias distintas de desarrollo económico, social y ambiental conducen a modelos distintos de organización espacial.

Para lo cual el siguiente trabajo está organizado en cuatro capítulos:

El primer capítulo aborda el tema del diagnóstico del medio físico, poniendo énfasis en: el relieve, geomorfología, geología, suelos, clima, hidrología, medio biótico, formaciones vegetales, uso actual y potencial del suelo, vulnerabilidades, degradaciones y amenazas de orden natural o antrópico. El segundo capítulo hace alusión al diagnóstico del poblamiento donde se abordan estudios sobre: evolución histórica de la población, estructura poblacional y su proyección, migración, educación, tasas de actividad económica y su estructura. El tercer capítulo se enfoca en el diagnóstico del poblamiento y contiene estudios sobre los núcleos poblaciones y sus atributos, el grado de consolidación y el uso del suelo. El último capítulo hace referencia al marco legal e institucional, en primera instancia, se trata sobre las normas que regulan el uso y ocupación del suelo como también las competencias, funciones y atribuciones de los GAD's parroquiales. A esto hay que añadir la elaboración del modelo actual a partir de los diagnósticos sectoriales previos trabajados a base de interpretaciones. La elaboración del diagnóstico integrado permite determinar las debilidades y potencialidades relevantes del área en estudio.

2

Palabras clave: Octavio Cordero Palacios, Santa Rosa, modelo actual, ordenamiento territorial, Unidad Educativa Santa Rosa.



ABSTRACT

The current model of the parish Octavio Cordero Palacios aims to provide an image of the spatial projection of the style of development of society in space terms, so that different strategies for economic, social and environmental development lead to different models spatial organization.

For which it is following work is organized into four chapters:

The first chapter addresses the issue of diagnosis of the physical environment with emphasis on: the relief, geomorphology, geology, soils, climate, hydrology, biota, vegetation, current and potential land use, vulnerabilities, and threats of degradation or natural order anthropic. The second chapter refers to the diagnosis of settlements where studies are addressed: historical evolution of the population, population structure and its projection, migration, education, economic activity rates and their economic structure. The third chapter focuses on the diagnosis of settlement and contains studies on populations and their attributes, the degree of consolidation and land use cores. The last chapter refers to the legal and institutional framework, in the first instance where this is on standards and regulating the use and occupation of land as well as the powers, functions and duties of the parish GAD's. To this we must add the development of the current model from the previous sector assessments based on interpretations worked. It integrated the development of diagnosis to determine the weaknesses and significant potential of the study area.

Keywords: Octavio Cordero Palacios, Santa Rosa, current model, land management, Education Unit Santa Rosa.



INDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
INDICE	4
INTRODUCCIÓN	8
CAPÍTULO I	9
1.1. ANTECEDENTES	9
1.2. GENERALIDADES	12
1.2.1 Ubicación.	12
1.2.2 Delimitación parroquial y acceso	12
1.2.3 Reseña histórica	15
1.3 DIAGNÓSTICO DEL MEDIO FÍSICO.	18
1.3.1. Relieve.	18
1.3.2. Geomorfología.	22
1.3.3. Geología.	24
1.3.4. Suelo.	27
1.3.5. Clima.	31
1.3.6. Temperatura.	35
1.3.7. Hidrografía.	37
1.3.8. Medio biótico.	42
1.3.9. Formaciones vegetales.	44
1.3.10. Uso Actual del Suelo.	47
1.3.11. Uso Potencial del Suelo	50
1.3.12. Bosque protegido “Machángara – Tomebamba”	51
1.4 VULNERABILIDAD, DEGRADACIONES Y AMENAZAS DE FENÓMENOS NATURALES	53
1.4.1 Factores naturales	53
1.4.2 Factores antrópicos.	58
CAPITULO II	63
2.1. DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN.	63
2.1.1. Evolución histórica de la población.	64
2.1.2. Índice de natalidad	65
2.1.3. Estructura demográfica	67



2.1.4. Proyección de la población	69
2.1.5. Etnicidad de la población.	73
2.1.6. Discapacidad de la población	74
2.1.7. Nivel de instrucción.	75
2.1.8. Migración	78
2.2. Educación.	86
2.3. Tasa de actividad económica	96
2.4. Estructura económica.	103
2.5. Vivienda.	109
2.6. Salud.	112
2.7. Servicios básicos.	113
CAPITULO III	120
3.1 DIAGNÓSTICO DEL POBLAMIENTO	120
3.1.1 Los núcleos poblacionales y sus atributos	131
3.1.2 Dotación de infraestructura y equipamiento comunitario.	134
3.1.3 Uso del suelo	179
CAPITULO IV	183
4.1. DIAGNÓSTICO DEL MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL	183
4.1.1. Organización del GAD parroquial rural	194
4.1.2. Funciones.	195
4.1.3. Competencias.	197
4.1.4. Atribuciones	197
4.2. DIAGNÓSTICO INTEGRADO	200
4.3. MODELO ACTUAL	200
4.3.1. Medio físico	201
4.3.2. Población y sus actividades	203
4.3.3. Poblamiento e infraestructura.	205
4.4. DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES	208
4.4.1. Debilidades	208
4.4.2. Potencialidades	210
CONCLUSIONES	211
RECOMENDACIONES	213
BIBLIOGRAFÍA	214



Yo, Bertha Carolina Quitoisaca Bonete, autor/a de la obra "Modelo Actual de la Parroquia Octavio Cordero Palacios", reconozco y acepto el derecho de la Universidad de Cuenca, en base al Art. 5 literal c) de su Reglamento de Propiedad Intelectual, de publicar este trabajo por cualquier medio conocido o por conocer, al ser este requisito para la obtención de mi título de Licenciada en Ciencias de la Educación en Historia y Geografía. El uso que la Universidad de Cuenca hiciere de este trabajo, no implicará afección alguna de mis derechos morales o patrimoniales como autor/a

Cuenca a, 4 de Enero del 2016.

Bertha Carolina Quitoisaca Bonete

C.I: 0105071542



Yo, Bertha Carolina Quituisaca Bonete, autor/a de la obra "Modelo Actual de la Parroquia Octavio Cordero Palacios", certifico que todas las ideas, opiniones y contenidos expuestos en la presente investigación son de exclusiva responsabilidad de su autor/a.

Cuenca a, 4 de Enero del 2016

Bertha Carolina Quituisaca Bonete.

C.I: 0105071542



INTRODUCCIÓN

El trabajo ejecutado por los GAD's en sus distintos niveles, tiene que ir de acuerdo a un modelo de planificación en busca del desarrollo sustentable. Cada nivel administrativo planificará en función de sus competencias específicas en relación con otros niveles de gobierno ya que el objetivo es alcanzar una planificación integral basándose en principios de justicia y equidad. Por medio de dicha planificación se pretende generar plazas de empleo, promover la democratización y la participación ciudadana, el uso adecuado y racional del territorio manteniendo un equilibrio entre el hombre y el medio. (COOTAD, 2010)

Octavio Cordero Palacios es una parroquia rural del cantón Cuenca, provincia del Azuay ubicada al sur del Ecuador; tiene una extensión de 21 km² aproximadamente, con una altura de 2750 msnm. Su clima es interandino templado presentando una topografía irregular. Se encuentra conformada por 16 comunidades cuya actividad primordial es la agricultura y ganadería. Según el censo realizado en el 2010 posee una población de 2271 habitantes. (INEC, 2010)

El Plan de Ordenamiento Territorial sirve de guía para colocar de acuerdo a un procedimiento algo de modo conveniente, es por ello que el "MODELO ACTUAL DE LA PARROQUIA OCTAVIO CORDERO PALACIOS" tiene como finalidad servir de base para posteriores estudios. La fase de diagnóstico territorial comprende un estudio detallado del medio físico, población, poblamiento y del marco legal e institucional los cuales serán tratados en 4 capítulos.

8

El primer capítulo, trata sobre el diagnóstico del medio físico que aborda temas sobre: relieve, geomorfología, geología, suelo, clima, temperatura, hidrografía, el medio biótico, el uso actual del suelo, vulnerabilidades, degradaciones y amenazas a causa de fenómenos naturales y antrópicos con el propósito de conocer la interrelación entre el hombre y el medio, de este modo determinar las diferentes posibilidades de ocupación del territorio, establecer las zonas de riesgo y potencializar las zonas con valor natural. El capítulo dos, se enfoca en el diagnóstico de la población con elementos como: su evolución histórica, su estructura poblacional tomando en consideración la edad y el sexo, la proyección de la población, como también: etnicidad, grado de discapacidad, nivel de instrucción, migración, las tasas de actividad (PEA y PEI), vivienda, salud y los servicios básicos con la pretensión de contar con un inventario de la población, agente fundamental en la planificación, teniendo en cuenta las transformaciones y adaptaciones que tienen lugar, además de analizar la



accesibilidad a los servicios básicos que reflejaría la calidad de vida de los habitantes. El capítulo tres se encuadra en el diagnóstico del poblamiento, hace referencia a los núcleos de población y sus atributos, su grado de consolidación y los usos que le dan al suelo en las distintas comunidades de la parroquia y como ciertas comunidades ejercen influencia sobre otras. El capítulo final se centra en el marco legal e institucional; además de la elaboración del modelo actual teniendo como base los diagnósticos de los capítulos anteriores trabajados a base de interpretaciones, se incluyen las potencialidades y debilidades que presenta dicha parroquia.

“MODELO ACTUAL DE LA PARROQUIA OCTAVIO CORDERO PALACIOS”

CAPÍTULO I

1.1. ANTECEDENTES

En busca de una calidad de vida satisfactoria y equilibrio con el medio, se ha propuesto elaborar un plan de ordenamiento territorial por medio de un sistema de técnicas previstas en legislaciones específicas y que se ejecutan en fases, bajo la tutela de la administración pública y la concertación de los agentes socioeconómicos. (Gómez, 2007) Para una adecuada distribución del presupuesto del Estado para los distintos niveles de organización hasta llegar a los GAD parroquiales; es por ello que:

La constitución del 2008 del Ecuador, en lo que respecta a este apartado busca la distribución equitativa de los recursos económicos en un clima agradable entre la población y el territorio, para lo cual requiere de un plan de desarrollo, el Buen Vivir, que define al territorio como

“... espacio que nos permite entender los procesos de cambio en los planos económico, culturales y políticos, siendo a su vez la geografía la que ha ido condicionando la ubicación de infraestructuras, los modos de transporte, los sistemas agrícolas y la ubicación industrial. Un nuevo modo de acumulación y redistribución de la riqueza orientado hacia el buen vivir implica una relectura y una acción proactiva en los territorios para impulsar actividades y relaciones económicas, socio culturales y ambientales que tiene una localización específica e implica sobre todo cambios estructurales en el acceso a recursos naturales y de servicios



para superar la inequidad que históricamente se han conformado..."
(Plan Nacional del Buen Vivir, 2014)

es por ello que las autoridades están en la obligación de "promocionar el desarrollo y garantizar el buen vivir" (Asamblea Nacional Constituyente, 2009). La planificación le ayudara a administrar el presupuesto y distribuirlos equitativamente en: infraestructura (canchas, parques, casa comunal, juegos recreativos, alcantarillado, salud, educación, entre otros) redes viales, proyectos de reforestación y más. Octavio Cordero Palacios al ser una parroquia rural, gran parte de su población se dedica a la actividad agrícola y ganadera, por lo que se requiere de un sistema de riego para optimizar dichas actividades sobre todo en épocas de sequía (huertos y potreros) y una red vial en buenas condiciones para movilizar los productos hacia la ciudad.

Con lo que respecta a la COOTAD, se "establece competencias exclusivas para cada nivel de gobierno en materias como vialidad, tránsito y transporte, gestión de cooperación internacional, gestión de cuencas hidrológicas, riego, fomento de la seguridad alimentaria, fomento de las actividades productivas, prestación de los servicios públicos, infraestructura y equipamientos físicos de salud y educación, fomento y administración de catastros inmobiliarios, gestión de riesgos, registro de la propiedad, preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural, entre otras" (2010) además de que "incluye normas relativas al fortalecimiento institucional de los GAD'S para el caso de la transferencia de nuevas competencias, la Comisión Técnica de Costeo del Consejo Nacional de Competencias hará la evaluación del valor que debe ser asignado a cada nivel del gobierno por asumir una nueva responsabilidad" (COOTAD, 2010). De acuerdo a esto, el construir sin el permiso municipal especialmente al borde de las calles, al momento de ejecutar proyectos como: alcantarillado o ensanchamiento de las vías se convierten en obstáculos y generan mayores costos. Sin embargo, es importante mencionar que la idea que prevalece en los habitantes de las áreas rurales, es que no requieren de un permiso municipal, ya que consideran una forma de cobrarles impuestos de manera injusta. Del mismo modo, esto permitirá analizar el impacto que provocó la explotación de las minas de mármol y sus repercusiones. La problemática de la calidad agua para el uso de consumo humano, ya que en la actualidad, la parroquia cuenta con el servicio de agua entubada, mediante el autofinanciamiento de los socios, así como su mano de obra cuando se presentan problemas como taponamientos, ruptura de las tuberías, mantenimiento de los tanques o reservorios, entre otros.

Entonces, ordenamiento territorial se considera como "... proyección en el espacio de la política, economía, social, cultural y ambiental de una sociedad y el sistema territorial, como resultado de aquellas..." (Goméz, 2007) igualmente



es "...una técnica administrativa por medio de la aplicación de normativas que permite y prohíbe unos determinados usos de la tierra y cuyo fin último es la ocupación racional del territorio" (Gómez, 2008) teniendo en cuenta las necesidades y sus proyectos a ejecutarse deben causar el menor impacto hacia la naturaleza.

Por ello resulta necesario entender y analizar términos como:

Diagnóstico territorial: "conocimiento e interpretación de la realidad que se aplica a la luz de su evolución histórica y de su tendencia hacia el futuro en ausencia de intervención. Su elaboración implica conocer y entender cómo es y cómo funciona dicha realidad, qué problemas le afectan y de qué potencialidades dispone, con un nivel de detalle tal que le permita tomar decisiones acertadas..." (Goméz, 2007)

Planificación territorial: como dice un viejo adagio "más vale prevenir, antes que lamentar" y es esto lo que le da sentido a esta fase, se considera como un proceso racional para la toma de decisiones teniendo en cuenta aspectos: económicos, sociales, políticos, culturales, territoriales y ambientales. Es decir minimizar los riesgos y aprovechar sus potencialidades. Todo sistema atraviesa esta fase ya que siempre hay alguien que reflexiona sobre la situación actual y su tendencia hacia el futuro en la forma de orientar en el caso de requerirlo. (Ibídем)

11

Gestión territorial: es el conjunto de acciones de organización, planificación, dirección y control de las actividades y recursos necesarios para desarrollar un trabajo; es decir no es sólo dar una respuesta a su contenido técnico, sino el de dirigir el conjunto en su complejidad. (Ibídем)

En el desarrollo del trabajo titulado "Modelo Actual de la parroquia Octavio Cordero Palacios" la metodología empleada se basa en el trabajo de campo para compilar datos de la superficie, toma de fotografías y entrevistas, además de la recopilación de información bibliográfica y cartográfica, procesar la información, interpretación y redacción final del trabajo; cuyo objetivo es describir de manera detallada y apegada a la realidad las características propias del territorio analizando las potencialidades y las debilidades que deben ser trabajadas. El diagnóstico territorial será elaborado teniendo como base información de dos tipos: información de fuentes primarias obtenidas con los trabajos de campo y con información de fuente secundarias encontradas en libros, revistas, información digital (tipo shp y documentos publicados en la web.)

La cartografía juega un papel esencial dentro de este trabajo, ya que mediante la información geográficamente georeferenciada (tipo shp) y con la ayuda del

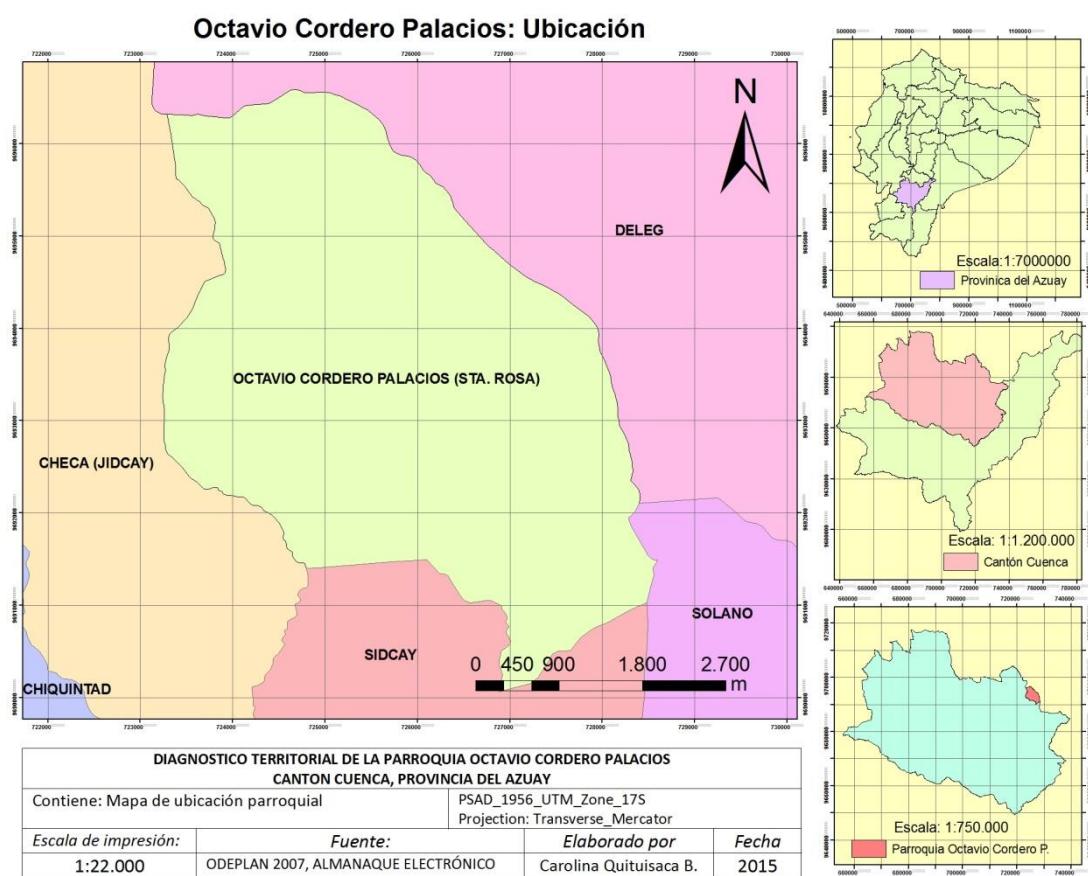


SIG se construirán los mapas temáticos con el objetivo de ubicar, delimitar y describir la parroquia objeto de estudio, además de que facilitará el análisis e interpretación de las distintas características tanto: físicas, de población y poblamiento del lugar hasta llegar a la elaboración del modelo actual de la parroquia.

1.2. GENERALIDADES

1.2.1 Ubicación.

El área objeto del presente estudio se ubica entre la latitud: 2.8 y longitud: 78.9667 con un superficie de 21km² aproximadamente. La parroquia Octavio Cordero Palacios se localiza al noreste del cantón Cuenca, provincia del Azuay, en la parte sur del Ecuador, a una distancia media de 18km de la cabecera cantonal en línea recta y a 30 minutos en vehículo particular. (Criollo, 2011) Es una de las 21 parroquias rurales del cantón Cuenca.



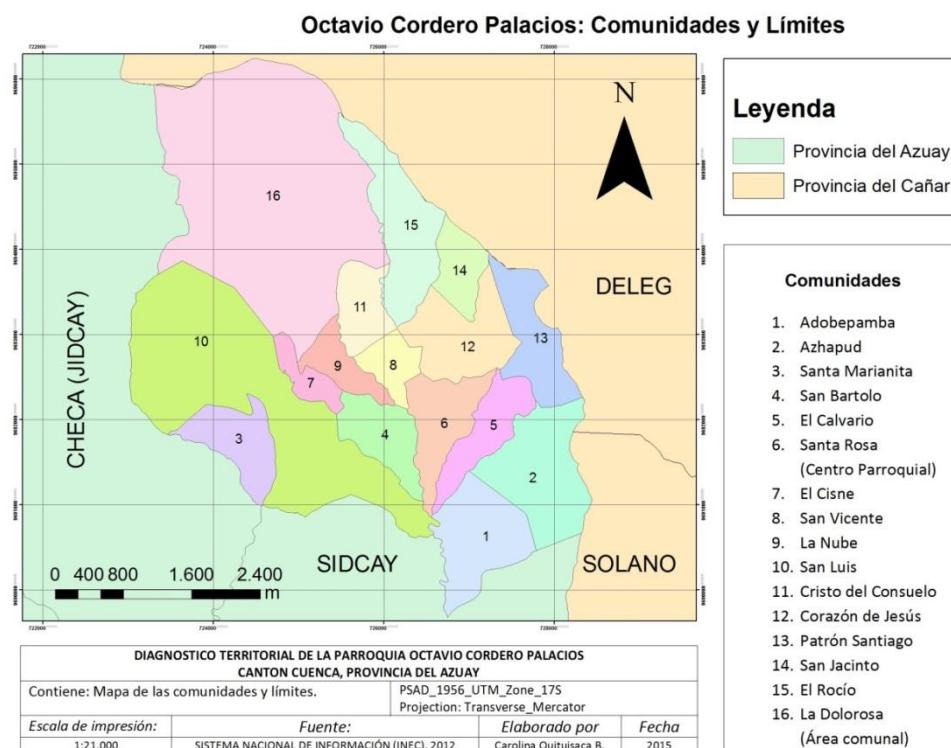
1.2.2 Delimitación parroquial y acceso



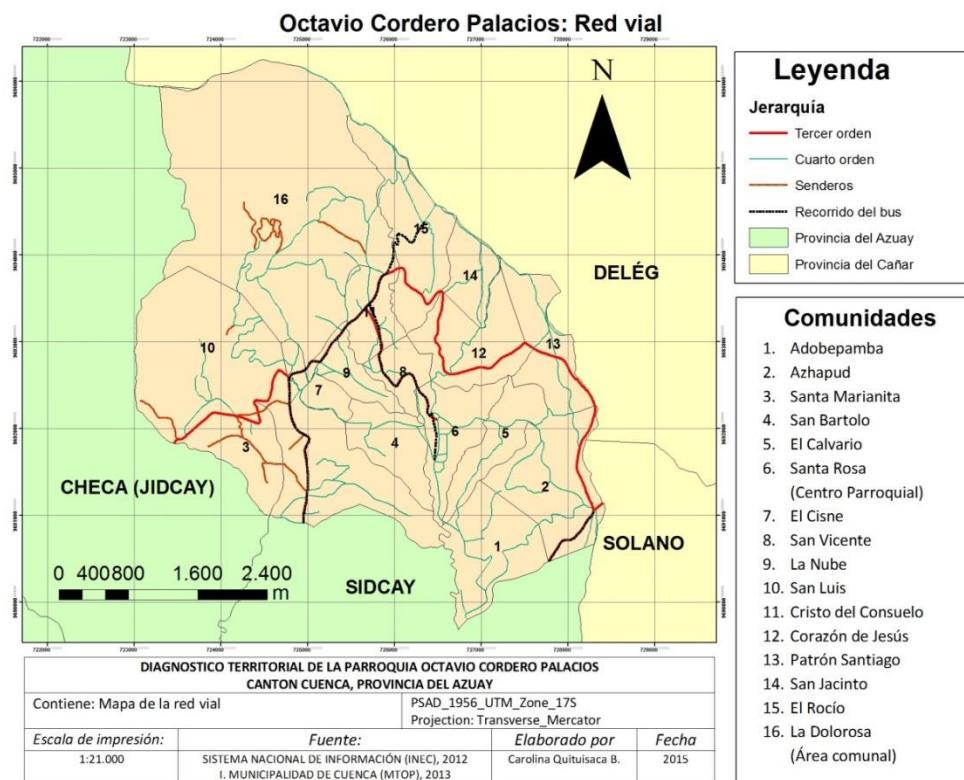
La parroquia Octavio Cordero Palacios se localiza en la zona andina del Ecuador, entre las provincias de Azuay y Cañar; sus límites son:

- ▷ Norte y noroeste con el cantón Deleg,
- ▷ Sur con la parroquia Sidcay,
- ▷ Este con la parroquia Solano
- ▷ Oeste con la parroquia Checa. (GAD Octavio Cordero, 2012)

La parroquia está conformada por 16 comunidades, de las cuales sobresalen por su extensión San Luis y La Dolorosa, en su parte alta se encuentra el área comunal y parte del bosque protegido “Tomebamba – Machángara”.



Red vial: Accesos



Para acceder a la cabecera parroquial se lo puede hacer de 3 formas distintas:

- La más común y por donde realiza el recorrido el bus de servicio público es, desde el centro de la ciudad de Cuenca (parque La Unión) atraviesa la parroquia Ricaurte, Sidcay (La Dolorosa, Gran Poder, San José, Bibin) y la misma Octavio Cordero (San Luis, El Cisne, La Nube, Cristo del Consuelo, San Vicente hasta llegar al centro parroquial); dicho recorrido tarda aproximadamente una hora, aunque en vehículo particular no sobrepasa los 30 minutos.
- Los accesos alternos son por la parroquia Chiquintad y Checa cuyas vías son de tipo secundaria cubierta por una capa de asfalto hasta la cabecera parroquial ya que al llegar a Octavio Cordero (Santa Marianita) la capa de rodadura está cubierta por lastre.
- La vía Panamericana que pasa al SE de la parroquia por las comunidades de Azhapud y Adobepamba sirve de límite entre la provincia del Azuay y Cañar, a partir de esta arteria vial surgen caminos de tercer y cuarto orden que conducen hasta poblaciones menores permitiendo acceder al área de estudio, tanto desde la parroquia Ricaurte y Sidcay en la provincia del Azuay como desde Cojitambo, Déleg y Solano pertenecientes a la provincia del Cañar.



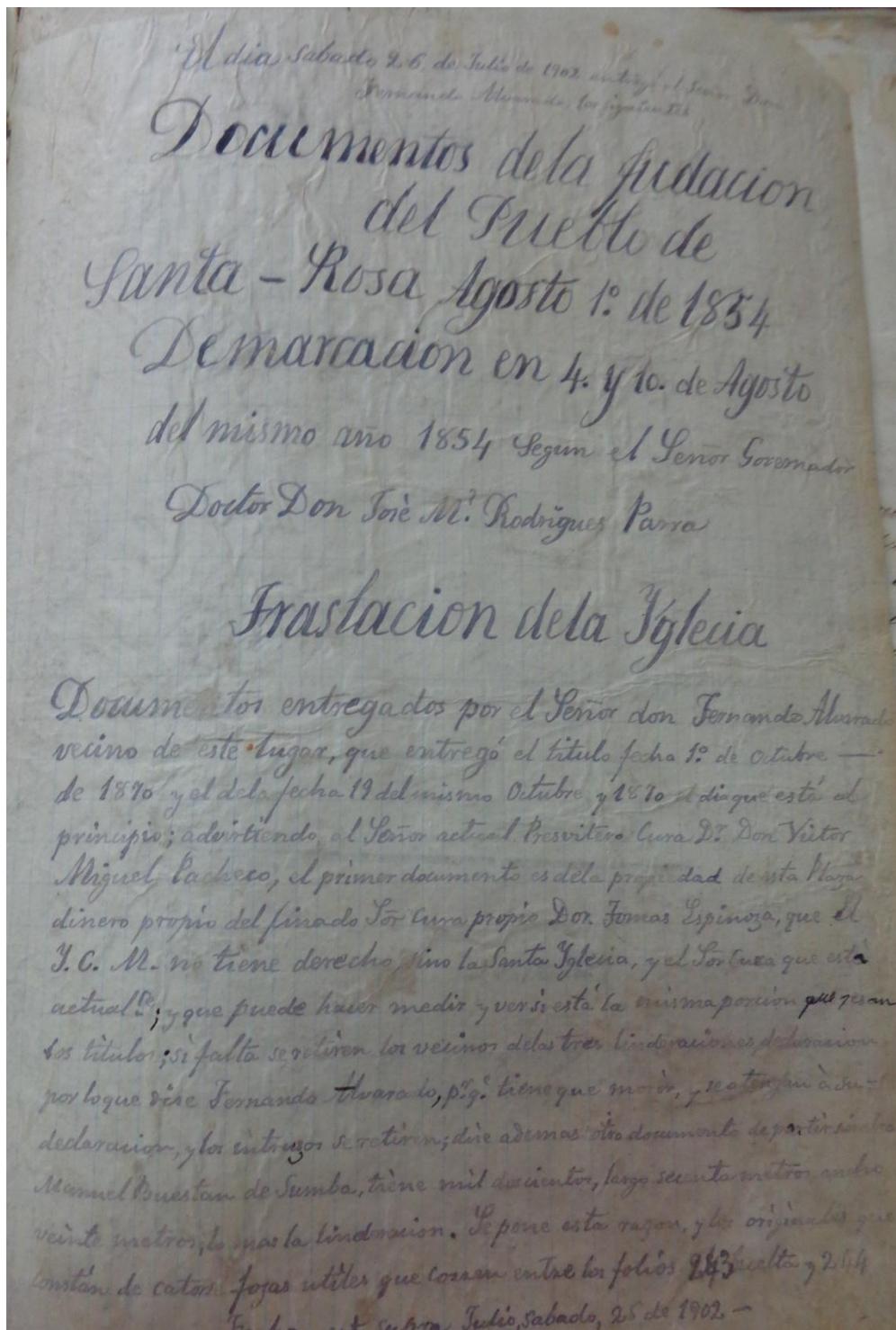
Las vías de cuarto orden y los senderos en estado relativamente buenos son los que tejen la red vial dentro de la parroquia manteniendo comunicadas a las distintas comunidades.

1.2.3 Reseña histórica

De acuerdo a la investigación de la historiadora Devora Truhan: Octavio Cordero solía ser conocido como Santa Rosa. Desde 1681 se encuentran referencias en los documentos sobre las tierras y su gente; aparece como una región agrícola poblada por indios forasteros descendientes de poblaciones traídas desde el Perú durante la ocupación inca. Se ubica cerca de un sitio llamado Ashapud y colinda con el pueblo de Sidcay. (2014)



Acta de fundación



Fuente: Archivo parroquial de la iglesia Santa Rosa, 1910.

Llacao, Santa Rosa (Octavio Cordero Palacios), Sidcay y Checa desde un inicio habían sido jurisdicción de la parroquia San Blas, pero que al separarse Sidcay en 1786 y convertirse en una parroquia, Llacao, Santa Rosa y Checa le fueron otorgados en calidad de anejos. Sin embargo, Santa Rosa mantiene un



anejo tan antiguo como la misma parroquia, Huairaja o Guayracaja¹ que en la actualidad se conoce como San Luis de Parcoloma. (GAD Octavio Cordero, 2012)

A lo largo de su vida eclesiástica en esta parroquia se han levantado varias iglesias para rendirle culto a su Patrona Santa Rosa de Lima. La primera fue construida en el sector El Calvario, más tarde será conocida como “pueblo viejo”; la iglesia aquí era pequeña hecha de barro, bareque y paja, se la levantó sobre terreno movedizo por lo que se gestionó para que se la construyera en otro lugar. Para 1886 se construye una segunda iglesia en el sector de Muyupamba (hoy centro parroquial) a petición de los indígenas Juan Manuel Pineda, Bernardo Buestan, Manuel Coraisaca y Eusebio Nacipucha, y de los blancos Sres. Vicente Cordero Crespo², Agustín Cordero y Fernando Alvarado; dicha petición consta en el documento autorizado del 26 de Junio de 1902. Con la llegada del cura Dr. Oscar González Zabaleta en 1923 se construye en el mismo sitio un nuevo templo debido a que el anterior es pequeño para el número de feligreses. La obra se lo realiza en menos de un año, por lo que se empleó material fresco lo cual provocó que a menos de 6 meses de su funcionamiento se cuartearan las paredes y se desprendiera un segmento de la parte frontal del templo. Finalmente, en Julio de 1943 se construye un nuevo templo, los materiales empleados se trabajaron en las tejerías (Illapamba hoy La Nube) y en Azhapud. (Ibídем)

17

Según consta en el archivo parroquial de la iglesia de Santa Rosa los límites eclesiásticos son:

- con Déleg: el antiguo camino a Cuenca por el pie de Guabizhun;
- con Checa: el río Paluncay y con la quebrada Gaüiña la misma que sirve de límite con Sidcay, al igual que las quebradas champus guaico y tocte guayco, y
- con el cerro siguiendo las cordilleras de tipo Jabas guayco hasta Millmá-cruz y la quebrada que desemboca en el río Chini o Déleg. (Ibídем)

Con la construcción de la carretera en la parroquia, el comercio se dinamiza, la confección del sombrero de paja toquilla está en su auge y las 15 tejerías abastecen de ladrillo y teja a los pueblos vecinos, además que las cosechas son abundantes. (Ibídем)

Santa Rosa toma el nombre de Octavio Cordero Palacios cuando el Ilustre Concejo Municipal de Cuenca el 26 de Junio de 1933 toma en consideración los méritos de uno de sus personajes ilustres, el Dr. Octavio Cordero Palacios.

¹ Caja de viento.

² Padre del Dr. Octavio Cordero Palacios.



La propuesta fue discutida y recibió votos a favor y la jefatura política del cantón a cargo del Sr. Luis Peralta el 11 de Noviembre de 1933 decreto el ejecutarse y que se publique por medio de la imprenta municipal. El presidente del consejo de aquel entonces el Sr. Dr. Julio Torres solicito la aprobación al Sr. Ministro de Gobierno y Municipalidades en oficio del 25 de Octubre de 1933, y siendo aprobada el 31 de Octubre de 1933 y firmada por el Sr. F. Gómez de la Torre. (Ibídem)

De este modo la parroquia mantiene el nombre eclesiástico de Santa Rosa en honor a su patrona y el nombre civil de Octavio Cordero Palacios, personaje ilustre del lugar.

1.3DIAGNÓSTICO DEL MEDIO FÍSICO.

1.3.1. Relieve.

El relieve es un conjunto de pendientes de diferente inclinación como resultado de fuerzas contrarias, por un lado las fuerzas constructivas de la orogénesis y las fuerzas destructivas de la erosión. (León, 2010). El relieve no es estable, ya que intervienen directamente sobre este, los distintos agentes atmosféricos como antrópicos que la van determinando. (Reinoso, 1990)



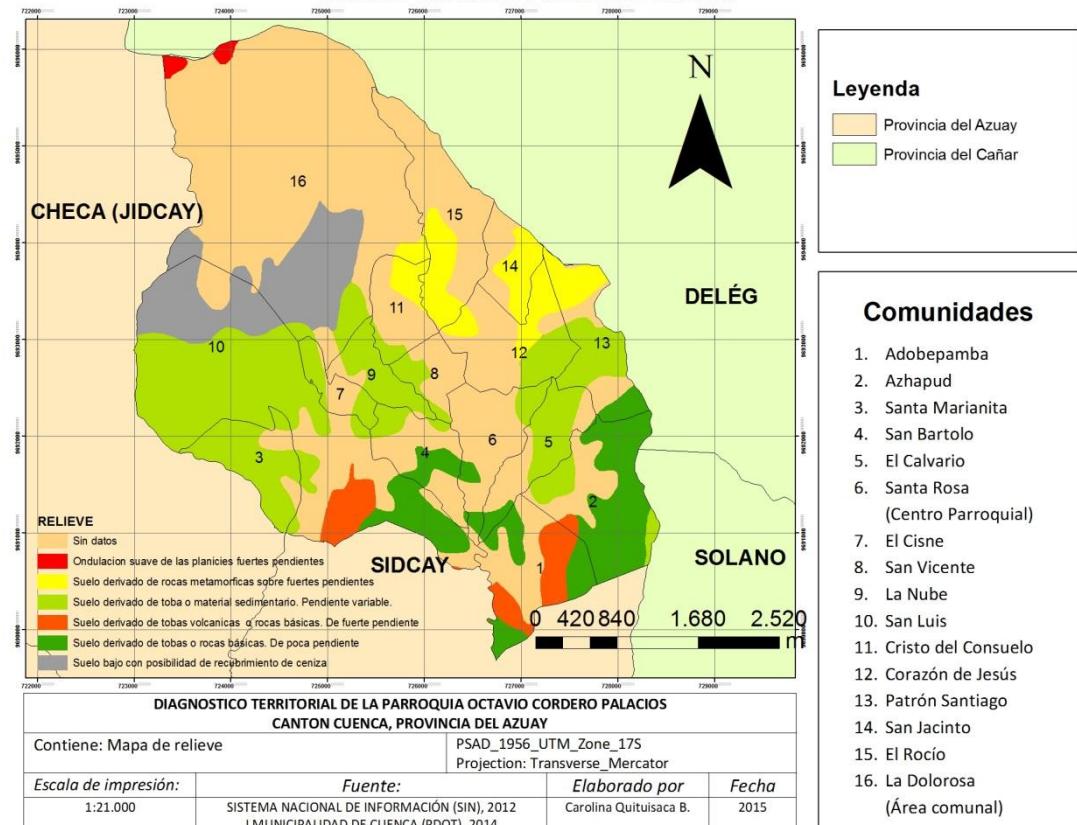
18

Vista parcial de las comunidades de Santa Marianita, San Luis y La Dolorosa. 2015

El proceso de modelo de la superficie depende de la pendiente, es por ello que mientras mayor sea el ángulo de inclinación menor serán las posibilidades de explotación agrícola del suelo como también para el asentamiento humano. El área de estudio presenta un relieve irregular con elevaciones que van desde los 2200 m.s.n.m en el E y O en menor proporción hasta los 3600 m.s.n.m al NE que corresponde al área comunal de La Dolorosa y San Luis. Exhibe un mosaico de relieve entre colinas, quebradas y planicies.



Octavio Cordero Palacios: Relieve



19

Según los datos obtenidos de la I. Municipalidad de Cuenca, el relieve presente en la parroquia se distribuye de la siguiente manera:

Octavio Cordero Palacios Relieve			
	Detalle	Área (ha)	%
	Ondulación suave de las planicies glaciares o fuertes pendientes	8	1
	Suelo de parte baja aluvial/coluvial derivado de rocas metamórficas sobre fuertes pendientes	127	6
	Suelo derivado de toba, arcilla o material sedimentario. Pendiente muy variable.	473	23
	Suelo derivado de tobas, arcilla marina o de rocas básicas. De fuerte pendiente	64	3
	Suelo derivado de tobas, arcilla marina o de rocas básicas. De poca pendiente	192	9
	Suelo bajo. Posibilidad de recubrimiento de ceniza	180	9
	Sin datos	1049	49

Fuente:
I. Municipalidad de Cuenca (PDOT), 2014
Elaborado por:



Carolina Quitoisaca	Total	2093	100
---------------------	-------	------	-----

La parte alta de más de 3400m de altura, exhibe un relieve accidentado que va desde suaves ondulaciones hasta fuertes pendientes. Este tipo de relieve dentro del área de estudio se localiza en la parte del bosque protegido “Tomebamba - Machángara” al NO de la cabecera parroquial, en el suelo comunal de La Dolorosa, no sobrepasa el 1% del total. Se caracteriza por presentar un clima inferior a los 10°C, donde la vegetación existente es la paja (stipa ucho) propia de los altiplanos andinos y pastos de bajo rendimiento como producto de las heladas, nubosidad y frío típico del lugar, es donde brotan algunos los ojos de agua que río abajo serán entubadas tanto para el uso de consumo humano como para el sistema de riego.

Los suelos de la parte baja o cóncava son el resultado de rocas metamórficas sobre fuertes pendientes que experimentan procesos erosivos por la falta de un buen drenaje, representan el 6%, su temperatura es adecuada para los potreros. Se localizan en la parte N y NE de la cabecera parroquial, en las comunidades de Cristo del Consuelo al NE, Corazón de Jesús al N, San Jacinto al S y E y El Rocío al SO, lugares donde se desarrolla la ganadería como actividad principal.

El modelado en las comunidades de San Luis, Santa Marianita, El Cisne, La Nube, San Vicente, El Calvario, Santa Rosa, Corazón de Jesús, Patrón Santiago y Azhapud; al O y E de la cabecera parroquial se caracterizan por presentar suelos derivados de toba volcánica, arcilla marina o material sedimentario con una pendiente muy variable. Este tipo de relieve es el 2° más difundido en la parroquia con un 23% del total. Es ideal para el cultivo de ciclo corto, preferentemente de maíz, frijol y habas como para el cultivo en huertos asistidos por abonos, fertilizantes y riego, su temperatura oscila entre los 13°C a 22°C y no presenta limitaciones para su uso.

Los suelos derivados de tobas volcánicas, arcilla marina o de otras rocas básicas con fuerte pendiente constituyen en 3%, sobre este tipo de suelo no se presenta mayores emplazamientos. Se localizan en la parte E y SE de la cabecera parroquial en las comunidades de San Luis al S y Adobepamba al E. Este tipo de suelo presenta serias limitaciones por la falta de humedad; sin embargo con un sistema de riego es factible el cultivo de maíz, trigo, arroz, pasto, algodón y caña.

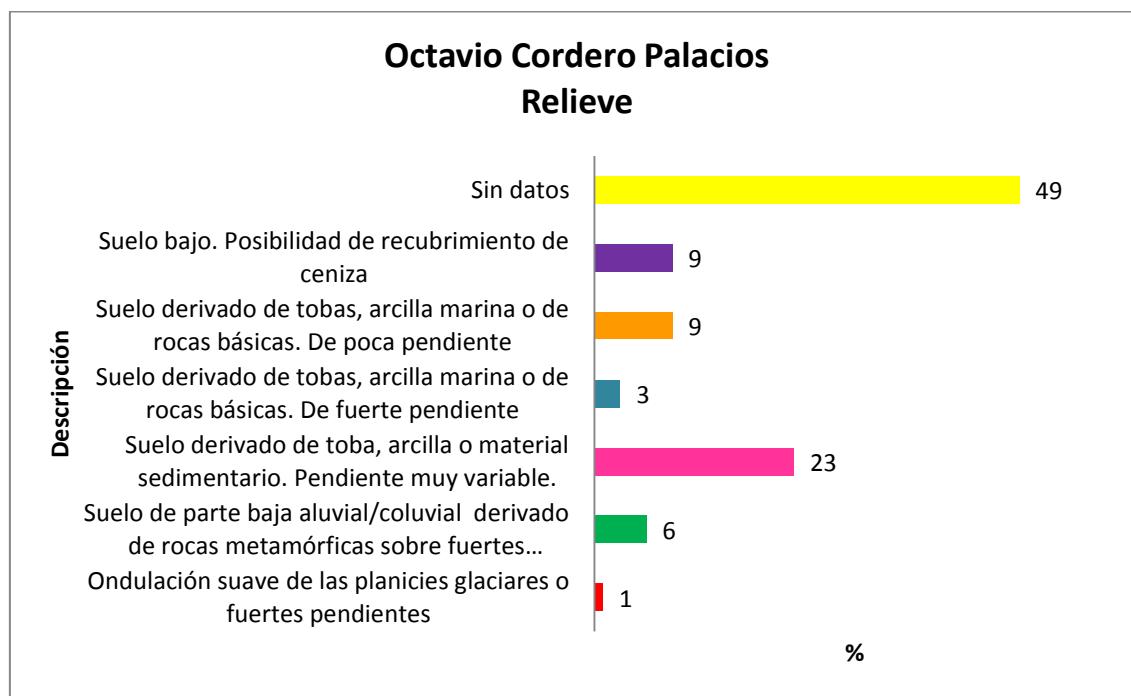
El 9% del territorio parroquial presenta un suelo derivado de tobas volcánicas, arcilla marina o de rocas básicas con poca pendientes, se sitúan en la parte S y SE del centro parroquial en las partes bajas de las comunidades de San Luis (S), San Bartolo en el centro, Santa Rosa (S), Patrón Santiago (S),



Adobepamba (S y E) y Azhapud (S y E), cuyos suelos están abandonados a causa de la falta de humedad, aunque existe la posibilidad de cultivar maíz, trigo y pastos con un adecuado sistema de riego. Estos suelos en la actualidad carecen de vegetación o a su vez exhiben vegetación xerofítica.

Por otro lado, el suelo pendiente abajo de las vertientes o en parte plana aluvial o coluvial presentan la posibilidad de un recubrimiento de ceniza, es de un 9%. Actualmente, este suelo está cubierto por pastos y bosques nativos, no obstante, presenta serias limitaciones por la falta de riego, uso excesivo de fertilizantes, toxicidad y la presencia de aluminio como producto de la actividad minera en años pasados en las áreas comunales. Lo factible para este lugar es la reforestación. Este tipo de relieve se presenta al N de la comunidad de San Luis y al SO de La Dolorosa.

Finalmente, la parte que cubre el 49% del total según la fuente del I. Municipalidad de Cuenca no tiene datos, sin embargo, es el lugar donde se encuentran los mayores emplazamientos humanos y obras de ingeniería civil, excepto en la parte norte de la parroquia que pertenece al área comunal de La Dolorosa, este lugar es considerado como bosque protegido aunque se realizan actividades agropecuarias desencadenando que el bosque nativo esté en franco retroceso. Este tipo de suelo es codiciado por los moradores ya que ofrece suelos fértiles y clima saludable que facilita las actividades agrícolas y con ello la expansión de los poblados.

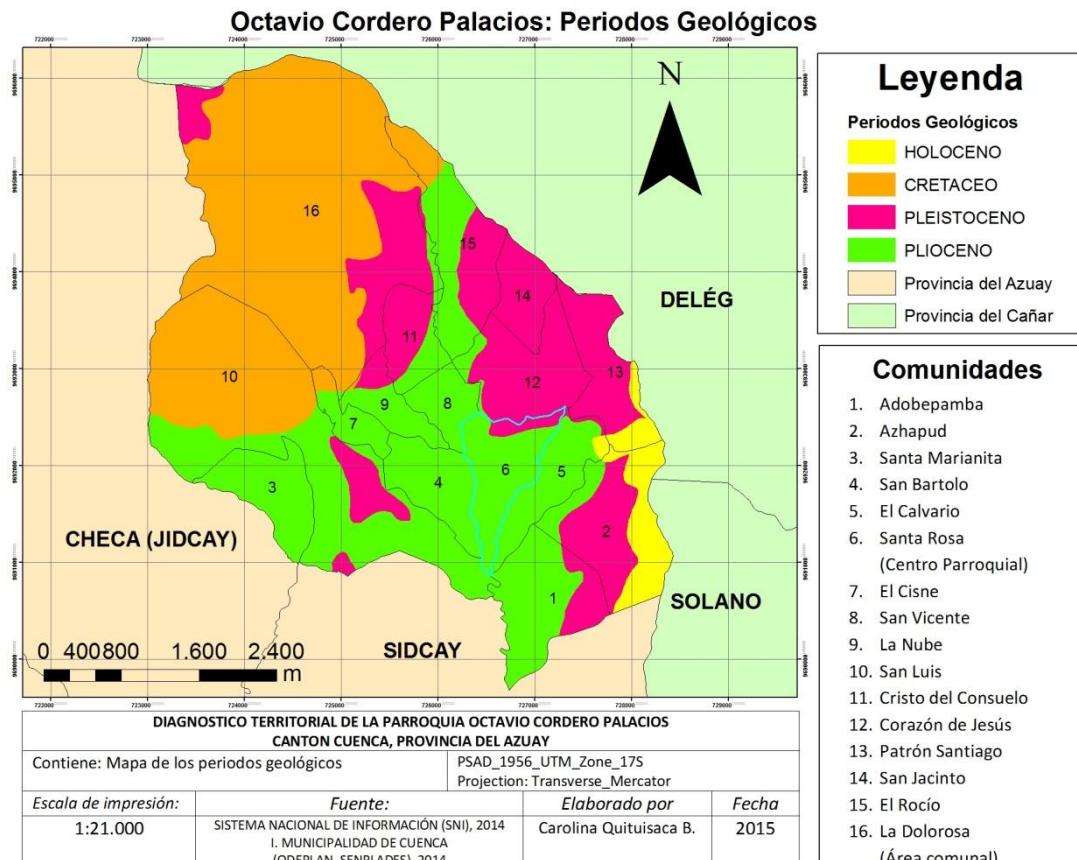


Fuente: I. Municipalidad de Cuenca (PDOT), 2014
Elaborado por: Carolina Quituisaca



1.3.2. Geomorfología.

Según Reinoso la geomorfología: es la ciencia que estudia las distintas formas del relieve que exhibe la superficie de la tierra enfocándose a describir, entender su génesis y su actual comportamiento. (1990)



22

Según el mapa y la tabla con datos obtenidos de ODEPLAN Y SENPLADES los períodos geológicos presentes en la parroquia son:

Octavio Cordero Palacios Periodos geológicos			
Fuente: ODEPLAN_SENPLADES, 2014 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Descripción	Área (ha)	%
	Holoceno	76	4
	Cretáceo	730	35
	Pleistoceno	542	26
	Plioceno	745	35
	Total	2093	100

Cretáceo: se extiende entre los 135 y 70 millones de años, se caracteriza por presentar la roca creta de color blanquecino; en esta época se forman los relieves montañosos relevantes de la actualidad, se distingue por un clima subtropical con cambios estacionales. (Reinoso, 1990). Para el caso



de área de estudio este periodo comprende un 35% y se localiza en el N de la cabecera parroquial en las comunidades de La Dolorosa y San Luis; está área aparece cubierta por bosque nativo, cultivos y potreros. En años anteriores parte del área comunal de las comunidades antes mencionadas fueron explotados para extraer piezas de mármol y minerales no metálicos con fines de lucro lo que ha deteriorado al lugar, a pesar de ello no se han hecho trabajos notorios de mitigación en el área intervenida. Corresponde a las comunidades de San Luis y La Dolorosa y en menor proporción a las comunidades de El Cisne, La Nube y El Rocío en su parte N.



Sector Minas de Mármol. 2015

Plioceno: se extiende entre los 11 y 2 millones de años atrás. En este periodo se produce la deriva de los continentes hasta alcanzar su posición actual, es cuando América del norte y del sur quedan unidas al emerger Centroamérica que se convierte en un puente, permitiendo el paso de especies tanto del norte como del sur modificando la circulación de las corrientes marítimas e instaurando el patrón actual. El clima se hizo más frío y seco. (Reinoso, 1990) Este periodo abarca el otro 35%, se confina en las comunidades de Santa Marianita, El Cisne, La Nube, San Bartolo, San Vicente, Santa Rosa, El Calvario y parte de San Luis, Cristo del Consuelo, El Rocío y Adobepamba; es donde se encuentran los mayores asentamientos humanos e infraestructura parroquial, el suelo es ideal para los cultivos de ciclo corto, potreros y el cultivo en huertos ya que son una fuente de ingreso familiar, los productos son vendidos en la ciudad pero también hay grupos asociados a empresas a los que se entregan los productos para su posterior comercialización, este es el caso de las comunidades de San Vicente, Adobepamba, entre otros.

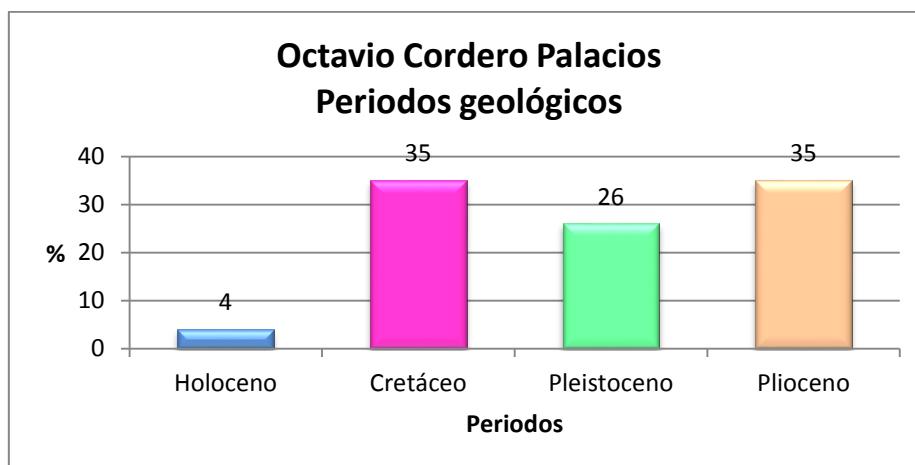
23

Pleistoceno: va desde los 2 millones de años hasta los 11000 años, se define por la presencia de periodos interglaciares dando lugar el descenso de las aguas oceánicas. La vida de esta época es muy parecida a la que existe en la actualidad. (Reinoso, 1990) En el área de estudio este periodo corresponde a un 26%, disperso en las comunidades de San Luis, La Nube, La Dolorosa, Cristo del Consuelo, El Rocío, San Jacinto, Patrón Santiago,



Corazón de Jesús, Azhapud, Adobepamba y una pequeña parte de Santa Rosa, estos lugares muestran asentamiento disperso acompañados de vegetación xerofítica. El sistema de riego facilita los cultivos, no obstante no todos cuentan con este servicio.

Holoceno (era reciente): este periodo representa un 4% del territorio parroquia y se lo encuentran en las comunidades de Azhapud y Patrón Santiago al SE y una pequeña parte de El Calvario al NO, tomando como referencia las iglesias de las comunidades. Fue un período interglaciar en el que la temperatura permitió que la capa de hielo se derritiera de modo paulatino, lo que provocó un ascenso en el nivel del mar. Para el caso de América aparece el estrecho de Bering entre Norteamérica y Asia. El homo sapiens aparece en esta época, desarrolla la agricultura y el proceso de sedentarismo, dando como resultado cambios significativos en el medio ambiente, que se traduce en la extinción de varias especies animales y vegetales. (Reinoso, 1990)



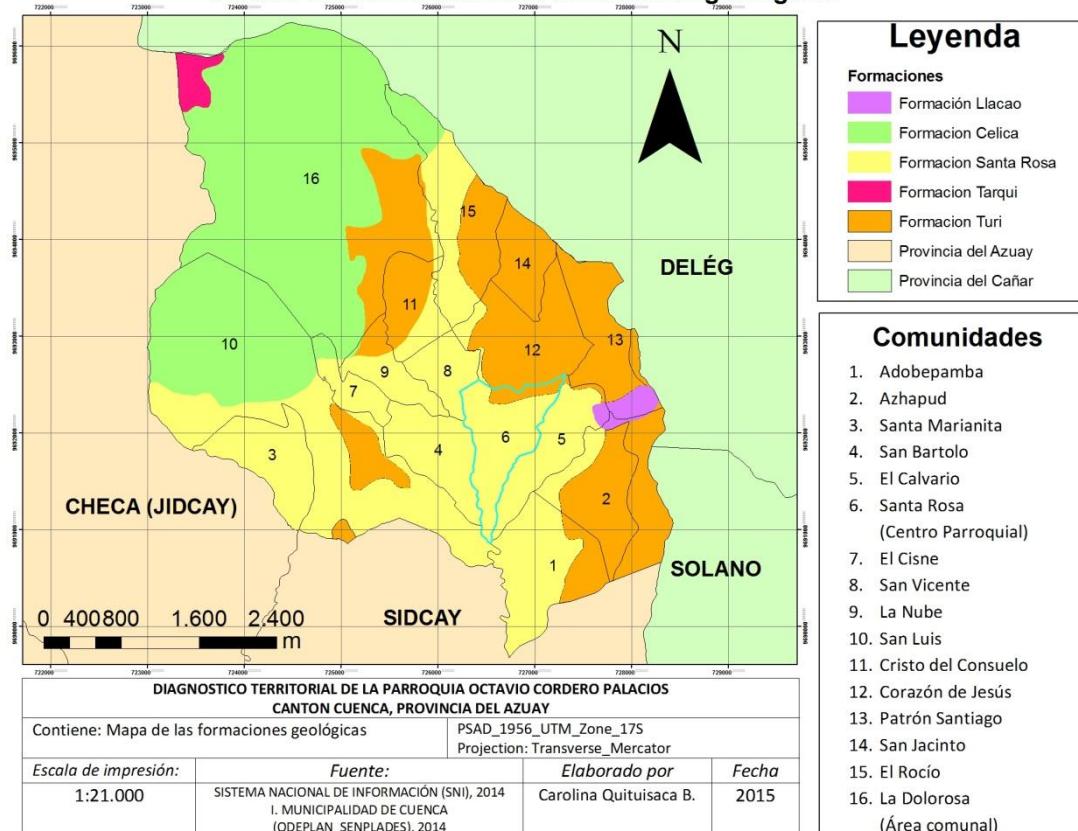
Fuente: ODEPLAN_SENPLADES, 2014
Elaborado por: Carolina Quituisaca

1.3.3. Geología.

La tierra desde su origen ha estado en constante dinamismo, lo que ha condicionado su forma y composición actual. La geología se interesa por la explicación y descripción de la energía que moldea estas estructuras. Su eje de estudio es investigar la composición química de lo que está hecho nuestro planeta, su historia y evolución. (León, 2010) Sus estudios se basan en la tectónica de placas.



Octavio Cordero Palacios: Formaciones geológicas



25

Octavio Cordero Palacios Formaciones geológicas			
Fuente: ODEPLAN_SENPLADES, 2014 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Detalle	Área (ha)	%
	Santa Rosa	746	36
	Turi	451	21
	Llacao	18	1
	Tarqui	19	1
	Célica	859	41
	Total	2093	100

Para el caso del Ecuador las formaciones geológicas se caracterizan por “el plegamiento andino que sigue una dirección Norte – Sur y las llanuras sedimentarias adyacentes” (Cordero M. F., 2010) Al encontrarse el área de estudio en una depresión interandina en la cuenca sedimentaria de Azuay y Cañar se localizan distintas formaciones que fueron surgiendo durante las distintas épocas geológicas que según ODEPLAN_SENPLADES son:

- Formación Santa Rosa

Esta formación es parte de la serie más joven de la cuenca sedimentaria de Cuenca, alcanza en espesor de 500m. Ocupa un 38% de la superficie



parroquial, se encuentra en las comunidades de: Santa Marianita, San Bartolo, San Vicente y El Calvario en su totalidad, en San Luis, El Cisne, La Nube y Santa Rosa en toda la comunidad excepto en el N, Cristo del Consuelo en el S y E, El Rocío al S y O, Corazón de Jesús al O, Azhapud al NO y Adobepamba al E. Dichos lugares se caracterizan por presentar estratos de areniscas conglomeráticas y conglomerados alternados con lutitas rojas limoníticas y arcillosas y los clásticos gruesos se intensifican en dirección al área de Nazón (región suministro). Los clastos se forman de rocas cristalinas y cenizas volcánicas alteradas. Su datación se le atribuye al pleistoceno. (Nuñez del Arco, 2003)

- Formación Turi

El 21% del territorio parroquial presenta este tipo de formación, se localiza en las comunidades de Azhapud, Corazón de Jesús y San Jacinto en su totalidad, en La Dolorosa y Adobepamba al E, Cristo del Consuelo al N y O, Patrón Santiago excepto en el S y San Luis en el centro. Esta formación en su parte inferior presenta conglomerado basal desarrollado, en su parte superior se encuentra horizontes conglomerados alternados con tobas, cenizas y brechas volcánicas, y en la parte central se encuentran limos, limonitas blancas y habanas, presenta un espesor de entre 0 a 200m. Por la secuencia litología se le atribuye al periodo del pleistoceno ya que se carece de restos fósiles que permitan una fecha para su datación. (Ibídем)

26

- Formación Tarqui

En esta unidad se encuentran piroclastos con tobas y conglomerados riolíticos o andesíticos. En ciertas partes de esta unidad se la puede hallar caolinizada. Ocupa extensas zonas de la cuenca sedimentaria e incluso fuera de ella alcanzando un espesor aproximado de 1000m. Esta formación ocupa el 1%, ubicado el NO de la cabecera parroquial en el área comunal de La Dolorosa, en el sector del bosque protegido. Su edad se la atribuye al Holoceno. (Ibídем)

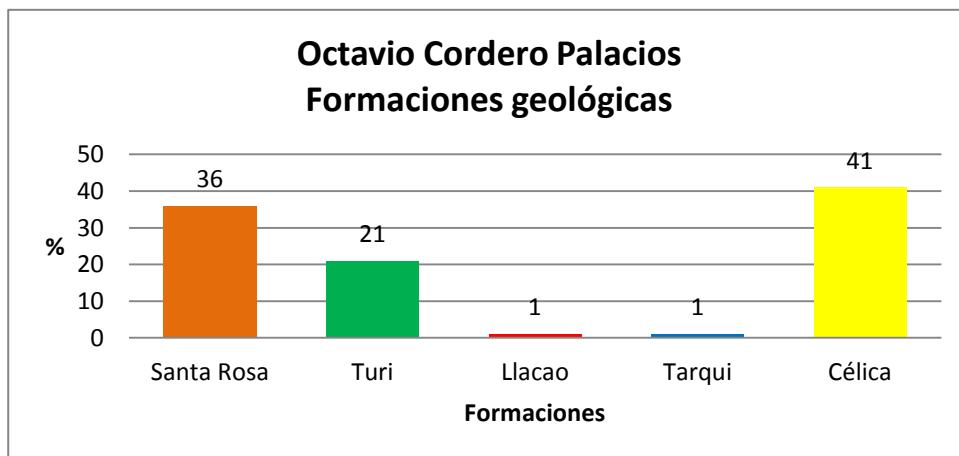
- Formación Llacao

Los materiales que se pueden encontrar en esta formación son los conglomerados con fragmentos, descansan sobre terrazas fluviolacustres de la unidad Tumipamba. Las terrazas son producto de la acumulación de detritos provenientes de la fusión de los glaciares. Datada del holoceno. (Ibídем) Dentro de la parroquia esta formación ocupa el 1% localizados en las comunidades de El Calvario al NE, Azhapud al N y Patrón Santiago al S.

- Formación Célica



Consisten en tobas andesíticas verdes y lavas andesito-basálticas o volcánicas intercaladas con tobas riolíticas; en ocasiones acompañadas de riolitas, dacitas y horizontes de sedimentos interdigitados. Esta formación aparece debajo de lutitas y argilitas de la Formación Yungilla y sedimentos del cretáceo superior y paleoceno y sobre rocas metamórficas. Data del cretáceo. (Ibídем) El 41% de la parroquia exhibe esta tipo de formación que se encuentra en las partes altas de las comunidades de la Dolorosa, San Luis, La Nube y El Cisne.



Fuente: ODEPLAN_SENPLADES, 2014
Elaborado por: Carolina Quituisaca

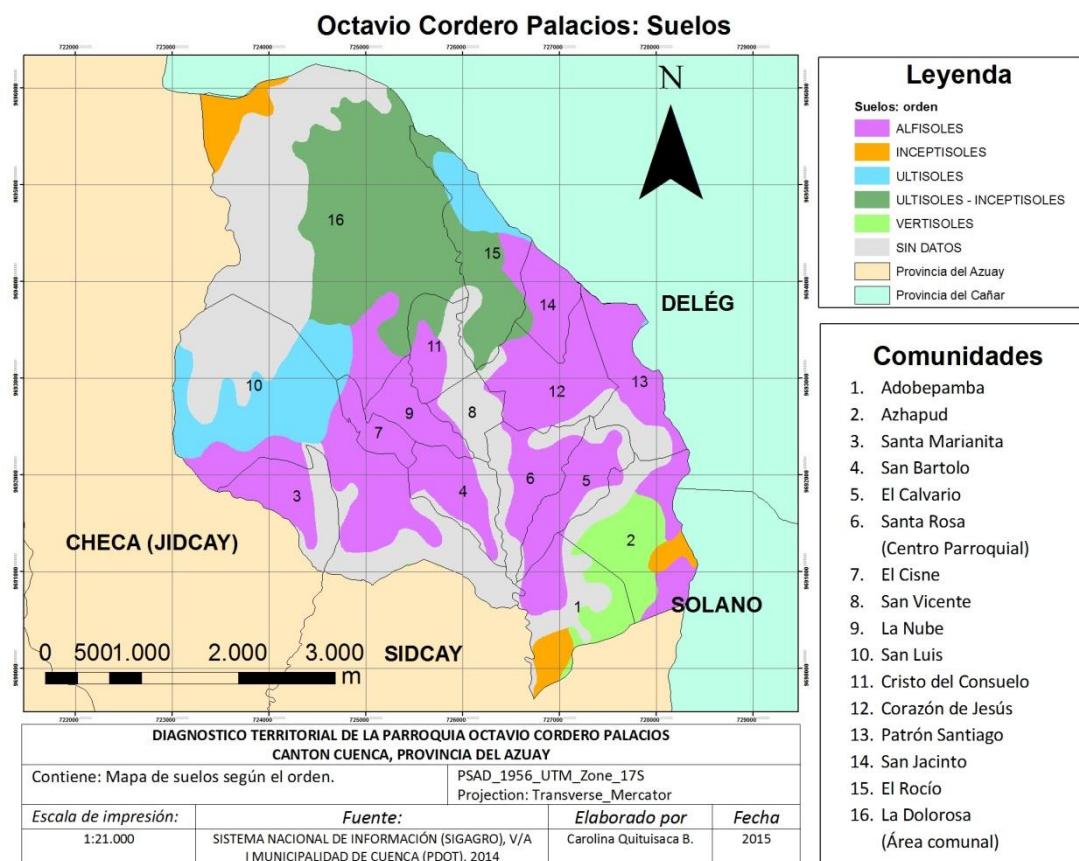
1.3.4. Suelo.

27

El suelo es el producto de una constante desintegración de la roca madre subyacente y la materia orgánica de la descomposición de los seres vivos que han habitado el lugar. (León, 2010) Es una capa delgada que se ha formado muy lentamente, a través de los siglos. Las características van a depender de varios factores como: el tipo de roca, su antigüedad, el relieve, el clima, la vegetación y los animales que viven en él, además de las modificaciones antrópicas, según la FAO (2015)

Tipos de suelos

Existen varias formas para clasificar el tipo del suelo teniendo en cuenta distintas características, pero en este estudio emplearé la clasificación de la 7^a Aproximación, según el orden ya que es una de las más aceptadas y a pesar de que está en una constante revisión no ha experimentado cambios mayores en su estructura, pero que dependiendo del país en el que sea empleado sufre pequeñas variaciones.



28

Los tipos de suelos presentes en la parroquia Octavio Cordero según el mapa y la tabla con datos obtenidos de SIGAGRO son:

Octavio Cordero Palacios Suelos			
	Tipo	Área (ha)	%
Fuente: SIGAGRO, V/A Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Alfisoles	726	35
	Inceptisoles	64	4
	Vertisoles	92	5
	Ultisoles	173	8
	Ultisoles- Inceptisoles	383	18
	Sin datos	654	30
	Total	2093	100

✓ Alfisoles

Suelos jóvenes aunque no en su totalidad, se los puede encontrar en cualquier régimen climático. Su uso es limitado debido a su escaso espesor y pendientes fuertes por lo que requiere de fertilizantes para un mayor rendimiento. Los alfisoles fértiles de aluvión sirven de sustento a una agricultura intensiva. (Cordero M. F., 2010) Se caracteriza por presentar un color amarillo arcillo-



limoso o un poco rojizo con alto contenido de cationes. Está presente en un 35% entre las comunidades: San Luis en el centro, Santa Marianita al NO, San Bartolo al N y centro, El Cisne en toda la comunidad excepto al N, La Nube al E, Cristo del Consuelo al NO, La Dolorosa al S, Corazón de Jesús al N y E, Patrón Santiago excepto al O, San Jacinto al S y O, Azhapud al E, Adobepamba al NO, El Calvario al SO y Santa Rosa al SE, cuyos suelos son usados para el cultivo de ciclo corto como el maíz, frejol y habas, también es propicio para el cultivo en huertos. Este tipo de suelo es el más frecuente dentro de la parroquia, óptimo para el desarrollo de actividades agrícolas asistidas de riego y fertilizantes. No obstante, es el suelo que más está cubierto con emplazamientos humanos.

✓ Inceptisoles

Abarcan suelos que son poco drenados hasta suelos bien drenados. Su desarrollo pedógeno es pobemente desarrollado dando lugar a la formación de horizontes alterados. Es una etapa subsiguiente en el desarrollo de los entisoles. Se forman en cualquier tipo de clima a partir de materiales resistentes o cenizas volcánicas. Estos suelos pueden ser usados en áreas de pendientes para la reforestación y los suelos de depresión artificial pueden ser cultivados intensamente. (Ibídем) En el área de estudio ocupa un 4% que se localiza en las partes bajas de las comunidades de Azhapud y Adobepamba en las pendientes, óptimas para la reforestación pero a la vez este tipo de suelo con un sistema de riego adecuado permite el desarrollo de cultivos intensivos y en el sector del bosque protegido Tomebamba – Machángara este tipo de suelo está cubierto por vegetación nativa.

29

✓ Vertisoles

Suelos arcillosos medio profundos de 40 a 60cm de espesor cuyas características son las grietas anchas y profundas en distintas épocas del año. Tiene poco material orgánico, alta saturación en bases y gran cantidad de montmorillonita. Su uso es limitado, es muy pesado en húmedo o muy duro en seco debido a la dificultad del movimiento del agua. (Ibídем) Dentro del área de estudio, ocupa un 5%, ubicándose al SE de la parroquia, en Azhapud y Adobepamba, siendo estas comunidades las que limitan con las parroquias de Sidcay y Solano. Al ser su uso limitado los habitantes del lugar han aprovechado este tipo de suelo para los cultivos de ciclo y huertos acompañados de un sistema de riego, ya que este tipo de suelo requiere de grandes cantidades de agua para humedecerse. La vegetación propia de estos suelos es el pastizal. Además en la comunidad de Adobepamba este suelo era



utilizado para la fabricación de bloques de adobe empleados en las construcciones de viviendas que aún se las puede encontrar en este lugar.

✓ Ultisoles

Se caracterizan por tener un horizonte argílico y baja saturación de bases. Aparecen en zonas de clima templado y se desarrollan sobre zonas boscosas de coníferas. Se los define como suelos ácidos. (Nuñez) En la parroquia se los encuentra ocupando un 8% y se los localiza NE y O en las comunidades de San Luis donde está cubierto por vegetación de bosque nativo y reforestación en ciertas partes principalmente con pinos, en El Rocío, La Dolorosa y La Nube en menor proporción, son suelos usados para el cultivo de huertos y pasturas.

✓ Ultisoles – Inceptisoles

Son suelos negros generalmente profundos, pseudo-limos muy suave, untuoso, esponjoso, con capacidad de retención de agua; se forman en valles fluviales o páramo. Cubre el 18% del suelo parroquial, esta se encuentra entre las comunidades de La Dolorosa, donde está cubierto por bosque nativo y potreros de modo alterno, mientras en las comunidades de Corazón de Jesús, Cristo del Consuelo y El Rocío tiene grandes extensiones dedicados a los potreros para la crianza del ganado vacuno, caballar y del cuy.

30

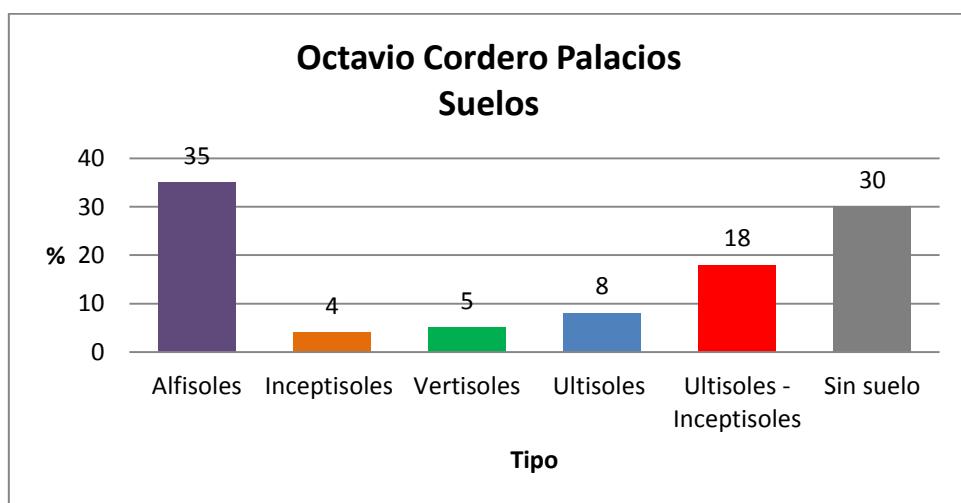
✓ Sin datos

Corresponde al 30% (según SIGAGRO), se halla disperso en las comunidades de San Luis, Santa Marianita, La Dolorosa, Cristo del Consuelo, El Rocío, San Vicente, Santa Rosa, Corazón de Jesús, Patrón Santiago, El Calvario, Azhapud, Adobepamba, San Bartolo. Se localizan en lugares con pendientes muy fuertes cubiertas por eucalipto, capulí, tocte, alisos, chilca, zigzag, retamas y vegetación arbustiva tornando difícil emplearla para la explotación agrícola o ganadera, además de que está expuesta a fenómenos erosivos; lo factible es la forestación como un modo de mitigar los procesos de desgaste, excepto en el área comunal de La Dolorosa y San Luis donde está cubierto por vegetación nativa del lugar.

De modo general, en la parroquia existe un predominio de los suelos alfisoles que tienen alto contenido de materia orgánica que con el empleo de abonos, fertilizantes y riego se logra obtener excelentes cosechas. Octavio Cordero Palacios mantiene vocación agrícola, sus cultivos principales son el maíz, frijol y habas que en ocasiones pueden combinarse con zambos, avena, cebada u otros cereales; sin embargo en los últimos años esta práctica ha disminuido y



en su lugar los suelos son empleados para el cultivo en huertos de hortalizas y frutales y para los potreros, aumentando la actividad ganadera, por la cuestión de la leche, que genera ingresos económicos permanentes. Cabe mencionar, que el resto de suelos presentes en la parroquia no han sido abandonadas del todo, excepto en los lugares donde no hay quien trabaje la tierra. Las limitaciones propias de cada suelo han sido resultas mediante el empleo de abonos, fertilizantes, riego y del cultivo tecnificado, para lo cual muchas personas se han capacitado en talleres ofertados tanto por el GAD parroquial u otras instituciones que apoyan el desarrollo agrícola, logrando aprovechar al máximo dichos suelos descartando los que se encuentran en pendientes muy pronunciadas.

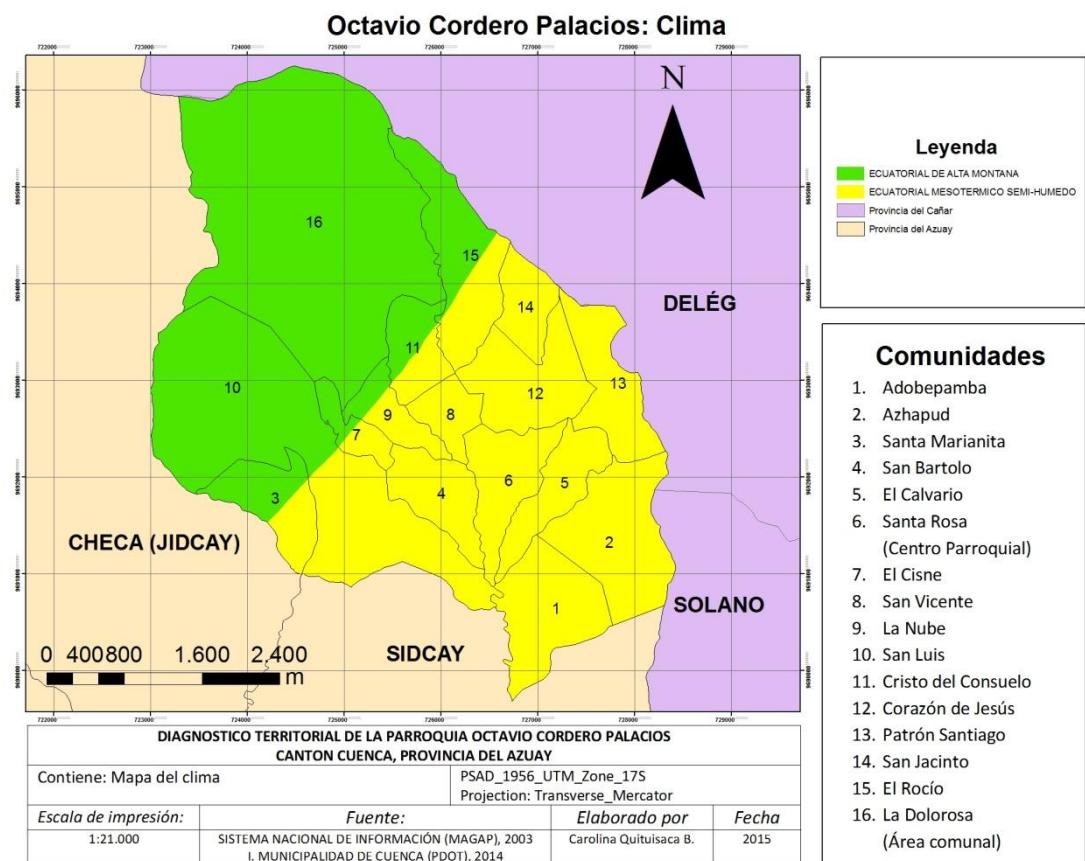


Fuente: SIGAGRO, V/A
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

31

1.3.5. Clima.

El clima es uno de los principales y más complejos componentes del medio natural, ya que es el resultado de varios fenómenos atmosféricos tanto a nivel planetario (intercambio de masas de aire calientes y frías) como a nivel regional y local (intervienen: mares, tierra, relieve, altitud, corrientes oceánicas, evapotranspiraciones, acciones antrópicas, entre otros) por lo que se ha convertido en un condicionante esencial en la vida social del ser humano, pone a prueba la capacidad de adaptación, además de que influye en el estilo de vida. (León, 2010)



32

Octavio Cordero Palacios Clima			
Fuente: MAGAP, 2003 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Descripción	Área (ha)	%
	Ecuatorial de alta montaña	1044	49
	Ecuatorial mesotérmico semi - húmedo	1049	51
	Total	2093	100

El área de estudio muestra diferencias climáticas en función de la altura. En el mapa según el MAGAP, se puede apreciar que la parte norte de la parroquia presenta un clima ecuatorial de alta montaña; mientras que las comunidades que se encuentran en el valle gozan de un clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo.

- ▷ El clima ecuatorial de alta montaña se ubica sobre los 3000m de altura, la temperatura media oscila entre los 8°C pudiendo en ocasiones alcanzar una máxima de 20° C y una mínima con valores bajo 0°C. Las precipitaciones anuales fluctúan entre 800 y 2000mm, sin embargo son irregulares. La humedad en este lugar es en promedio de un 80% debido a los aguaceros largos pero no muy intensos. La vegetación propia del lugar en el piso bajo es el matorral y en el piso superior una

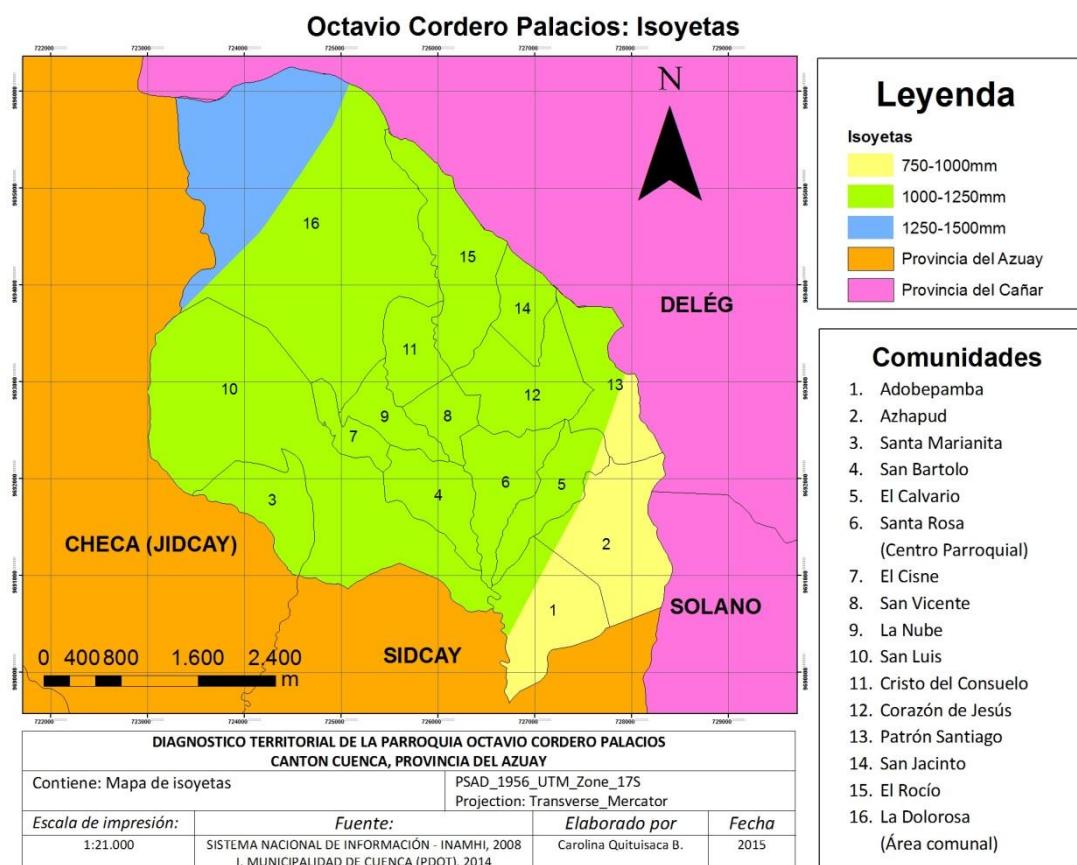


espesa capa herbácea que frecuentemente está saturada por agua, el páramo. (Pourrut, Acosta, Winckell, & Rodriguez, 1983)

- ▷ El clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo es frecuente en la zona interandina. Las precipitaciones anuales oscilan entre los 500mm y 2000mm. Presenta 2 estaciones lluviosas. La temperatura fluctúa entre 12°C y 20°C, puede alcanzar una máxima de 30°C y la mínima de sobre los 0°C; mientras que la humedad varía entre 65% y 85%. La insolación está entre 1000 y 2000 horas anuales. La vegetación natural es reemplazada por cultivos. (Ibídем)

Isoyetas

Las isoyetas son líneas que unen sobre un mapa puntos con igual valor pluviométrico en un lugar y tiempo determinado.



33

Octavio Cordero Palacios Isoyetas			
Fuente: INAMHI, 2008 Elaborado por:	Descripción	Área (ha)	%
	750 - 1000mm	257	12
	1000-1250 mm	1648	77
	1250-1500 mm	241	11



Carolina Quituisaca.	Total	2093	100
----------------------	-------	------	-----

Para el caso del área de estudio tomando como fuente al INAMHI, el mapa indica que:

En la parte SE de la parroquia ocupa un 12% y las precipitaciones promedio fueron de 750mm a 1000mm. Este hecho constituye un limitante para el desarrollo de actividades agropecuarias, se encuentran suelos descubiertos de vegetación o a su vez vegetación xerofítica, excepto donde el hombre ha intervenido con el empleo de abonos y riego. Las comunidades que reciben esta cantidad de precipitaciones son: Adobepamba, Azhapud y Patrón Santiago al S y E y en la comunidad de El Calvario al N.

Los terrenos que se encuentran sobre los 3200 msnm, que corresponde a la parte alta del bosque nativo (al N) reciben precipitaciones promedio de entre los 1250mm y 1500mm, representa el 11%. Este hecho provoca que la vegetación de la zona se mantenga verde gracias a la capacidad del suelo para mantener la humedad.

Las precipitaciones promedio anual en la parte central de la parroquia que se encuentran entre 2400 msnm y los 3200msnm recibieron precipitaciones de entre 1000mm a 1250mm permitiendo el desarrollo de las actividades agrícolas y ganaderas acompañadas de un sistema de regadío para los meses en que las precipitaciones son mínimas. Representan el 77% e incluye a las 16 comunidades de la parroquia exceptuando las partes mencionadas anteriormente.

34

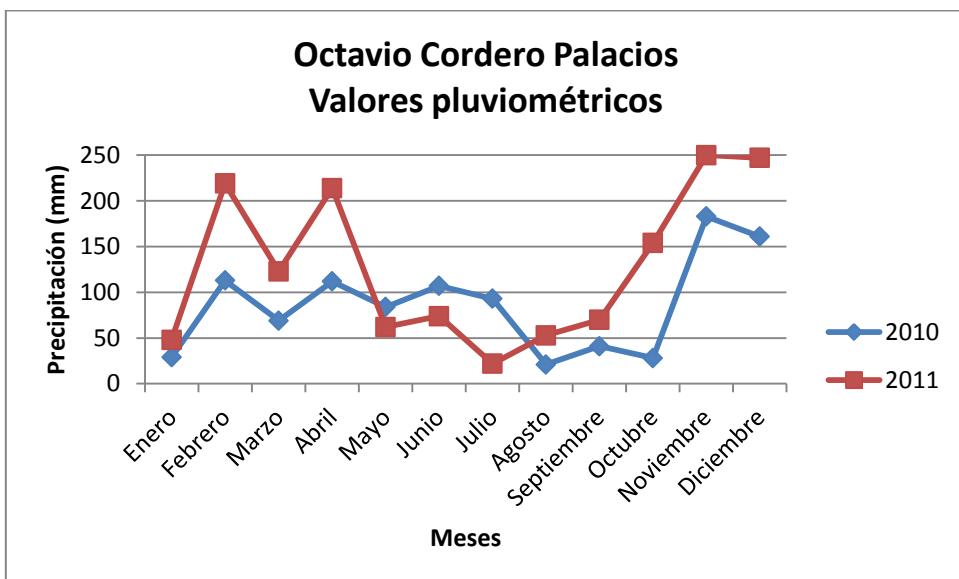
Régimen de humedad

Valores pluviométricos mensuales en mm de la estación: Ricaurte – Cuenca (2010)														
Código	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Total Anual	
M0426	29.3	112.6	69.4	112.1	84.2	107.1	93.7	20.6	40.7	28.2	183.3	161.2	997.4	

Fuente: Anuario N°50 (INAMHI, 2012)
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Valores pluviométricos mensuales en mm de la estación: Ricaurte – Cuenca (2011)														
Código	Ene	Feb	Mar	Abril	Mayo	Jun	Jul	Agosto	Sept	Oct	Nov	Dic	Total Anual	
M026	47.7	219.1	122.6	213.6	61.9	73.7	22.2	53.4	69.6	153.5	246.9	246.9	1345.4	

Fuente: Anuario N°51 (INAMHI, 2014)
Elaborado por: Carolina Quituisaca.



Fuente: INAMHI, 2012 y 2014
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

De acuerdo a los datos obtenidos de la Estación Meteorológica Ricaurte-Cuenca del año 2010, el promedio de precipitación anual fue de 800mm a 1000mm, mientras que para el año 2011 dicho promedio anual aumento de 1200mm a los 1400mm. Los meses más lluviosos en el año 2010 fueron: febrero, abril, junio, noviembre y diciembre; siendo el periodo de sequía los meses de enero, agosto, septiembre y octubre. Esta variación de precipitaciones tuvo repercusiones sobre los cultivos en los meses de septiembre y octubre, es cuando se realizan las labores de cultivos de maíz, frejol, habas preferentemente combinados con otros cereales.

Durante el año 2011 los meses con mayores precipitaciones fueron febrero, marzo, abril, noviembre y diciembre acompañados de fuertes vientos; el mes con menor precipitación fue agosto seguido de los meses de enero, mayo, junio, julio, septiembre y octubre. El desarrollo de los cultivos tuvo problemas debido a la escasa precipitación en los meses propios para el sembrío.

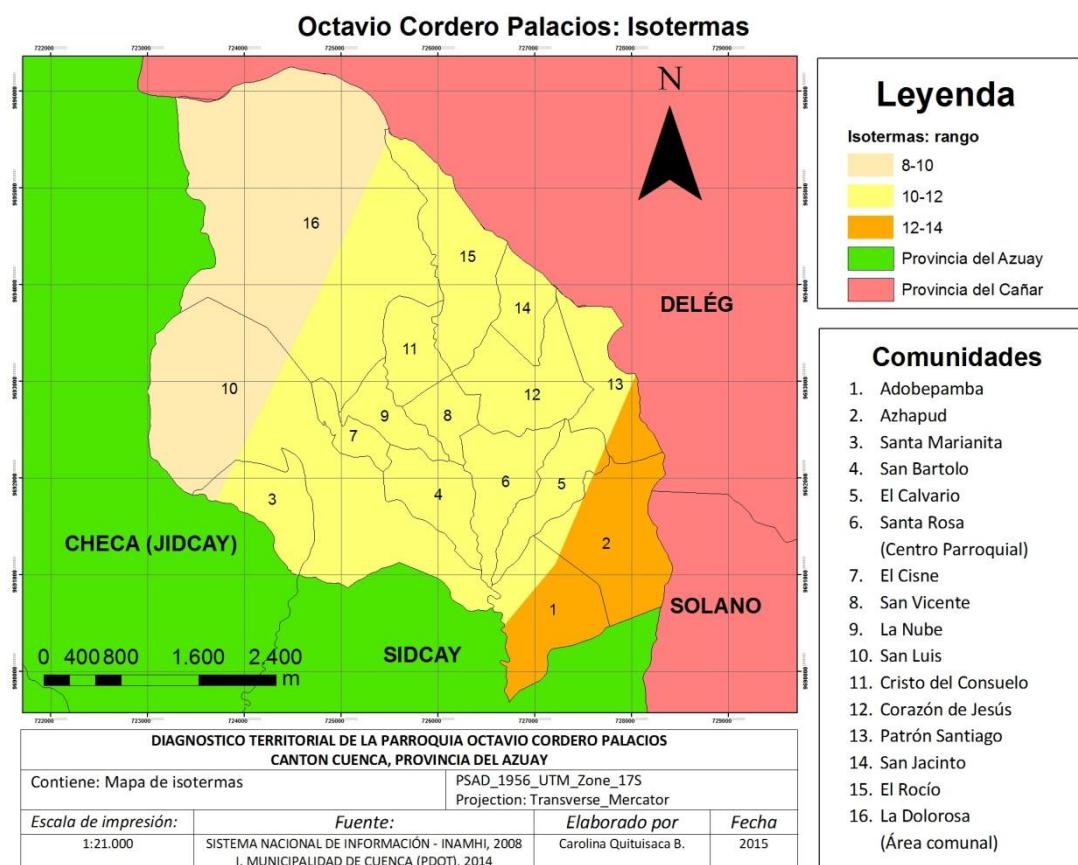
35

1.3.6. Temperatura.

En la región andina la temperatura está ligada a la altura. Entre los 1500 y 3000m de altura esta oscila entre los 11°C y los 20°C pudiendo alcanzar una máxima de 22°C y el 30°C y con mínimas de entre 4 y 5°C. (Pourrut, Acosta, Winckell, & Rodriguez, 1983)

Es posible calcular la intensidad de la temperatura mediante las isotermas, líneas que dentro de un mapa unen puntos de igual temperatura dentro de un

tiempo establecido. Siendo la temperatura una “magnitud física que expresa el grado o nivel de calor de los cuerpos o del ambiente” (RAE, 2012) Según el mapa de isotermas, la parroquia Octavio Cordero Palacios presenta un clima mesotérmico semihúmedo, el hecho de que la parroquia se encuentre en la región andina, la vuelve vulnerable frente a las masas de aire provenientes del litoral y la amazonía. Este tipo de clima es propio de las zonas altas exceptuando las hoyas interandinas muy abrigadas donde puede variar de entre 11°C a 20°C, donde la humedad relativa oscila entre el 65% y 85% y la insolación comprendida entre las 1000 y 2000 horas anuales. (Pourrut, Acosta, Winckell, & Rodriguez, 1983)



El territorio parroquial presenta 3 niveles de intensidad de temperatura, según datos obtenidos del INAMHI:

Octavio Cordero Palacios Isotermas			
	Descripción	Área (ha)	%
	8-10	617	29
	10-12	1239	60
	12-14	237	11
	Total	2093	100

Fuente: INAMHI, 2008
Elaborado por:
Carolina Quituisaca.



La menor que oscila entre los 8% y 10% se encuentra sobre áreas que sobrepasan los 3000 msnm con una temperatura fluctuante entre valores bajo 0°C hasta los 20°C en ocasiones excepcionales.

La zona intermedia y donde se encuentran los mayores emplazamientos humanos corresponde a un rango de entre 10 y 12%, donde la temperatura oscila entre los 11°C y los 20°C, es una zona óptima para el desarrollo de la vida de quienes habitan el lugar y propicio para las actividades agrícolas y ganadera.

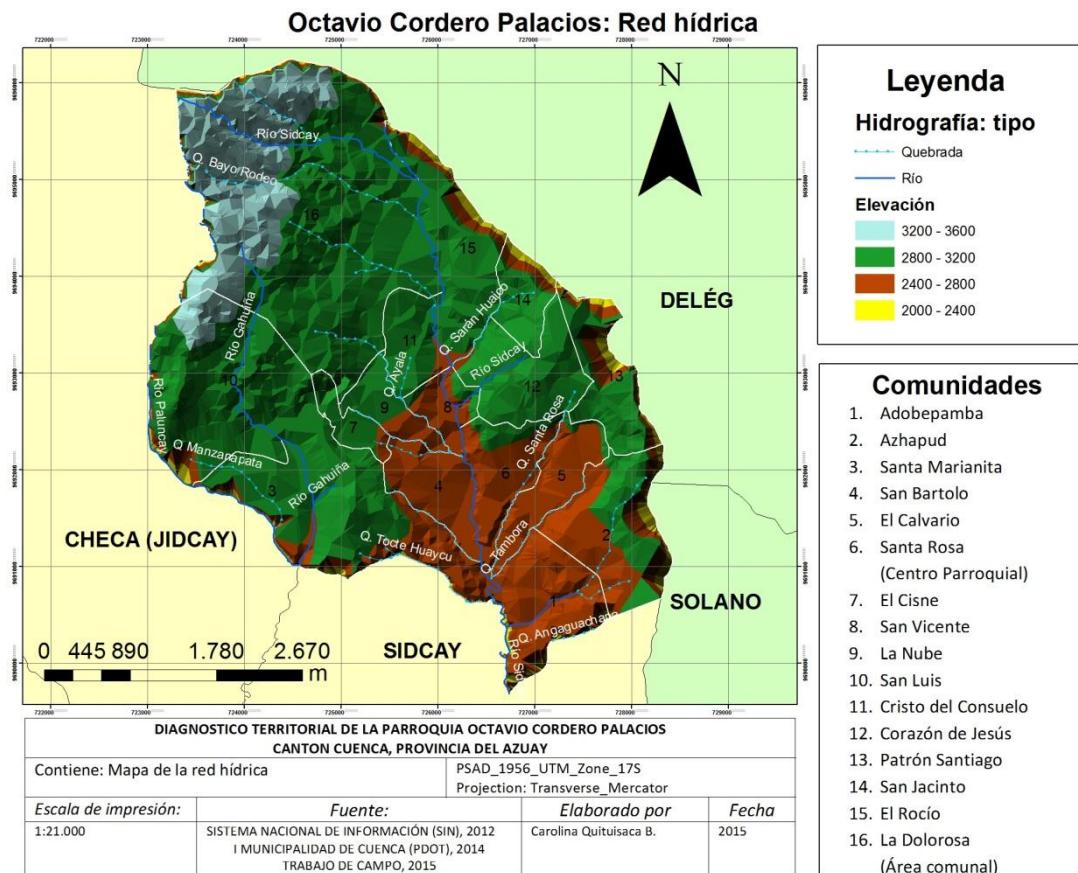
La zona con un rango de entre 12% y 14% corresponde a la parte S de la parroquia donde la intensidad de la temperatura es mayor y con la implementación de un adecuado sistema de riego se puede llegar a cultivar maíz, trigo, arroz, pasto, algodón e incluso caña; en la actualidad estos suelos están expuestos a procesos erosivos por la falta de humedad.

1.3.7. Hidrografía.

El agua representa la base de toda forma de vida y es un servicio ambiental de suma importancia para el desarrollo humano, este elemento natural agrupa una serie de aspectos ambientales, sociales, económicos e institucionales. Siendo el agua el elemento primordial para la vida es necesario conocer y considerar sus recorridos y comportamiento, para así, plantear en el momento de las propuestas, medidas de preservación y estudios del paisaje. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010) Además es un agente erosivo importante ya que está en la capacidad de modelar el relieve, modificar el clima e incluso su mismo recorrido. (León, 2010)

37

La red hídrica de la parroquia está conformada principalmente por 3 ríos que cubren grandes tramos y son engrosados por una serie de quebradas cuyo caudal aumenta en épocas de lluvias y que en ciertas épocas del año sus riberas son aprovechadas para el esparcimiento. Estas desembocan en la subcuenca del río Sidcay y Machángara, forma parte de la cuenca del río Paute y del sistema Santiago. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010)



En el mapa sobre la red hídrica tomando como fuente a la I. Municipalidad de Cuenca se puede observar 7 quebradas distribuidas por toda la parroquia:

Tributarios del río Sidcay de norte a sur son: la quebrada Bayo Rodeo que nace en la parte más alta de la parroquia, que sobrepasa los 3400m.s.n.m, la quebrada Sarán Huaico que nace en la parte alta de la comunidad de San Jacinto y sirve de límite entre esta y la comunidad de El Rocío, la quebrada Ayala que nace en el bosque nativo perteneciente a la comunidad de La Dolorosa y sirve de límite entre las comunidades de Cristo del Consuelo, La Nube y San Vicente, la quebrada Santa Rosa que nace en la comunidad de Corazón de Jesús y sigue su recorrido separando a las comunidades de El Calvario y Santa Rosa hasta unirse a la quebrada Tambora que pasa por el centro de la comunidad de El Calvario y juntas desembocan en el río Sidcay. La quebrada Tocte Huayco que realiza su recorrido desde la planicie del mismo nombre en la parte baja de la comunidad de San Luis. La quebrada Angaguachana cuyo recorrido es corto y se ubica al S de la comunidad de Adobepamba sirve de límite con la vecina parroquia de Sidcay.



La quebrada Manzanapata ubicada al SO de la parroquia con respecto a la cabecera parroquial, es tributario del Río Paluncay que metros más abajo se unirá al Río Gahuiña para continuar su recorrido por la parroquia de Sidcay atravesando la comunidad de Bibin, San José, Ochoa León hasta desembocar en el río Machángara.

Además, en la parroquia existen numerosas quebradas que no figuran en el mapa ya sea porque tienen recorridos muy cortos o por la falta de información de las mismas, pero no por ello hay que dejarlas de lado ni considerarlas poco importantes, el hecho de que su caudal o recorrido no sean abundantes no significa que deben ser taponadas para realizar obras de cultivo o construcciones antrópicas, ya que siempre la naturaleza busca su cauce natural.

A su vez los ríos son cuerpos de agua líquida que corre por un cauce natural, impulsado por la fuerza de gravedad que ofrece un terreno inclinado y que está en capacidad de acarrear partículas rocosas sueltas. (Reinoso, 1990) En el mapa se puede apreciar que la parroquia está bañada por 3 ríos cuyo caudal crece en épocas de lluvia y disminuye en épocas de sequía por lo que aparecen como pequeños riachuelos. Los ríos de la parroquia son el río: Sidcay, Gahuiña y Paluncay. El río Sidcay nace en la parte alta del cerro de la Dolorosa y atraviesa por varias comunidades de la parte E de la parroquia Octavio Cordero Palacios hasta llegar a la parroquia Sidcay de donde toma su nombre y continúa su recorrido hasta desembocar en el río Machángara. El río Gahuiña nace en el cerro de La Dolorosa y su recorrido lo hace por las comunidades de La Dolorosa, San Luis y Santa Marianita, sirve de límite entre estas 2 últimas. El río Paluncay nace en la parte alta del área comunal La Dolorosa y su recorrido sirve de límite entre la parroquia Octavio Cordero y Checa; atraviesa las comunidades de la Dolorosa, San Luis y Santa Marianita. El punto de unión del río Paluncay y Gahuiña es en el límite entre las parroquias de Sidcay y Checa. En su trayecto este río desembocará en el río Machángara.

39

Fuentes hídricas

Son todas aquellas que pueden aportar con líquido vital, sean superficiales o subterráneas y que pueden ser aprovechados por los seres vivos, se incluye al ser humano que ha creado ingeniosas formas para captar este líquido y poder tener acceso cuando lo requiera y usarla en actividades agrícolas, ganaderas y para su propio consumo, entre otras. Las fuentes que se encuentran en la parroquia son manantiales en las partes más altas (ojos de agua), ríos, pozos y quebradas. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010)



El agua para consumo humano dentro de la parroquia es entubada en las partes altas que corresponden al bosque muy húmedo montano y al bosque semihúmedo montano bajo. Se han construido reservorios para acumular el agua y poder cubrir las necesidades de las comunidades por medio de la creación de distintos sistemas como un método para controlar, financiar y mantener dichos sistemas.

Los sistemas de agua para el consumo humano que se encuentran dentro del área de estudio son:

Octavio Cordero Palacios Fuentes hídricas			
Nombre del sistema	Comunidades beneficiadas	Captación	Parroquia (punto de captación)
Sistema de Agua Santa Marianita	Santa Marianita	Guagualguasha	Octavio Cordero Palacios
Sistema de Agua Adobepamba	San Jacinto, Corazón de Jesús, El Calvario, Santa Rosa, Azhapud y Adobepamba	Zullin	
Sistema de Agua Sidcay	El Cisne, Santa Marianita y San Luis	Pie de Letrero, Cebadillas, Paylahuayco.	
Sistema de Agua Octavio Cordero Palacios	La Dolorosa, Cristo del Consuelo, El Cisne, La Nube, San Bartolo, San Vicente, Corazón de Jesús, Santa Rosa, El Calvario y Azhapud.	Bayo Rodeo	
Sistema de Agua La Dolorosa	La Dolorosa	La Dolorosa	
Sistema de Agua Autónomo de San Luis	San Luis	Yanacocha	
Sistema de Agua Rocío – San Pedro	La Dolorosa y El Rocío	Chini	Déleg
Sistema de Agua Chini (Déleg)	Patrón Santiago y Azhapud	Chini	

Fuente: (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010)
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Proyecto Chulco Soroche



Planta potabilizadora Chulco-Soroche

Fuente: ETAPA EP, 2014

Este proyecto nace como una forma de dar respuesta a la necesidad de agua potable a las parroquias rurales de Octavio Cordero Palacios, Checa, Sidcay, Llacao y parte de Ricaurte. Es una gran obra que está financiada con fondos del Banco del Estado, los GAD's y la empresa ETAPA EP. Se pretende que este servicio contribuya con una mejor calidad de vida para los habitantes, ya que en la actualidad se consume agua entubada. La inversión es de aproximadamente de 7 millones de dólares. (ETAPA, 2015)

41

La planta está ubicada a 3.080 m.s.n.m. en el sector conocido como Desvío al cielo de la parroquia Checa. Tiene como afluentes al río Chulco, la quebrada Soroche y ojos de agua de la comuna de San Luis; su caudal de producción será de 55 lt/seg. Cuenta con todos los procesos requeridos para un adecuado tratamiento, como: filtración, sedimentación, purificación, cloración, reserva y distribución. Los estudios pertinentes garantizan un producto de calidad y en su primera etapa beneficiará alrededor de 8700 personas, aunque se podrían expandir. (EL TIEMPO, 2015) Su periodo de vida útil será de 25 años. Su construcción se tardó 2 años y fue inaugurada a fines de agosto del 2015.

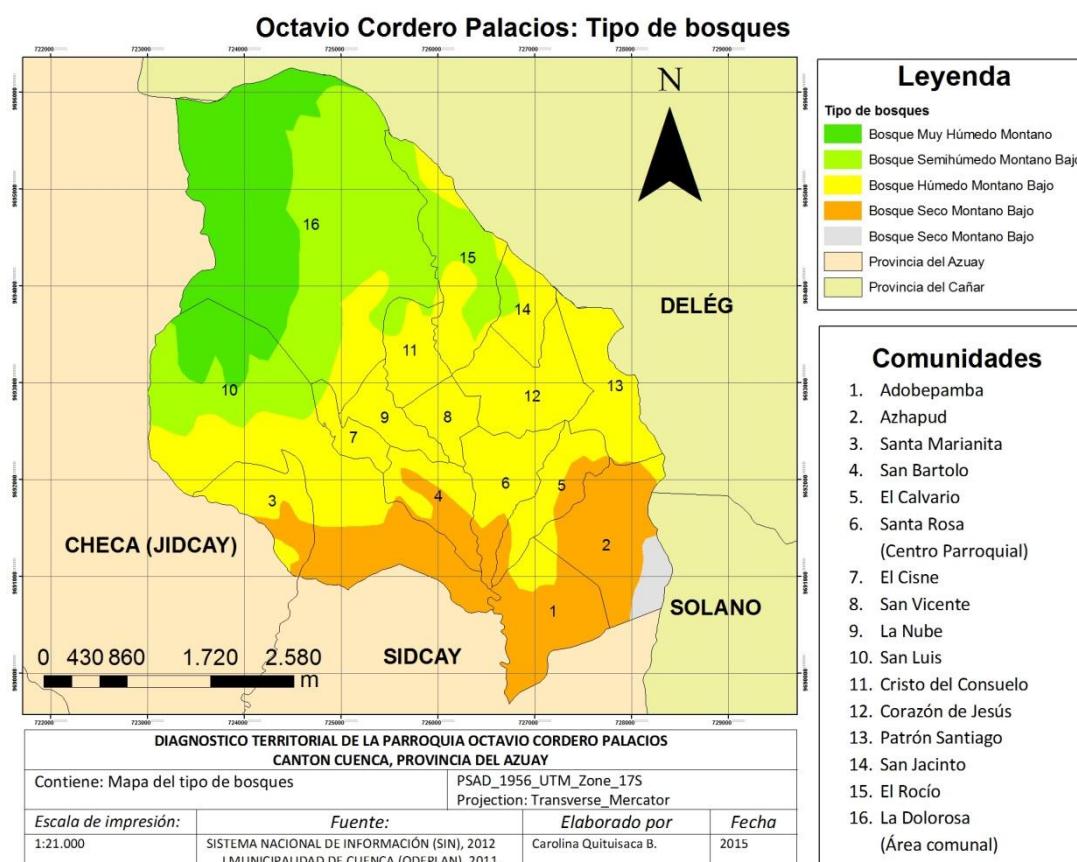
El conflicto con las fuentes de agua entre la empresa ETAPA y el Sistema de Agua Autónomo de San Luis surge debido a que estos últimos no están de acuerdo de pertenecer como nuevos socios a la empresa ETAPA, ya que ellos por muchos años han trabajado y con autofinanciamiento han logrado llevar el líquido vital hasta cada uno de sus hogares, sin embargo, actualmente se pretende que la empresa antes mencionada coloque medidores para racionalizar el uso del agua y cobrarles una tarifa prefijada además de encargarse de todos los trabajos que se requieran en adelante en este sistema, dejando de lado el trabajo, tiempo, esfuerzo y dinero invertido por los usuarios del sistema. Hay que añadir a esto el hecho de que el caudal del agua para los



usuarios de las comunidades de El Cisne, Santa Marianita y San Luis disminuirá como producto de la fuerza de gravedad. (Ibídем)

1.3.8. Medio biótico.

Ecuador es un país con gran diversidad vegetal a pesar de su tamaño, por esta razón para su clasificación se toma en cuenta: la altitud y temperatura, nivel de precipitaciones, fisonomía, localización geográfica y extensión, según Holdridge. (León, 2010) El tipo de vegetación presente en el área de estudio según ODEPLAN exhibe 5 tipos de bosque distribuidos por toda la parroquia, entre ellos está:



Octavio Cordero Palacios Tipo de bosques				
Fuente:	Descripción		Área (ha)	%
	Bosque Muy Húmedo Montano		329	16
	Bosque Semihúmedo Montano Bajo		486	23
	Bosque Húmedo Montano Bajo		867	41
	Bosque Seco Montano Bajo		389	19

ODEPLAN, 2011 Elaborado por: Carolina Quituisaca	Bosque Seco Montano Bajo (asociación edáfica húmeda)	23	1
	Total	2093	100

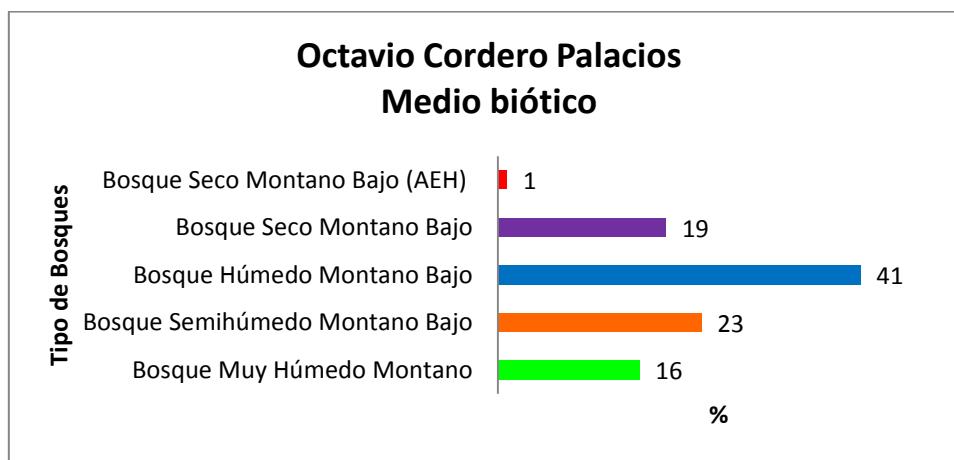
- El bosque muy húmedo montano: Se encuentra en las estribaciones externas e internas del callejón Interandino con alturas que sobrepasan los 3200m a 3600m y debido en parte a su inaccesibilidad existe todavía bosque virgen, recibe precipitaciones de entre 2000mm y 4000mm. La vegetación de este bosque tiene mucha afinidad con la que se encuentra en el bosque húmedo montano bajo, siendo su característica más comunes la presencia de epifitas (plantas aéreas) en las copas y troncos de los árboles de los géneros peperonia, asplundia, clusia entre otras. (Acosta, 1968) Se encuentra en la parte N y NO de la parroquia en las comunidades de La Dolorosa y San Luis ocupando un 16% del total, al encontrarse en la parte del bosque protegido su vegetación se mantiene casi intacta, su vegetación típica son las gramíneas.
- Bosque semihúmedo montano bajo: se encuentra a una altura de 3000m a 3200m y comparte características tanto del suelo muy húmedo montano bajo como del bosque húmedo montano bajo. (Ibídem) En el área de estudio este tipo de bosque se encuentra en franco retroceso debido a que se ubica en el área comunal de La Dolorosa y San Luis, son usados como potreros y lugares de cultivo, es por ello que gran parte de su vegetación nativa ha sido destruida. Es además este tipo de bosque el más afectado de la parroquia porque una parte de él fue intervenida para la extracción de mármol y materiales no metálicos con fines de lucro, las medidas que se han tomado para su mitigación fueron reforestar y dejar aislado el lugar. Representa el 23% del total parroquial.



Vista panorámica desde Sininsay (San Luis). 2015



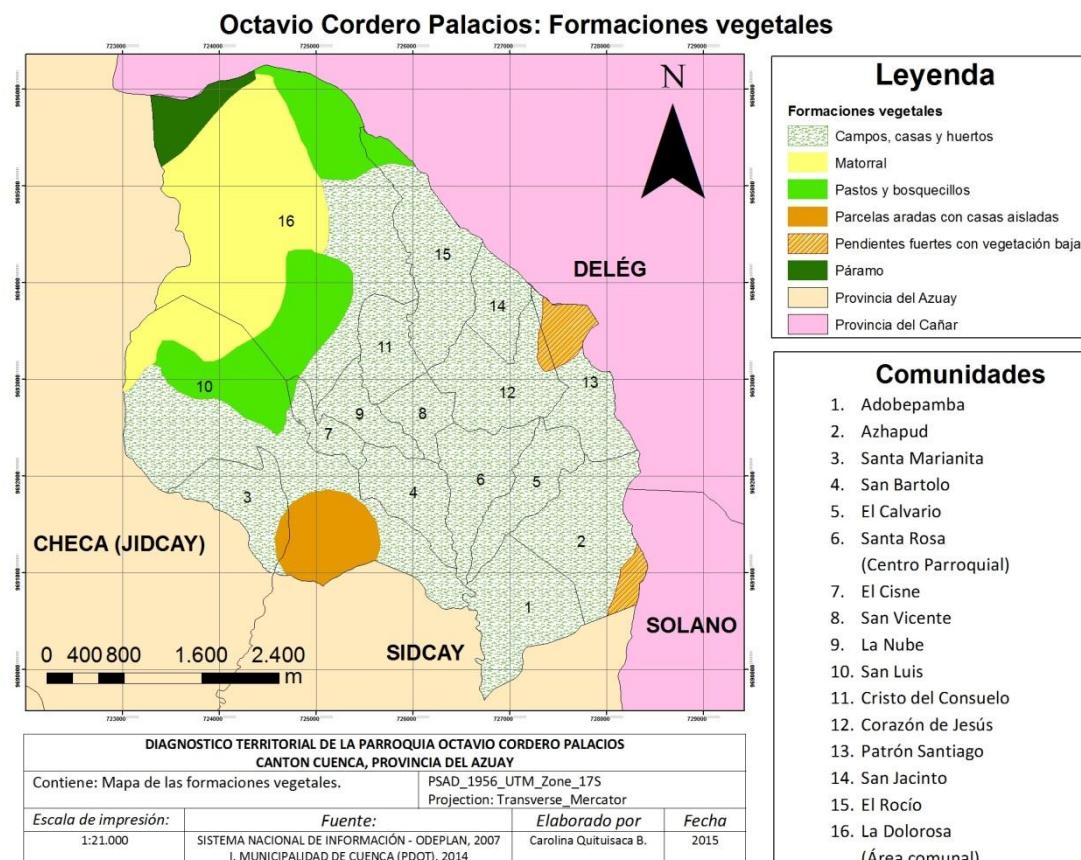
- Bosque húmedo montano bajo: Se encuentra en las estribaciones del callejón interandino a una altura de entre los 2700m y 3000m, recibe precipitaciones anuales entre 500mm a 1.000 mm y su estrato superior se caracteriza por la presencia de palmas de los géneros euterpe, attalea, geonoma e iriartea. (Ibídem) En general, esta zona es muy productiva, sin embargo en ella se han destruido bosques protectores y las cuencas de los ríos para dar lugar a los asentamientos humanos, por tal motivo presentan problemas en la temporada de sequía. Abarca el 41% y se localiza en la parte central de la parroquia.
- Bosque seco montano bajo: se encuentra a una altura de 2.000m y 3.000m con variaciones micro climáticas, recibe precipitaciones entre los 250mm y 500mm anuales y su temperatura oscila entre los 12°C y 18°C. (Ibídem) Este tipo de bosque se encuentra desprovisto de su cubierta vegetal natural expuestos a procesos erosivos, pero la vegetación que se puede encontrar son: nogal, eucalipto, ciprés, pinos, chilca, retama, sigsal, arbustos y cultivos de subsistencia. Representa el 19% del área de estudio.
- Bosque seco montano bajo (Asociación Edáfica Húmeda): representa el 1% del área de estudio. Se localiza en la parte SE de la parroquia en la comunidad de Azhapud. (Ibídem)



1.3.9. Formaciones vegetales.

La vegetación es el resultado de la interacción de diversos elementos del medio natural principalmente del clima y la composición del suelo. Es la cobertura vegetal que se encuentra en gran parte de la corteza terrestre. Se

caracteriza por llevar a cabo los procesos fundamentales para los seres vivos como la fotosíntesis y la respiración. La diversidad se debe a la fisiología y morfología de las plantas y sobre todo a su capacidad de adaptación. Toda formación vegetal forma una asociación ya que se encuentra formada por múltiples especies que se agrupan entre sí por sus afinidades ecológicas. (León, 2010) Ecuador es un país con gran diversidad vegetal a pesar de su tamaño.



45

Las formaciones vegetales que se encuentra en esta parroquia se describen en el siguiente mapa y tabla con la información obtenida de ODEPLAN 2007:

Octavio Cordero Palacios Formaciones vegetales			
Fuente: ODEPLAN, 2007 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Descripción	Área (ha)	%
	Páramo	41	2
	Campos, casas y huertos	1402	67
	Pastos y bosquecillos	156	7
	Matorral	369	18
	Parcelas aradas con casas	80	4
	Pendientes fuertes con vegetación	45	2
	Total	2093	100



*Vista parcial de la comunidad de
Santa Marianita*



Vista de la comunidad de San Bartolo

El páramo que se ubica sobre los 3400 msnm cubierta por vegetación nativa de epífitas representa el 2% del área de estudio y corresponde al sitio del bosque protegido Tomebamba – Machángara en el área comunal de La Dolorosa.

El 67% del territorio está ocupado por los campos, casas y huertos donde se cultivan árboles frutales como: manzanas, reina claudia, peras, gullán, entre otras, también plantas medicinales y vegetales que en su mayoría van a dar a los mercados de la ciudad. Los potreros también ocupan grandes extensiones de terrenos.

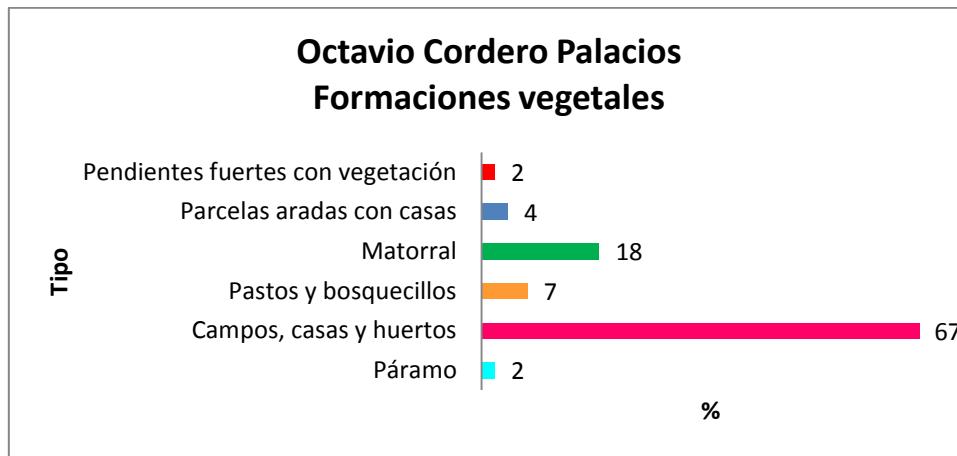
46

Los pastos y bosquecillos conformados de eucaliptos, capulí, pinos, ciprés, alisos, chilcos, retamas, sigsal y matorral figuran en el 7%. Este tipo de vegetación se encuentra en sitios con pendientes variables y a los bordes de los caminos que en ocasiones sirven de alimento para el ganado ovino y para los cuyes. Además es de donde se puede obtener leña.

El 4% corresponde a las parcelas aradas con casas cercanas, incluye los cultivos de ciclo corto, huertos familiares y para la crianza de animales de corral usada como alimentos de subsistencia en primera instancia; es frecuente que para parcelar el terreno se haga uso de cercas naturales como los pencos, pinos, eucaliptos, chilcos, entre otros, sin embargo, en la actualidad la tendencia es hacer uso de las cercas de hierro (mallas o alambres) y postes de cemento.

El matorral, vegetación típica de las partes altas, se extiende en el área comunal de San Luis y La Dolorosa ocupando un 18%. En ocasiones sirven como comida para el ganado vacuno. El 2% restante corresponde a los lugares de pendiente fuerte con vegetación escasa y se localizan en las comunidades de Corazón de Jesús, Patrón Santiago y Azhapud, son el resultado de

programas impulsados desde el GAD parroquial como una medida para disminuir las acciones de los procesos erosivos.



Fuente: ODEPLAN, 2007
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

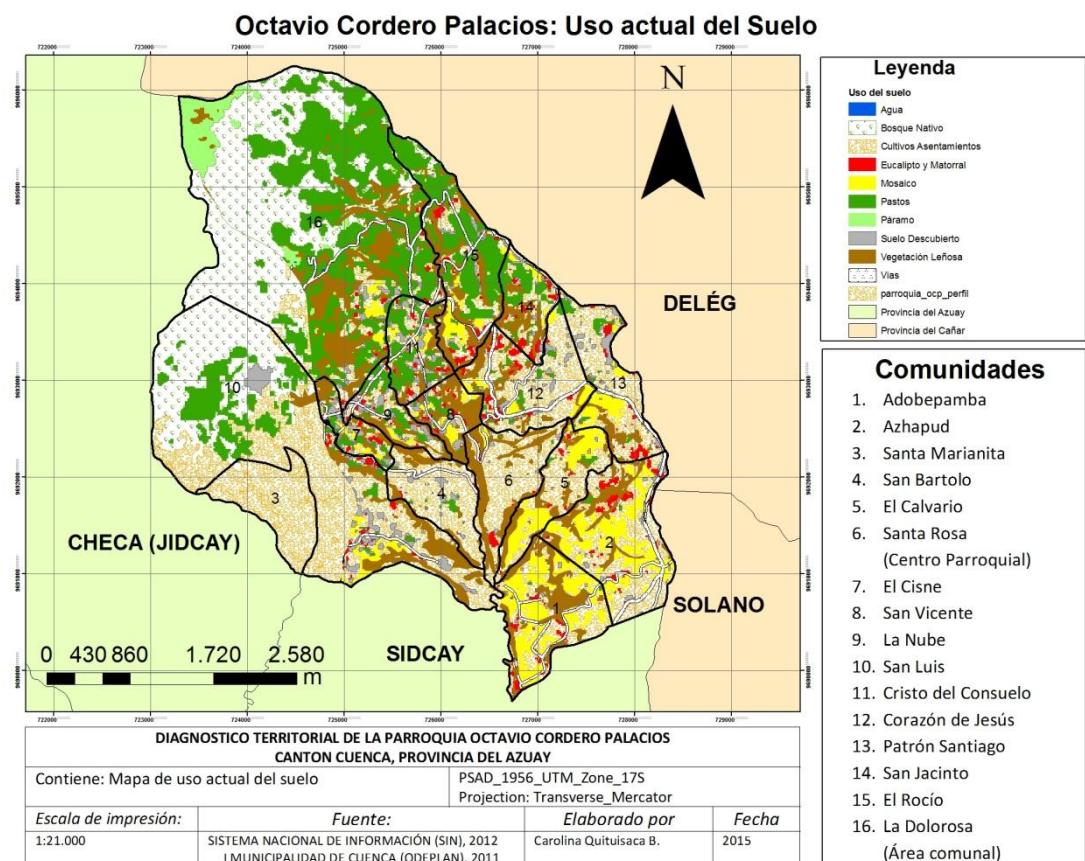
1.3.10. Uso Actual del Suelo.

La cobertura, se define como los diferentes rasgos que cubren la tierra, como: el agua, bosque, cultivos o vegetación, rocas, estructuras antrópicas, entre otros. El uso de la tierra hace referencia a como el hombre se apropió del lugar ubicándolo en un contexto físico, económico y social. El estudio de la cobertura y uso de la tierra, contribuye al conocimiento de las formas de apropiación y construcción territorial, a la explicación de la interrelación entre los sistemas natural y social, a la indagación sobre las dinámicas de los procesos de asentamiento y de los sistemas territoriales y al análisis sintético de la realidad territorial. (De la Rosa, 2008)

47



Vista parcial de la parroquia Octavio Cordero Palacios. 2015



Octavio Cordero Palacios Uso actual del suelo			
	Descripción	Área (ha)	%
Fuente: ODEPLAN, 2011 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Bosque nativo	371	17
	Cultivos y asentamientos	504	24
	Eucalipto y matorral	203	10
	Mosaico	139	7
	Pasto	372	18
	Páramo	36	2
	Suelo descubierto	68	3
	Vegetación leñosa	325	17
	Agua	1	0
	Vías	74	4
Total		2093	100

El uso del suelo en la parroquia es muy diverso, según los datos de ODEPLAN predominan las áreas de cultivo y asentamientos poblacionales con un 24% distribuidos por toda la parroquia, seguido por las áreas de pastos con un 18%, este tipo de vegetación se sitúa en la parte alta de la parroquia en las comunidades de San Luis, La Dolorosa, El Cisne, La Nube, Cristo del



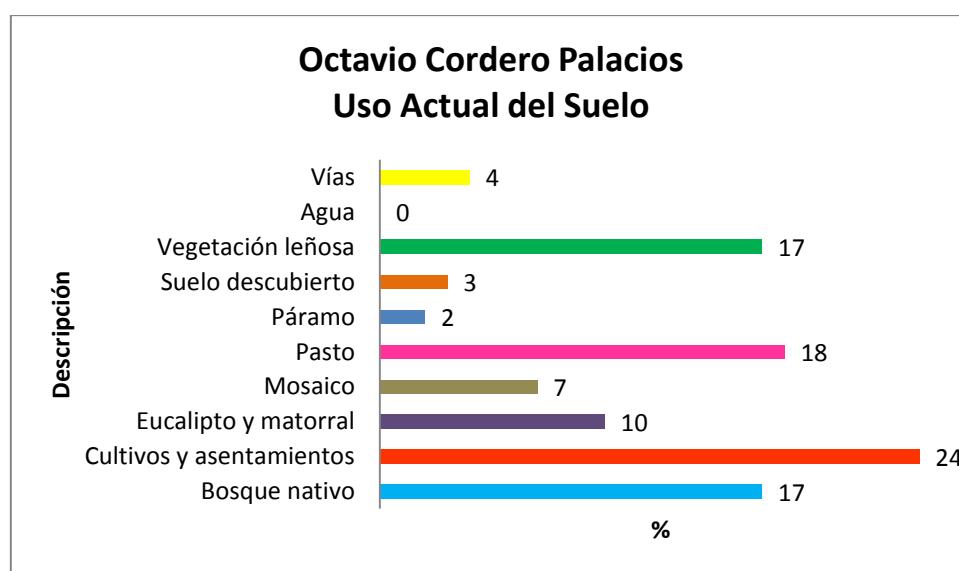
Consuelo, San Jacinto, El Rocío y en pequeñas parcelas distribuidas indistintamente por la parroquia. El bosque nativo representa un 17% y este se ha mantenido gracias a las políticas de estado y la prohibición para la tala y quema del bosque con el objetivo de expandir la frontera agrícola y ganadera. El otro 17% le corresponde a la vegetación leñosa que se encuentra dispersa por toda la parroquia en los lugares con pendiente variable; el eucalipto, capulí, nogal, alisos, ciprés corresponden a este tipo de bosque.

El eucalipto y el matorral figuran con un 10%, están disperso por toda la parroquia. A pesar de que el eucalipto no es nativo del lugar, su presencia está muy difundida ya que esta se introdujo como parte del proceso de reforestación en años pasados, los moradores le dan varios usos, sea para recolectar leña, la tala y obtención de materia prima que luego será comercializada para la elaboración de inmuebles o en la construcción de viviendas.

El 7% del área de estudio corresponde al mosaico de vegetación leñosa, cultivos, pastos y asentamientos humanos, se encuentra en la parte centro y sur de la parroquia. El otro 3% le concierne a la parte de las minas de donde se extraía el mármol, dicha actividad desgasto por completo la cubierta vegetal dejando a la intemperie la roca madre, pero también existen pequeños espacios en distintos puntos de la parroquia con este tipo de suelo, se debe a la sobreexplotación y a fenómenos erosivos de carácter natural o antrópicos.

49

Las vías cubren el 4% de la superficie parroquial, tejen la red vial y mantienen comunicadas a las comunidades. El agua dentro del área de estudio representa menos del 1% y esto se debe a que se han tomado en cuenta los ojos de agua y no sus recorridos.

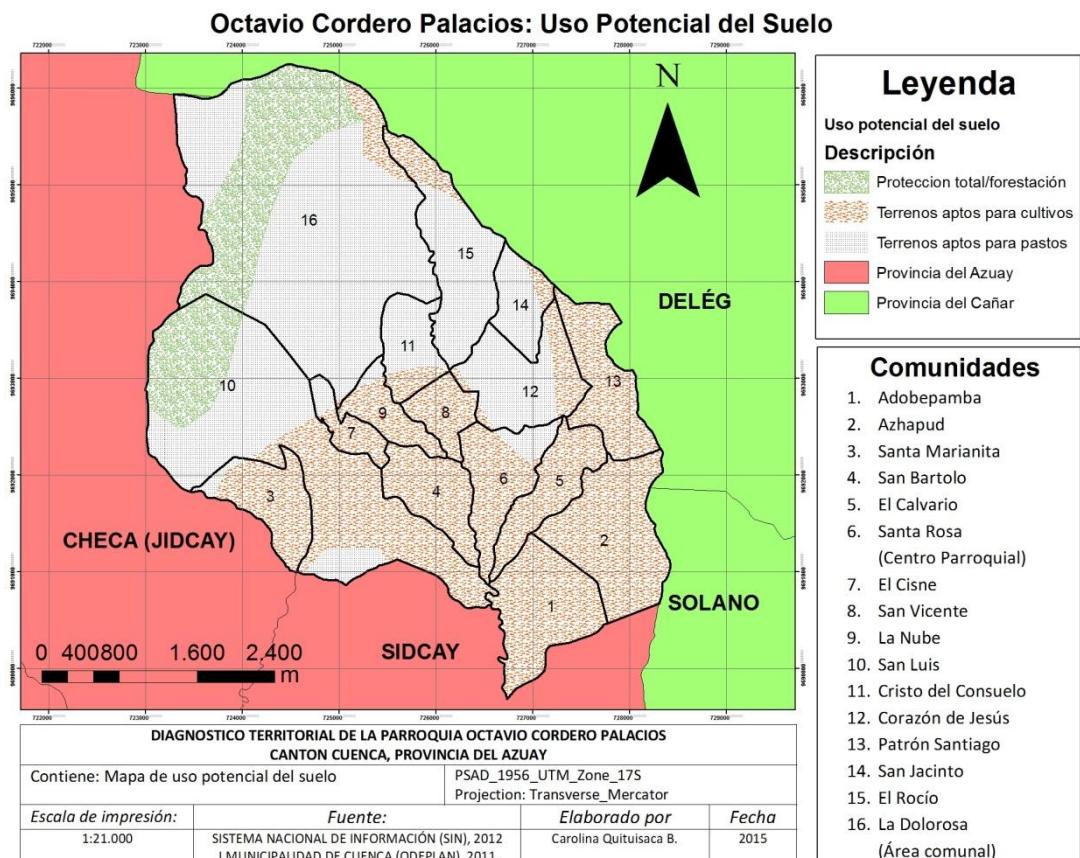


Fuente: ODEPLAN, 2011
Elaborado por: Carolina Quituisaca.



1.3.11. Uso Potencial del Suelo

Hace referencia a la aptitud de los suelos, pueden ser utilizados en cultivos, pastoreo, plantaciones forestales, áreas de conservación, protección y que requieran un manejo especial. (De la Rosa, 2008)



De acuerdo al mapa y la tabla sobre el uso potencial del suelo, con información de ODEPLAN son los siguientes:

Octavio Cordero Palacios Uso potencial del suelo			
Fuente: ODEPLAN, 2011 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Descripción	Área (ha)	%
	Protección total/forestación	273	13
	Terrenos aptos para cultivo	957	46
	Terrenos aptos para pasto	863	41
	Total	2093	100

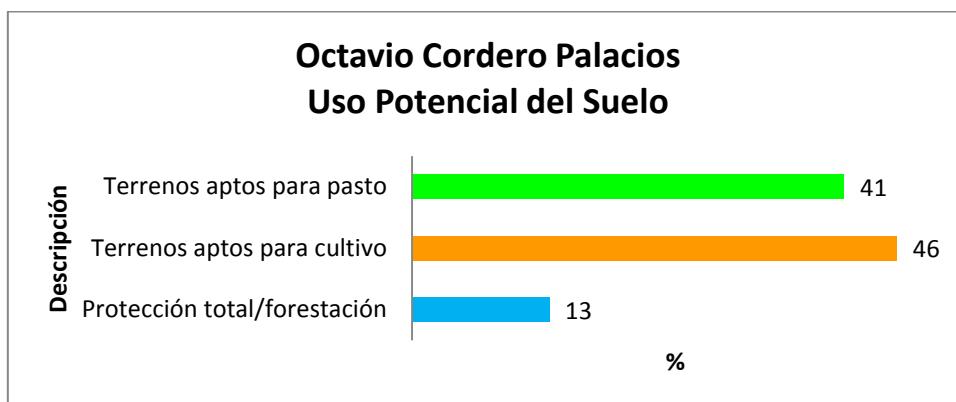
El 46% del territorio parroquial pueden ser aptos para el cultivo tradicional y en huertos, las limitaciones que presentan se deben al tipo de suelos y a procesos



erosivos, los cuales pueden ser tratados con fertilizantes, riego para las épocas de sequía y los cultivos se realicen de forma técnica, existe la posibilidad de un cultivo semi-extensiva.

Los terrenos idóneos para el cultivo de pastos alcanzan el 41%, es una cantidad muy significativa ya que la principal actividad de la parroquia es la agricultura, la ganadería surge como una forma de obtener ingresos económicos de forma permanente. Existe la posibilidad de una actividad ganadera extensiva.

La parte del bosque nativo debe ser protegida en su totalidad, el 13%, sin embargo como es parte del área comunal de La Dolorosa y San Luis resulta muy difícil, las actividades que se dan en este lugar son de tipo agrícola y ganadera, por parte de los comuneros, aunque también para actividades de esparcimiento. Los lugares donde el bosque se ha mantenido no se pueden talar ni quemar el matorral, no están disponibles para ampliar la frontera agrícola y ganadera.



51

Fuente: ODEPLAN, 2011
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

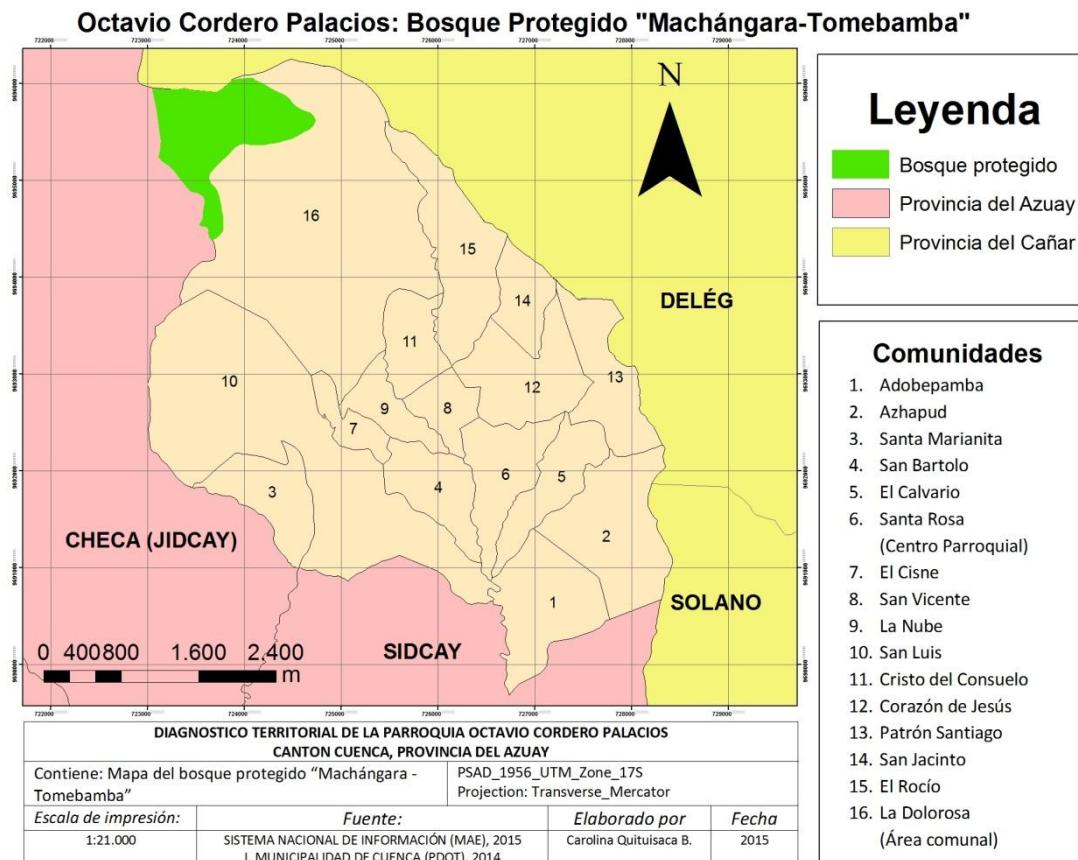
1.3.12. Bosque protegido “Machángara – Tomebamba”

La subcuenca de los ríos Machángara y Tomebamba forma parte del Bosque Protector de la “Cuenca del río Paute”, declarada como tal el 30 de Julio de 1985 y publicada en el Registro Oficial No. 255 del 22 de agosto de 1985. Se encuentra en la sierra sur del Ecuador, en la Provincia del Azuay, posee una superficie de 1942,21 has. Sus límites geográficos son: el cantón Gualaceo y Sigsig al norte, Shiña Loma y Puctay loma al este, las Lomas Quingo, Huanupamba, Bosque Yanacaca, Gallocantana, Huagrapachana, Papas Tarjouna, Cuashiloma y Pucahallpa, al Sur, del Bosque se encuentra la Loma Bavancela, al Oeste tenemos las Lomas Mocholoma, Huairapungo,



Huagrochopana, Millay Serrag, Huairapungu, Curuhuandug, Yuggyugloma, Tulpa, Chuina y Guandugloma. (Ministerio del Ambiente)

El bioclima propio del lugar oscila entre húmedo sub temperado y sub-húmedo temperado. Presenta una topografía irregular con leves pendientes. El uso del suelo varía entre la ganadería y mantenimiento de la vegetación natural como matorral y pajonales arbustivos. (Ibídem)



52

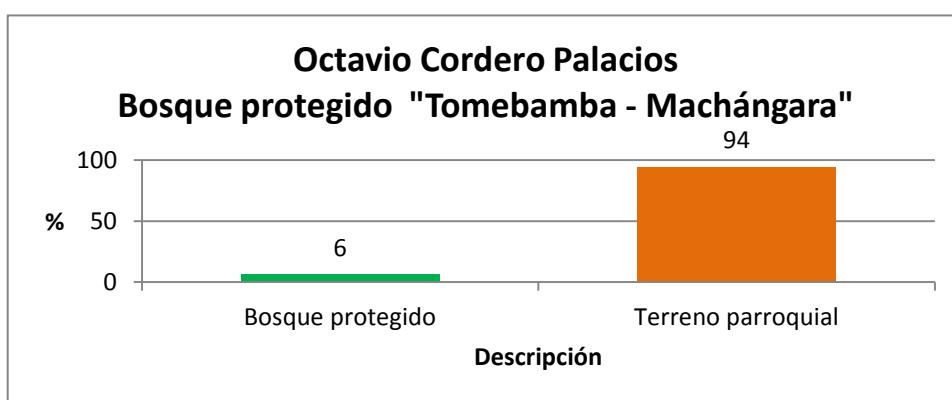
Como se puede apreciar en el mapa, una pequeña parte del bosque protegido "Tomebamba – Machángara" forma parte del área protegida de las comunidades de La Dolorosa y San Luis.

Octavio Cordero Palacios Bosque protegido "Machángara - Tomebamba"			
Fuente: MAE, 2015 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Descripción	Área (ha)	%
	Bosque protegido (parroquial)	120	6
	Terreno parroquial	1973	94
	Total	2093	100

El bosque protegido ocupa un 6% del territorio parroquial y menos del 1% del total del bosque. Corresponde al bosque muy húmedo montano. Tiene valor



intrínseco, es el encargado de proteger el agua y capaz de modificar el clima. La vegetación evita que el agua de la lluvia no impacte de forma directa el suelo arrastrando todo el material orgánico propio del lugar además de que evita que el agua acarree gran cantidad de partículas que pueden taponar las tuberías y los reservorios destinados para la acumulación de agua sea para el consumo humano y para el riego. Adicional a esto, la vegetación evita que el agua se evapore manteniendo la humedad en el suelo, por ende una vegetación “verde”. Este bosque es el lugar de nacimiento del río Sidcay y donde brotan ojos de agua que metros abajo darán lugar a los ríos Paluncay y Gahuiña.



Fuente: MAE, 2015
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

53

1.4 VULNERABILIDAD, DEGRADACIONES Y AMENAZAS DE FENÓMENOS NATURALES

La amenaza, es una posibilidad potencial de que puedan ocurrir hechos negativos en una determinada zona, causados de modo natural (inundaciones, sismos, deslizamientos de masas, otros) o por intervención del hombre (mal manejo del medio físico), colocando en una situación vulnerable a los asentamientos próximos al lugar donde se desencadene dicha amenaza, es por ello que analizar los riesgos resulta esencial al momento de ubicar o delimitar zonas para determinadas acciones como construcciones antrópica intentando mitigar gastos innecesarios sean públicos o privados y evitar pérdidas humanas. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010)

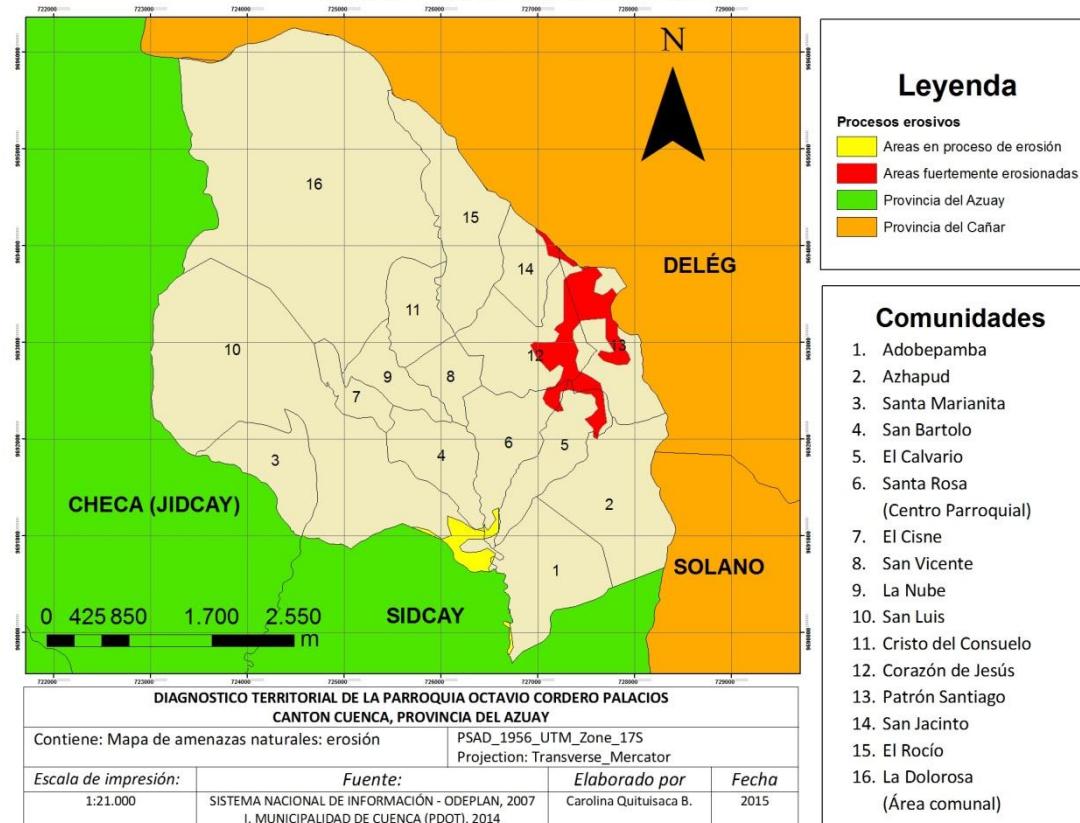
1.4.1 Factores naturales

Las amenazas latentes dentro del territorio parroquia son:

- Procesos erosivos
- Deslizamientos en masa
- Sismos



Octavio Cordero Palacios: Erosión



54

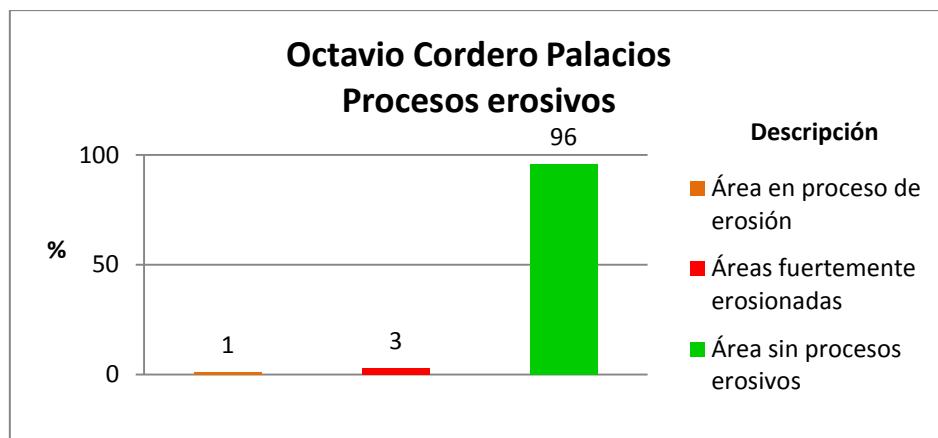
Octavio Cordero Palacios Erosión			
	Descripción	Área (ha)	%
Fuente: ODEPLAN. 2007 Elaborado por: Carolina Quituisaca.	Área en proceso de erosión	19	1
	Áreas fuertemente erosionadas	67	3
	Área sin procesos erosivos	2007	96
	Total	2093	100

Los procesos erosivos dentro de la parroquia no son abundantes, pero los que están presentes han provocado pérdidas económicas para los habitantes que se ubican próximos a estos lugares, tal es el caso de las áreas que se encuentran fuertemente erosionadas y recae en las comunidades de San Jacinto, Patrón Santiago y Santa Rosa en menor proporción, El Calvario y Corazón de Jesús donde mayor daño a provocado con grandes deslizamientos de tierra desde tiempos históricos, presentando un relieve de fuerte pendiente y desprovistos de cobertura vegetal. El GAD parroquial en sus distintos periodos ha intervenido para tratar de atenuar este hecho. Su porcentaje es de un 3%, pese a ello, resulta esencial realizar obras que permitan prevenir catástrofes mayores en épocas de lluvia.



El 1% corresponde a las áreas con pendientes variables en proceso de erosión que aún no han experimentado incidentes mayores. Este tipo de proceso se localiza en la parte S de la comunidad de San Luis y en menor proporción en las comunidades de San Bartolo, Santa Rosa y Adobepampa; los agentes erosivos son el viento, el agua y acciones antrópicas causando mayor impacto en pendientes pronunciadas.

El 96% del territorio parroquial no presenta procesos erosivos.



Fuente: ODEPLAN. 2007
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Deslizamientos de masas

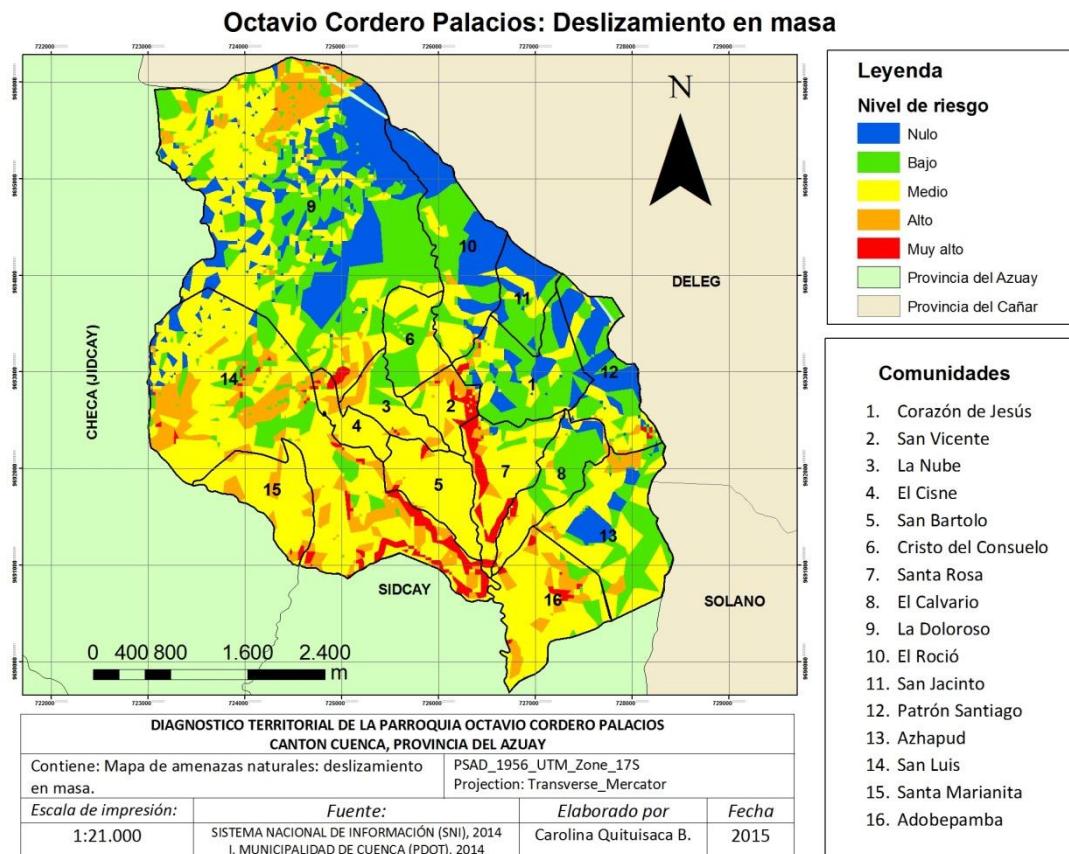
55

Involucra: desprendimientos, derrumbes, deslizamientos, fluencias, entre otros. Estos fenómenos son propios de zonas dislocadas por fallas activas o en áreas donde el talud es superior al ángulo natural. Tienen poca extensión y los daños a provocar son de orden económico. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010) Las causas pueden ser de orden natural o por acciones realizadas por el hombre como: cortes, rellenos, sobrecargas, afluencia del agua, entre otros. Este fenómeno suele presentarse un tiempo después de haberse iniciado el periodo de lluvias. Las zonas propensas a experimentar desplazamientos son: cuencas de gradientes suaves, altura media y con problemas de drenaje. (Erazo, 2007)

Las zonas deslizables en Cuenca y sus alrededores son: Llacao, Solano, Deleg, Paccha, lugares cercanos al área de estudio, el Cauce del río Santa Bárbara, Checa y Molleturo (depósitos de origen glacial). Según Erazo para el caso de Octavio Cordero expone lo siguiente: “de las inmediaciones bajaron grandes corrientes de barro que inundaron el valle con potentes acumulaciones piroclásticas” Se conoce que el deslizamiento se produjo desde partes de las comunidades de Patrón Santiago, Corazón de Jesús y El Calvario por la cuenca del río Déleg e inundó un área de 60km^2 que comprende Cojitambo, Octavio Cordero, Paccha y El Descanso en busca del desagüe del Tahuil.



(2007) La comunidad de El Calvario es la que afrontó mayores daños, el impacto afectó a los emplazamientos humanos y obras de ingeniería, resultado de este fenómeno se puede observar viviendas y terrenos cuarteados, suelos descubiertos de manto vegetal en las zonas más afectadas; pero además la vía se vuelve poco transitado deteriorando el estado del puente que comunica a la cabecera parroquial con la parte SE de la parroquia.



Según el nivel de riesgo de que se produzcan deslizamientos en masa en la parroquia se tienen los siguientes datos:

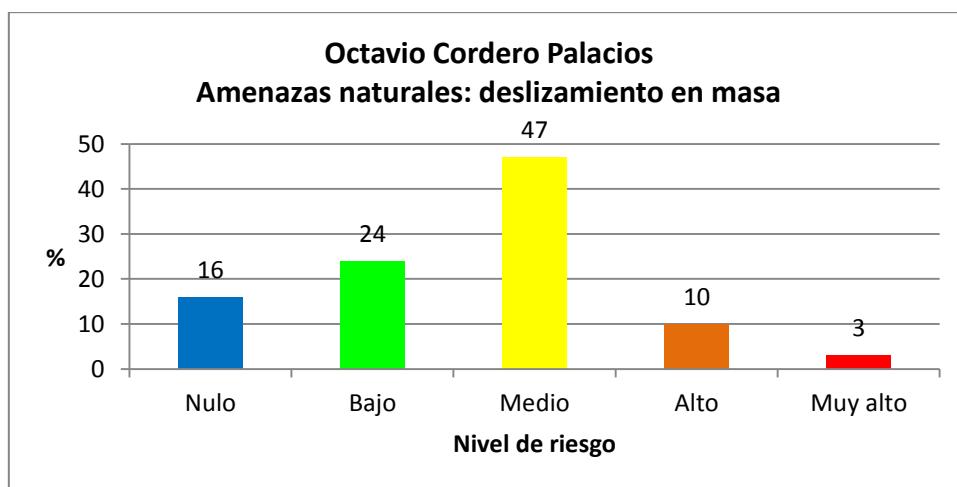
Octavio Cordero Palacios Deslizamiento en masa			
Fuente: I Municipalidad de Cuenca (PDOT), 2014 Elaborado por: Carolina Quitoisaca.	Descripción	Área (ha)	%
	Nulo	334	16
	Bajo	512	24
	Medio	991	47
	Alto	213	10
	Muy alto	58	3
	Total	2093	100



Nulo, representa un 16%, distribuida en la parte N, E y SE de la parroquia. El nivel de riesgo bajo es de un 24% y medio de un 47% lo que demuestra que gran parte de la parroquia no presenta mayores riesgos de que se deslice la tierra a menos que sucede una catástrofe.

La posibilidad de que ocurra deslizamiento en masa, corresponde a un 10%, las partes vulnerables son al norte en los extremos de oriente y occidente del bosque nativo en las comunas de La Dolorosa y San Luis, y desde la parte O hasta la parte central de la parroquia distribuida de modo heterogéneo, sin embargo es notorio en las comunidades de San Luis, El Cisne y La Nube.

Los suelos propensos a un deslizamiento en masa con un nivel de riesgo muy alto corresponde a un 3% y se localizan en las partes con fuerte y muy fuerte pendiente, en las laderas y quebradas que separan a las comunidades de San Luis, San Bartolo, Santa Rosa y El Calvario; pero también en la comunidad de Adobepamba, El Rocío y Patrón Santiago. Además se conoce que grandes deslizamientos producto de procesos erosivos en tiempos pasados fluyeron acumulaciones de piroclastos desde El Calvario cubriendo ciertas áreas de Sidcay, Solano y Paccha, incluso una parte de Cojitambo, según Erazo (2007)

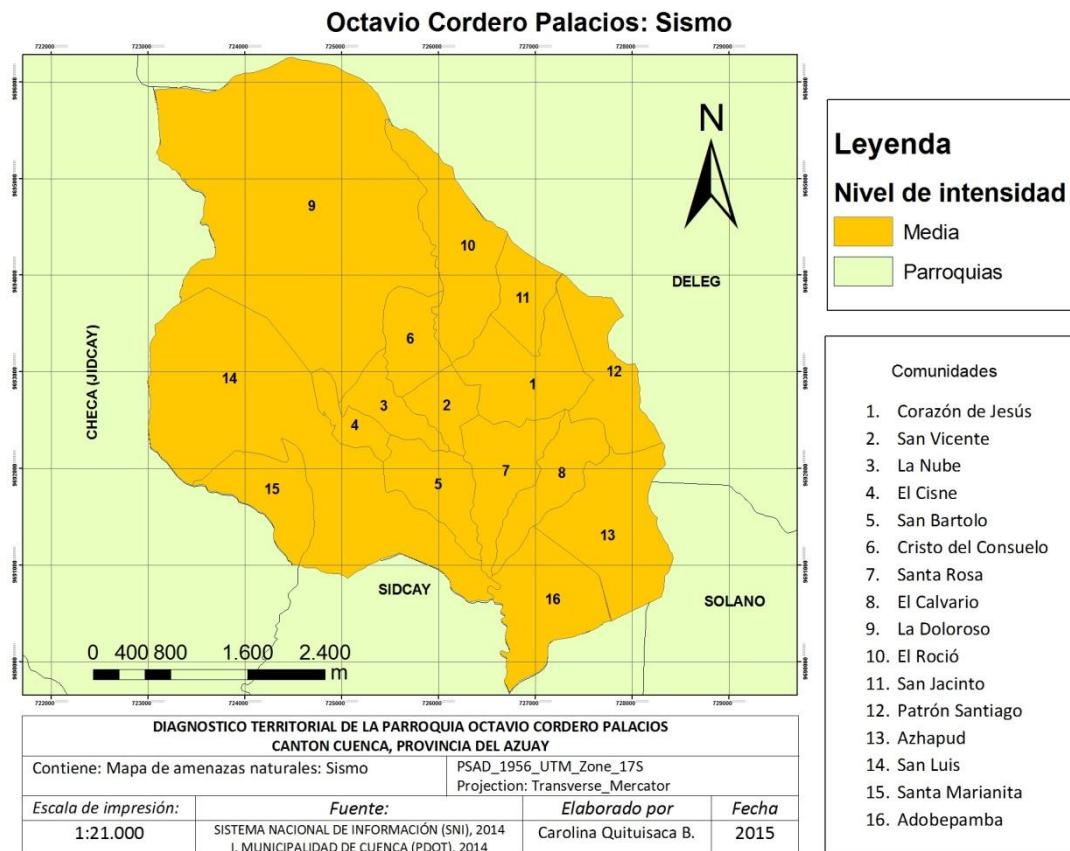


Fuente: I Municipalidad de Cuenca (PDOT), 2014
Elaborado por: Carolina Quituisaca

Sismos

“Terremoto o sacudida de la tierra producida por causas internas” (RAE, 2012). Es un conjunto de fenómenos o movimientos bruscos de la corteza terrestre de corta duración pero de gran intensidad debido a la colisión entre las placas tectónicas o relacionados con ellas, estos fenómenos van acompañados de ruidos sísmicos; además el movimiento de las partículas es periódico asistido de vibraciones y ondulaciones. (De la Camara, 1931)

Es un fenómeno que forma parte activa en el desarrollo de la tierra por lo que realizar estudios continuos resulta vital para prevenir catástrofes. Existen zonas propensas a experimentar mayores movimientos sísmicos por la presión que ejercen las placas tectónicas. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010) Sin embargo, el total del territorio parroquial representa un nivel medio en la intensidad en el caso de presentarse un sismo o terremoto.



1.4.2 Factores antrópicos.

El hombre en su deseo de someter a la naturaleza a sus necesidades, ha provocado degradación del suelo a causa de su uso inadecuado sobre todo en el último siglo, remueve la tierra y las rocas a su voluntad para ejecutar obras de ingeniería civil como: viviendas, vías, sistemas de riego, servicios básicos (alumbrado público, alcantarillado, canchas de uso múltiple, entre otros), con el afán de expandir el poblado y gozar de las facilidades requeridas. Pero además la necesidad de explotar y modificar la naturaleza es un modo para asegurar su supervivencia. (Cordero F. , 2014)



La especie humana, y no es excepción los habitantes de esta parroquia, requieren explotar el ecosistema como una forma para asegurar su supervivencia lo que se evidencia en los cultivos tradicionales de maíz en asociación con el frijol y habas que en su gran mayoría se realizan de modo anti técnico, al arar con la yunta o tractores los horizontes del suelo se mezclan y alteran su funcionamiento, por lo que surge la necesidad de emplear pesticidas para eliminar organismos que destruyen los cultivos y fertilizantes para obtener una buena cosecha.

La tala de bosques nativos como una forma de ampliar los campos para el cultivo y los potreros para la cría del ganado vacuno y ovino; los suelos destinados para potreros y pastoreo presentan mayores posibilidad de experimentar progresivamente procesos erosivos, en el caso del ganado ovino por la acción de tasquear y del ganado vacuno el pisoteo constante destruye la capa edáfica, además de la acción del agua y viento.

Desechar residuos en cualquiera de sus estados al aire libre como: aguas residuales de letrinas, agua con detergente empleado para limpiar los hogares o lavar la ropa, químicos y fertilizantes usados para mejorar la calidad de producción, entre otros son agentes que dan lugar a procesos erosivos causados por el hombre.

Como una forma de afrontar esta problemática se ha visto necesario realizar talleres y dictar charlas en las escuelas y colegios, para que sean los estudiantes quienes difundan el mensaje en sus hogares, además se han colocado pancartas explicando cómo eliminar ciertos deshechos y como tratar de disminuir la cantidad de residuos en los hogares, comunicados por los parlantes sobre las horas en que pasa el carro recolector de basura además de las propagandas que aparecen en la televisión con el objetivo de atenuar esta mala práctica.

59

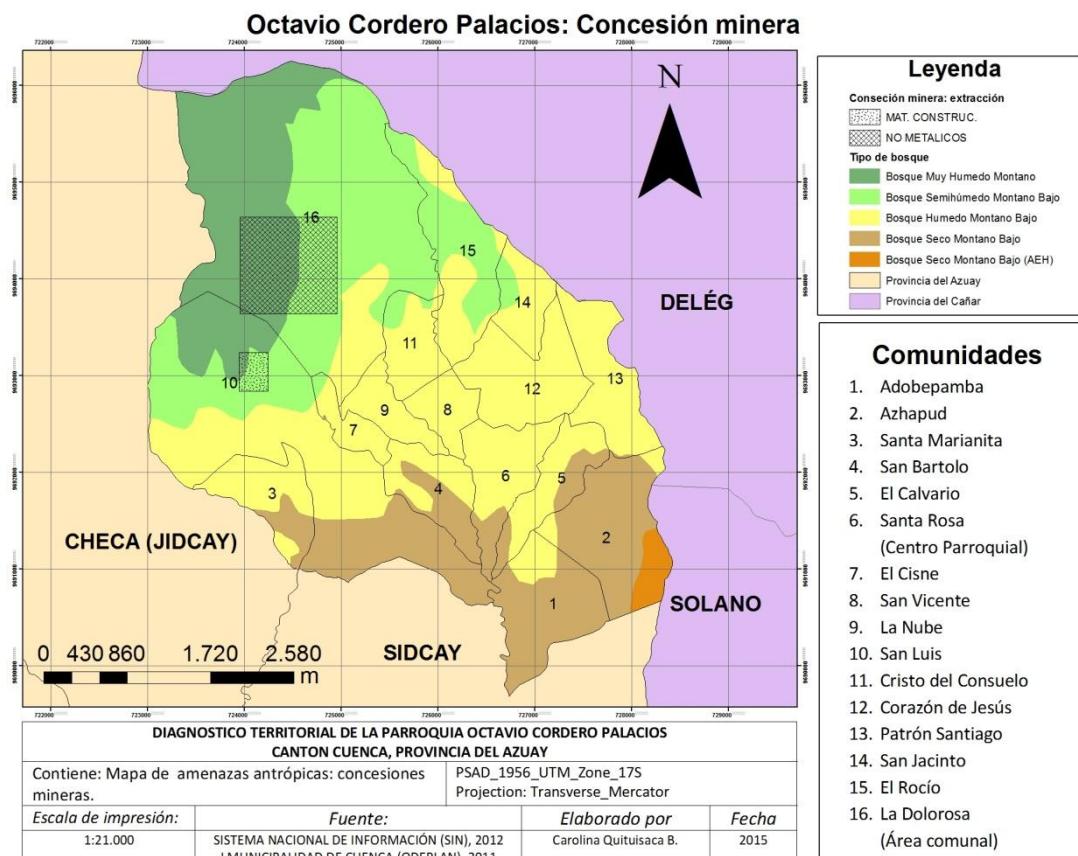
Explotación Minas de Mármol “Santa Rosa”

La minería es “la acción económica, comercial e industrial con base en la explotación y extracción de la riqueza mineral que se encuentra en el suelo y subsuelo, para cuyo efecto existen las minas y las explotaciones mineras.” (Martínez, 2003) Para extraer, seleccionar y procesar los metales y minerales se requiere de maquinaria pesada y mano de obra. (Ibídem)

Esta práctica se caracteriza por la contaminación del medio, fuentes de agua y suelo al ser explotados, el empleo de mano de obra en mínima proporción, se requiere de capital para invertir por lo que los pueblos donde se asientan estos campamentos no cuentan con dicho patrimonio, por lo que no pueden ser parte del proceso y las comunidades no obtienen beneficios. No obstante, no se



debe tachar de negativa la actividad minera siempre y cuando se realice bajo parámetros legales y los beneficiarios sean las comunidades donde se explotan y quienes invierten en ello.



60

En el área de estudio la parte comunal ha experimentado un deterioro notable desde el momento en que ingresó la COMPAÑÍA MARMOLES SANTA ROSA S.A. cuyo trabajo duró aproximadamente 30 años. Su intervención causó daños al medio ambiente; el bosque semihúmedo montano bajo es donde se desarrolló la extracción de mármol empleados para la construcción y decoración. Este material era obtenido de la parte alta del área comunal de San Luis donde en la actualidad se puede observar el impacto provocado y la destrucción casi total de la capa vegetal y los gigantescos taludes, por ende la extinción de especies vegetales y animales propios del lugar. (Condor, 2009)

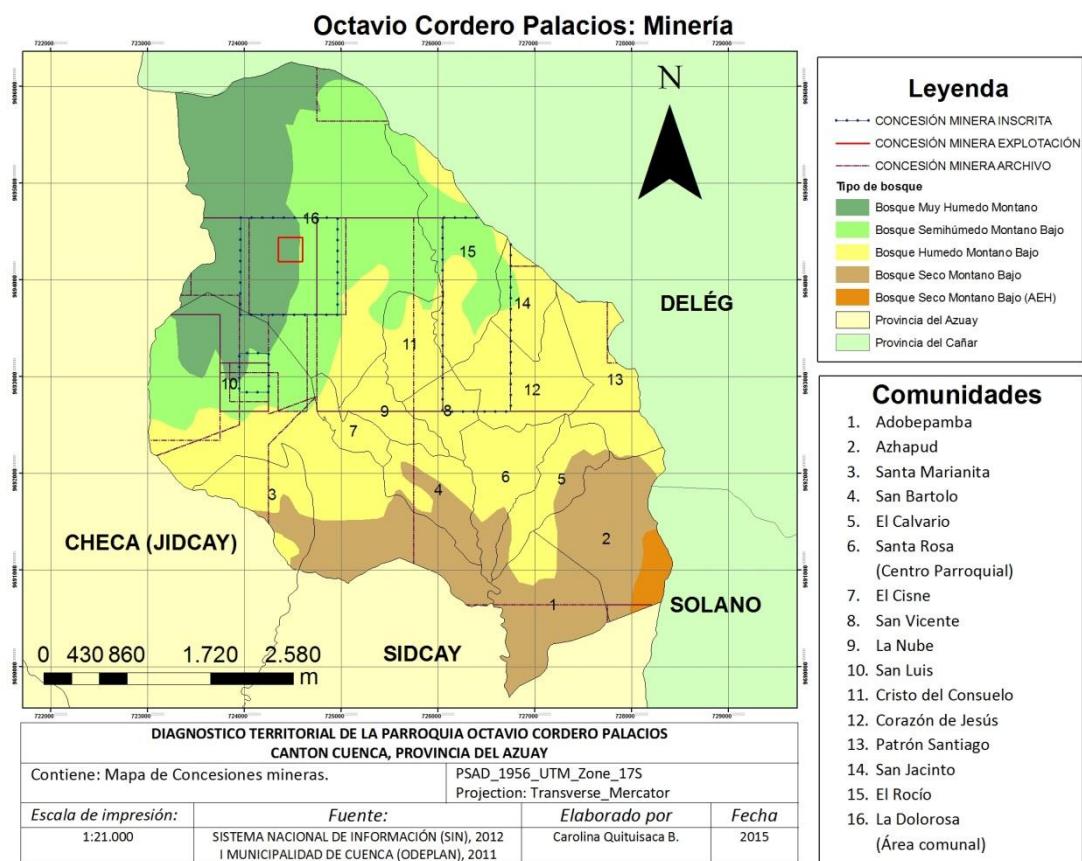
La extracción de materiales no metálicos se produjo en el área comunal de La Dolorosa y dichas labores tienen un perímetro aproximado de 4000m², para ello se hacía uso de dinamita y otros químicos los cuales eran vertidos al medio sin ningún proceso de desintoxicación, generando contaminación de suelos usados para el cultivo y pastoreo, el agua utilizado para el consumo humano por parte de los distintos sistemas de agua que dan servicio a la parroquia. (ODEPLAN, 2011)



Esta área ha experimentado diversos procesos erosivos y sin embargo presenta signos de recuperación natural donde se puede divisar especies como: sigsal, chilca acompañada por asociaciones de bosquesillos de pino y eucalipto. Además es posible encontrar especies herbáceas y arbustivas. No obstante, la parte del bosque que no ha sufrido mayor impacto no presenta vegetación endémica en peligro de extinción, como: chilca roja, helecho (variedades), verónica, colca, ñachag, zorro hediondo, selaginella, acacia, pinos, orquídea, suro, taglli, aliso, altamisa, eucalipto, retama, penco negro, sigsal, mora silvestre acompañado de vegetación arbustiva. (Condor, 2009) Con lo referente a la fauna, se pueden encontrar conejos de campo, zorro hediondo, zorrillos, comadreja andina, pavo de monte, entre los que sobresalen.

Es desde el año 2002, cuando los moradores de la parroquia comienzan a movilizarse en rechazo a la actividad minera que se desarrollaba en la parte alta de la parroquia como resultado de una explotación minera ilegal y anti técnica provocando la contaminación de suelos, agua y del medio ambiente, contaminación visual y auditiva; además de que no aportaba con ningún beneficio para la parroquia. Huelgas, procesos legales y más fueron necesarios con el objetivo de conseguir que se deje de explotar el “cerro”. Fue necesario unir fuerzas con representantes y poblaciones de parroquias vecinas de la provincia para ser escuchados, así lo confirman una serie de diarios tanto de la ciudad como del país.

Actualmente, con lo que respecta al área de estudio en cuanto se refiere al estado minería, tenemos:



62

Octavio Cordero Palacios Minería			
Fuente: ODEPLAN, 2011 Elaborado por: Carolina Quitoisaca.	Descripción	Perímetro (m)	%
	Concesión minera inscrita	4817	7
	Concesión minera explotada	1000	2
	Concesión minera archivo	57102	91
	Total	62919	100

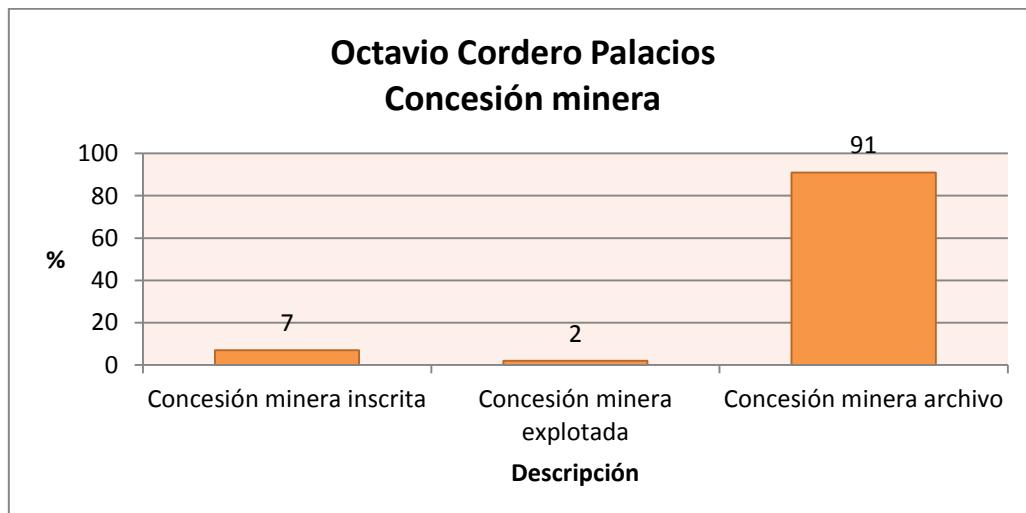
En la parroquia no se está ejecutando actividades de extracción minera, pero del total de área con el visto bueno para ser explotado tenemos que:

El 7% corresponde a las concesiones mineras inscritas, involucra a las comunidades de San Luis hacia el N en el bosque semihúmedo montano bajo, La Dolorosa en el centro, es la concesión más grande dentro de la parroquia afectando al bosque muy húmedo montano y el bosque semihúmedo montano bajo, además de las comunidades de El Rocío, San Jacinto, Cristo del Consuelo, Corazón de Jesús y San Vicente.



El 2% en años anteriores fue explotado, corresponde al área comunal de La Dolorosa y San Luis en el bosque muy húmedo montano y bosque semihúmedo montano bajo.

El 91% corresponde a las concesiones mineras archivadas involucra territorios de parroquias vecinas como Déleg, Solano, Checa (Jidcay) y Sidcay, dentro de la parroquia se encuentra distribuido de modo indistinto.



Fuente: ODEPLAN, 2011
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

CAPITULO II

2.1. DIAGNÓSTICO DE LA POBLACIÓN.

Este diagnóstico se basará en el estudio estadístico de la población humana tomando en consideración: su tamaño, composición, distribución territorial y su evolución. Es decir, hace referencia al estado y distribución de la población y la dinámica poblacional tanto en el pasado, presente y estimaciones futuras. Los datos demográficos indican si la población crece, disminuye o se mantiene estable, lo cual está directamente influenciado por factores como: edad, sexo, ocupación, fecundidad, natalidad, mortalidad y movimientos migratorios. Conocer los hechos demográficos es vital al momento de determinar las características de la población, evaluar programas socioeconómicos, proponer, ejecutar o modificar políticas en favor de la comunidad. Las características demográficas pueden variar según el tiempo y el espacio que se esté estudiando. (Sánchez, 2005) Permite conocer la realidad social.



La población es capaz de modificar el medio para satisfacer sus necesidades, es por ello que desde el punto de vista de Gómez Orea sobre el Ordenamiento Territorial se la considerada desde 3 perspectivas distintas:

- a) La población como recurso territorial: permite evaluar la capacidad productiva con el fin de tasar la cantidad y calidad de la oferta laboral para el desarrollo de las actividades económicas tomando en consideración: su dinámica y territorialidad, la aptitud como fuerza de trabajo y la marginalidad social. (2007)
- b) La población como sujeto territorial: analiza a la población demandante de servicios, infraestructura y equipamiento con el afán de cubrir las necesidades básicas asociados con la calidad de vida. Entre ellos están: los servicios públicos, infraestructura comunitaria y vivienda. (Ibídем)
- c) La población como objeto territorial: considera las actividades de relación interpersonal y de grupo que permiten valorar la estructura social, se evidencia en el grado de participación política, cohesión social y afinidad religiosa. (Ibídем)

Es tomando en cuenta estos parámetros que se trabajará el capítulo sobre el diagnóstico del poblamiento.

2.1.1. Evolución histórica de la población.

64

El tamaño de la población varía de acuerdo a 3 factores demográficos: migración, mortalidad y fecundidad. El objetivo de conocer cómo evoluciona la población es para elaborar políticas públicas orientadas a solventar las necesidades actuales y demandas futuras en los campos: económico, social y político; por ejemplo: empleo, alimentación, salud y vivienda. (Palacios, 2004)

Octavio Cordero Palacios Evolución histórica de la población									
Años/ Sexo	1990			2001			2010		
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Total	1170	1597	2767	932	1246	2178	983	1288	2271

Fuente: INEC 1990, 2010 y 2010.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

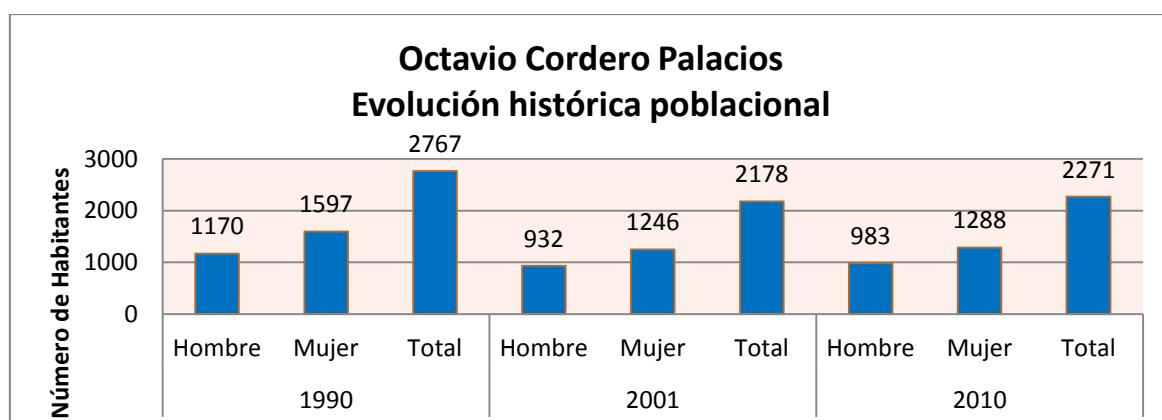
De acuerdo a los datos de la tabla sobre la evolución histórica de la población, muestra que:

Para el año de 1990 la población fue de 2767 habitantes, con 1170 hombres y 1597 mujeres, sin embargo, para el 2001 la población decrece a 2178 habitantes distribuidos en 932 hombres y 1246 mujeres; la disminución brusca de la población en este periodo se debe al éxodo rural y migraciones



internacionales teniendo como destino principal Venezuela, EE.UU y España como producto de la crisis económica que se vivió en el Ecuador en el año de 1990 desencadenando falta de oportunidades laborales. (Malgesini & Gimenéz, 2000)

En el año 2010 la población experimenta un ligero crecimiento que llega a ser de 2271 habitantes, de los cuales 983 son hombres y 1288 mujeres; el crecimiento con respecto al año 2001 fue de 93 personas. El crecimiento puede ser el resultado de que las personas prefieren realizarse profesionalmente y no viajar de forma ilegal hacia países extranjeros, a esto hay que añadir el hecho de que muchos son hijos/ as de migrantes, y les apoyan económicamente para que culminen los estudios. Otro aspecto importante que puede haber influenciado es el hecho de que nuestro país mantiene un sistema monetario en dólares desde el año 2001, dando como resultado que las remesas recibidas del extranjero no permitan realizar grandes inversiones. Las políticas implementadas por el estado en el ámbito laboral, salud y educación pueden ser determinantes para que la cantidad de migrantes haya disminuido.



65

Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.1.2. Índice de natalidad

El comportamiento de una población se mide tomando en consideración sus datos vitales. El índice de natalidad es uno de ellos, para su cálculo se analiza los datos de los niños menores de 5 años y de las mujeres que se encuentran en edad reproductiva de entre 15 y 49 años. (Aguilar, 2012)

Octavio Cordero Palacios Índice de natalidad, 2010				
	Detalle	Población	%	Índice de natalidad
Fuente: INEC, 2010	Niños < 5 años	247	11%	
	Mujeres de 15 a 49	519	23%	



redatam@cepal.org	años			2.10%
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Total de la población	2271		

En el área de estudio el número de niños menores de 5 años es de 247 que corresponde al 11% de la población total y las mujeres en edad fértil (de entre 15 y 49 años) es de 519 que representa el 23%. El índice de natalidad es de 2,10% lo que se traduce que por cada 100 mujeres en edad fértil se registran 210 nacimientos; es decir nacen de entre 2 y 3 niños por familia. Este porcentaje es bastante menor al de décadas anteriores donde por cada familia nacían entre 6 y 12 niños. La tendencia actual global apunta hacia un menor número de hijos por familia, se debe a la situación económica, el nivel de educación, el rol de la mujer dentro del campo laboral y en menor medida la migración de las cabezas de hogar, en general del sexo masculino. A esto hay que añadir los programas de planificación impulsados por el Ministerio de Salud Pública.

El índice de natalidad de la parroquia Octavio Cordero Palacios es menor al índice de natalidad a nivel nacional que corresponde el 2.66%. (INEC I. , 2010)

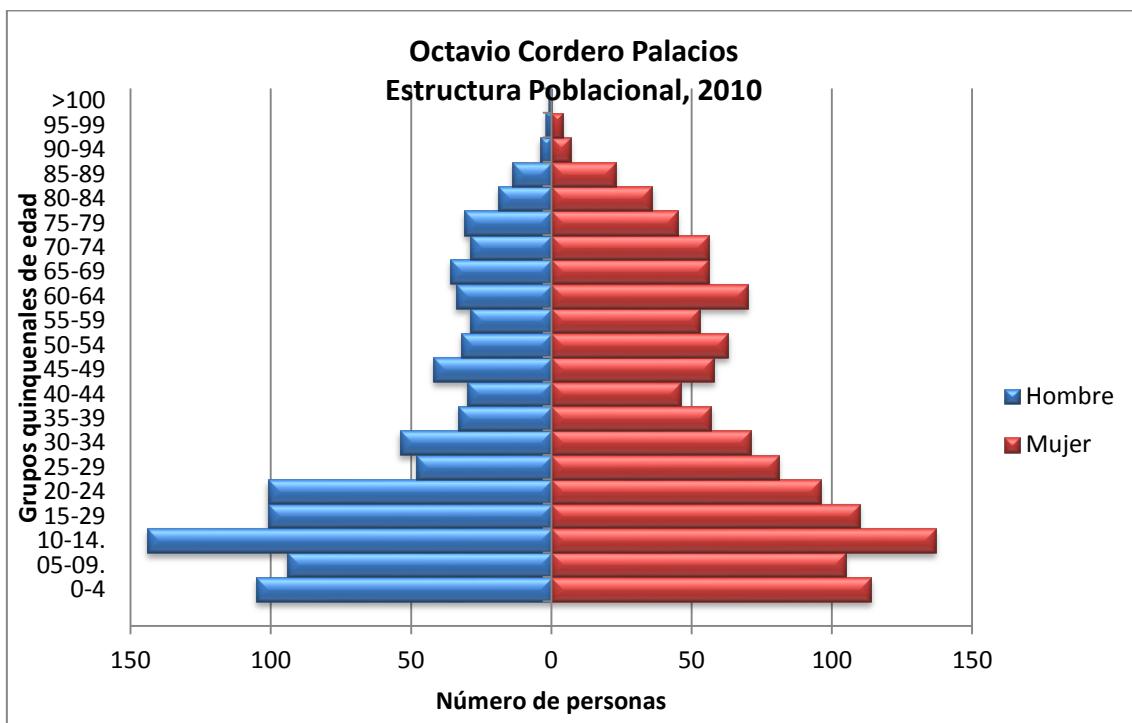
2.1.2 Estructura Poblacional

La estructura de la población está influenciada por factores como: nacimientos, defunciones y migraciones; tanto en el lugar de origen como el lugar que recibe. Este factor permite estimar el grado de envejecimiento y dependencia de la población. (Palacios, 2004)

66

En el área de estudio la pirámide poblacional exhibe una base ancha que corresponde a las edades de entre 0 y 4 años que equivale a 219 niños; de los cuales 105 son varones y 114 mujeres. La población entre los 10 y 14 años concentra mayor población con 281 personas de los cuales 144 son hombres y 137 mujeres. La población masculina supera a la femenina por un porcentaje mínimo. Entre los 15 y 24 años la población se mantiene relativamente estable. La población de entre 25 años a 64 años comienza a experimentar un decrecimiento, esto se debe fundamentalmente al fenómeno migratorio. La población de los 65 años en adelante comienza a disminuir, aunque prevalece la población femenina.

La parroquia muestra una pirámide progresiva la cual puede ser modificada por factores como: migración, control natal, nivel de educación, situación económica, entre otros.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.1.3. Estructura demográfica

La estructura demográfica permite conocer “las dinámicas y comportamientos” en términos de salud, fecundidad y mortalidad. Además, este indicador facilita detectar si la población de un lugar determinado está en un proceso de expansión, estacionaria o regresivo. Los datos obtenidos sirven para implementar políticas, solventar la demanda de servicios educativos y asistenciales. (Palacios, 2004) Dichas políticas deben ser planificadas y ejecutadas por los gobiernos autónomos.

67

Grupos de edad	Octavio Cordero Palacios Censo Poblacional 2010		
	2010		
	Hombre	Mujer	Total
0-4	105	114	219
5-9	94	105	199
10-14	144	137	281
15-19	101	110	211
20-24	101	96	197
25-29	48	81	129
30-34	54	71	125
35-39	33	57	90
40-44	30	46	76
45-49	42	58	100



50-54	32	63	95
55-59	29	53	82
60-64	34	70	104
65-69	36	56	92
70-74	29	56	85
75-79	31	45	76
80-84	19	36	55
85-89	14	23	37
90-94	4	7	11
95-99	2	4	6
>100	1		1
Total	983	1288	2271

Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

La población parroquial es de 2271 habitantes, de los cuales 983 personas corresponde al sexo masculino que representa un 43% y 1288 personas al sexo femenino que equivale a un 57%; entonces, es posible estimar que la población que prevalece es la femenina, como resultado del fenómeno migratorio.

La estructura de la población de Octavio Cordero Palacios se establece de la siguiente manera:

68

- De 0 a 4 años, tiene una población de 219 habitantes de los cuales 105 son hombres y 114 mujeres. Dichos valores nos indican que el grado de natalidad es relativamente bajo donde por cada familia hay de entre 2 y 3 hijos, como producto del control natal.
- Los individuos de entre 5 a 14 años representan un 21% de la población total, este tipo de población se encuentra en un grado de dependencia por estar involucrados en el sistema educativo. El hecho que un mayor número de adolescentes ingrese a las instituciones educativas (escuelas y colegios) se debe a las políticas impulsadas por el gobierno a través del Ministerio de Educación y el hecho de que los padres están conscientes de la necesidad de realizarse profesionalmente y la posibilidad de una mejor calidad de vida para sus hijos sin la necesidad de migrar de modo ilegal. Además, muchos son hijos de migrantes de quienes reciben el apoyo económico para culminar sus estudios.
- La población en edad de trabajar que corresponde a los individuos de entre 15 y 64 años, constituyen el 53% los cuales se encuentran divididos en los distintos sectores económicos, pero quienes realizan trabajos del sector primario en su mayoría son las mujeres como actividad de subsistencia. Los varones se emplean en fábricas u otros lugares en la ciudad de Cuenca principalmente debido a la cercanía.



Este porcentaje permite ver que la población parroquial es eminentemente joven.

- La población que supera los 65 años es de un 16%, pasan a formar parte del PEI, están en calidad de dependencia, a pesar de haber dedicado su vida al trabajo dentro del sector primario no cuentan con un tipo de seguro que les ayude a subsistir, excepto aquellos que fueron miembros del Seguro Social Campesino y quienes trabajaron para alguna empresa, estos casos son escasos. También dentro de este grupo figuran aquellos individuos que tienen familiares legalizados en el extranjero, realizan viajes periódicos para visitarlos; pero casi todos se dedican a cultivos de ciclo corto, de huertos y la crianza de ganado vacuno, ovino, porcino, cuyes y aves de corral como un modo de subsistencia. Prevalece la población femenina.

Como en muchas parroquias rurales del Ecuador, la población de la parroquia Octavio Cordero Palacios ha experimentado modificaciones paulatinas en las dinámicas y comportamientos propios del lugar, provocadas por los fenómenos migratorios tanto dentro como fuera del país en busca de un mejor estilo de vida lo que ha desencadenado cambios en las actividades propias del área rural.

2.1.4. Proyección de la población

69

Tasa de crecimiento

Este indicador permite calcular cuantitativamente los cambios experimentados por la población de la parroquia Octavio Cordero, con ayuda de la siguiente fórmula:

$$r = \sqrt[t]{\frac{P_a}{P_f}} - 1 \times 100$$

$$r = \sqrt[12]{\frac{2178}{2767}} - 1 \times 100$$

$$r = \sqrt[12]{0.7871} - 1 \times 100$$

$$r = 0.9702 - 1 \times 100$$

$$r = -1.97$$

r= tasa de crecimiento
 t= número de años entre la base
 y el actual
 Pa= población actual
 Pt= población año base



$$r = \sqrt[10]{\frac{2271}{2178}} - 1 \times 100$$

$$r = \sqrt[10]{1.0426} - 1 \times 100$$

$$r = 1.0041 - 1 \times 100$$

$$\mathbf{r = 0.41}$$

Octavio Cordero Palacios Tasa de crecimiento					
	Censo	Población			Evolución histórica
	Años	Hombre	Mujer	Total	Parroquial
Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	1990	1170	1597	2767	
	2001	932	1246	2178	-2.15
	2010	983	1288	2271	0.41

La tasa de crecimiento actual es de 0.41, un crecimiento positivo; sin embargo la parroquia experimentó un crecimiento negativo entre los años 1990 y 2001 como respuesta al fenómeno migratorio provocado por la crisis económica en el país a finales de los noventa. La población de 1990 fue de 2767 individuos de los cuales 1170 eran hombres y 1597 mujeres, dicha cifra descendió bruscamente para el 2001 donde la población parroquia fue de 2178 habitantes, donde la población masculina sufrió un mayor descenso, con 932 personas, que la población femenina que pasó a ser de 1246. La población decrece en 589 personas. Entre estos años la población registra un crecimiento negativo de -2.15. Entre el año 2001 y 2010 el panorama parece mejorar, pasa de un crecimiento negativo a un crecimiento positivo de 0.41, presentando una población de 2271 habitantes, 983 hombres y 1288 mujeres. En este periodo la población crece con 93 personas.

70

Proyección de la población

“Las proyecciones de las poblaciones son una referencia fundamental para las acciones del gobierno y sirve de base para calcular las futuras demandas de empleo, educación, salud, vivienda, entre otras. [...] permite construir y evaluar los posibles escenarios futuros que se derivan de alterar o mantener las tendencias actuales” (Palacios, 2004) Los factores que intervienen directamente son: natalidad, mortalidad y migración.

La fórmula para calcular la proyección es:



$$Pf = Pa (1 + r)^t$$

$$Pf = 2271 (1 + 0.46/100)^{10}$$

$$Pf = 2271 (1.0046)^{10}$$

$$Pf = 2271(1.0469) = 2377$$

Pf= población futura
Pa= población actual
r= tasa de crecimiento
(Dividido para 100)
t= tiempo

$$Pf = 2271 (1 + 0.46/100)^{20}$$

$$Pf = 2271 (1.0046)^{20}$$

$$Pf = 2271(1.0961) = 2489$$

$$Pf = 2271 (1 + 0.46/100)^{30}$$

$$Pf = 2271 (1.0046)^{30}$$

$$Pf = 2271(1.1476) = 2606$$

$$Pf = 2271 (1 + 0.46/100)^{40}$$

$$Pf = 2271 (1.0046)^{40}$$

$$Pf = 2271(1.2015) = 2729$$

Octavio Cordero Palacios Proyección de la población			
	Año	Proyección	Crecimiento*
	2010	2271	
	2020	2377	106
	2030	2489	218
	2040	2606	335
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	2050	2729	458

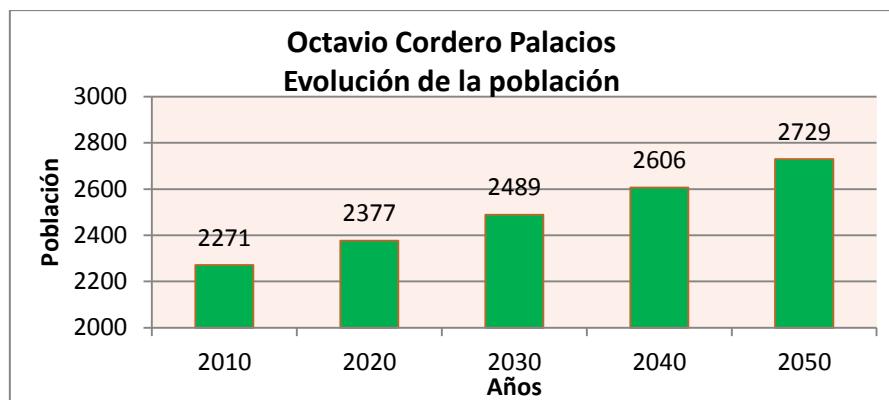
Conocer el crecimiento de la población es vital al momento de generar programas y proyectos en beneficio de la parroquia; según la tabla y el gráfico, el área de estudio mantendrá un leve crecimiento que considerando el año base, se evidencia de la siguiente forma:

- Para el año 2020, el crecimiento de su población será de 106 personas aproximadamente.
- Hacia el 2030, la población promedio será de 2489 habitantes, ascenderá con 112 personas respecto al año 2020.



- En el 2040 su población podría ser de 2606 habitantes, 335 personas más que el 2010 y 117 respecto al 2040.
- Mientras que para el año 2050 la población promedio será de 2729, el crecimiento será de 478 personas respecto al año base y 123 personas respecto al 2040.

Con las cifras antes expuestas se puede evidenciar que el crecimiento poblacional en la parroquia será de entre 10 y 11 personas por cada año.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

De mantenerse la predisposición a tener entre 2 y 3 niños por familia y la población adquiera un mayor grado de preparación profesional o especialización se generará un proceso de difusión social y selectiva. Los cambios sociales en el área rural es efecto del proceso de industrialización pasando de una economía de subsistencia a una economía de mercado y como consecuencia un aumento en el crecimiento del sector terciario y una reducción del sector primario, sin embargo las oportunidades de trabajo tienden a concentrarse en lugares determinados dando lugar a procesos migratorios que repercuten en la estructura social, demográfica y económica de las áreas rurales. Los movimientos migratorios pueden ser: despoblamiento, poblamiento y repoblamiento (jubilados). (Estébanez, 1988)

72

Los cambios estructurales en el área rural son el resultado de la difusión de la urbanización y de la modernización, experimentando cambios al ser atraído por sectores que ofertan mejor calidad de vida y buenos salarios, dando lugar a procesos migratorios, dicha influencia puede producirse mediante el principio de gradiente, “el grado de influencia urbana en el entorno rural varía inversamente con la distancia a la ciudad más próxima y directamente con el tamaño de la ciudad” y por el principio de la diferenciación que transforma las áreas rurales al introducir una especialización funcional y una creciente interdependencia de sus partes diferenciadas. Por ende, mejor calidad de vida a causa del rubro económico por el trabajo realizado disminuyendo la base de



la pirámide y donde la población del adulto mayor iría en aumento. Dentro de la parroquia se registra una mayor migración pendular motivada por razones de trabajo o estudios hacia la ciudad de Cuenca, dicho fenómeno es facilitado por el transporte público y en menor medida, las áreas de la parroquia actúan como núcleos dormitorios. (Ibídem)

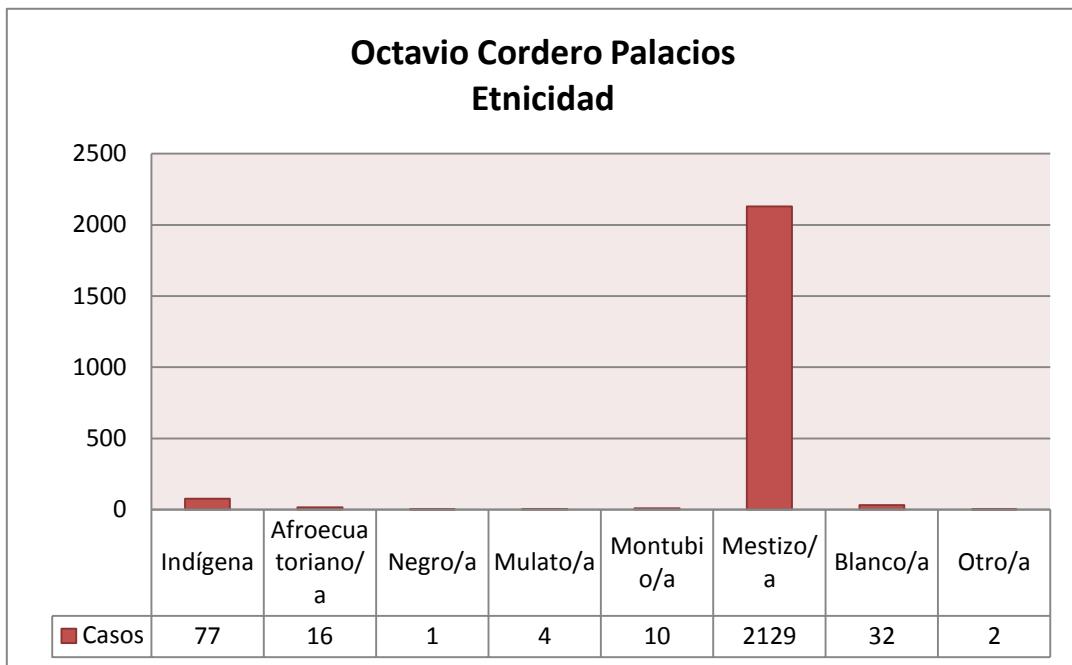
2.1.5. Etnicidad de la población.

“La etnicidad denota una relación o sentimiento de pertenencia” [...] es decir, son construcciones culturales, ya que un mismo grupo social puede ser percibido y etiquetado en formas muy diferentes, según sea el contexto social y político. (Malgesini & Giménez, 2000) Dentro de la parroquia un 94% se identifica como mestizo o mestiza, seguida de un 3% que corresponde a quienes se auto identifican como indígenas especialmente la población del adulto mayor. El 2% que representa a 32 individuos se auto identifican como blancos o blancas y un 1% se auto identifican como afroecuatorianos y afrodescendientes. Los grupos que no alcanzan el 1% son los que se identifican como negros o negras con 1 caso, mulato o mulata con 4 casos, montubio o montubia con 10 casos y otros con 2 casos. Estos últimos pueden ser producto de la inmigración de individuos que se han asentado en la parroquia de modo temporal o esporádico. Otra razón es que muchos habitantes de la parroquia han emigrado hacia otras regiones algunos desde niños o son descendientes de los nativos de la parroquia que se trasladaron hacia la Costa (rural - rural) o la Amazonía (rural – urbano) en busca de trabajo en la época del auge cacaotero y bananero, el periodo petrolero y las políticas de ajuste y pobreza (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.); por lo que se han acoplado a su nueva forma de vida y que para el momento del censo pudieron haberse encontrado dentro de la parroquia.

73

Octavio Cordero Palacios Etnicidad			
	Auto - identificación según su cultura y costumbres	Casos	%
Indígena		77	3
Afroecuatoriano/a		16	1
Afrodescendiente			
Negro/a		1	0
Mulato/a		4	0
Montubio/a		10	0
Mestizo/a		2129	94
Blanco/a		32	2
Otro/a		2	0
Total		2271	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quituisaca



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.1.6. Discapacidad de la población

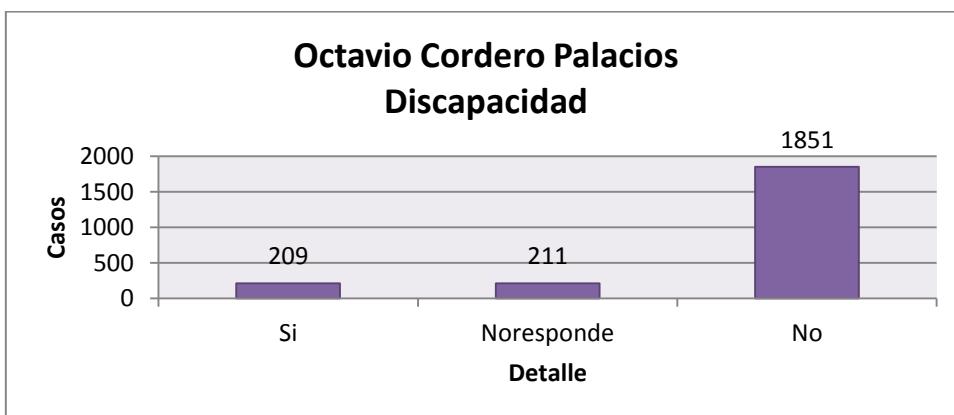
74

El término discapacidad hace referencia a una persona que tenga dificultades para realizar actividades cotidianas a causa de una alteración de sus funciones intelectuales o físicas. (RAE, 2012) El 82% de la población no presenta ningún tipo de discapacidad, un 9% que si presenta discapacidad permanente por más de un año, pueden ser genéticos, desde el momento del nacimiento como causados por accidentes o agentes externos al biológico; el otro 9% no responde, lo cual puede ser causado por el temor de ser etiquetados como “inválidos” o porque la discapacidad que tiene es temporal. Entonces, resulta difícil elaborar programas que vayan en beneficio de las personas afectadas, pero sin lugar a dudas el hecho de reconocer que presenta una discapacidad psicológica o física sirve de mucho para quienes formulan programas de ayuda, ya que en años anteriores el hecho de tener un familiar con una discapacidad era motivo de vergüenza o de mala suerte, no obstante, en la actualidad se ha logrado concientizar a los familiares que no es una maldición tener entre sus familiares personas con alguna discapacidad pero que si necesitan ayuda de personal especializado, además, se ha incentivado para que niños que presenten alguna discapacidad leve puedan acudir a las instituciones “normales” y ser tratados como un alumno más sin ser objeto de burla o rechazo. Un ejemplo de aceptación se puede evidenciar en la escuela Ezequiel Márquez a donde asisten 4 niños con Síndrome de Down (Ortíz, 2015) y del



colegio “Adolfo Torres” con 6 casos (Vásquez, 2014) como parte de una estrategia para que puedan vincularse a la sociedad.

Octavio Cordero Palacios Discapacidad de la población			
	Discapacidad permanente por más de un año	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Si	209	9
	No	1851	82
	No responde	211	9
	Total	2271	100



75

Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.1.7. Nivel de instrucción.

“El nivel de instrucción de una persona es el grado más elevado de estudios realizados o en curso, sin tener en cuenta si se han terminado o están provisional o definitivamente incompletos” (INEC, 2013). Hace referencia al grado académico que se ha alcanzado dentro de la educación formal.

Octavio Cordero Palacios Nivel de instrucción				
	Detalle	1990	2001	2010
	Ninguno	578	333	255
	Alfabetización	14	7	20
	Preescolar		-	16
	Primario	1628	1055	1065
	Secundario	117	130	316
	Educación Básica		315	173
	Bachillerato-		19	49



	Educación media			
Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org	Ciclo Post - bachillerato		1	3
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Superior	9	12	77
	Postgrado		-	1
	Se ignora	17	80	77
	Total	2373	1952	2052

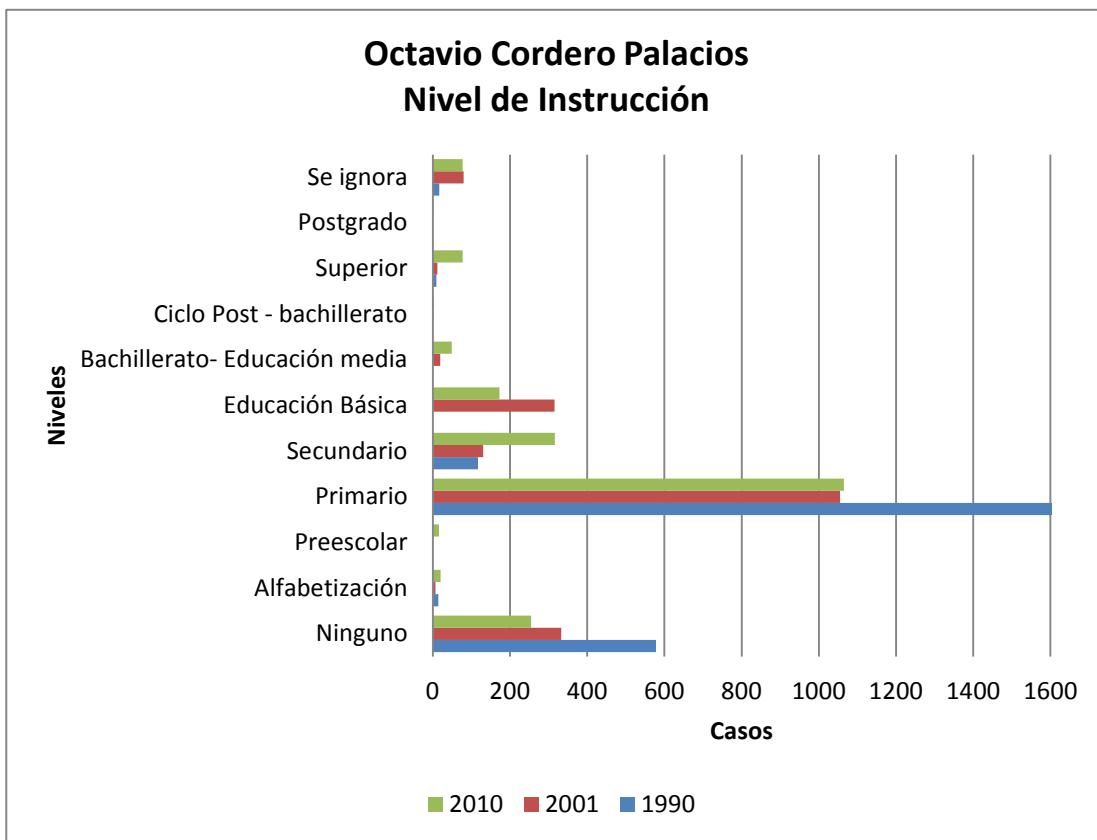
Los programas impulsados desde el estado a través del Ministerio de Educación han arrojado resultados positivos ante este situación, el acceso a la educación al menos para el nivel básico y bachillerato se ha cristalizado, el número de estudiantes en 1990 fue de 2373 con un decrecimiento para el año 2001 como respuesta al proceso migratorio, efecto de la crisis que atravesaba el Ecuador a finales del noventa, con 1952 estudiantes distribuidos en los distintos niveles educativos. Por otra parte, para el año 2001 ingresan al nivel primario 1055 estudiantes; es decir alrededor de 500 alumnos menos que en 1990, pero que para el 2010 presenta un ligero crecimiento de 10 estudiantes respecto al año 2001.

Desde el 2001 hasta el 2010 los datos señalan que ha disminuido notablemente el número de personas que no tenían ningún nivel de educación, entre estos años se llevó a cabo el programa de alfabetización para adultos, como una forma palear el analfabetismo y disminuir los porcentajes del fenómeno migratorio y evitar explotación laboral por la falta de preparación académica.

76

Un dato significativo, es el número de estudiantes que han ingresado a la universidad, las cifras van en aumentando desde 9 estudiantes en 1990, 12 en el 2001 y 77 estudiantes para el 2010 y para este mismo año hay una persona con un posgrado, es claro el deseo de los habitantes de la parroquia de una mejor calidad de vida gracias a una formación académica adecuada tanto para ellos como para sus familias. Sin embargo, el hecho de que aún existan personas sin ningún nivel de educación es una situación lamentable, la cual hay que buscarle solución de modo inmediato, aunque son las mismas personas las que no quieren acceder a ningún programa que se han planteado dentro de la parroquia, como fue el caso del programa de alfabetización.

El hecho de que las cifras que se refieren a, se ignora, haya aumentado bruscamente entre 1990 con 17 casos al 2001 con 88 casos es motivo de preocupación ya que la educación no es considerada como primordial por ciertos habitantes además de ser el periodo donde se produce el mayor éxodo rural, aunque para el 2010 el número de casos decrece a 77.



Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

Índice de analfabetismo

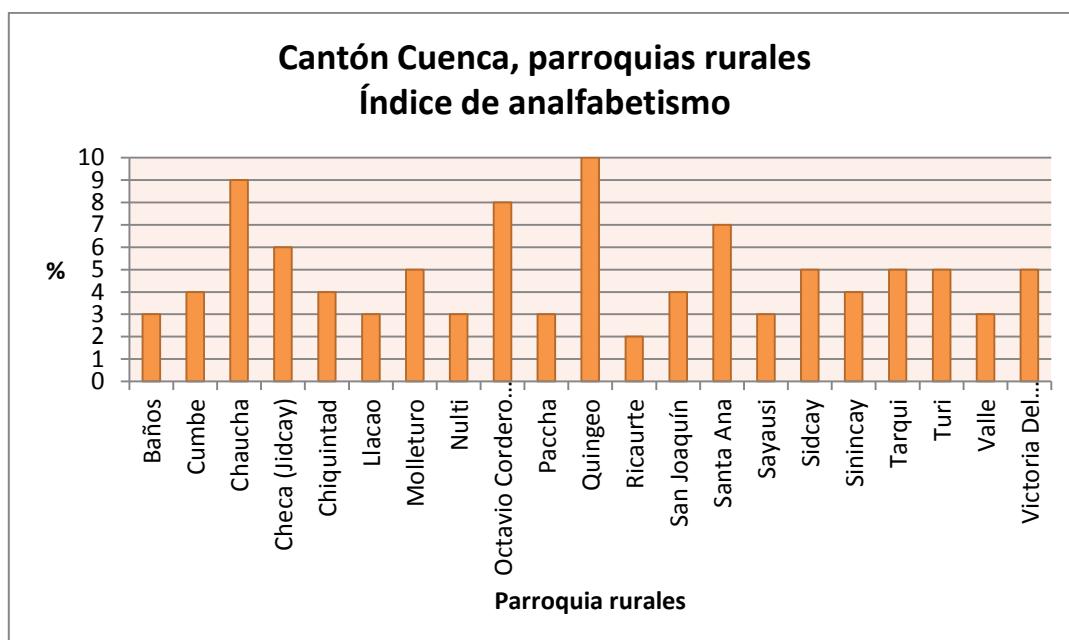
Toma en consideración a los individuos que no han tenido acceso a una educación formal en la lengua oficial, que para nuestro país es el español.

Cantón Cuenca, parroquia rurales Índice de analfabetismo			
	Parroquia	Índice	%
	Baños	7.60	3
	Cumbe	10.19	4
	Chaucha	20.78	9
	Checa (Jidcay)	13.47	6
	Chiquintad	9.13	4
	Llacao	8.02	3
	Molleturo	13.06	5
	Nulti	7.42	3
	Octavio Cordero Palacios	19.53	8
	Paccha	7.19	3
	Quingeo	23.19	10
	Ricaurte	5.59	2



<p>Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca</p>	San Joaquín	8.58	4
	Santa Ana	16.27	7
	Sayausí	7.53	3
	Sidcay	11.36	5
	Sinincay	10.53	4
	Tarqui	11.95	5
	Turi	11.12	5
	Valle	7.88	3
	Victoria Del Portete	12.15	5
	Total	242.54	100

De las 21 parroquias rurales del Cantón Cuenca se puede observar que Octavio Cordero Palacios se encuentra entre las 4 parroquias con un alto índice de analfabetismo que corresponde al 19.53%. El grupo de los adultos mayores son los que engrosan este índice, no saben leer ni escribir y que a pesar de los programas de alfabetización que se van impartido, estos individuos no han accedido, ya sea por su edad avanzada, por lo que requieren mayor tiempo y atención para obtener resultados, el miedo a fracasar, lo que les ha impedido ingresar a estos programas y por ende disminuir este índice.



Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

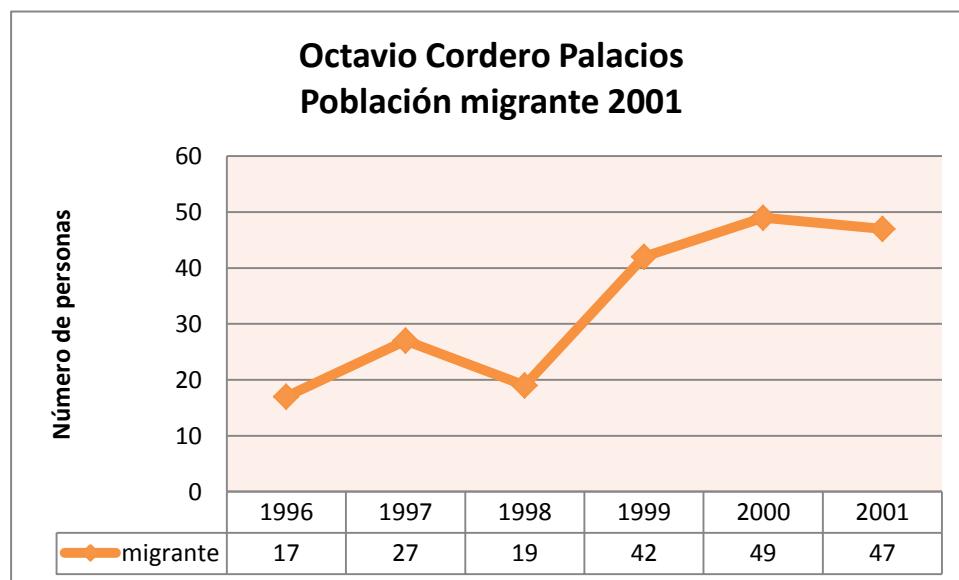
2.1.8. Migración

El hombre es un ser móvil, dicha movilidad se ha dado desde su aparición misma hasta la actualidad, y es este fenómeno el que ha dado lugar a la repartición del hombre sobre la superficie terrestre. La tendencia es que migren



más los jóvenes en cuanto a la edad y según el sexo, las mujeres lo hacen a distancias cortas y los hombres a grandes distancias. (Aguilar, 2012)

En el Ecuador las migraciones pasaron del campo a la ciudad y de la sierra a la costa pero en las últimas décadas el lugar de destino es hacia otros países del continente como EE.UU e incluso fuera del continente como el caso de España, entre las principales motivaciones están: busca de estabilidad económica para sus familias. Entre los años 1950 y 1980 inician las oleadas migratorias hacia Norteamérica y Venezuela por parte de la población masculina, causado por la crisis de la producción de la paja toquilla. La crisis de la deuda de 1980 y 1995 fue otro motivo para el flujo migratorio femenina. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.)

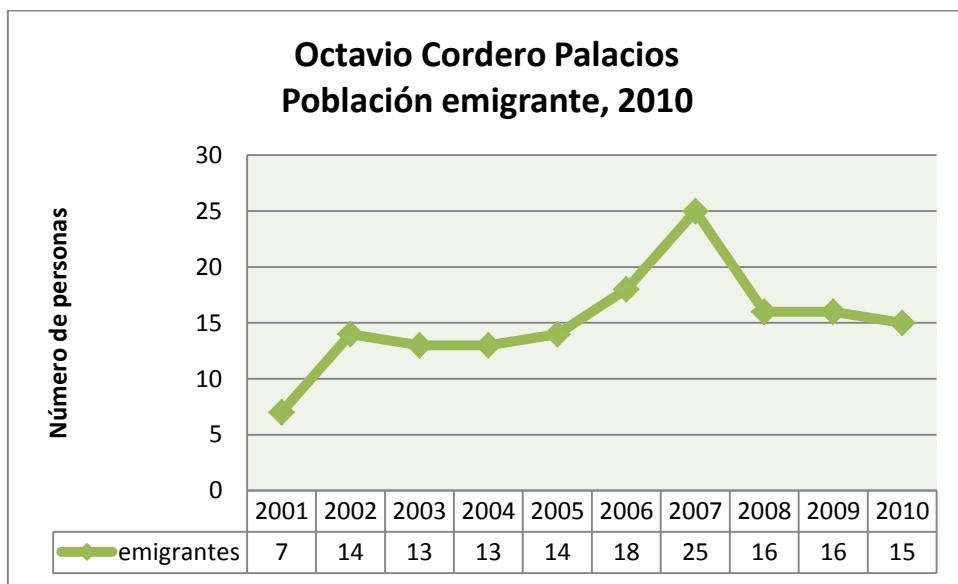


79

Fuente: INEC, 2001 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

La migración fuera del país inició a mediados del siglo XX pero se intensificaron entre 1996 y el 2003 causados por la inestabilidad política y económica en el país y la facilidad para migrar. (Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.) Después de la crisis económica conocida como “el feriado bancario”, que desencadenó una aguda crisis que afectó a toda la población, los jefes de hogar, tuvieron que emigrar en busca de mejores condiciones de vida, ya que los puestos de trabajo escaseaban y las labores dentro de la parroquia eran de subsistencia.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Para el censo del 2010, las migraciones han disminuido notablemente en comparación con el del 2001, las razones para que este número se haya reducido pueden ser: la crisis mundial, una mejor preparación académica, entre las principales. En el año 2006 y 2007 se registra un mayor número de salidas y la menor en el 2001.

80

Las remesas recibidas son destinadas en su gran mayoría para la construcción y en menor medida para generar fuentes de empleo, lo que ha permitido que la economía no se estanque.

Las cabezas de hogar son en su mayoría mujeres que deben cumplir con un doble rol, de padre y madre, como una forma de subsanar las secuelas que deja la desintegración familiar, sin embargo la situación empeora cuando tanto el padre como la madre han migrado dejando a sus hijos a cargo de los abuelos, tíos, vecinos e incluso a cargo al hijo o hija mayor; desencadenando problemas de orden social, ya que al carecer de un modelo a seguir los adolescentes tienden a asociarse con un grupo afín, que en ocasiones se dedican a acciones ilícitas que incluso ponen en peligro sus propias vidas con el consumo de alcohol, drogas u otros estupefacientes pero también al ingresar a pandillas y realizar actos vandálicos.

Motivaciones Migracionales

Las motivaciones son variadas, pero en esencia lo hacen con el fin de obtener prestigio, reconocimiento social y una mejor remuneración económica. (Aguilar, 2012) Las áreas rurales o deprimidas son las que mayor número de individuos



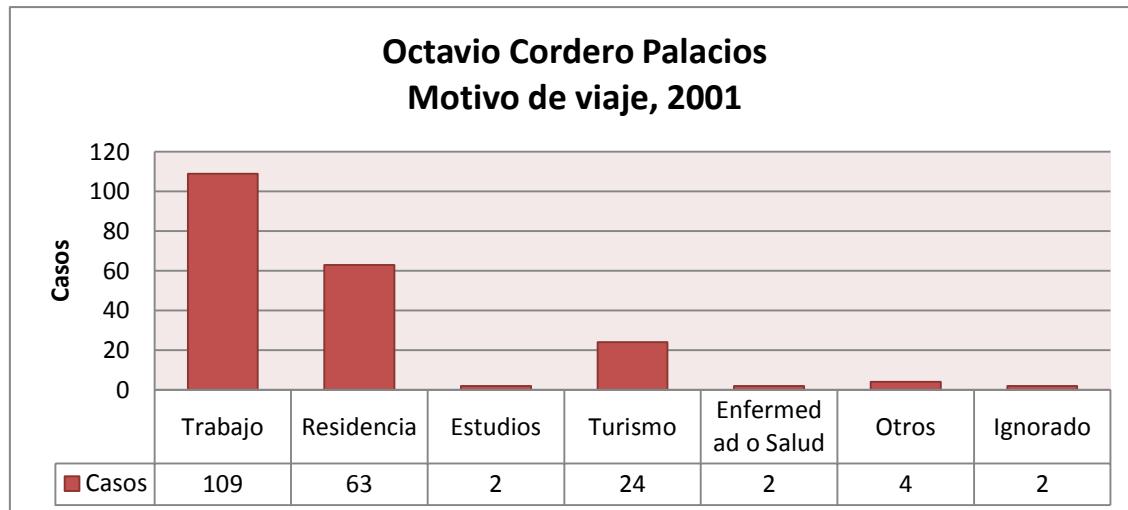
expulsan ya que las áreas que los atraen les ofrecen oportunidades de trabajo bien remunerado, educación, recreación entre otros.

Octavio Cordero Palacios Motivo de viaje, 2001			
	Motivo de viaje	Casos	%
	Trabajo	109	52
	Residencia	63	31
	Estudios	2	1
	Turismo	24	12
	Enfermedad o Salud	2	1
	Otros	4	2
	Ignorado	2	1
	Total	206	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quituisaca

Dentro del área de estudio en el año 2001, el principal motivo de viaje fue por trabajo con un 52%, a causa de la crisis financiera en el país; muy seguido por la opción de residencia con un 31% y con un 12% para aquellos individuos que lo hicieron por turismo. El motivo de estudio, por salud o enfermedad, y otros corresponden entre un 1% y un 2%, en este grupo se encuentran las personas con posibilidades económicas y que viajaron de forma legal.

81



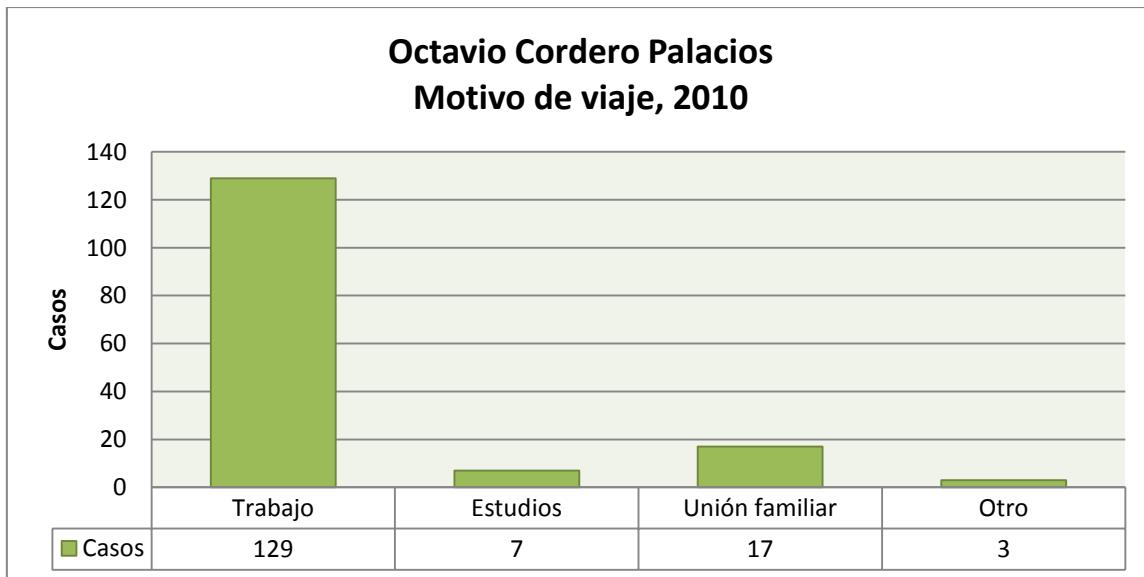
Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

Las motivaciones entre los años 2001 y 2010 han variado pero la opción que se mantiene es la de trabajo.



Octavio Cordero Palacios Motivo de viaje del 2010			
	Motivo de viaje	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Trabajo	129	83
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Estudios	7	4
	Unión familiar	17	11
	Otro	3	2
	Total	156	100

En el 2010 prevalece que el principal motivo de viaje es por trabajo con un 83%, y quienes migran son los individuos en capacidad de producir, personas de entre 15 y 45 años de edad. Las personas que viajan por motivo de estudios son aquellas que tienen posibilidades económicas y que pueden viajar legalmente, por lo general estos individuos son hijos de migrantes. La unión familiar corresponde a un 11%, cifra que crecerá progresivamente, ya que quienes migraron al inicio fueron las cabezas de hogar que en algunos casos han logrado obtener su residencia, lo que les facilita viajar a la esposa e hijos posteriormente, pero también está el hecho de que viaja el esposo, luego la esposa y por último los hijos de modo ilegal con el deseo de mantener a la familia unida. Las razones que no se especifican, es de un 2% dentro de la parroquia pero que debe obedecer a fenómenos de orden económico y una mejor calidad de vida.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca



País de Destino

Los países o lugares con capacidad de atracción cuentan con puestos de trabajo con buenos salarios, mejores oportunidades de salud, educación, esparcimiento, entre otros. (Palacios, 2004) El hecho de viajar a países distantes implica una serie de cambios en el estilo de vida del migrante. A pesar de que Estados Unidos ofrece oportunidades de trabajo, presenta barreras como: el idioma, ideología, entre otras.

Octavio Cordero Palacios País de Destino, 2001			
	País de Destino	Casos	%
	Estados Unidos	201	97
	Bélgica	1	0.5
	España	1	0.5
	Italia	1	0.5
	Sin especificar /Ignorado	2	1
	Total	206	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
 Elaborado por:
 Carolina Quituisaca

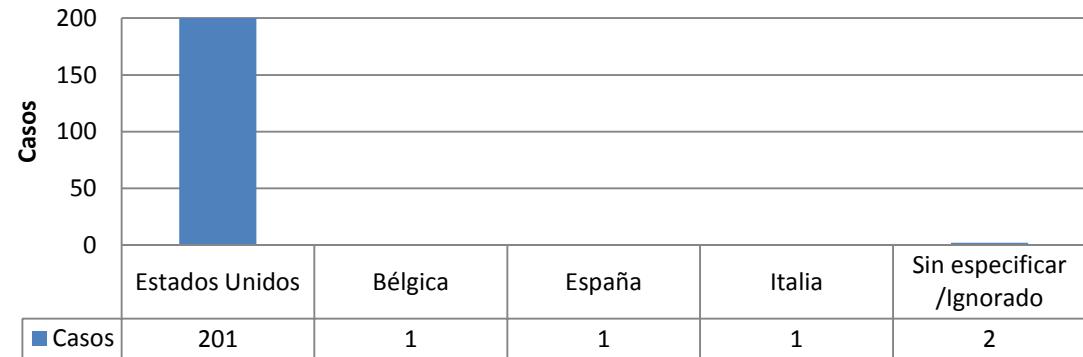
Las personas que migraron desde la parroquia en el 2001 teniendo a EE.UU como principal país destino fue de un 97%, por los puesto de trabajo con un buen salario que permite mantenerse al migrante en su nuevo lugar de asentamiento y mantener a su familia en su lugar de origen donde deben cubrir necesidades como salud, educación, vivienda, servicios básicos, entre otros. En los primeros años del 2000 las remesas eran jugosas ya que para esta época aún circulaba el sucre, al cambiar el dólar por sucre los ingresos eran mayores.

83

Bélgica, España e Italia son países que han acogido a un migrante cada uno, sin embargo, sus mercados ya no están en crecimiento como en años anteriores por lo que las motivaciones serían: turismo, educación, salud y en menor proporción por cuestiones económicas. El 1% restante corresponde a 2 casos que no especifican el lugar de destino.



**Octavio Cordero Palacios
País de Destino, 2001**



Fuente: INEC, 2001 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

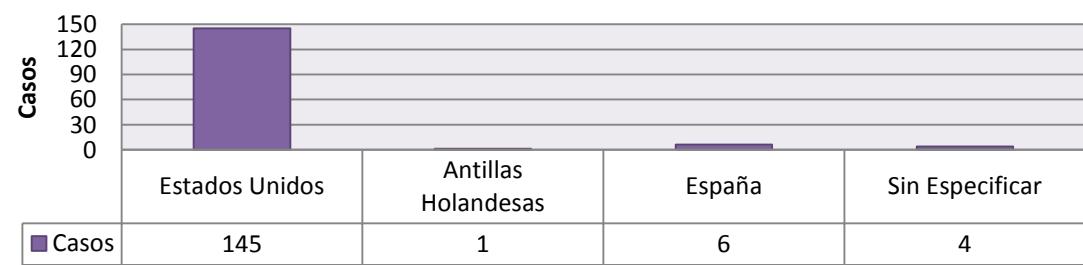
Estados Unidos sigue siendo el principal países de destino, en el 2010 con un 93%, a pesar que la comunidad migrante ha decrecido. España representa el 4%, los motivos son económicos, turismo y educación. Se presentan 4 casos de que no especifican a donde emigran y un caso que viaja a las Antillas Holandesas para hacer turismo.

84

**Octavio Cordero Palacios
País de destino, 2010**

	País de Destino	Casos	%
Estados Unidos	145	93	
Antillas Holandesas	1	1	
España	6	4	
Sin Especificar	4	2	
Total	156	100	

**Octavio Cordero Palacios
País de Destino, 2010**



Fuente: INEC, 2010 (Redatam: ECLAC/CELADE - R+SP WebServer)

Elaborado por: Carolina Quituisaca.



Sexo del Migrante

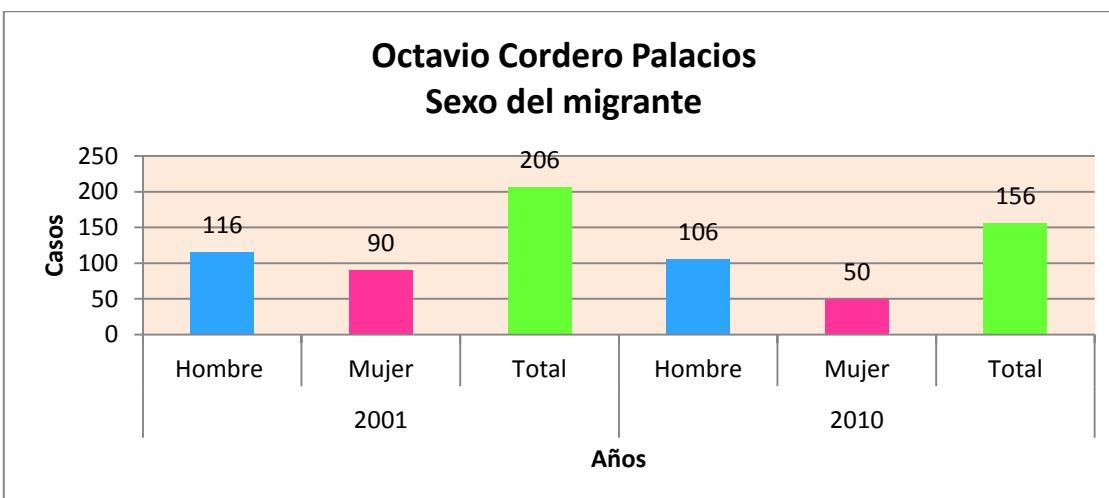
La estructura poblacional se modificada por los procesos migratorios tanto en el lugar de origen como la estructura demográfica del lugar de destino, siendo los factores principales la edad y el sexo. (Aguilar, 2012)

Octavio Cordero Palacios Sexo del migrante						
Año	2001			2010		
Sexo	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total
Población	116	90	206	106	50	156
%	56	44	100	68	32	100

Fuente: INEC, 2001, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

Según la tabla sobre el sexo del migrante se puede observar que en el año 2001, la población masculina ha migrado en un 56%, que representan a los jefes de hogar y población de entre 15 y 45 años que están en óptimas condiciones para trabajar; por otro lado la población migrante en el 2010 disminuye a 156 personas de las cuales el 68% corresponde al sexo masculino y un 32% al sexo femenino. Se mantiene la tendencia de que quienes migran en mayor número son los hombres y las mujeres se emplean en trabajos cercanos a sus hogares o en la ciudad de donde van y vuelven diariamente (migración pendular) o en actividades agrícolas. El hecho de que sean los hombres los que migren en mayor cantidad da lugar a un menor porcentaje de mano de obra para realizar actividades propias del lugar y disminuye relativamente la tasa de natalidad.

85



Fuente: INEC, 2001, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca



2.2. Educación.

Con lo que respecta a este apartado la constitución del Ecuador en su sección quinta expresa que: la educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantiza la igualdad e inclusión social, condición indispensable para el buen vivir. Se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y la democracia, estimulando el sentido crítico. La educación responderá al interés público. Se garantizará el acceso universal, permanencia, movilidad y egreso sin discriminación alguna y la obligatoriedad en el nivel inicial, básico y bachillerato o su equivalente. El aprendizaje se desarrollará de forma escolarizada y no escolarizada. (2008)

Desde esta perspectiva, la educación es un proceso de socialización de los individuos, donde una persona asimila y aprende conocimientos, buscando generar una concienciación cultural y conductual, potencializar una serie de valores y habilidades en el campo intelectual, cultural y de la conducta. La población con mayor capacidad para captar y poner en práctica los conocimientos adquiridos son los niños por lo que se pretende construir su esqueleto cognitivo de forma sistemática y formas de desenvolvimiento dentro de la sociedad desde edades muy tempranas. Sin embargo, es en las últimas décadas se ha desarrollado la idea de que el ser humano debe adquirir conocimientos a lo largo de toda su vida y no limitarlo a los niños y adolescentes, esto a futuro le ayudara a mejorar su calidad de vida y a desarrollarse como persona. (Valenzuela, 2010)

86

En la parroquia Octavio Cordero Palacios existen varias instituciones educativas de carácter formal y un programa dirigido a los niños de entre 0 y 3 años, denominado CNH (Creciendo con Nuestro Hijos) con los que se pretende alcanzar el proceso de socialización y realización personal y profesional.

Proyecto CNH (Creciendo con Nuestro Hijos)

Este proyecto nace con el objetivo de potencializar el desarrollo integral de los niños en sus primeros años capacitando a las familias, pilar fundamental, para que sean ellas quienes repliquen las actividades y estimulen el desarrollo de sus hijos en el campo biológico, psicológico y social en niños desde 0 hasta 3 años. Este proyecto es a nivel nacional y se puso en marcha desde el año 2005, aunque en la parroquia se ejecuta desde el año 2010, se trabaja con 2 grupos, los niños de 0 a 2 años a quienes se les realiza visitas domiciliarias una vez a la semana y los niños y niñas de 2 a 3 años acompañados por sus



padres, quienes tienen que acudir una hora a la semana para recibir clases de modo grupal con la tutoría de una facilitadora. (Veléz, 2015)

La idea es que este grupo de niños trabajen al aire libre y con materiales del medio y su aprendizaje sea a base de juegos y experiencias al entrar en contacto como los distintos materiales y juegos. Sin embargo, con el apoyo de las comunidades donde funcionan estos centros se ha conseguido un espacio físico donde trabajar, las casas comunales, además cuentan con material didáctico y aparatos electrónicos para realizar distintas actividades que sirven de apoyo en el aprendizaje de los niños y niñas. Pero también la función de la educadora es capacitar y aconsejar a los padres en el cuidado de los niños y cómo afrontar las distintas etapas por las que atraviesan. Todo este proyecto se encuentra bajo la supervisión del Ministerio de Inclusión Económica y Social donde se prioriza a los grupos vulnerables. (Ibídem)

Los niños que superan los 3 años de edad deben acudir a los iniciales, ya que este trabajo está orientado a los niños de lactancia materna e infancia temprana, sin embargo, muchos que exceden esta edad aún están dentro de este proyecto ya que no todas las escuelas de la parroquia tienen dentro de su oferta escolar los niveles del inicial 1 y 2. (Ibídem)

Es un trabajo conjunto entre los padres de familia, el centro de salud y el seguro social campesino N°1 con charlas, chequeos y seguimientos a los niños que presentan ciertos problemas. En total asisten 60 niños a este proyecto distribuidos en las distintas comunidades, siendo los puntos estratégicos los centros ubicados en: San Luis, Cristo del Consuelo, Azhapud y Santa Rosa, pero que dan cobertura a todas las comunidades de la parroquia. Los horarios varían de acuerdo a la comunidad donde se esté trabajando. (Ibídem)

87

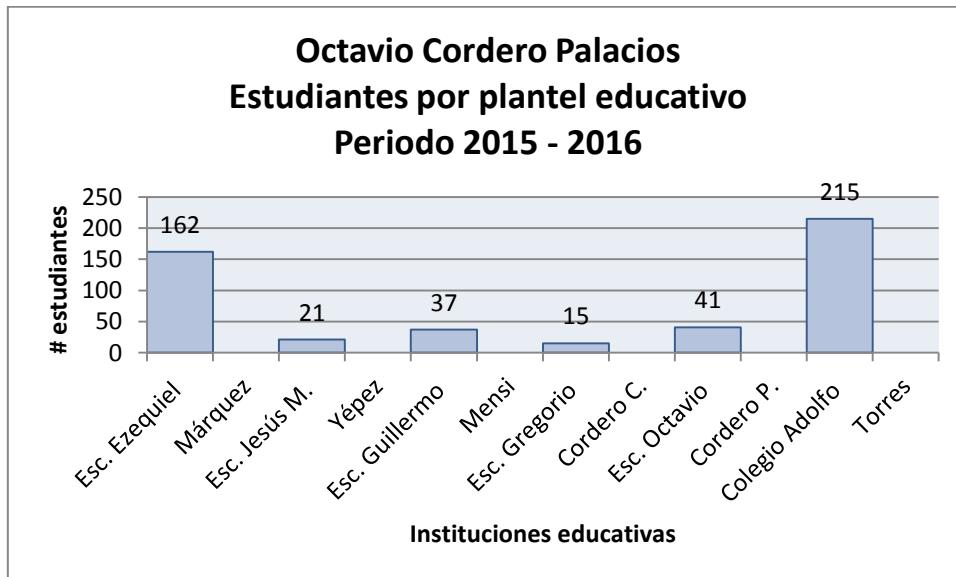
Educación Inicial, Básica y Bachillerato

Octavio Cordero Palacios Instituciones Educativas, Periodo 2015 – 2016							
Establecimiento	Ubicación	Alumnos			Grados	Profesores	Género
		H	M	Total			
Esc. Ezequiel Márquez	Santa Rosa	79	83	162	9	9	Mixto
Esc. Jesús M. Yépez	Cristo del Consuelo	11	10	21	4	1	Mixto
Esc. Guillermo Mensi	Azchapud	19	18	37	7	2	Mixto
Esc. Gregorio Cordero C.	El Rocío	7	8	15	4	1	Mixto
Esc. Octavio	San Luis	25	16	41	7	2	Mixto



Cordero P.							
Colegio Adolfo Torres	Santa Rosa	11 9	96	215	6	13	Mixto

Trabajo de campo, 2015.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.



Fuente: Trabajo de campo, 2015.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

La parroquia cuenta con 6 centros educativos. Todos los centros educativos de la parroquia pertenecen a la zona 6 y al distrito Cuenca 1 (Multi-Paccha-Ricaurte-Llacao-Sidcay-Octavio Palacios-Checa-Chiquintad-Sinincay-San Joaquín- Sayausí- Machángara -Hermano Miguel-El Vecino- Totoracocha Cañaribamba-San Blas-El Sagrario-Gil Ramírez Dávalos y Bellavista). Con modalidad presencial y jornada matutina. (MINEDUC, 2014)

Educación Inicial

Surge como respuesta al crecimiento del rol de la mujer en la vida laboral, cambios en la organización familiar, nuevas formas de relación social, son entre otros factores. El objetivo es el desarrollo integral de los niños y niñas desde los primeros años de su vida potenciando sus capacidades, propiciando su integración a través de la interacción; en este proceso es fundamental la intervención de la familia y la comunidad. (Ilustre Municipalidad de Cuenca, 2010)

El derecho a una educación inicial de calidad está garantizada por el Código de la Niñez y a Adolescencia, El Plan Decenal de Educación, La Tercera Consulta “Educación Siglo XXI” y Constitución del Ecuador tanto en el artículo 333 que dice: “El Estado promoverá un régimen laboral que funcione en armonía con las



necesidades del cuidado humano, que facilite servicios, infraestructura y horarios de trabajo adecuados; de manera especial proveerá servicios de cuidado infantil, de atención a las personas con discapacidad y otros para que las personas trabajadoras puedan desempeñar sus actividades laborales” y su artículo 46, el cual manifiesta “El estado adoptará entre otras, las siguientes medidas que aseguren a las niñas, niños y adolescentes: Atención a menores de seis años, que garantice su nutrición, salud, educación y cuidado diario en un marco de protección integral de sus derechos” (Ibídem)

La escuela “Ezequiel Márquez” es la única institución a nivel parroquial que cuenta con los niveles de inicial 1 y 2, acoge a 40 estudiantes de las distintas comunidades.

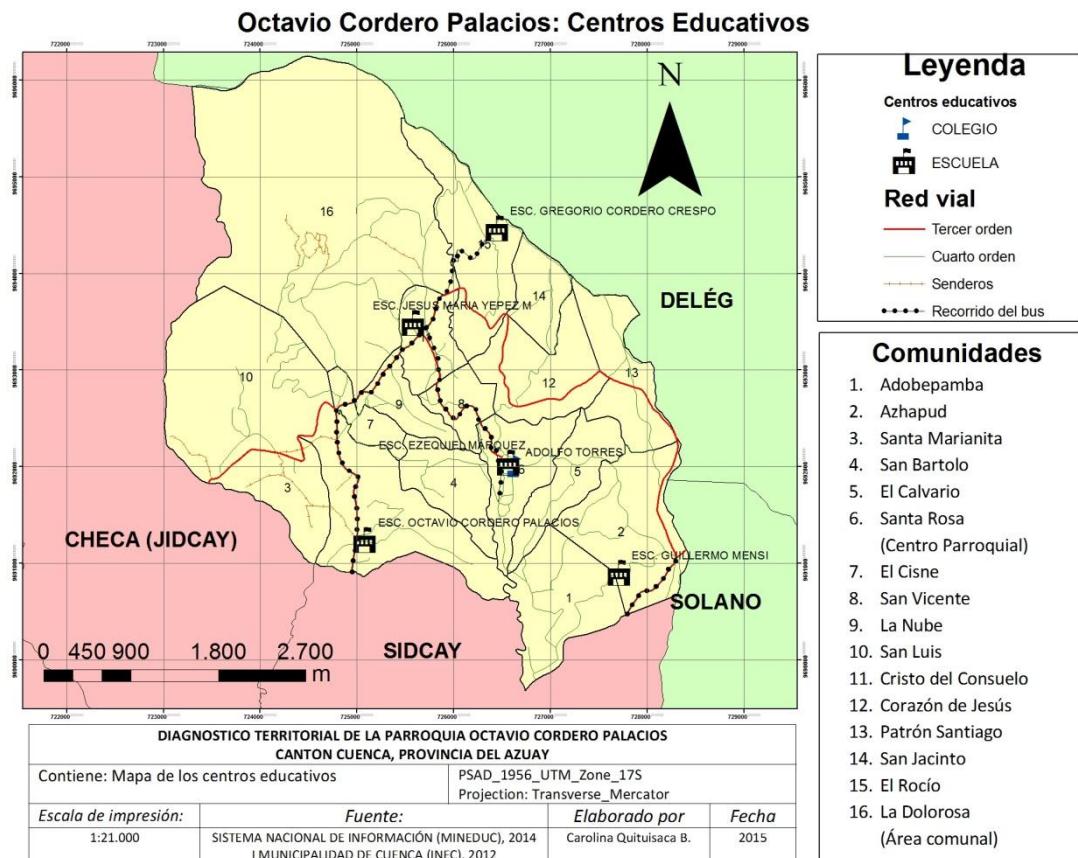
Casos de inclusión

Octavio Cordero Palacios Casos de inclusión Periodo 2015 - 2016				
Establecimiento	# de estudiantes	Casos de inclusión	%	
Esc. Ezequiel Márquez	162	4	1	
Esc. Jesús M. Yépez	21	0	0	
Esc. Guillermo Mensi	37	0	0	
Esc. Gregorio Cordero C.	15	0	0	
Esc. Octavio Cordero P.	41	0	0	
Colegio Adolfo Torres	215	6	1	
Total	491	10	2	

Fuente: Trabajo de campo, 2015
Elaborado por: Carolina Quituisaca

89

Los casos de inclusión social dentro de las instituciones educativas de la parroquia en el periodo 2015- 2016 suman 10 casos que corresponden al 2% del total de la población estudiantil. Estos casos se registran en la Escuela “Ezequiel Márquez” con 4 casos y el Colegio “Adolfo Torres” con 6 casos; los problemas que presentan estos niños y adolescentes son leves por lo que reciben clases dentro del salón de clases junto a sus compañeros, requieren mayor atención y cuidado. (Ortíz, 2015)



Las instituciones educativas presentes en la parroquia son:

Escuela “Ezequiel Márquez”

Ubicada en el centro parroquial, Santa Rosa, esta institución cuenta con 122 estudiantes de los cuales 60 son hombres y 62 mujeres sin contar a los niños que ingresan al inicial 1 y 2 que aún no comienza su periodo escolar, 2015 – 2016; aproximadamente suman 40 alumnos. La escuela cuenta con 9 profesores uno por cada grado, además del profesor de educación física. Esta institución acoge a estudiantes de la parroquia y sus alrededores. (Ortíz, 2015)

Según docentes y moradores de la comunidad de Santa Rosa en esta comunidad habrían existido 2 escuelas, una para niñas llamada “Emilia Merchán” con su directora la Sra. Austela Padilla entre 1959 y 1960; siendo su máximo grado el cuarto año y para los niños la escuela “Ezequiel Márquez” que ofrecía los grados de 1° a 6°, esta escuela se creó alrededor de 1866 y funcionaba como una institución particular ubicada en la comunidad de Pueblo Viejo, actualmente conocida como El Calvario. (Padilla, 1976) Bajo la dirección del director Manuel Eloy Durazno y de la Sra. Directora Austela Padilla se logra fusionar las 2 escuelas y así garantizar una educación básica completa tanto para los niños y niñas de la parroquia y sus alrededores como: Checa, Sidcay, Déleg y Solano. Cada grado tenía aproximadamente 40 estudiantes repartidos



en 2 paralelos para el primer año y un para cada uno del resto de grados. (Paucar, 1980)



1855-1938

Nacido en Cuenca hijo de Ezequiel Márquez y Teolinda Moreno y casado con Teolinda Tapia; sus estudios los realizó en la escuela de los Hermanos Cristianos, en el colegio Seminario y se graduó en la universidad de Cuenca en jurisprudencia. Se destacó como periodista, historiador, poeta y literato.

La escuela una vez unificada comenzó a laborar donde actualmente funciona el GAD parroquial, aproximadamente desde 1935, los terrenos fueron donados por la Sra. Lucia Úrgiles y la familia Cordero. En 1976 se establece definitivamente donde está ubicada actualmente, el cambio se debe a que cerca de este lugar existían fuentes de agua, aunque este terreno está ocupado por el cementerio parroquial que causaba problemas con la calidad del agua siendo necesario el traslado del cementerio a donde se ubica hasta la actualidad al costado derecho de la calle 4 de Agosto de 1854 y se establece la escuela en su lugar. (Tenemaza, 2015)

Son varios los docentes que han pasado por estas aulas, anterior a 1960 la nómina es la siguiente, según Padilla: en el primer grado el sr. Manuel Lema con la paralelo "A" con 40 estudiantes y en el paralelo "B" la srita. Mariana Yunga con 40 estudiantes. El segundo grado a cargo de la srita. Ana Vaculima de Pacheco con 40 alumnos, en el tercer grado el sr. Salvador Durazno Sánchez con 52 alumnos, el cuarto grado con el sr. Macario Pacheco y el sr. Julio

91

Figueroa Terán en el quinto grado, el último grado a cargo de la Directora la sra. Eustela Padilla con 47 alumnos. Dando un total de 271 alumnos entre niños y niñas. La escuela acogía a estudiantes tanto de la parroquia y de sus alrededores, la distancia era un inconveniente en la hora de ingreso a la institución, las 7:15, ya que los alumnos que venían de los otros caseríos tenían que caminar entre 3 y 4km, la hora de salida era a la 1pm. La distancia es un elemento esencial para la creación de otras instituciones dentro de la parroquia y por ende el número de estudiantes en la escuela en cuestión decrece.

Los servicios con los que cuenta la escuela son: agua entubada, energía eléctrica, alcantarillado, internet y teléfono. La infraestructura se levantó gracias a colaboraciones del sector público como el Ministerio de Educación, instituciones privadas y con el aporte de los padres de familia.



Escuela “Guillermo Mensi”

Se localiza en el sector de Azhapud, creada en Octubre de 1987 gracias a la iniciativa de la Lcda. Teresa Meneses, profesora del Instituto Normal Superior N° 3 de Cuenca, por la necesidad de tener un centro educativo dentro de la comunidad ya que la escuela ubicada en Santa Rosa está relativamente lejos. (Uzhca, 2015)

En un inicio la escuela funcionó en la casa comunal de la comunidad y fue inaugurada en 1988 pero no es hasta 1990 que la dirección Provincial del Azuay la denomina como escuela “Padre Guillermo Mensi” y bajo la administración del profesor Leopoldo González Pulla se logró comprar el terreno ubicado al frente de la iglesia y la casa comunal, a un costado de la cancha de fútbol y se comenzó a levantar la infraestructura que hoy presenta la escuela con el financiamiento del FISE en la presidencia de Sixto Durán Ballén. (Ibídем)

La escuela desde su inicio ha funcionado con los 6 grados y el mobiliario han sido donados tanto por el FISE como por los padres de familia de la escuela y autoridades de la comunidad. (Ibídем)

Actualmente, según la directora de la escuela la Lcda. Lucía Uzhca, cuentan con 37 alumnos de los cuales 19 son varones y 18 mujeres distribuidos en los 6 grados. Son 2 las profesoras que trabajan en esta institución y se reparten las tareas para cubrir a todos los grados, además una vez a la semana se les da clases de computación. La escuela acoge a niños de la misma comunidad.



1918-1989

De origen italiano. Obtuvo su licenciatura en Letras y Teología. En 1948 llega al Ecuador y brinda sus servicios en las ciudades de Riobamba, Guayaquil, Manta y Quito pero se radica en Cuenca y se desempeña como rector del Colegio Técnico Salesianos desde 1969 hasta su muerte. Se nacionalizó ecuatoriano en 1989. Sus restos se encuentran en el mausoleo de los padres salesianos.

92

Los servicios con los que cuentan son agua entubada y energía eléctrica. (2015) La vía de acceso a esta escuela es de tipo secundaria y no hay transporte público que llegue hasta este lugar pero muy cerca pasa la vía Panamericana.



Escuela “Gregorio Cordero”



1843-1927

Ilustre maestro en Teología, legislador, Deán de la Catedral de Cuenca y eximio patriota.

La escuela Gregorio Cordero se encuentra ubicada en el caserío Surampalti, en la actualidad conocida como la comunidad de El Rocío, en un inicio la escuela funcionaba en la casa comunal de la comunidad, próxima a la iglesia pero que desde 1978 se inician los trámites para construir la escuela en un local propio, por iniciativa del Sr. Alipio Aguilar en 1981 se logra que la señora Zoraida Aguilar done los terrenos donde se levantará la escuela. (Bravo, 2015)

93

El terreno donado tiene 4232m², con el fin de levantar sobre este la escuela “Francisco Cisneros Pacheco”, entrando en funcionamiento en 1982 pero que 3 años más tarde a petición de las autoridades educativas,

padres de familia y personal docente para que la escuela cambie de nombre, acogiendo a esta petición la Dirección de Educación del Azuay resuelve nominar al a escuela fiscal mixta que funciona en la localidad de Surampalti como “Dr. Gregorio Cordero Crespo” (Ibídем)

Hasta la fecha la escuela funciona con ese nombre. Tiene 16 estudiantes repartidos del siguiente modo, 7 varones y 9 mujeres; debido al reducido número de estudiantes la escuela es unidocente y cuenta con 4 grados desde 4^{to} a 7^{mo} de básica, según su directora, la licenciada Bravo.



Cuenta con el servicio de agua entubada y energía eléctrica. La vía de acceso es de tipo secundario en buen estado en épocas de sequía; hasta este lugar llega el bus de servicio público, 2 en la mañana, 1 al medio día y 1 en la tarde.



Escuela “Jesús María Yépez”

Se ubica en el caserío de Illapamba, hoy Cristo del Consuelo. Es una escuela unidocente que trabaja con 25 estudiantes de los cuales 9 son varones y 11 mujeres. Esta institución fue fundada alrededor de 1950 y tuvo varias sedes antes de establecerse donde funciona en la actualidad. Cuenta con infraestructura adecuada para acoger a un mayor número de estudiantes al igual que sus aulas las cuales están equipadas con material didáctico que facilita el aprendizaje de los alumnos. Presenta amplios espacios verdes. Los servicios con los que cuenta son agua y energía eléctrica.

94

Escuela “Octavio Cordero Palacios”



1870-1930

Cuencano, sus estudios lo realizó en la escuela de los hermanos cristianos, en el colegio San Luis y egresó de la universidad de Cuenca como doctor. Se destacó como: profesor, dramaturgo, abogado y matemático. En el mundo político fue diputado y ministro de juez de la corte superior de justicia de Cuenca; inspector general del ferrocarril Sibambe-Cuenca y miembro del centro de estudios históricos y geográficos de Cuenca. (Pino, 2014)

Se localiza en la comunidad de San Luis, su oferta educativa comprende los 6 años de educación básica con 41 alumnos, de los cuales 25 son varones y 16 mujeres. (Campoverde, 2015)

Cuentan con infraestructura adecuada y amplios espacios verdes que posibilitan la expansión de la institución. Por el escaso número de estudiantes en la escuela laboran 2 profesoras. (Ibídem)

Este establecimiento fue creado en el año de 1930 aproximadamente, en un inicio funcionó en casas particulares de adobe a los alrededores de donde funciona en la



actualidad. Poco tiempo después se levantó una edificación de abode de 2 pisos con varias aulas, cerca de la calle frente a donde funciona el PAI # 32 con el propósito de brindar un mejor servicio. Años después con el aporte económico de la comunidad y la junta parroquial se construye aulas de ladrillo donde al presente funciona la casa comunal y es a donde se trasladan. Sin embargo, se continua con los trámites para conseguir un lugar propio y amplio donde pueda funcionar la escuela con todos los servicios básicos que esta requiere, es entonces que se logra adquirir el terreno donde actualmente funciona la escuela y se inician los trabajos de construcción con la mano de obra de los padres de familia y personas de la comunidad. Este proyecto fue financiado por el Ministerio de Educación. Los servicios básicos con los que cuentan son agua entubada como el resto de la parroquia, energía eléctrica y alcantarillado. (Ibídem)

Colegio “Adolfo Torres”

La institución se fundó en 1976 gracias a la iniciativa de personajes del mismo pueblo como lo son: el teniente político de aquel entonces el sr. Luis Paucar, el profesor de la escuela “Ezequiel Márquez” el sr. Nicolás Cumbe y el secretario de la tenencia el sr. Vicente Tenemaza, quienes llevan a cabo los trámites para la construcción del colegio dentro de la parroquia pero sus peticiones no son acogidas en la Dirección de Educación del Azuay; es por ello que surge la necesidad de viajar a la ciudad de Quito y presentar su petición de forma directa al ministro de educación, sin conseguirlo. Se realiza un segundo viaje a la capital en busca del sr. Juan Solano que en años anteriores había trabajado como docente en la parroquia y que en ese momento estaba laborando en el Ministerio de Educación, y es quién facilita la audiencia con el ministro de educación de aquel tiempo y después de presentar toda la documentación necesaria es aprobada dicha petición. Mediante oficio se le comunica a la Dirección de Educación del Azuay la apertura del colegio en la parroquia Octavio Cordero Palacios con la condición de que el rector de dicho establecimiento sea un docente de tercer nivel, ocupando el cargo el ingeniero agrónomo Polívio Martínez. La institución se crea bajo el nombre de colegio particular “Santa Rosa” y en su primer año contaron con alrededor de 20 alumnos. Al ser un colegio particular se hacen gestiones para conseguir el financiamiento para pagar a los docentes; el primer pago se realiza gracias a la donación de uno de los sueldos de cada uno de los artífices de esta obra, pero

Dr. Adolfo Torres

Oriundo del cantón Girón se destacó como profesor y decano de la facultad de Jurisprudencia de la Universidad de Cuenca, alcalde de su cantón natal y juez de la Corte Suprema de Justicia. (Vásquez, 2014)



también se logra cubrir los salarios con ayuda de coterráneos radicados en la ciudad de Guayaquil y bingos con la participación de los moradores del lugar. (Tenemaza, 2015)

El colegio entra en funcionamiento donde actualmente funciona el GAD parroquial, la tenencia política, parte de la casa del sr. Vicente Tenemaza y del sr. Tarquino Cumbe. Los primeros docentes fueron: sr. Nicolas Cumbe, Lcda. Gladis Tenemaza (además de secretaria y colectora), el Dr. Santiago Vásquez quién estaba en calidad de médico rural en el centro de salud y el sr. Vicente Tenemaza. (Ibídem)

Para 1980, se ha adquirido terrenos propios y se ha levantado la edificación donde actualmente funciona el colegio, en la parte posterior de la escuela “Ezequiel Márquez” gracias al financiamiento del Ministerio de Educación y se le denomina como Unidad Educativa Temporal “Dr. Adolfo Torres”, y pasa a ser un colegio fiscal. (Vásquez, 2014)



En la actualidad el colegio acoge a 215 estudiantes con 119 varones y 96 mujeres. Cuentan con 13 docentes los cuales dan clases a los 9 años escolares que tiene la institución, los primeros años están divididos en paralelos “A” y “B”. La institución además cuenta con el servicio de la consejería estudiantil como una forma de apoyo a los adolescentes quienes tienen serios problemas a causa del fenómeno de la migración. Otro aspecto que hay que resaltar es el hecho que en esta institución educativa existen 6 casos de inclusión aunque los problemas no son severos. (Ibídem)

Los servicios básicos que tiene el colegio son: agua, luz, teléfono, internet y alcantarillado. Se ubica junto a una vía secundaria entre la calle Chacapmaba y la Av. 24 de Mayo de 1866 por lo que el transporte público no llega hasta el colegio y es por ello que los estudiantes que usan el bus de servicio público deben caminar alrededor de 200m desde la vía principal hasta el establecimiento. La vía está en un estado relativamente bueno. (Ibídem)

2.3. Tasa de actividad económica

“Es una tasa específica calculada en un periodo determinado y sirve para indicar el grado de participación de hombres y mujeres en la actividad económica” (Palacios, 2004)



2.3.1 Población Económicamente Activa, PEA

Se conoce como PEA a la “porción de la población total que proporciona la mano de obra para la producción de bienes y servicios” (Aguilar, 2012), se incluye en este grupo a los individuos que buscan activamente emplearse en una actividad. La edad en la que se ingresa a este grupo varía según el país y su grado de desarrollo. En los países en vías de desarrollo la edad de los individuos que trabajan es temprana. Comprende a personas de entre 12 años y más.

El análisis de la PEA por sector de actividad permite evaluar qué porcentaje de la población se dedica a actividades específicas por ejemplo: sector primario (agricultura, ganadería, silvicultura y pesca), sector secundario (minería y extracción de petróleo, manufactura, electricidad, agua y la construcción) y el sector terciario (comercio, transporte y comunicaciones, servicios financieros y alquiler de muebles e inmuebles, servicios profesionales y personales). Estos datos permiten conocer el grado de especialización de un lugar determinado en un lapso de tiempo además de que es posible identificar su evolución. (Palacios, 2004)

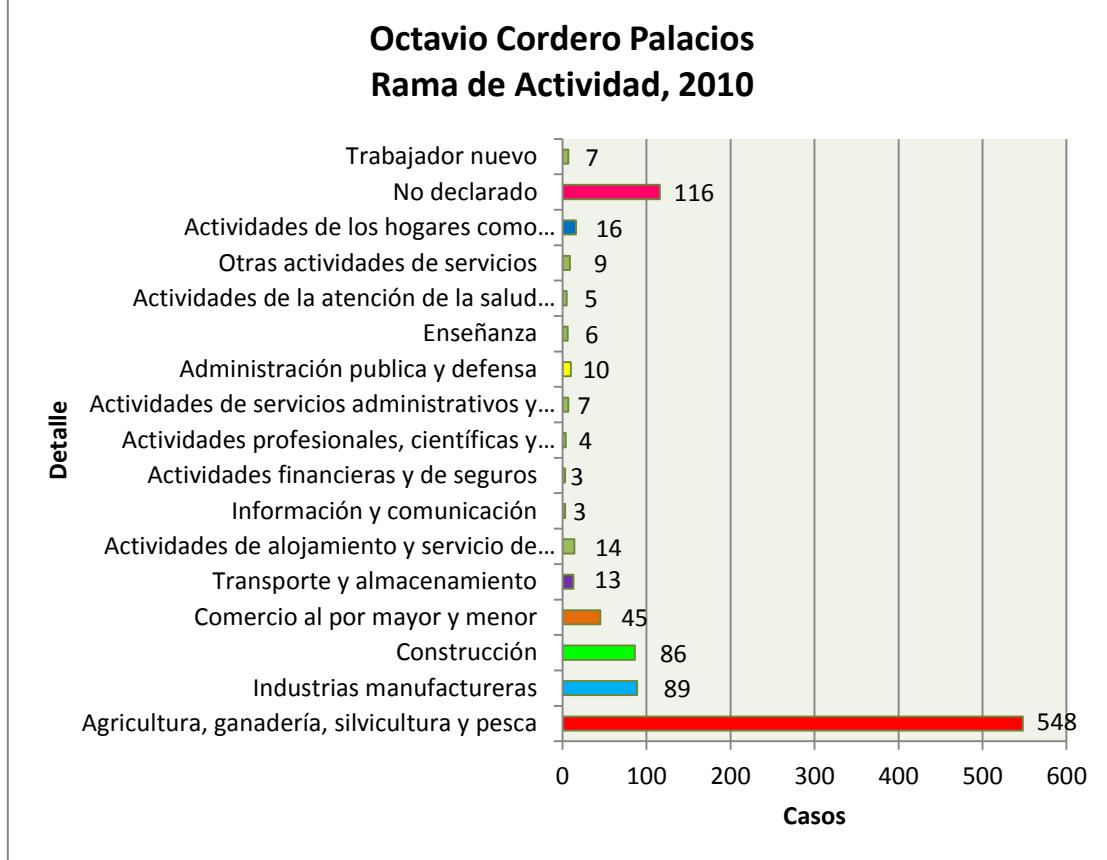
Octavio Cordero Palacios Tasa de actividad			
	Rama de Actividad	Casos	%
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	548	52
	Industrias manufactureras	89	9
	Construcción	86	9
	Comercio al por mayor y menor	45	5
	Transporte y almacenamiento	13	1
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	14	1
	Información y comunicación	3	0.5
	Actividades financieras y de seguros	3	0.5
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	0.5
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	1
	Administración pública y defensa	10	1
	Enseñanza	6	0.5
	Actividades de la atención de la salud humana	5	0.5
	Otras actividades de servicios	9	1
Fuente: INEC, 2010	Actividades de los hogares como empleadores	16	2



redatam@cepal.org	No declarado	116	13
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Trabajador nuevo	7	1
	Total	981	100

Dentro del área de estudio se presentan 981 casos de población involucrada en el sector económicamente activa que representa el 43% de la población total de la parroquia. Las ramas de mayor dinamismo corresponden a la del sector primario ligado a actividades de agricultura, ganadería y silvicultura con un 52% y esto se debe a que es un sector eminentemente rural, aunque el proceso de migración y de formación académica ha provocado cambios en las prácticas agrarias. El 13% corresponde al literal donde no declara a que actividad específica se dedica. La industria manufacturera está representado por un 9%, dentro de este grupo se encuentra las personas que se dedican a tejer los sombreros de paja toquilla, las fábricas de bloques, el textil, las carpinterías, talleres de corte y confección, entre otras. El otro 9% le corresponde al sector de la construcción, como resultado de las remesas que los migrantes envían a sus familiares. El resto de actividades no tienen mayor acogida dentro de la parroquia ya que en sí no superan el 2% de total, pero la que va en aumento es la de comercio al por mayor y menor que para el año 2010 presento 45 casos que equivale al 5%.

98





Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

Categoría de Ocupación

“La categoría de ocupación se refiere a la relación de dependencia en la que una persona ejerce su trabajo” (INEC, 2014). Las categorías que se tienen en cuenta son:

La primera categoría que hace referencia a los empleados/as públicos dentro de la parroquia representan el 2% con 21 casos donde se encuentran involucrados los integrantes del GAD parroquial, el teniente político y sus colaboradores, y quienes desempeñan otras labores dentro del sector público fuera de la parroquia.

Los empleados/as privados pertenecen al 13% del total y se trata de individuos que trabajan dentro de las distintas fábricas o almacenes en la ciudad de Cuenca, aunque también dentro de la parroquia hay microempresas en desarrollo quienes generan fuentes de trabajo para sus habitantes, este es el caso de las bloqueras.

Los jornaleros/as o peones dentro de la parroquia presentan 146 casos que equivalen a un 15%, cuya actividad está ligada a trabajar en el campo a cambio de un salario, las labores que desarrolla son de preparar la tierra, cultivo, fumigación, riego y cosecha.

El 1% corresponde a los individuos en calidad de patronos que no tienen relación de dependencia y que además al menos cuentan con una persona asalariada de forma permanente.

La categoría de trabajador por cuenta propia alcanza un 56% y abarca a las personas que utilizan sólo su trabajo personal, dichas actividades pueden contar con el apoyo de familiares que no son remunerados. En este grupo se incluye a los trabajadores de las cooperativas.

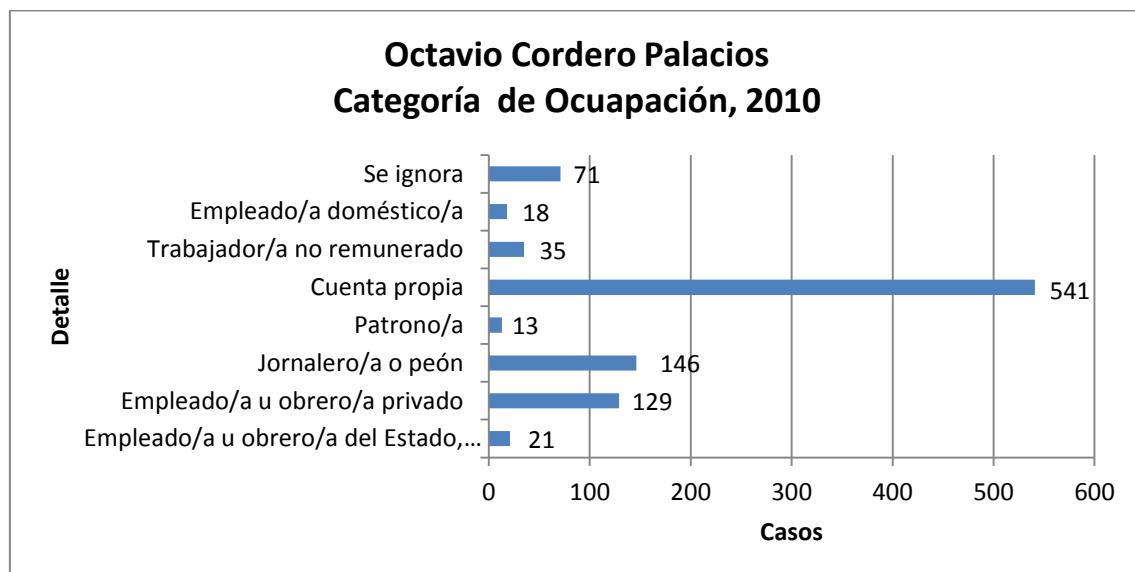
Las personas que pertenecen a la categoría de trabajador no remunerado son de un 4%; son aquellos que desarrollan actividades dentro del grupo familiar sin recibir pago alguno. Dependen económicamente de las cabezas de hogar.

Las personas que trabajan en calidad de empleadas domésticas en un hogar particular, preferentemente en la ciudad por lo que salen en las mañanas y regresan por las tardes cada día (migración pendular), por dicho trabajo



reciben una remuneración. Son las mujeres quienes están involucradas mayoritariamente en este tipo de trabajo.

El 7% de los casos restantes corresponde a que las personas encuestadas que no declaran a que categoría pertenecen, pasan a formar parte de la categoría residual.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

100

Grupo de Ocupación

“Es la tarea o actividad específica que desarrolla o desarrolló el trabajador dentro del establecimiento. Se trata de una característica de los puestos de trabajo”. (INEC, 2014)

Octavio Cordero Palacios Grupo de ocupación			
	Detalle	Casos	%
	Directores y gerentes	2	0
	Profesionales científicos e intelectuales	6	0
	Técnicos y profesionales del nivel medio	5	0
	Personal de apoyo administrativo	14	1
	Trabajadores de los servicios y vendedores	48	5
	Agricultores y trabajadores calificados	496	51
	Oficiales, operarios y artesanos	158	16
	Operadores de instalaciones y maquinaria	25	3



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	Ocupaciones elementales	104	11
	no declarado	116	12
	Trabajador nuevo	7	1
	Total	981	100

Las personas que se desempeñan en cargos como directores y gerentes, profesionales científicos e intelectuales y técnicos y profesionales del nivel medio son casos excepcionales ya que entre todos estos representan 13 casos que apenas alcanzan a un 1% del total.

El personal de apoyo administrativo tanto en entidades públicas como el GAD parroquial, la tenencia política, el colegio Adolfo Torres, u otras instituciones privadas alcanza a 14 casos que representa un 1%.

Las personas dentro del grupo de agricultores y trabajadores calificados constituyen la mayoría, con un 51%, es decir se mantienen la tendencia a desarrollar actividades agrícolas y ganaderas. Desde hace algunos años estos procesos se desarrollan de forma tecnificada en ciertos lugares, ya desde el GAD parroquial en convenio con ciertas entidades públicas se ha impulsado proyectos y programas para instruir a la población de cómo aprovechar al máximo el suelo tratando de causar el menor daño posible al medio.

Otro grupo dominante es el de los oficiales, operarios y artesanos con un 16%, los artesanos son los que engrosan esta cifra. Las ocupaciones elementales representan un 11% y el grupo de, no declara corresponde a un 12%.

El resto de grupos presentan muy pocos casos en relación con la tendencia a desarrollar actividades agrícolas, por lo que no son parte fundamental dentro de la parroquia.



Octavio Cordero Palacios Grupos de ocupación, 2010



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.3.2 Población Económicamente Inactiva, PEI

La población económicamente inactiva está conformada por persona que no forman parte directa del proceso de producción como: individuos que realizan el trabajo doméstico, recluidos o inválidos, estudiantes, jubilados o quienes viven a costas de otros. (Aguilar, 2012)

102

Octavio Cordero Palacios Población Económicamente Inactiva (PEI)			
	PEI	Casos	%
Buscó trabajo por primera vez y está disponible para trabajar		7	0
Es jubilado o pensionista		9	1
Es estudiante		578	53
Realiza quehaceres del hogar		320	30
Le impide su discapacidad		97	10
Otro		67	6
Total		1078	100

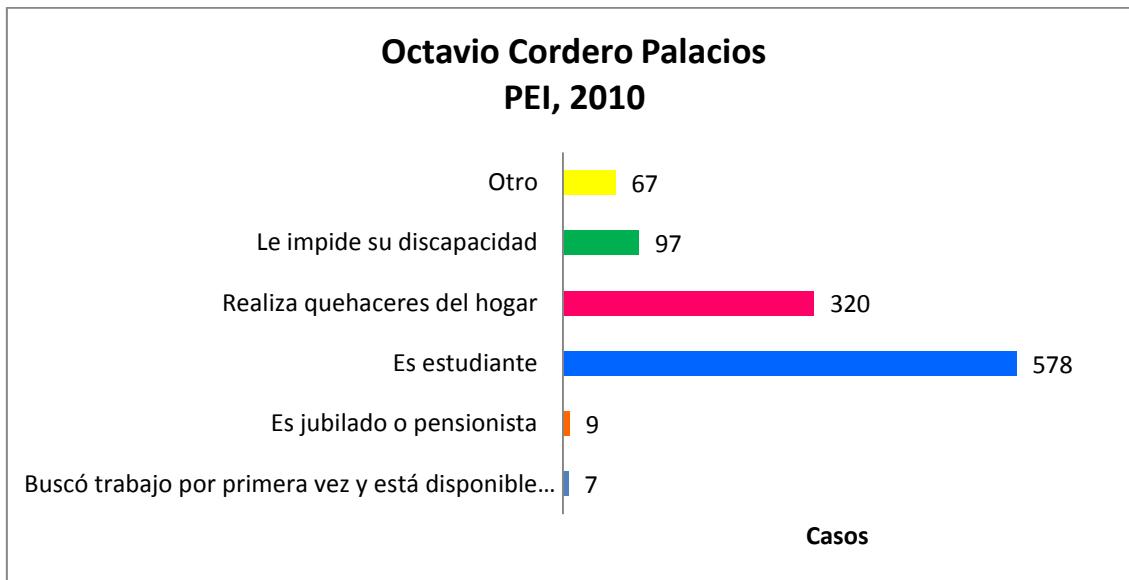
Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quituisaca

El PEI dentro de la parroquia es de un 47% , dentro de este grupo con un 53% están los estudiantes, seguido por las personas que realizan los quehaceres domésticos dentro del hogar con un 30%. Las personas que no pueden formar parte de la población económicamente activa ya que les impide su discapacidad, es de un 10%.

Las personas que no trabajan por razones ajenas a las mencionadas anteriormente, representan un 6%, mientras las personas que están en busca



de trabajo no alcanzan ni al 1% del total. Los pensionistas y jubilados corresponden a un 1%.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.4. Estructura económica.

103

Las cuestiones económicas se relacionan tanto con la obtención de bienes y servicios destinados a satisfacer las necesidades humanas desde una perspectiva personal como colectiva; la inserción social se realiza a través de una doble condición, como trabajadores que participan en la producción-distribución de los bienes y como consumidores, con una desigual capacidad para acceder a su uso y disfrute. Además la mejora de las condiciones económicas se asocia a ideas de progreso y desarrollo. (Méndez, 2008)

Las políticas económicas son el eje de actuación de casi todos los gobiernos, marginando, en bastantes ocasiones las cuestiones sociales, culturales o medioambientales en aras de una mejor eficacia productiva y una mejora de la competitividad. (Ibídем)

La economía de la parroquia se basa en los 3 sectores de producción que a continuación se detallarán.

Octavio Cordero Palacios Rama de Actividad			
	Detalle	Casos	%
	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	548	52
	Industrias manufactureras	89	9



<p>Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca</p>	Construcción	86	9
	Comercio al por mayor y menor	45	5
	Transporte y almacenamiento	13	1
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	14	1
	Información y comunicación	3	0.5
	Actividades financieras y de seguros	3	0.5
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	0.5
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	1
	Administración pública y defensa	10	1
	Enseñanza	6	0.5
	Actividades de la atención de la salud humana	5	0.5
	Otras actividades de servicios	9	1
	Actividades de los hogares como empleadores	16	2
	No declarado	116	13
	Trabajador nuevo	7	1
	Total	981	100

2.4.1 Sector primario

104

Hace referencia a las labores agro extractivas que consiste en la obtención de alimentos que se convierten en insumos de las faenas industriales. (Aguilar, 2012) La medición de estas actividades permite conocer cuán importante es esta actividad, mientras presente mayor concentración, se abre la posibilidad de desarrollo de estas actividades pero tecnificadas, aunque también puede ocurrir que sea la única actividad viable en dicho territorio, convirtiéndose en actividades de subsistencia. (Palacios, 2004)

Octavio Cordero Palacios Sector primario			
	Actividad	Casos	%
<p>Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca</p>	Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	548	52
	Total	981	

Octavio Cordero Palacios, al ser una parroquia rural tienen como actividad principal el desarrollo de la agricultura y la ganadería como medio de subsistencia. El paisaje de la agricultura de subsistencia está estructurado en pequeñas unidades familiares, las explotaciones se lo realizan a través de la



mano de obra familiar o el sistema de mingas haciendo uso de los animales de tiro o maquinaria, los cultivos que predominan son: maíz, frejol, habas, papas y en menor proporción arveja y zambo. Esta producción va dirigida al auto consumo y el excedente para ser comercializados con el objetivo de conseguir circulante para adquirir: azúcar, sal, aguardiente, entre otros. (Borrero, 1989) Sin embargo, no todos los suelos de la parroquia son óptimos para el cultivo, a esto hay que añadir la topografía irregular de los terrenos y los cambios bruscos de temperatura (heladas y sequías). Las épocas de sequía generan grandes pérdidas o poca producción es por ello que dentro de la parroquia hay varios sistemas para la irrigación como una vía para subsanar dicho problema, sin embargo, no todos los habitantes tienen acceso al sistema de riego, ya que como se trata de un proyecto de autofinanciamiento no todos están en la capacidad de aportar económicamente.

Este grupo económico busca explotar los suelos aunque no todos son fértiles para lo cual se emplea abonos y fertilizantes naturales, sobre todo en las huertas. En los últimos años la frontera agrícola se ha ampliado a las partes altas del bosque nativo y a suelos donde el uso de fertilizantes e irrigación han dado lugar a buenas cosechas. Los cultivos que predominan son: maíz, frejol y habas que se alterna anualmente con el cultivo de cebada, trigo y vicia como parte de la alimentación del ganado vacuno y para la crianza del cuy, pero también la arveja y las papas para el consumo humano. El uso del suelo en gran parte se lo realiza a través de procesos tecnificados como efecto de que muchos habitantes y socios de cooperativas se han capacitado para un uso amigable del suelo y lo han llevado a la práctica, es por ello que los productos cultivados son apetecidos en la ciudad.

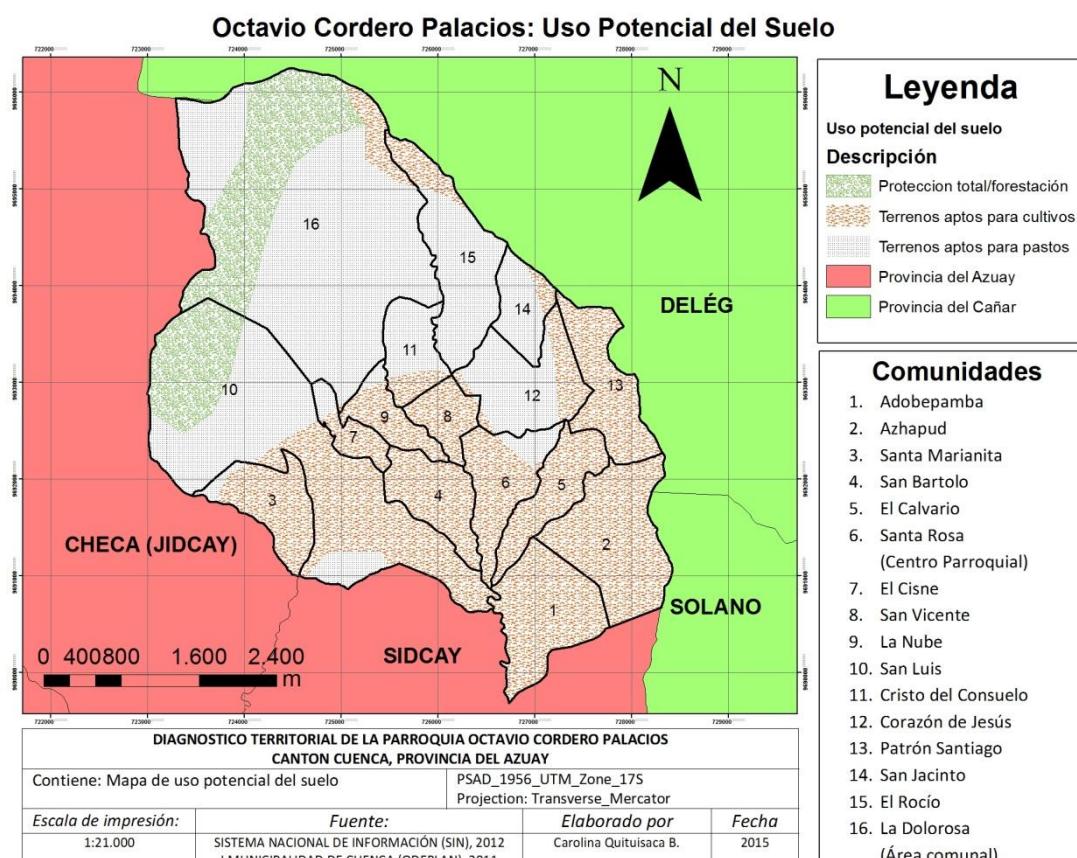
105

La ganadería también ha ganado espacio, es por ello que se puede encontrar muchos suelos cubiertos por plantas forrajeras como: el pasto azul, el ray grass, la alfalfa, el trébol y el picuyo, entre los que sobresalen. El hecho de que se desarrolle en mayor intensidad la actividad ganadera se debe a la comercialización de lácteos (leche) que se entrega a los tanqueros quienes lo llevan a la ciudad para que sea procesada y distribuida; esto genera ingresos para la familia de forma constante, quienes cobran cada 15 días.

Sin embargo, el uso potencial del suelo se centra en: terrenos aptos para el cultivo, pastos y de protección forestal. Como se puede observar en el mapa, la parte que corresponde al terreno apto para el cultivo es donde se encuentra cubierto por emplazamientos humanos y obras de ingeniería civil y suelos desgastados por los procesos erosivos o sin uso debido a la falta de irrigación, por lo que se ha buscado nuevos lugares para el cultivo y se ha invadido áreas propias para otro tipo de labranza e incluso áreas que no deben ser intervenidas. Los terrenos aptos para el cultivo de pastos abren la posibilidad

de una ganadería comercial la cual va acompañada por una agricultura comercial que van de acuerdo a la demanda del mercado urbano, la crianza del ganado vacuno destinados a la carnicería y la lechería. Esta agro- industria requiere de personal asalariado. (Borrero, 1989)

El uso potencial de los terrenos parroquias se puede lograr con la ayuda de personal capacitado, fertilizantes, semillas, riego e inversión tratado de minimizar al máximo daños irreversibles.



Octavio Cordero Palacios Uso potencial del suelo			
	Descripción	Área (ha)	%
Fuente: ODEPLAN 2011. Elaborado por: Carolina Quitoisaca.	Protección total/forestación	274	13
	Terrenos aptos para el cultivo	957	46
	Terrenos aptos para pastos	862	41
	Total	2093	100

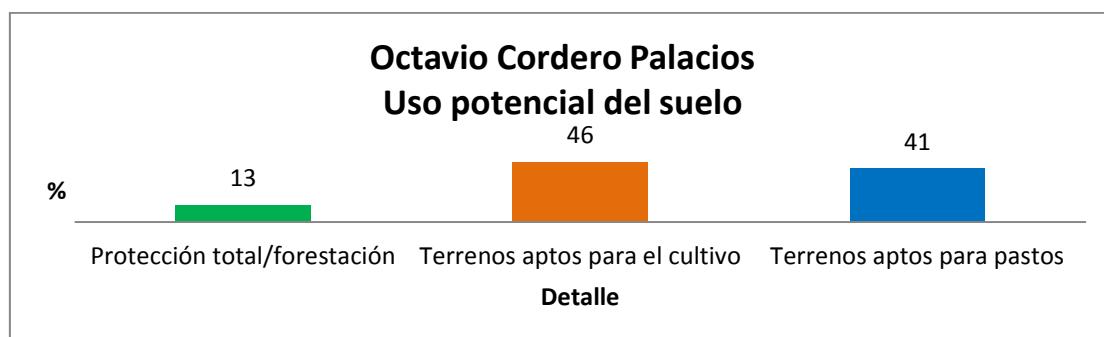
El 13% corresponde a la protección total o forestal y se localizan en el área comunal de San Luis y La Dolorosa. El tipo de vegetación presente, es nativa del lugar y el impacto a causa de la explotación del mármol y minerales no



metálicos no ha sido mínimo, es por ello que se recomienda proteger la capa vegetal, mantener el bosque nativo y reforestar las áreas dañadas.

El 46% es apto para los cultivos tanto de ciclo corto, huertos y la rotación de cultivos para mantener la fertilidad de los suelos y evitar de este modo la expansión de la frontera agrícola. Además se abre la posibilidad de desarrollar una agricultura intensiva de modo técnico, aunque las limitaciones del suelo son a causa de procesos erosivos en partes específicas (ver mapa de amenas naturales).

Los terrenos propios para el cultivo de pastos dentro de la parroquia corresponden a un 41%, lo que puede favorecer a un mayor desarrollo de la actividad ganadera con capacidad de pasar de semi intensiva a intensiva; lo que se podría traducir en mayores ingresos económicos para las familias que se dedican a esta actividad.



107

Fuente: ODEPLAN, 2011
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

2.4.2 Sector secundario

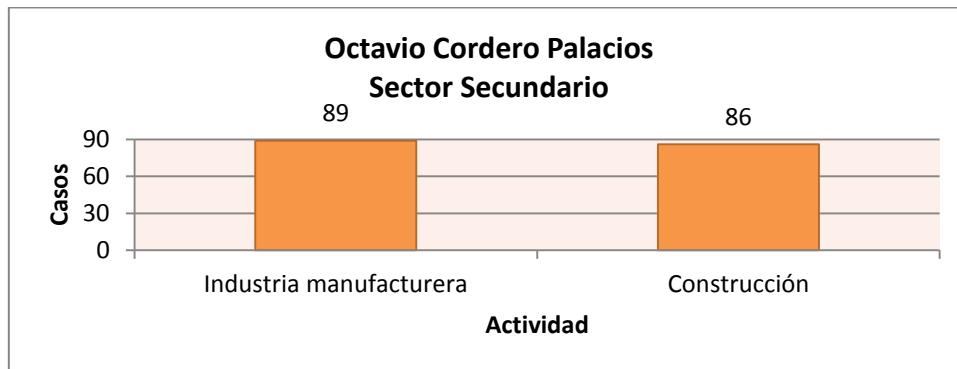
Corresponde a actividades fabriles o industriales que implica la transformación de la materia prima en productos que se comercializaran en el mercado. (Aguilar, 2012) Mientras mayor sea la producción, mayor será la complejidad e importancia económica del territorio en cuestión. (Palacios, 2004)

Octavio Cordero Palacios Sector secundario			
	Actividad	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Industria manufacturera	89	9
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Construcción	86	9
	Total	981	18

Dentro del territorio parroquial las actividades que se desarrollan son la industria manufacturera que involucra a las personas que tejen los sombreros de paja toquilla, las personas que tejen prendas de vestir y de adorno en hilo y



los que se dedican a la carpintería. La construcción es otra actividad que va en aumento, como resultado del proceso migratorio y las remesas que ingresan al país son invertidas en obras de ingeniería civil. Sin embargo entre las 2 no suman ni la mitad del porcentaje que corresponde a la del sector primario.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.4.3 Sector terciario.

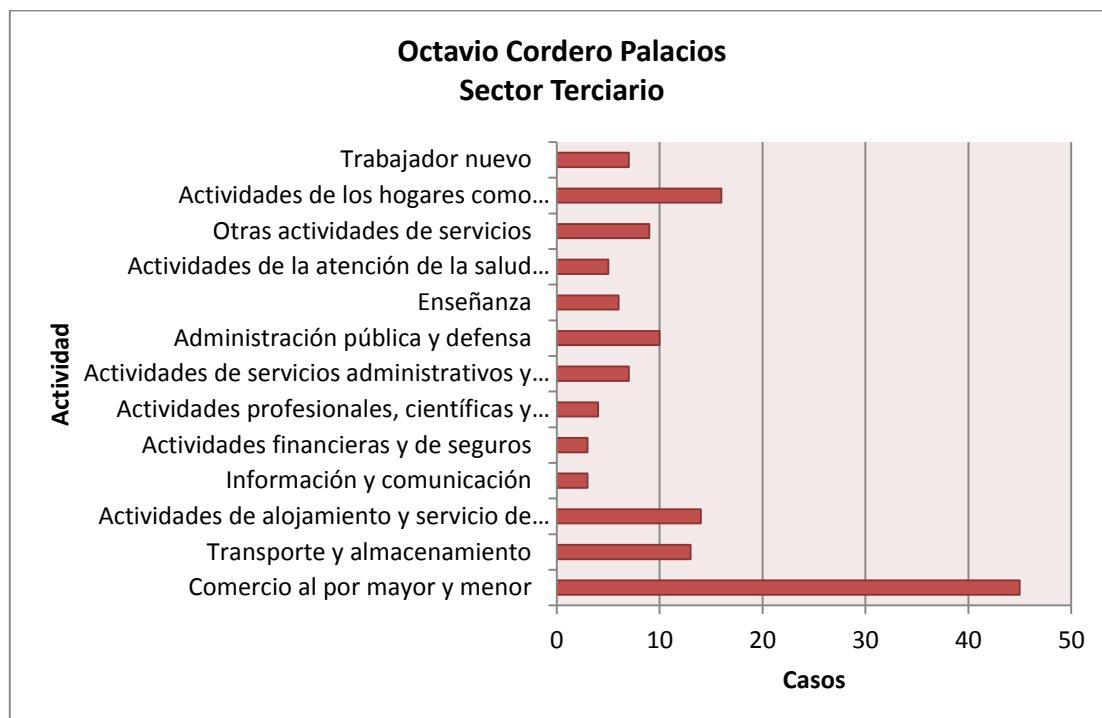
Conjunto de labores que actúan como auxiliares del proceso productivo. Dentro de este grupo se encuentran profesionales. (Aguilar, 2012) Este indicador permite diferenciar los niveles de importancia económica de los territorios, ya que presenta una correlación positiva respecto a la concentración de la población; es decir identificar los lugares que funcionan como centros que brindan distintos servicios. (Palacios, 2004)

Octavio Cordero Palacios Sector Terciario			
	Actividad	Casos	%
	Comercio al por mayor y menor	45	5
	Transporte y almacenamiento	13	1
	Actividades de alojamiento y servicio de comidas	14	1
	Información y comunicación	3	0.5
	Actividades financieras y de seguros	3	0.5
	Actividades profesionales, científicas y técnicas	4	0.5
	Actividades de servicios administrativos y de apoyo	7	1
	Administración pública y defensa	10	1
	Enseñanza	6	0.5
	Actividades de la atención de la salud humana	5	0.5
	Otras actividades de servicios	9	1
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Actividades de los hogares como empleadores	16	2



Elaborado por:	Trabajador nuevo	7	1
Carolina Quituisaca	Total	981	15.5

Como se trata de una parroquia rural es claro que las actividades del sector terciario son en menor proporción, pero sobresale la actividad de comercio al por mayor y menor con un 5%, las tiendas, servicios de comida y transporte son las que se encuentran en constante dinamismo sobre todo en la cabecera parroquial y cuando existen programas o festividades en las distintas comunidades. Otra opción son los talleres de corte y confección y los centros de estilismo, que están dentro del hogar de sus propietarias, no suman ni 1% del total.



109

Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.5. Vivienda.

Según la constitución del Ecuador en su sección sexta en el Art. 30 expone que “las personas tienen derecho a un hábitat seguro y saludable, y a una vivienda adecuada y digna, con independencia de su situación social y económica” (2008)

Los seres humanos han construido sus viviendas a lo largo de historia, de diferente tamaño y morfología. En la parroquia se puede observar que la mayoría de viviendas presentan una disposición lineal dispersa a lo largo de la



vía principal, Av. Enrique Arízaga Toral por la facilidad al acceso a ciertos servicios básicos, pero también están dispersos dentro del territorio comunitario como respuesta a la actividad agraria, aunque su punto de encuentro lo constituyen: las iglesias, casas comunales o canchas de usos múltiples.

Tenencia de la vivienda

La tenencia de la vivienda en el año 2010 está distribuida del siguiente modo: es propia para 486 individuos, seguido de la opción gratuita con 153 casos. Arrendada, le corresponde 57 casos, otro tipo de tenencia de vivienda corresponde a la opción de sin especificar y es propia y la están pagando corresponde a 11 casos.

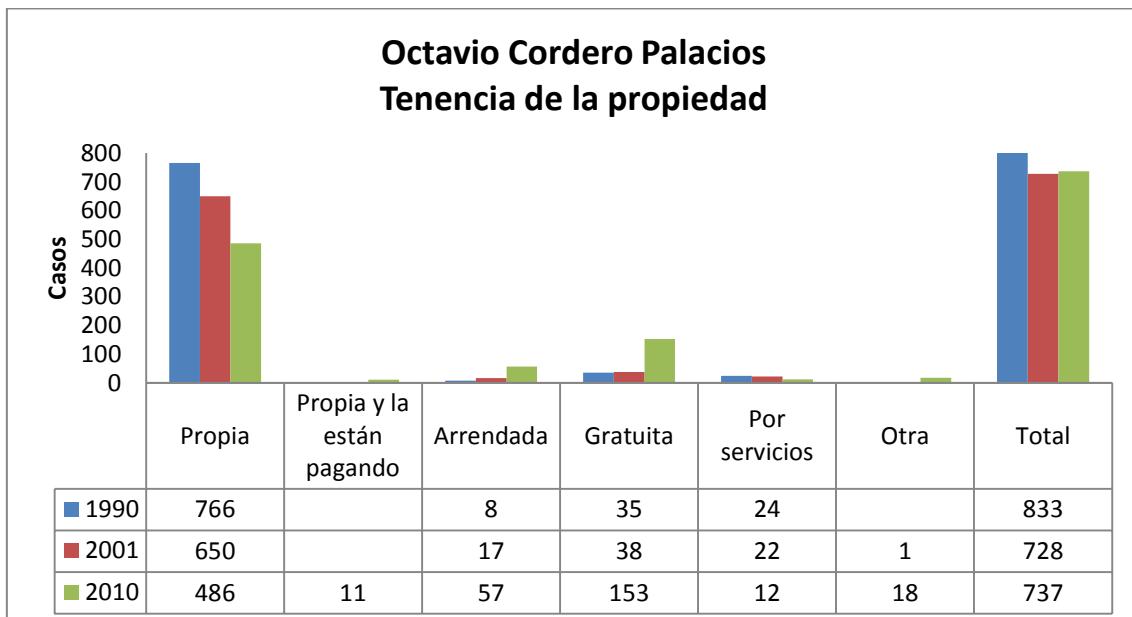
Estas cifras difieren de las del año de 1990 que presenta 766 casos para vivienda propia, 8 casos para viviendas arrendadas, gratuita con 35 casos y por servicios 24 casos. En relación con las cifras del 2010 con respecto a la vivienda propia se ve que ha disminuido notablemente. Durante la fecha en que se realizaba el censo del 2010 se esparcieron rumores de que aquellas personas que tenían más de una vivienda y que no estaba habitada le sería quitada y se la entregarían a quienes en realidad la necesitaban, este puede ser un condicionante para que dicha cifra haya decrecido bruscamente, algo contradictorio si se ha mencionado que el sector de la construcción ha sido favorecido por parte del proceso migratorio.

110

En el 2001 el número de casos es mayor en relación al del 1990, excepto en la opción, por servicios que ha disminuido con 2 casos y la opción que no se especifica presenta un caso.

Octavio Cordero Palacios Tenencia de la propiedad				
	Detalle	1990	2001	2010
Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org	Propia	766	650	486
	Propia y la están pagando			11
	Arrendada	8	17	57
	Gratuita	35	38	153
	Por servicios	24	22	12
	Otra		1	18
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Total	833	728	737

El hecho que el número de viviendas propias hayan disminuido de 1990 al 2010 puede deberse que para el fenómeno de la migración se requiere de fuertes cantidades de dinero que muchos no lo tienen de forma líquida sino invertida en propiedades, viviendas y cabezas de ganado, muchas de las cuales son hipotecadas o vendidas para poder viajar.



Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

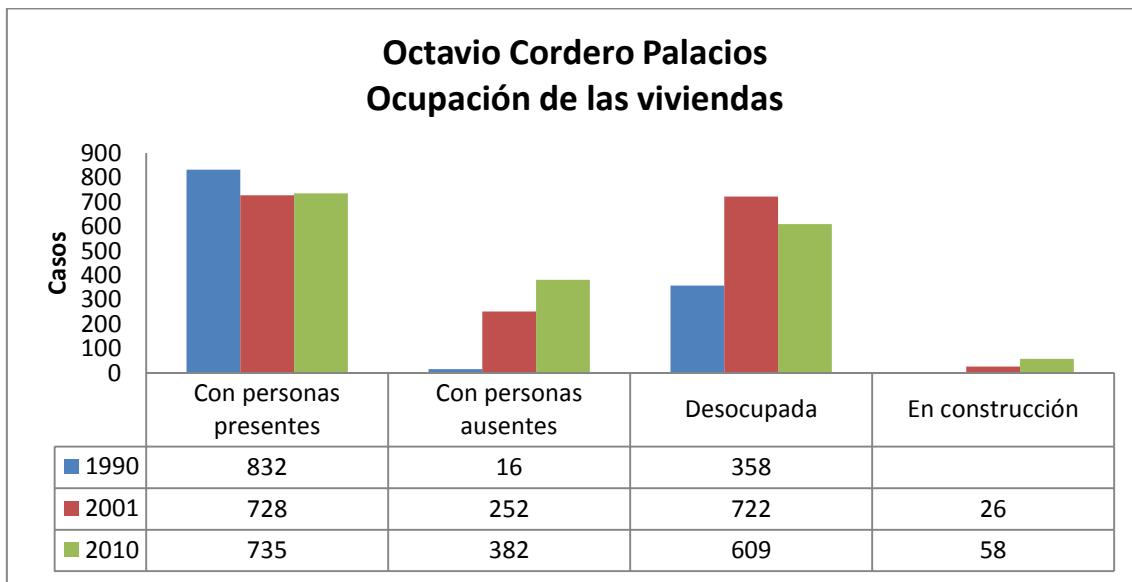
Condición de Ocupación

Octavio Cordero Palacios
Condición de Ocupación

	Detalle	1990	2001	2010
		Con personas presentes	728	735
Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org	Con personas ausentes	16	252	382
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Desocupada	358	722	609
	En construcción	-	26	58
	Total	1206	1728	1784

111

El proceso de migración juega un papel importante dentro de este indicador: las viviendas que están ocupadas con personas presentes ha disminuido de 832 personas en 1990 a 728 personas en el 2001 y experimenta un leve crecimiento a 735 personas en el 2010; caso contrario ocurre con la opción, viviendas ocupadas con personas ausentes, mínima en 1990 y crece de modo acelerado a 382 personas en el 2010. Las edificaciones desocupadas pasan a ser de 358 en 1990 a 609 en el 2010. Las que están en construcción para el año 2010 son 58.

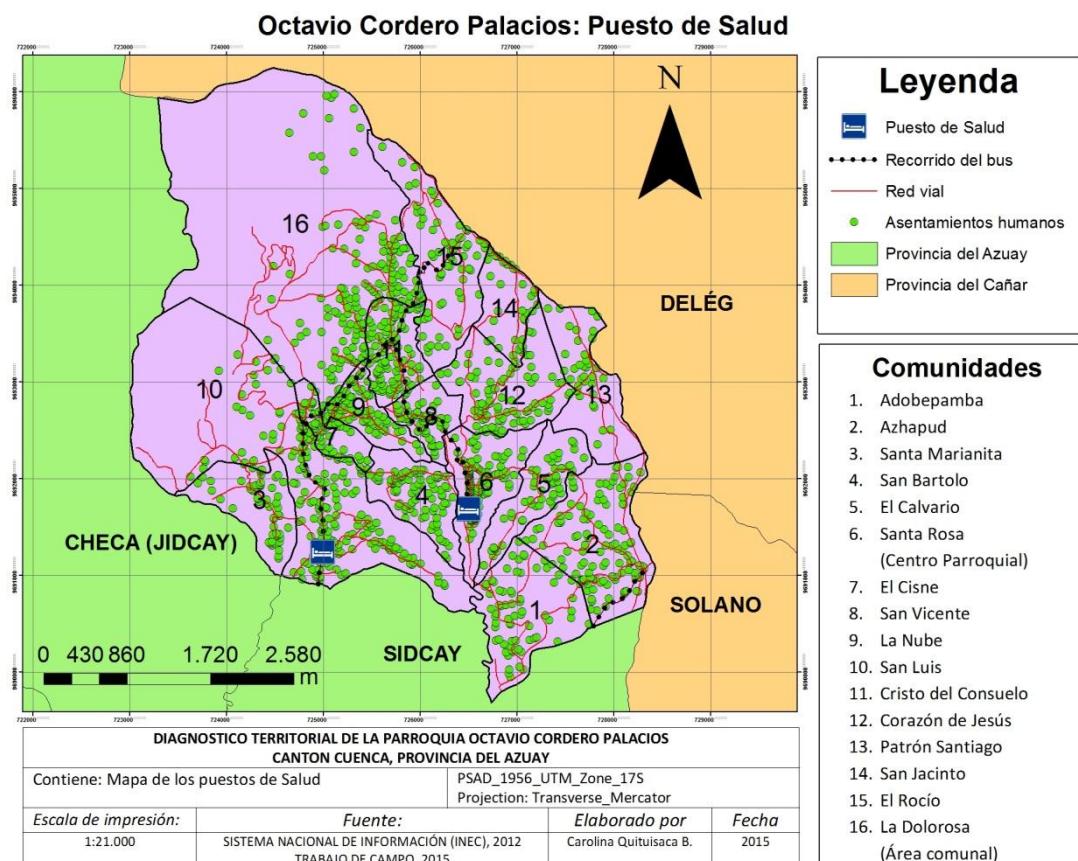


Fuente: INEC, 1990, 2001, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

2.6. Salud.

El Art. 32 expone que “la salud es un derecho que garantiza el Estado mediante políticas económicas, sociales, culturales, educativas y ambientales; y el acceso permanente, oportuno y sin exclusión a programas, acciones y servicios de promoción y atención integral en salud, salud sexual y salud reproductiva”. (CRE, 2008)



En la parroquia hay 2 puestos de salud. En la cabecera parroquial está ubicado el Subcentro Comunitario Regional de Octavio Cordero Palacios que brinda sus servicios a toda la parroquia, cuenta con el personal necesario para brindar servicio a las comunidades. La atención es de 8am a 14pm; y en la comunidad de San Luis se encuentra el Seguro Social Campesino N° 1. Esta institución brinda sus servicios a los afiliados de las parroquias de Octavio Cordero, Checa, Sidcay y recientemente a la comunidad de La Merced de la parroquia Ricaurte. Cuenta con 9 grupos asociados. El personal que labora en esta institución son: la enfermera, quien tiene a cargo la institución, el doctor de medicina y el odontólogo. La atención es de lunes a viernes de 7:30 de la mañana hasta las 3:30. La atención no se da solo dentro del dispensario, sino también asisten a la escuela Octavio Cordero, los días viernes van hacia distintas comunidades según el cronograma, la atención preferente tiene los grupos vulnerables como los adultos mayores a quienes se realizan chequeos frecuentes y se les incluye en programas específicos.

2.7. Servicios básicos.



Son aquellos que permiten resolver las necesidades que una comunidad tiene en común. El agua, luz eléctrica, alcantarillado, gas, transporte, entre otros, corresponde a este apartado y que reflejan la calidad de vida de los habitantes.

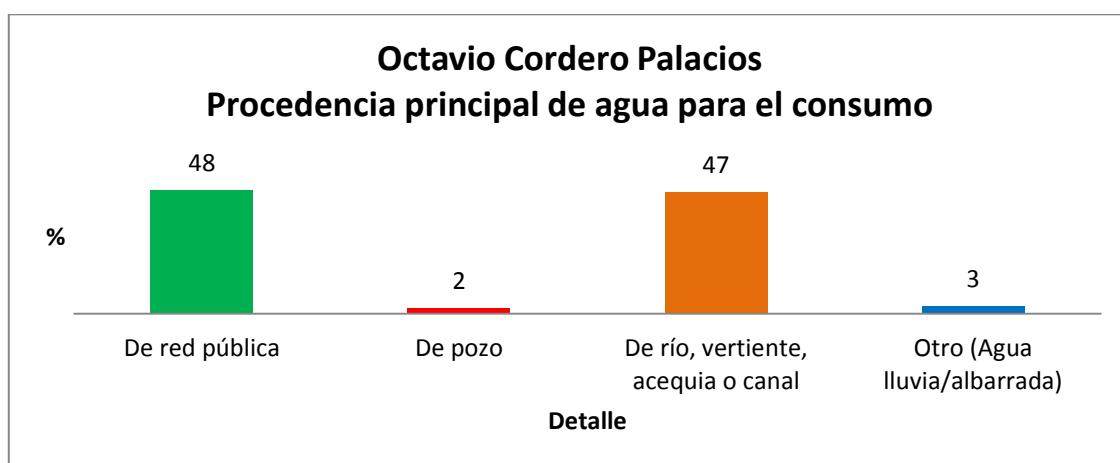
Abastecimiento de agua para el consumo

Existen 13 sistemas de agua para dotar del líquido vital a la parroquia, sin embargo no todos los habitantes cuentan con este servicio. Los miembros de la parroquia no cuentan con agua potable.

Octavio Cordero Palacios Procedencia principal de agua			
	Detalle	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	De red pública	355	48
Elaborado por: Carolina Quituisaca	De pozo	16	2
	De río, vertiente, acequia o canal	346	47
	Otro (Agua lluvia/albarrada)	18	3
	Total	735	100

El 48% de la población cuenta con el servicio de agua entubada que llega hasta sus hogares, no obstante un 47% de la población tiene que obtener agua de un río, vertiente, acequia o canal cercano, sobre todo estos casos se presentan en épocas de sequía o cuando se da mantenimiento a los tanques de donde se distribuye el agua. Otra limitante para que el líquido no llegue a todos los hogares se debe a la accidentada topografía. Cabe recalcar que el agua que se obtiene de la red pública no es potable, lo que en ocasiones ha provocado problemas de salud. El 3% que corresponde a que obtienen el agua de lluvia o albarrada es otra forma de como acumular agua. El 2% restante corresponde a que se obtiene de los pozos, en épocas de escases o recortes por la racionalización en el uso del agua.

114



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

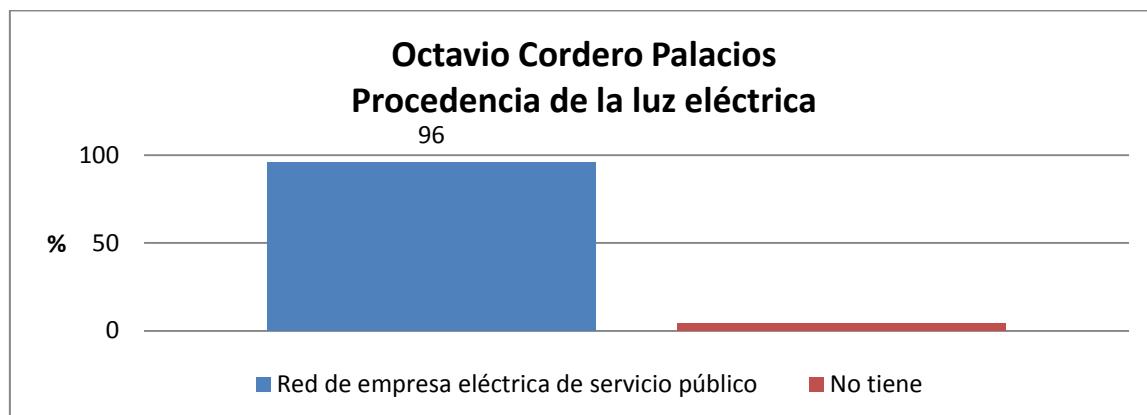


Procedencia de luz eléctrica

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A es la que brinda este servicio dentro de la parroquia.

Octavio Cordero Palacios Procedencia de la luz eléctrica			
	Detalle	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Red de empresa eléctrica de servicio público	702	96
Elaborado por: Carolina Quituisaca	No tiene	33	4
	Total	735	100

El 96% de la población tiene acceso a este servicio, sin embargo un 4% no cuenta con el servicio de luz eléctrica ya sea porque las viviendas aún están en construcción o aquellas personas que no están en capacidad de pagar por este servicio, por ejemplo los adultos mayores pero que además están acostumbrados a vivir con la luz del día y descansar cuando cae la noche.



Alcantarillado

El sistema de alcantarillado dentro del área de estudio no satisface a todas las comunidades, San Luis y Santa Rosa son las únicas comunidades que cuentan con este servicio aunque no en su totalidad. La empresa ETAPA fue quien realizó el tendido de la tubería y la construcción del tanque en 1990 y cuya vida útil está cerca de colapsar. El proyecto inicial era dirigido a la cabecera parroquial pero debido a los costos que tenía fue rechazada y por iniciativa de los dirigentes de la comunidad de San Luis de aquel entonces se llevó a cabo en este lugar.

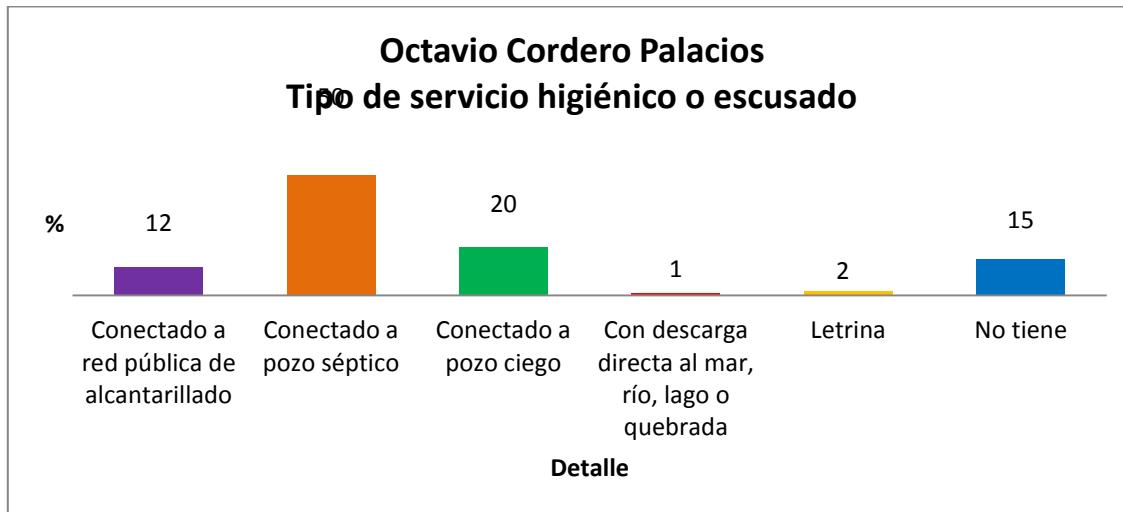


Octavio Cordero Palacios			
Tipo de servicio higiénico o escusado			
	Detalle	Casos	%
	Conectado a red pública de alcantarillado	86	12
	Conectado a pozo séptico	368	50
	Conectado a pozo ciego	151	20
	Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	9	1
	Letrina	11	2
	No tiene	110	15
	Total	735	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
 Elaborado por:
 Carolina Quituisaca

Según los datos del INEC 2010, el tipo de servicio de escusado dentro de la parroquia se distribuye de la siguiente manera:

Los escusados conectados a la red pública de alcantarillado no sobrepasan el 12%, ya que como se ha mencionado antes, las comunidades que cuentan con este servicio son San Luis y Santa Rosa aunque no en su totalidad. Al tratarse de un área rural la tendencia es eliminar las aguas del escusado a los pozos sépticos ya que la red de alcantarillado no cubre el total del territorio parroquial. Los escusados conectados al pozo séptico fueron instalados en 1998 mediante un convenio entre la empresa ETAPA y los beneficiarios cuyas viviendas están asentadas de modo disperso por el territorio parroquial, es el 50% que eliminan de esta forma las aguas residuales. Un porcentaje menor corresponde a los escusados conectados a un pozo ciego, es el 20%. Las letrinas y los que descargan directo hacia las quebradas suman un 3% y un 15% para los hogares que no cuentan con un escusado, es decir eliminan los residuos al aire libre lo que genera problemas de orden ambiental y de salud para los individuos cercanos al lugar, este tipo de condición se presenta en hogares con serios problemas económicos en especial los grupos vulnerables como los adultos mayores que viven solos.



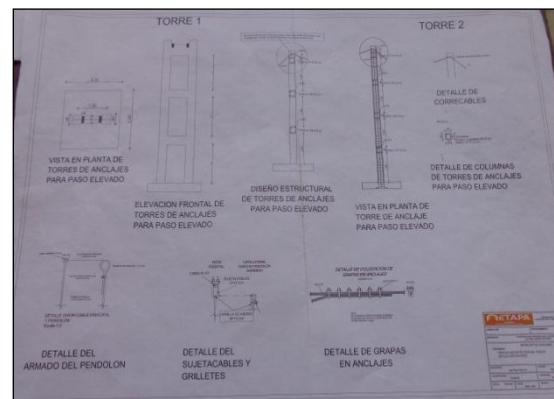
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quitoisaca

Como una forma de corregir este problema se ha firmado un convenio entre la empresa ETAPA EP y el GAD parroquial para brindar este servicio a las comunidades de El Cisne, La Nube, San Bartolo, Santa Rosa y Adobepamba, pero solo para las viviendas que se encuentran cerca de las vías. Dicho proyecto inició en el 2014 con un plazo de 360 días, por lo que se espera que para finales del 2015 el proyecto esté concluido.

117

Esta obra tendrá una inversión aproximada de 600 mil dólares, los cuales serán invertidos en la construcción de la planta de tratamiento para las aguas servidas, la tubería para el sistema de alcantarillado y para las instalaciones en cada domicilio. La red alcanzará en promedio 7km de distancia. Los beneficiarios serán 185 familias con posibilidad de extender el número de beneficiarios una vez que se hayan concluido los trabajos. (Ovillo, 2015)



Interceptor sanitario, 2015



Eliminación de la basura

Para un medio ambiente saludable es necesario concientizar a las personas del uso adecuado y reciclaje que se le pueden dar a los distintos objetos los cuales luego podrán ser desechados.

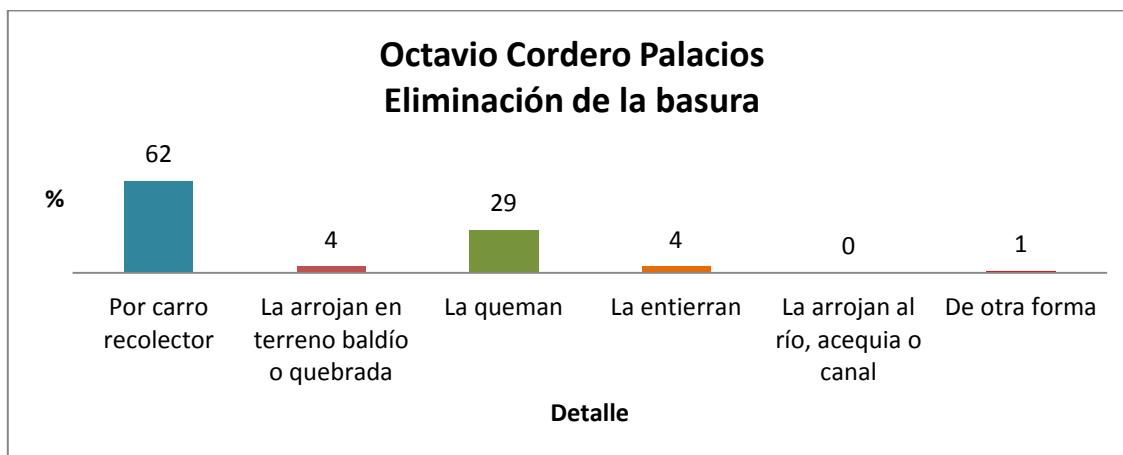
Octavio Cordero Palacios Eliminación de la basura			
	Detalle	Casos	%
	Por carro recolector	452	62
	La arrojan en terreno baldío o quebrada	28	4
	La queman	217	29
	La entierran	29	4
	La arrojan al río, acequia o canal	3	0
	De otra forma	6	1
	Total	735	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quitoisaca

Dentro de la parroquia el 62% de la población elimina la basura mediante el carro recolector de basura, sin embargo, un solo carro y el horario de 7am a 11am los días martes y viernes no son suficientes. Existe una camioneta adicional que está contratada por el GAD parroquial para sacar la basura de los lugares alejados de la vía principal por donde pasa el recolector. No obstante, otro problema es el hecho de que la basura es colocada en fundas de plástico y dejadas en el suelo hasta que pase el recolector por lo que se ha tornado común que los perros se acerquen, rompan las fundas y desperdiguen la basura lo que genera malestar.

Un 29% quema la basura ya que el recolector no pasa por estos lugares, en especial la de los hogares que se encuentran lejos de la vía; arrojar la basura a una quebrada, terreno baldío o la entierran representa un 8%, lo cual genera inconvenientes de carácter ambiental y salud, además de contaminación del agua que en muchas ocasiones sirve para dar al ganado o regar los cultivos, además de alterar la composición del suelo, que puede ocasionar infertilidad.

El 1.5% restante corresponde a que la basura es arrojada a los ríos, acequia o canal pero también abarca a otras formas no especificadas; el hecho de arrojar desperdicios a los ríos está terminantemente prohibido por lo que se busca concientizar a los habitantes de los daños que se provocan y poder evitarlo.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Combustible para cocinar

El principal combustible para cocinar dentro del territorio parroquial, está distribuido de la siguiente forma:

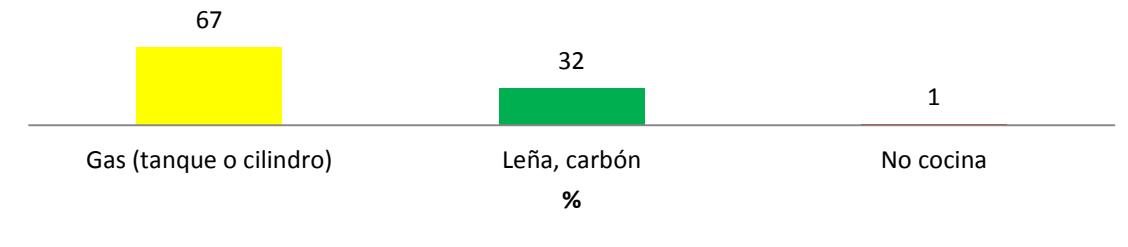
Octavio Cordero Palacios Principal combustible para cocinar			
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	Detalle	Casos	%
	Gas (tanque o cilindro)	497	67
	Leña, carbón	238	32
	No cocina	2	1
	Total	737	100

119

El uso del gas es de un 67%, constituye más de la mitad de la población parroquial, muy seguido de las personas que usan leña o carbón para cocinar, que es de un 32% y un caso particular es de aquellos individuos que no hacen uso de ninguno de los anteriores ya que no cocinan con un 1%, lo que puede ser ocasionado porque consumen los alimentos preparados por alguien más. Como se trata de un área rural existe aún la tendencia de cocinar a gas pero también a leña, en especial el mote y otros cereales, ya que se considera que de este modo obtiene un mejor sabor, en épocas de siembra también se acostumbra cocinar a leña y para asar los cuyes que se reparten en la merienda.



Octavio Cordero Palacios
Principal combustible para cocinar



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

CAPITULO III

3.1 DIAGNÓSTICO DEL POBLAMIENTO

El diagnóstico del poblamiento permite determinar las distintas formas de ocupación del territorio, es decir, como el hombre se apropia del entorno, examinar el vínculo existente entre el hombre y el medio, las posibilidades de asentamientos y de producción. Para llevar a cabo dicho análisis se requiere de trabajo de campo, datos estadísticos y encuestas de hogar sobre la accesibilidad o carencia a los servicios básicos, que permitan describir la calidad de vida de los habitantes de esta parroquia que se encuentran distribuidos en sus distintas comunidades. Se elaborará mapas a partir de la localización física de los distintos centros poblados expresando su importancia económica, jerarquía política y densidad poblacional. (Plaza & Sepúlveda, 1996)

120

Sistema de asentamientos humanos

El diagnóstico se realizará tomando en cuenta los servicios básicos, “Este sector se refiere al papel de la acción pública en la satisfacción de necesidades relacionadas con la vivienda. (SSISE, 2010)

Vivienda

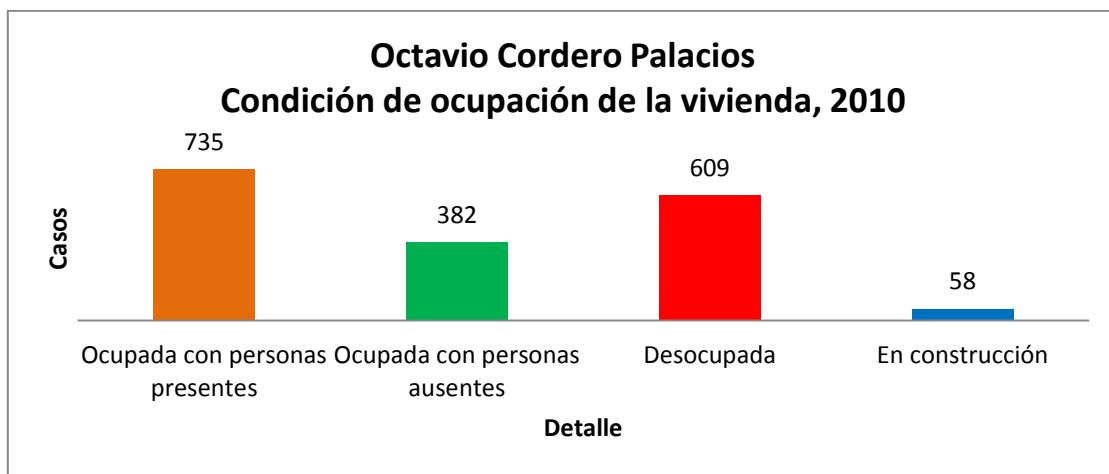
Octavio Cordero Palacios			
Vivienda			
	Condición de ocupación	Casos	%
	Ocupada con personas presentes	735	41
	Ocupada con personas ausentes	382	21



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	Desocupada	609	35
	En construcción	58	3
	Total	1784	100

Según la tabla sobre la condición de la vivienda del 2010, se puede apreciar que dentro de la parroquia el 41% de las viviendas están ocupadas por personas presentes, mientras que un 21% de las viviendas son ocupadas con personas que están ausentes o regresan a ellas de modo esporádico; sin embargo el 35% de las viviendas están desocupadas, este hecho es producto del fenómeno migratorio, ya que son casas de migrantes que aún no han regresado al país, toda la familia ha migrado o que además de las viviendas que tienen en la parroquia optan por adquirir otras en la ciudad en la cual habitan. Un 3% se encuentran en construcción. Desde inicios del 2000 el número de viviendas ha ido en crecimiento pero lo curioso es que muchas de ellas no se encuentran habitadas lo que ha provocado deterioro de las mismas; se pueden encontrar casas muy lujosas que en ocasiones sirven para la crianza de cuyes o para guardar a los animales durante la noche; al contrario de esta situación también se pueden observar viviendas muy humildes donde habitan familias enteras. Es un proceso contradictorio pero que se está presentando en distintas lugares del país.

El sector de la construcción es el que ha sido favorecido, generando fuentes de trabajo temporales para los habitantes de las comunidades, sin embargo en los últimos años ha disminuido a causa de la crisis que se vive a nivel mundial, pero también se puede encontrar residencias de campo de individuos que viven en la ciudad y llegan a estos domicilios los fines de semana o fechas festivas como una forma de escapar de la vida citadina. Es decir, son ocupadas de modo eventual.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca.



Tipo de vivienda

“La clasificación se refiere al tipo de construcción; no hace alusión propiamente al estado físico de la vivienda” (SIISE, 2010) con lo que se pretende conocer cual es la calidad constructiva tomando en cuenta parámetros como durabilidad y funcionalidad de las viviendas. Siendo esta la razón para agrupar a las construcciones con condiciones de habitación más favorables (casas, villas y departamentos) en una categoría, en contraste con los demás tipos (cuartos de inquilinato, mediagua, rancho, covacha y choza) que, además de deficiencias constructivas y limitaciones funcionales, tienen altas probabilidades de carecer de ciertos servicios básicos.

Octavio Cordero Palacios			
Tipo de vivienda			
	Detalle	Casos	%
	Casa/Villa	1383	78
	Departamento en casa o edificio	5	0
	Mediagua	220	13
	Rancho	42	2
	Covacha	101	6
	Choza	26	1
	Otra vivienda particular	7	0
	Total	1784	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
 Elaborado por:
 Carolina Quituisaca

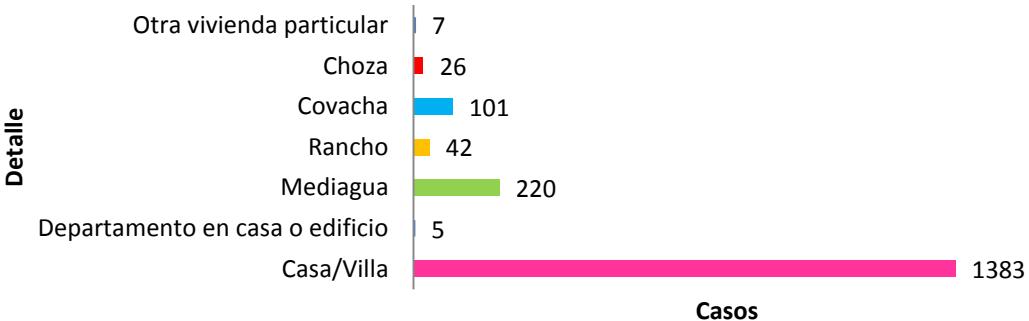
122

Dentro de la parroquia según el censo realizado en el 2010, existen 1784 viviendas de las cuales, las casas o villas constituyen un 78%, las mediaguas un 13%, las covachas un 6%, mientras que los ranchos, chozas y otras viviendas en particular muestran porcentajes mínimos al relacionarlo con la opción de casas o villas. Es notorio a lo largo de la parroquia los contrastes según el tipo de vivienda, ya que se pueden observar grandes construcciones a lado de covachas y mediaguas lo que genera problemas de orden social.

Otro dificultad latente es que, muchas de estas construcciones no cuentan con los servicios básicos, poniendo de manifiesto que la calidad de vida de los habitantes no es la más favorable. Esto en primera instancia se debe a que muchas de las construcciones se encuentran dispersas por toda la parroquia lo que dificulta dotar de todos los servicios básicos, ya que se requiere de una gran inmersión por parte del GAD parroquial y de convenios con las instituciones públicas y privadas para llevar a cabo proyectos que vayan en beneficio de la colectividad.



Octavio Cordero Palacios
Tipo de vivienda, 2010



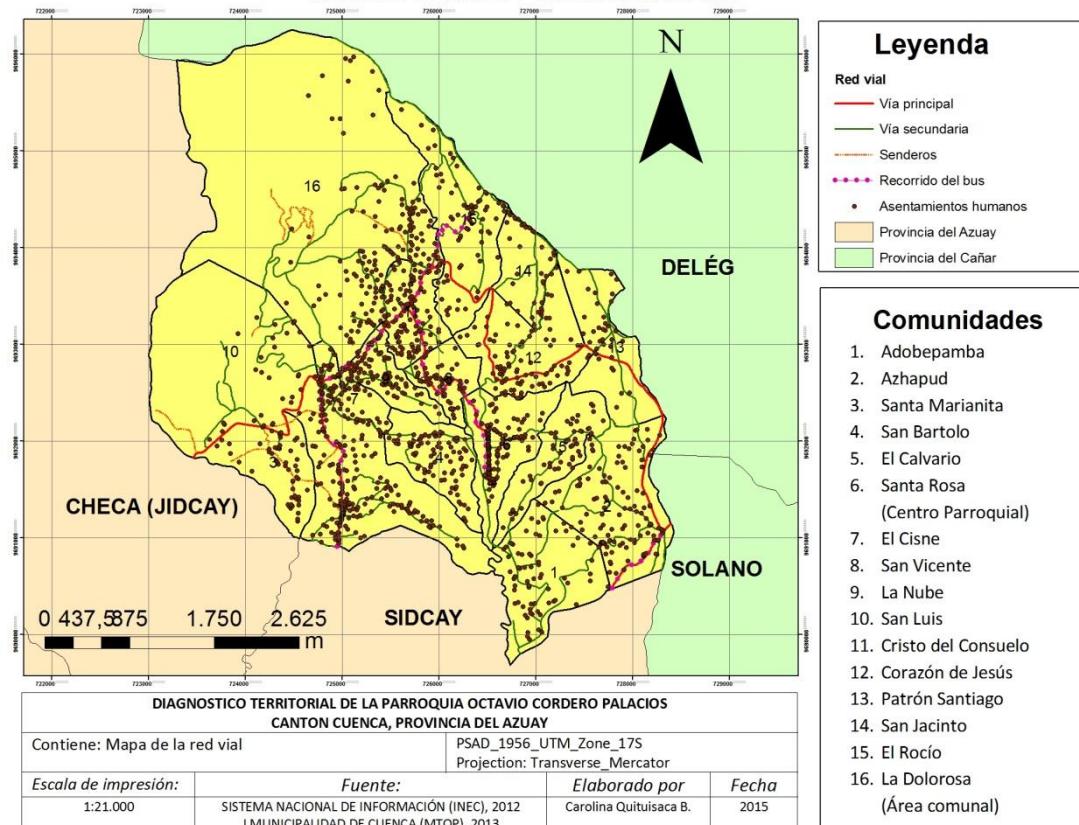
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Red vial

Para que un lugar se mantenga comunicado con otro es necesario la red vial; dentro de la parroquia se puede ver que existe un sin numero de vías, la principal, que dentro de la parroquia toma el nombre de Av. Enrique Arízaga Toral, por donde se realiza el recorrido el bus de servicio público, las vias secundarias y los senderos que en su mayoria permiten que tanto los vehículos como las personas puedan acceder a las viviendas sin mayores contratiempos.

Octavio Cordero Palacios: Red vial



La red vial está conectando a todas las comunidades. La vía principal, Av Enrique Arízaga Toral, atraviesa las comunidades de San Luis, El Cisne, La Nube, Cristo del Consuelo, San Vicente y el centro parroquial, pero también se puede ingresar por el sector de Santa Marianita y realizar el mismo recorrido. Otro tramo que es cubierto por la vía principal va desde Santa Marianita o desde San Luis hasta llegar al sector del Cristo del Consuelo y se desvía por las comunidades de La Dolorosa y El Rocío para luego pasar por San Jacinto, Corazón de Jesus, Patrón Santiago hasta llegar a Azhapud donde se conecta a la Panamericana que es el límite con la provincia del Cañar, desde donde se puede acceder tanto a Déleg, Solano o Cojitambo en caso de ir hacia el Cañar o también se puede salir al centro de la ciudad de Cuenca por la parroquia de Sidcay y Ricaurte. La vía principal conecta a la parroquia con la ciudad de Cuenca atravesando sectores como Sidcay y Ricaurte (rurales) y algunas parroquias urbanas, si se sale por la comunidad de San Luis. Al salir por la comunidad de Santa Marianita el recorrido es por las parroquias de Checa y Chiquintad (rurales) y varias parroquias urbanas.

La vía principal esta cubierta por una capa de asfalto de doble carril para una mejor circulación, sin embargo dentro de la parroquia esta vía esta en mal estado a causa del tendido de alcantarillado en algunas comunidades y al deslizamiento de tierras en ciertas partes lo que a provocado una serie de



baches que dificultan el tránsito. No obstante, los trabajos de bacheo y asfalto efectuados por la prefectura del Azuay en convenio con el GAD parroquial se espera culminen para finales de año. Además, en los meses de Julio y Agosto del año en curso se han realizado varios trabajos con el fin de abrir parteres a los lados de las vías para facilitar el traslado de los peatones de forma segura, esto ha causado un serie de inconvenientes ya que a lo largo de la vía principal existian partes de viviendas o vegetación arbustiva que retardó el trabajo, ya que persiste, el problema de que los propietarios de terrenos cercanos a la vía hacen caso omiso a las ordenanzas municipales.

Los sectores por su parte se mantinen comunicados gracias a las vías secundarias las cuales están cubiertas por capas de lastre que se mantienen en condiciones relativamente buenas en épocas de sequía, situación que cambia al iniciar el invierno y se torna difícil de transitar, debido a que en varios lugares no se abren las cunetas para que circule el agua, provocando el deterioro. Las obras de mantenimiento estan a cargo del GAD parroquial.

Los senderos en gran parte se han creado con el financiamiento de los dueños de los terrenos hasta donde llega el camino como una forma para ingresar con vehículos o a pie hasta sus domicilios, por lo general estan cubiertos por lastre o empedrado.

La distancia entre las comunidades dependera tanto del punto de partida y llegada, aunque los sitios más concurridos son el centro parroquial y San Luis, estas comunidades son las que brindan un mayor número de servicios. Los actos deportivos en las distintas comunidades han generado que los fines de semana varias comunidades que no brindan mayores servicios sean visitadas, sobre todo por jóvenes ademas de las fiestas patronales de cada comunidad.

Principal vía de acceso a las viviendas

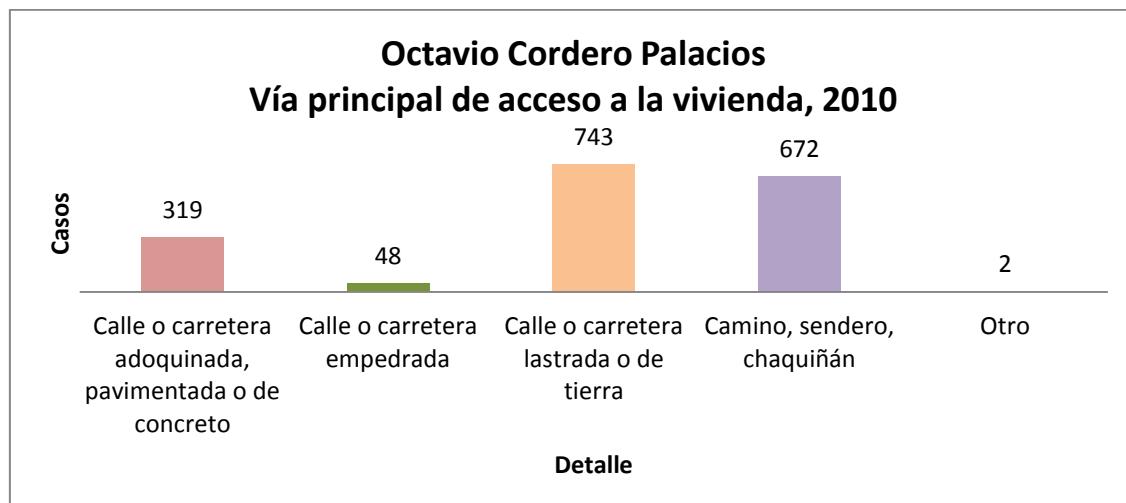
Octavio Cordero Palacios Vía de acceso principal a la vivienda			
	Detalle	Casos	%
	Calle o carretera adoquinada, pavimentada o de concreto	319	18
	Calle o carretera empedrada	48	3
	Calle o carretera lastrada o de tierra	743	41
	Camino, sendero, chaquiñán	672	38
	Otro	2	0
Total		1784	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quituisaca



Las viviendas a lo largo de toda la parroquia están dispuestas de 2 formas principales: estas los asentamientos en forma lineal que según Piccinato citado por Cordero son “las formadas a lo largo de los caminos...” (2014) con mayor facilidad de circulación y acceso a servicios básicos en condiciones relativamente buenas, acompañada de un plano de asentamientos dispersos, como producto de la actividad agropecuaria.

Las viviendas que están emplazadas en los bordes de las carreteras pavimentadas, es decir la vía principal, Av. Enrique Arízaga Toral, que permite el acceso a la parroquia corresponde a un 18%, aproximadamente un cuarto de toda la población; mientras que las viviendas que se encuentran dispersas por el campo y cuya vía de acceso son las carreteras lastradas corresponde a un 41% muy seguido de las viviendas que tienen como forma de acceso senderos con un 38%. Las viviendas con una calle o empedrada es de un 3%. En la opción donde no se especifica el tipo de vía de acceso alcanzan 2 casos que es un porcentaje mínimo.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Servicios Básicos

Permite visualizar la calidad de vida de los habitantes de la parroquia.

Servicio Higiénico

La higiene es un medio para proteger, conservar y mejorar la salud individual y colectiva. Durante las últimas décadas, se observa en el país cambios en los hábitos de higiene personal, el uso de dichas instalaciones es promovido por las acciones de educación sanitaria que realizan los sistemas públicos de salud y educación. (SSISE, 2010)



Octavio Cordero Palacios Servicio Higiénico			
	Servicio higiénico o escusado del hogar	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	De uso exclusivo	609	83
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Compartido con varios hogares	22	3
	No tiene	106	14
	Total	737	100

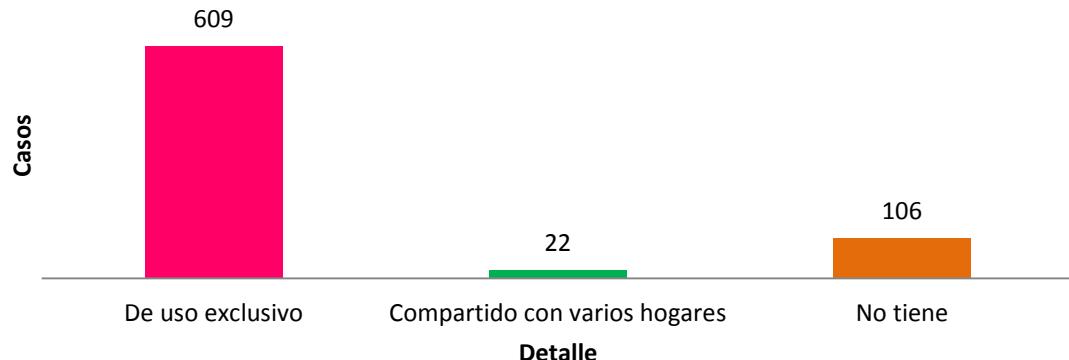
De los 737 casos presentes dentro de la parroquia, un 87% de los encuestados tienen el servicio de escusado para uso exclusivo, por otra parte están aquellos quienes comparten con otros hogares pero dicha cifra no sobrepasa el 3%. Las viviendas que no tienen escusado es de un 14%. Estos porcentajes son alentadores, ya que son un indicador de la “buena” calidad de vida de los habitantes. El hecho de que un 14% de los encuestados no cuenten con el servicio de escusado llama la atención, y quienes forman parte de este grupo en su mayoría son los adultos mayores que viven solos, quienes no están interesados en conseguir dicho servicio ya que no forma parte de sus hábitos de vida, pero también se incluye a las viviendas en proceso de construcción o que son ocupadas eventualmente.

El costo para realizar el tendido del alcantarillado a nivel parroquial es altísimo, por lo que este proyecto solo beneficia a los que tienen viviendas cerca de la vía principal, sin lograr cubrir con las demandas de gran parte de la población y las comunidades que se han beneficiado de este proyecto son: parte de El Cisne, La Nube, San Bartolo, el centro parroquial y Adobepamba; hasta el momento no entra en funcionamiento. La comunidad de San Luis y Santa Rosa tienen el sistema de alcantarillado con una vida útil de 25 años, pero del mismo modo, solo beneficia a las viviendas que se encuentran cerca de la vía principal.

En el año de 1998, la empresa ETAPA en convenio con la junta parroquial y las personas que deseaban contar con el servicio higiénico llegaron a un acuerdo para que estos sean instaladas cerca de los hogares pero teniendo como modo de desfogue los pozos sépticos. Además en el 2010 se construyeron en distintas comunidades las letrinas.



Octavio Cordero Palacios
Servicio higiénico o escusado del hogar, 2010



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Servicio eléctrico

La Empresa Eléctrica Regional Centro Sur C.A. es la que brinda el servicio de energía eléctrica a esta parroquia.

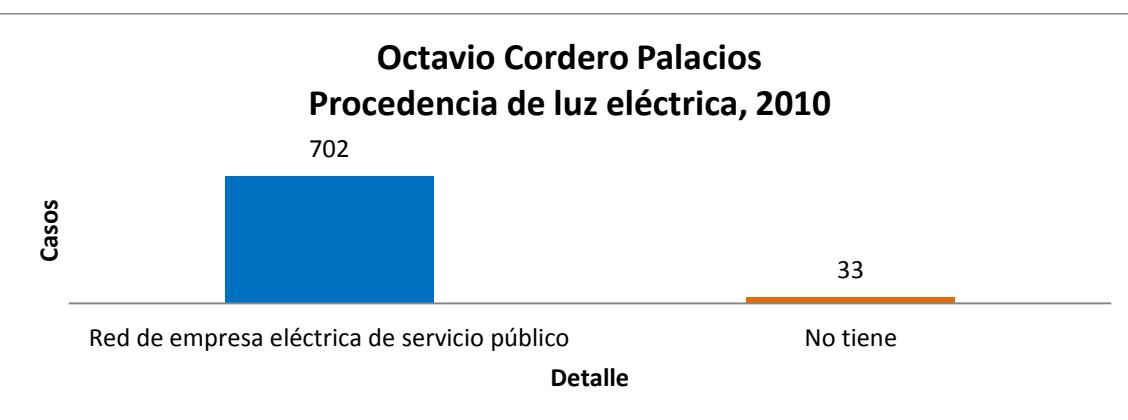
Octavio Cordero Palacios Servicio Eléctrico			
	Procedencia de luz eléctrica	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Red de empresa eléctrica de servicio público	702	96
Elaborado por: Carolina Quituisaca	No tiene	33	4
	Total	735	100

128

De los 735 casos que se presentan en la parroquia, los que tienen acceso a este servicio son de un 96%, casi la totalidad de su población, mientras que un 4% restante no cuentan con este servicio ya sea porque no pueden pagar por dicho servicio o porque están acostumbradas a vivir sin el mismo, este caso particular se da en los adultos mayores que viven solos.



Octavio Cordero Palacios
Procedencia de luz eléctrica, 2010



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Servicio de telefonía convencional

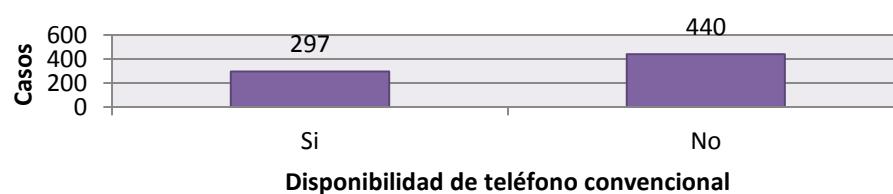
Octavio Cordero Palacios
Servicio de telefonía convencional

	Disponibilidad de teléfono convencional	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Si	297	40
Elaborado por: Carolina Quituisaca	No	440	60
	Total	737	100

129

En el área de estudio un 40% de su población cuenta con el servicio de telefonía convencional por parte de la Empresa ETPA EP, mientras que el 60% no cuenta con dicho servicio, pero gran parte tienen en sus hogares el servicio de telefonía convencional inalámbrica, la empresa que brinda este servicio es la Corporación Nacional de Telefonía (CNT). No obstante, el servicio de telefonía celular cubre todo el territorio parroquial aunque no el 100% de la población hace uso de dicho servicio. Las líneas que operan son Claro y Movistar (menor cobertura).

Octavio Cordero Palacios
Servicio de telefonía convencional



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca



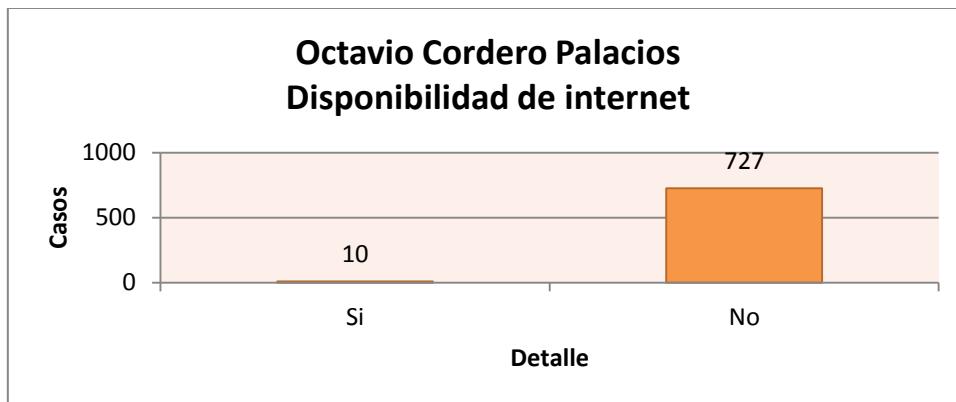
Acceso a Internet

Herramienta fundamental para explorar el mundo y gozar de los beneficios que ofrece, en especial en el campo educativo.

Octavio Cordero Palacios Disponibilidad de Internet			
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	Detalle	Casos	%
	Si	10	1
	No	727	99
	Total	737	100

A nivel parroquial el servicio a internet es restringido ya que para adquirir el servicio por parte de la empresa ETAPA EP se requiere tener telefonía fija lo cual es un limitante ya que muchas viviendas carecen de este servicio. Además de que dichas viviendas deben estar cerca de las vías. Para el 2010, en la parroquia sólo el 1% disponía del servicio de internet exclusivamente en la cabecera parroquial. Sin embargo, en los últimos años este servicio se va vuelvo necesario por lo que el número de personas que disponen del servicio va en aumento.

130



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

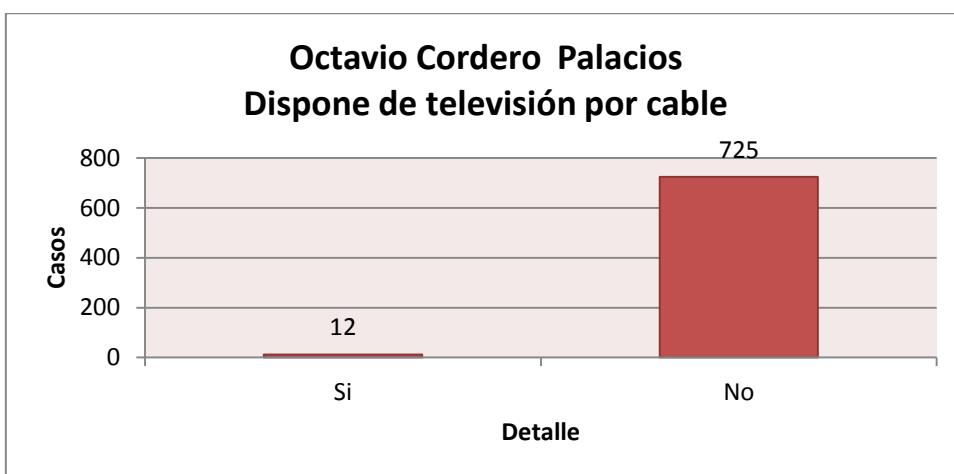
Dispone de televisión por cable

Los problemas en la señal en cuanto tiene que ver con la recepción de la imagen para la televisión ha provocado de muchas familias hayan optado por contratar el servicio de telefonía por cable.



Octavio Cordero Palacios Dispone de televisión por cable			
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	Detalle	Casos	%
	Si	12	2
	No	725	98
	Total	737	100

Para el 2010 se presentaron 12 casos que representan al 2% del total; no obstante desde la fecha en adelante el número de casos va en aumento, por lo que resulta común ver hasta en casos muy modestas coladas antenas de televisión por cable de operadoras como: DIRECTV, Tv cable, Corporación Nacional de Telecomunicaciones CNT E.P, Claro Tv, entre otros. El hecho de que este servicio tenga gran acogida es resultado de los precios accesibles y los paquetes que se ofertan para su adquisición. Lo que llama la atención es ver que en ciertas viviendas existe más de una antena de estas operadoras.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

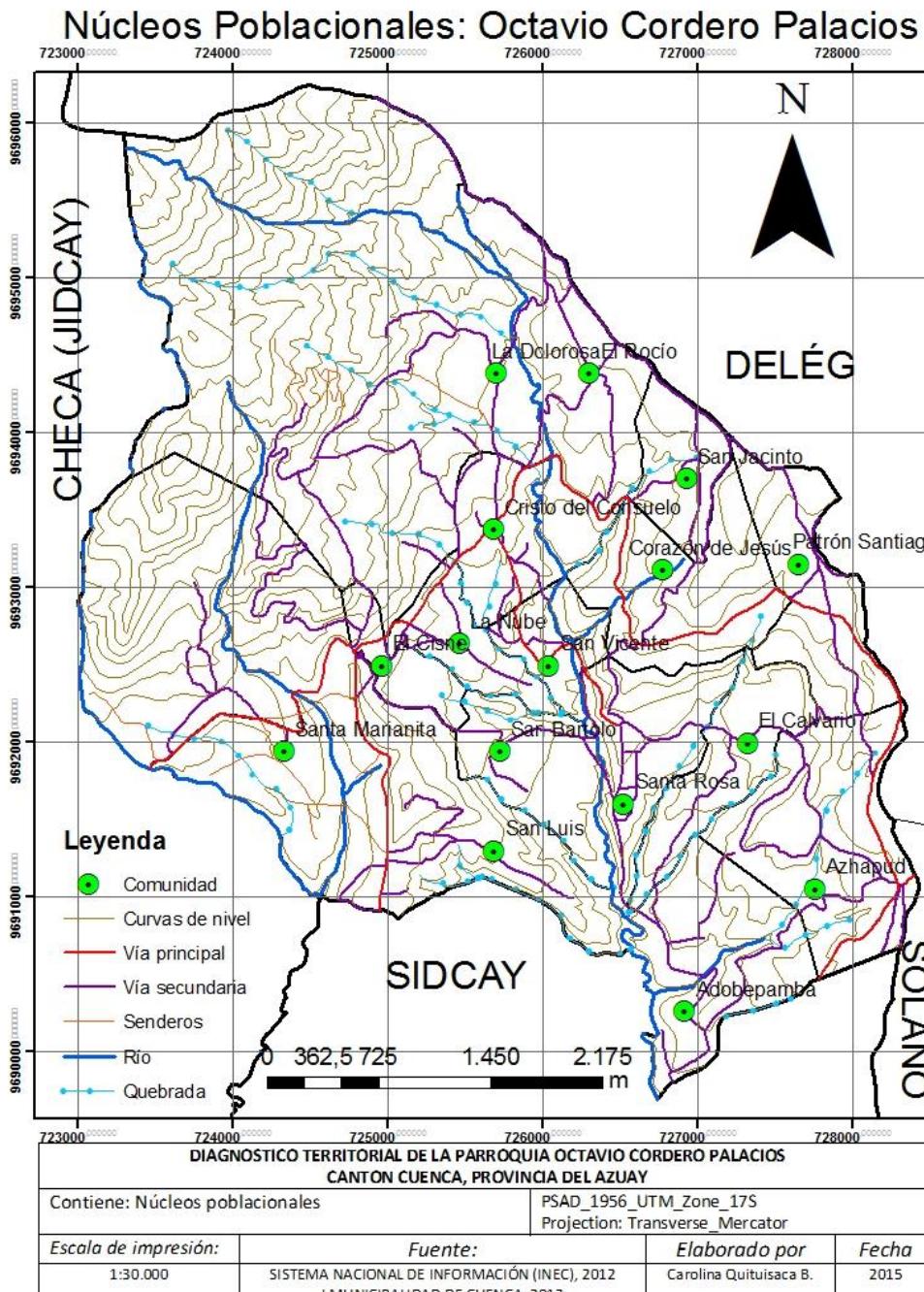
Estructura

3.1.1 Los núcleos poblacionales y sus atributos

El sistema territorial es una construcción social inevitable que representa el estilo de desarrollo de una sociedad de modo dinámico, mediante las actividades que la población practica sobre el medio físico y las interacciones que se producen entre ellas a través de los canales de relación que proporcionan funcionalidad al sistema. (Gómez & Gómez, 2014)

La parroquia Octavio Cordero Palacios está conformada por 16 comunidades, incluida la cabecera parroquial, a cada una de ellas les “corresponden

estructuras, potencialidades y problemas territoriales propios y específicos de su rango" (Ibídем) por lo que resulta necesario una "construcción planificada del sistema territorial [...] cuyo objetivo primordial consiste en ir construyendo un sistema territorial satisfactorio, en términos de estructura, funcionamiento, imagen y evolución". (Ibídем)



132

El área de estudio se ha caracterizado por desarrollar actividades agrícolas, principalmente del cultivo de maíz, fréjol y habas pero que según los datos del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INEC) y los del Instituto de



Estudios de Régimen Seccional del Ecuador (IERSE) se ha podido constatar que los factores claves para un cambio en sus prácticas agrícolas se debe a la caída poblacional a partir de la década de 1980 y una transformación en el uso del suelo caracterizado por una disminución de las superficies cultivadas y un aumento excepcional de las áreas de pasto, en menos de veinte años. La agroecología aparece como una forma alternativa de trabajo familiar en el contexto migratorio regional. Entre los cambios en el uso del suelo y el mejoramiento de la economía campesina, se ha experimentado una mutación profunda de la ruralidad no solo de la parroquia sino en provincia azuaya. La formación de redes de productores agroecológicos y la interconexión creciente entre lo rural y lo urbano llama la atención sobre el posible renacimiento de la agricultura familiar y su rol en el aprovisionamiento urbano en esta provincia. A pesar de la disminución de la mano de obra, se observa una movilización cada vez más importante de los grupos. La proximidad de la ciudad puede constituir una ventaja para el sostenimiento de la agricultura familiar. (Rebaï, 2010)

Entonces, los núcleos poblacionales se forman gracias a la construcción de infraestructura y equipamientos dirigidos a mejorar la calidad de vida; se estudia en sí, los asentamientos, el grado de consolidación y la infraestructura de cada comunidad, lo que implica un estudio detallado de cada situación en particular con lo que respecta a las viviendas. (Gómez & Gómez, 2014)

133

Datos informativos

Octavio Cordero Palacios Ubicación de las comunidades					
Comunidad	Coordenadas WGS- 84 17 Sur UTM			Altura m.	Ubicación respecto al centro parroquial
	Este	Oeste			
Santa Rosa	726535	9691609	2721	Centro	
San Luis	725682	9691307	2677	Oeste	
San Marianita	724346	9691943	2887	Oeste	
El Cisne	724904	9692512	2785	Oeste	
La Nube	725474	9692655	2768	Noroeste	
San Bartolo	725726	9691972	2669	Oeste	
Cristo del Consuelo	725682	9393396	2854	Noroeste	
San Vicente	726044	9692494	2723	Noroeste	
Adobepamba	726935	9690258	2663	Sureste	
Azchapud	727680	9690954	2757	Sureste	
Patrón Santiago	727743	9693195	2930	Noroeste	
San Jacito	727045	9693351	2975	Norte	
Corazón de Jesús	726843	9693095	2880	Noroeste	
La Dolorosa	725710	9694407	2924	Noroeste	
El Rocío	726314	9694487	2960	Norte	

Fuente:
Trabajo de
campo, 2015.
Elaborado por:
Carolina



Quituisaca.	El Calvario	727315	9691996	2750	Este
-------------	-------------	--------	---------	------	------

Octavio Cordero Palacios Tamaño y población por comunidades						
Comunidad	%	Población (hab.)	Orden según la población	Superficie (ha)	Orden según la superficie	<input type="checkbox"/> población al (hab/ha)
Adobepamba	4.65	106	12	112,49	5	0.94
Azchapud	8.96	203	4	138,76	3	1.46
Corazón de Jesús	6.8	154	5	106,03	6	1.45
Cristo del Consuelo	9.34	212	3	55,01	12	3.85
El Calvario	5.16	117	9	67,73	11	1.72
El Cisne	6.66	151	6	29,92	16	5.04
El Rocío	5.07	115	10	125,82	4	0.91
La Dolorosa	3.71	84	14	607,01	1	0.13
La Nube	4.79	109	11	41,50	14	2.62
Patrón Santiago	2.96	67	15	86,23	7	0.77
San Bartolo	4.41	101	13	68,13	10	1.48
San Jacinto	2.06	46	16	48,36	13	0.95
San Luis	14.59	332	1	414,45	2	0.80
San Vicente	5.49	125	8	38,12	15	3.27
Santa Marianita	5.63	128	7	72,77	9	1.75
Santa Rosa	9.72	221	2	80,89	8	2.73
Total	100	2271		2093,28		<u>1.08</u>

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2011.

SIN, 2011.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

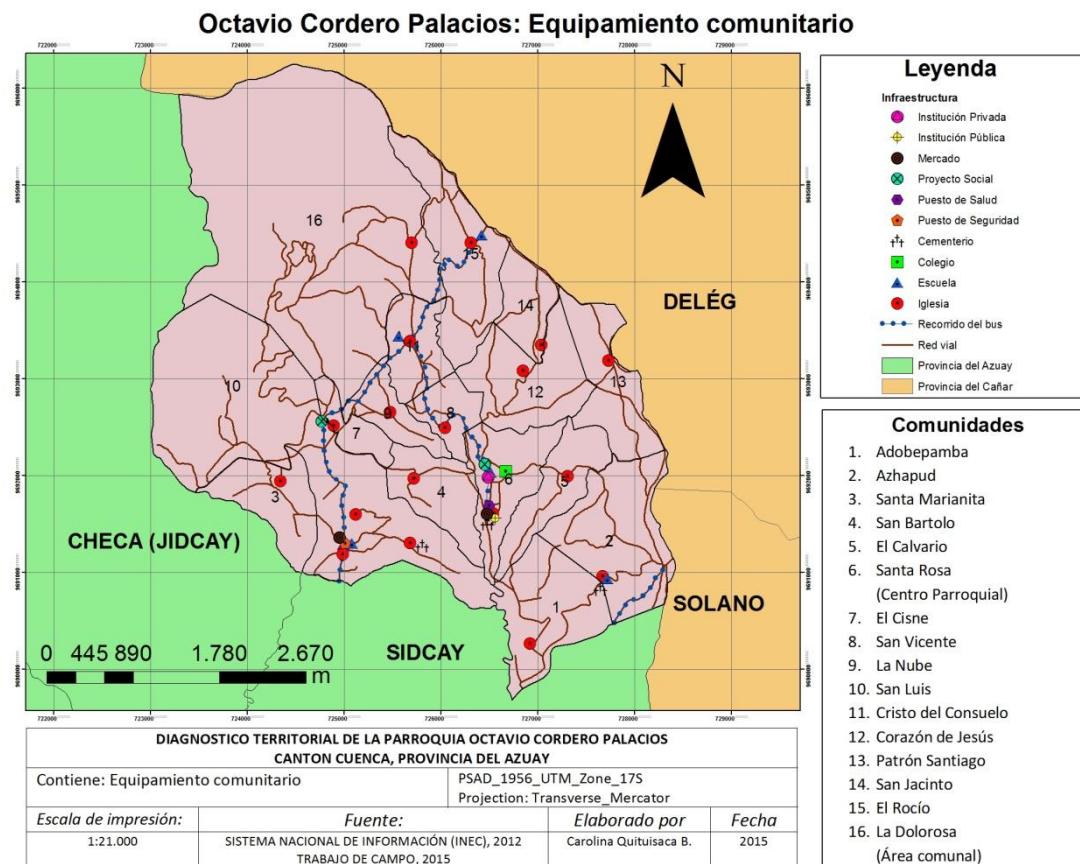
134

3.1.2 Dotación de infraestructura y equipamiento comunitario.

Según la Ordenanza General para la Administración del equipamiento comunitario en los sectores rurales del cantón Cuenca, en su Art. 1 expide sobre el uso y la administración de los mismos dotados a las comunidades que tienen que ver con: casas comunales, espacios verdes y de recreación,



espacios de comercialización de productos, cementerios, equipamientos educativos y de salud. (Municipalidad de Cuenca, 2001)



135

La infraestructura presente en las distintas comunidades de la parroquia se muestra en la siguiente tabla.

Octavio Cordero Palacios Infraestructura y equipamiento comunitario								
Comuni-dad	Iglesia - casa comunal	Espacios verdes y recreación	Cemen-terio	Merca-do	Escuel a	Colegi o	Centro de Salud	PAI
San Luis	*	*	*	*	*		*	*
El Cisne	*	*						
La Nube	*	*						
San Vicente	*	*						
Santa Rosa³	*	*	*	*	*	*	*	
El Calvario	*	*						
Adobepamba	*	*						
Azhapud	*	*	*		*			
Patrón	*	*						

³ Cabecera parroquial.



Santiago							
Corazón de Jesús	*	*					
San Jacinto	*	*					
El Rocío	*	*			*		
La Dolorosa	*						
Cristo del Consuelo	*	*			*		
Santa Marianita	*	*					
San Bartolo	*	*					

Fuente: Trabajo de campo. 2014
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

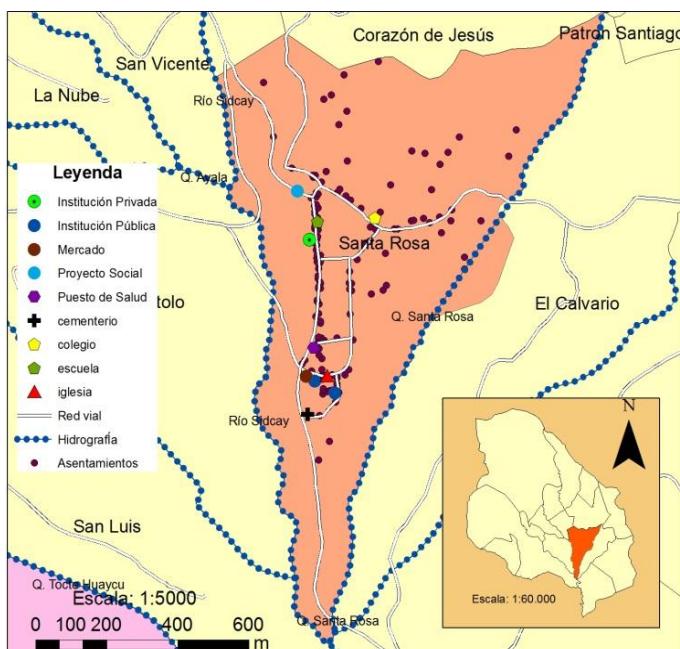
Octavio Cordero Palacios Características de los Núcleos Poblacionales							
Comunidad	Núcleo	Emplazamiento	Consolidación	Tipo de vivienda	Servicio	Uso del suelo	Relieve
Adobepamba	Iglesia	Disperso	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola	Escarpado con poca pendiente.
Azhapud	Iglesia	Disperso Lineal	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola	Semi plano con pendientes suaves.
Corazón de Jesús	Iglesia	Disperso-Lineal	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola, ganadera	Escarpado con colinas.
Cristo del Consuelo	Iglesia	Disperso-Lineal	Semi-consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono, transporte	Agrícola, ganadera	Colinas de poca pendiente.
El Calvario	Iglesia	Disperso	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola	Escarpado con pendiente tipo valle
El Cisne	Iglesia	Disperso	Semi-consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono, alcantarillado, transporte	Agrícola, ganadera	Escarpado con pendiente tipo valle
El Rocío	Iglesia	Disperso	Semi-consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono, transporte	Agrícola, ganadera	Escarpado con pendiente tipo valle
La Dolorosa	Iglesia	Disperso – Lineal	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola, ganadera	Escarpado con colinas
La Nube	Iglesia	Disperso –Lineal	Semi-consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono, alcantarillado, transporte	Agrícola, ganadera	Escarpado con pendiente tipo valle
Patrón Santiago	Iglesia	Disperso	No	Casas	Agua, luz,	Agrícola	Escarpado con leves



					teléfono		pendientes
San Bartolo	Iglesia	Disperso – Lineal	Semi-consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola	Escarpado con pendiente tipo valle
San Jacinto	Iglesia	Disperso – Lineal	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola	Escarpados con colinas
San Luis	Iglesia Parcocoloma y IEES	Disperso -Lineal	Semi-consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono, alcantarillado, transporte	Agrícola, ganadera	Escarpado con pendiente considerable
San Vicente	Iglesia	Disperso – Lineal	Semi - consolidado	Casas	Agua, luz, teléfono, transporte	Agrícola	Escarpado con pendiente leve
Santa Marianita	Iglesia	Disperso. Lineal	No	Casas	Agua, luz, teléfono	Agrícola	Escarpado con pendiente tipo valle
Santa Rosa	Instituciones	Disperso –Lineal	Semi-consolidado	Casas, edificios	Agua, luz, teléfono, alcantarillado, transporte	Agrícola	Escarpado con pendiente leve

Fuente: Trabajo de campo, 2015.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

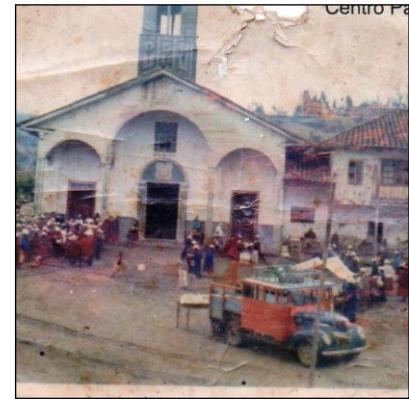
Santa Rosa



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Información Básica
Comunidad:
Santa Rosa (cabecera parroquia)
Coordenadas:
WGS- 84 17 Sur UTM E 726535 O 9691609
Ubicación:
Centro
Altura:
2721 m.
Extensión:
80,89 has.
Población:
221 habitantes.
<input type="checkbox"/> poblacional:
2.73 hab/ha.
Emplazamiento:
disperso- lineal.

Es la cabecera parroquial de Octavio Cordero Palacios. Fundada el 4 de Agosto de 1864. En un inicio la iglesia se habría levantado en la comunidad de “Pueblo viejo”, hoy la comunidad de El Calvario, sin embargo no duro mucho tiempo a causa de que fue construida sobre terreno movedizo, es por ello que se traslada unos metros en dirección NO del lugar inicial a un sector conocido como Muyupamba⁴ y es donde se construye una segunda iglesia en 1886 la misma que en 1923 es ampliada, es el cura Dr. Gonzalo Zabaleta quien está a la cabeza de la obra, la cual sufrió fracturas en la paredes al poco tiempo de su funcionamiento ya que en su construcción se habría empleado material fresco. En 1943 se elevanta otra edificación de bareque, paja, teja y madera (GAD Octavio Cordero Palacios, 2012), desde entonces se ha tratado de mantenerla, aunque ésta ha sido restaurada en varias ocasiones gracias a la colaboración de sus devotos de la parroquia como también de personas residentes en el extranjero.



Comunidad Santa Rosa, 2015



Vista parcial de la comunidad de Santa Rosa.

138

Desde 1933 lleva el nombre civil de Octavio Cordero Palacios en honor a uno de sus personajes ilustres. Esta comunidad al ser la cabecera parroquial exhibe una estructura urbana en el centro, es decir, las viviendas se concentran alrededor de las instituciones de carácter político, administrativo y religioso, pero también por el acceso a los servicios básicos. Sin embargo, gran parte de su población se encuentra dispersa por toda la comunidad como resultado de las actividades agrarias.

Al ser la cabecera parroquial las instituciones e infraestructura que se encuentran son:

⁴ Llanura grande y redonda.



- ✓ El GAD parroquial,
- ✓ La iglesia matriz,
- ✓ La casa convento,
- ✓ La biblioteca,
- ✓ El mercado,
- ✓ La tenencia política,
- ✓ La escuela “Ezequiel Márquez”,
- ✓ El colegio “Adolfo Torres”,
- ✓ El sub centro de salud,
- ✓ Instituciones privadas como la Caja de Ahorro y Crédito “5 de Mayo”,
- ✓ Cooperativa de camionetas Rumi-Pungo,
- ✓ El proyecto social ejecutado por la prefectura “Equidar”,
- ✓ El cementerio general,
- ✓ El parque infantil,
- ✓ La cancha de uso múltiple, entre otros.



Al igual que al resto de la parroquia la comunidad en cuestión presenta un relieve accidentado entre cerros, colinas y planicies destinadas para el cultivo y el pastoreo de ganado vacuno, quebradas que en gran parte se encuentran cubiertas por pinos, ciprés, capulí, retama, chilco, paja y matorrales, además de suelos con fuertes pendientes cubiertas de capa vegetal y eucalipto como una medida para evitar los derrumbes en época de lluvia provocando taponamientos en la vía.

En cuanto a su hidrografía, la comunidad está atravesada por la quebrada Santa Rosa al E tomando como referencia la iglesia y el río Sidcay el cual es nutrido por la quebrada Ayala mientras pasa por la cabecera parroquial. La quebrada Santa Rosa sirve de límite entre esta comunidad y El Calvario, el río Sidcay separa a Santa Rosa de las comunidades de San Vicente, San Bartolo y San Luis, su recorrido continua en la parroquia Sidcay.

Las vías de comunicación están en excelente estado, en el mes de septiembre del 2015 se realizaron obras de bacheo y asfalto por parte de la prefectura del Azuay en convenio con el GAD parroquial, aunque el tramo que cubre es sólo



la vía principal, la Av. Enrique Arizaga Toral desde la altura donde funciona la escuela “Ezequiel Márquez” hasta el frente de la iglesia matriz. Esta vía mantiene comunicada a la cabecera parroquial con el resto de comunidades como con parroquias aledañas y el centro de la ciudad.

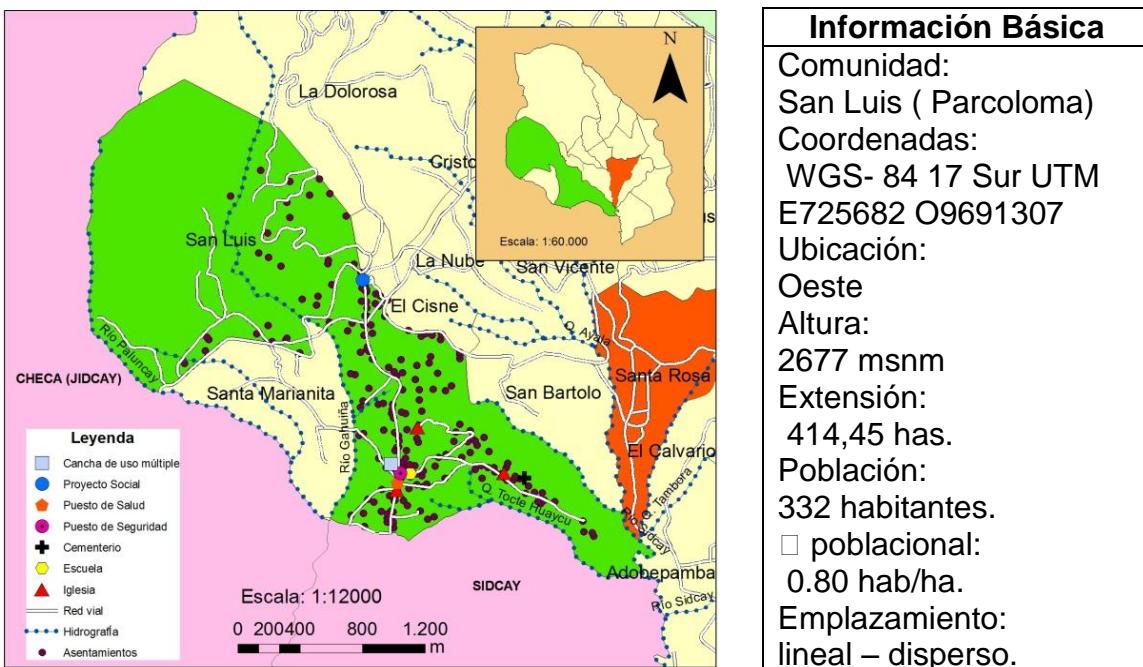
El comercio dentro de la comunidad se restringe a las tiendas de abarrotes, talleres de costura y centros de estilismo. Los fines de semana y en fechas festivas se ofrecen servicios de comida y negocios alternos. Otra opción es que muchas de sus habitantes se dedican al cultivo de vegetales y frutas como a la crianza de animales de corral como pollos, cuyes, chanchos, entre otros que sacan a vender en la ciudad.

Las festividades que se celebran dentro de la comunidad y que atrae gran número de personas son tanto de carácter religioso como cívico, entre ellas estan: las fiestas en honor a su patrona, Santa Rosa de Lima, que se celebran el 30 de Agosto de cada año, que convoca a una gran cantidad de feligreses, caso similar sucede con la celebración en honor al “Señor de la Buena Muerte”, el 24 de Septiembre, aunque puede ser celebrada una semana antes o después. El acto cívico por la parroquialización se celebra el 30 de Octubre de cada año, la cual se realiza con la presencia de: autoridades de la parroquia y de la ciudad, alumnos de los establecimientos educativos, cooperativas, agrupaciones, entre otros; todo el desfile está acompañado por bandas de guerra, batucas y actos preparados por los participantes de dicho acto cívico. Las fiestas religiosas duran 3 días, desde el viernes a domingo, se desarrollan una serie de actividades de carácter religioso como las eucaristías y procesiones, de carácter cívico y social (festival de danza folklórica, show artístico, juegos pirotécnicos) y deportivos.

Otras de las festividades son: el tradicional pase del niño, la semana santa (vía crucis) y el domingo de ramos.

La cabecera parroquial es la segunda comunidad más poblada con 221 habitantes y una \square poblacional de 2.73 hab/ha, mientras que la comunidad de San Luis tiene una población más numerosa con 332 habitantes.

- San Luis



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Es tan antiguo como la misma parroquia, fue otorgada en calidad de anejo al momento de la creación de la parroquia bajo el nombre eclesiástico de Santa Rosa. (GAD Octavio Cordero, 2012) Es la segunda comunidad más grandes de la parroquia con una extensión aproximada de 414,45 has, se ubicada al O con respecto a la cabecera parroquial a una distancia promedio de 5.5 km siguiendo el trazo de la vía principal, la Av. Enrique Arízaga Toral para luego desviarse un $\frac{1}{2}$ km de la vía principal en dirección a la iglesia de San Luis tomando una vía secundaria, entrando por Parcoloma. En un inicio se conoce que este territorio llevaba el nombre de Huayracaja.

Su primera iglesia fue levantada donde funciona en la actualidad, pero en 1908 fue refaccionada, se construyó de adobe, madera y el techo de teja con una pequeña torre con 2 campanas, el tabernáculo, la sacristía y el confesionario eran muy modestos. A su alrededor figuran 2 casas convento, una en buen estado, presenta 3 piezas con sus respectivas puertas y el techo cubierto de teja y la otra trabajada con bareque y paja muy deteriorada ubicada a la cabecera de un retazo de terreno perteneciente a la misma iglesia. Además cuenta con otro pedazo de terreno situado en Toctehuico, propiedad de la iglesia (Pacheco, 1908) Desde esta fecha la iglesia a sido remodelado en diversas ocasiones como también la casa comunal y se han construido: el escenario, kioskos, cancha de fútbol, una pileta al frente de la iglesia que son utilizados en las festividades en honor a su patrón. El lugar donde se encuentra

la cancha de fútbol anteriormente era ocupada por un cementerio comunitario el cual fue trasladado unos metros más abajo aproximadamente hace 15 años.



Iglesia de San Luis, 2015

Esta comunidad, es el único lugar dentro de la parroquia donde existen 3 iglesias, en la parte baja, la iglesia de San Luis, que es la matriz, del cual toma su nombre la comunidad; en la parte central a un costado de la vía principal, la iglesia de Parcoloma, a su alrededor se localiza gran parte de emplazamientos humanos y establecimientos públicos y en la parte alta se ubica la iglesia de Sinisay.

La población de esta comunidad se concentra a lo largo de la vía principal, la Av. Enrique Arízaga Toral y cerca de establecimientos como: la escuela “Octavio Cordero Palacios”, el Seguro Social Campesino N° 1, el UPC # 32, la iglesia de Parcoloma, la casa comunal, la cancha de uso múltiple y las tiendas de aborrotos y la veterinaria que se ubican en el centro. Debido a que la población se concentra a lado de la iglesia de Parcoloma la comunidad se conoce con el nombre de San Luis de Parcoloma. Se trata de asentamiento de tipo lineal a lo largo de la vía principal y a su vez dispersas ubicadas a un lado u otro de la carretera principal como resultado de las prácticas agropecuarias.

142

Al tratarse de un lugar con una topografía irregular presentan terrenos con pendientes moderadas, colinas, pendientes suaves y semi planos las cuales son utilizadas para actividades agrícolas y ganaderas. La lechería, la crianza de animales de corral, cultivo de vegetales y frutales en huertos





constituyen una fuente de ingresos económicos permanentes para las familias que se dedican a estos quehaceres.

La comunidad está atravesada por el río Gahuiña que le sirve de límite con la comunidad de Santa Marianita en dirección O tomando como referencia la iglesia de Parcoloma y el río Paluncay sirve de límite con la parroquia de Checa (Jidcay) en la misma dirección. Metros abajo se ubica la quebrada Toctehuaico que atraviesa una gran pampa que lleva el mismo nombre, destinado para actividades agrícolas y de pastoreo, dicha quebrada es tributario del río Sidcay.

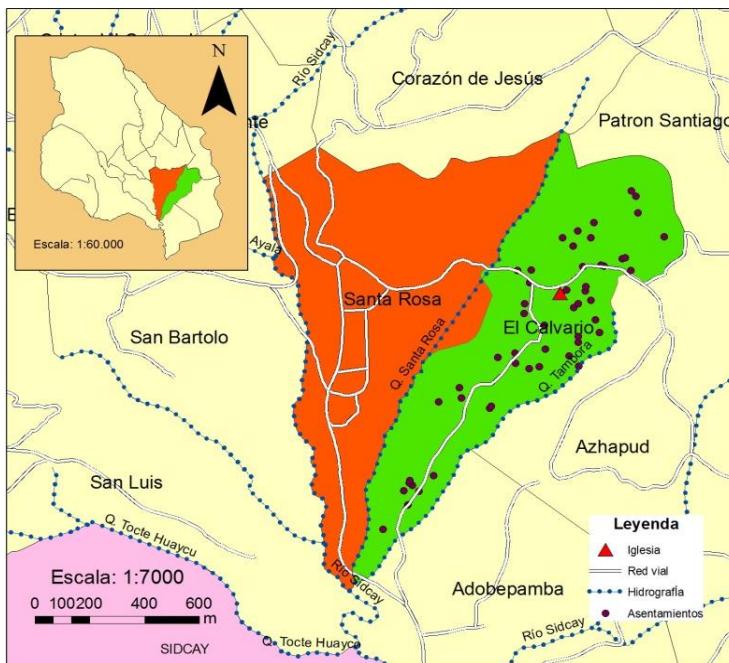
Con lo que respecta a su población tiene 332 habitantes y su densidad poblacional es de 0.80 hab/ha. A pesar de ser la comunidad más numerosa dentro de la parroquia su densidad poblacional es mínima como consecuencia de que una gran porción del territorio es parte del bosque protegido y del área comunal encaminadas a actividades agrícolas, conservación y recreación.

Los servicios básicos con los que cuenta son agua entubada mediante 2 sistemas, el primero el sistema autónomo San Luis y el sistema de Agua de Sidcay, este último bajo la supervisión de la empresa ETAPA EP, alcantarillado para las vivendas que están a los costados de la vía principal, luz eléctrica y alumbrado público, telefonía, internet, televisión por cable y riego (autofinanciamiento).

143

Las fiestas que se celebran en esta comunidad son: en honor a su patrono San Luis, Rey de Francia a mediados del mes de Agosto de cada año, son 3 días de festividades donde se realizan actos de carácter: religioso, cívico, social y deportivos. Los jóvenes son parte importante de estas festividades y son ellos quienes inician las festividades el día viernes con la celebración de la eucaristía y las comparsas acompañadas de la banda del pueblo. Los juegos pirotécnicos son la atracción de la noche. Los días sábado y domingo entre sus actividades tiene la celebración de la eucaristía y la procesión con su patrono, encuentros deportivos de fútbol, las comparsas acompañado de juegos pirotécnicos y el castillo, además del show artísticos. Los domingos, se realiza el festival de danza folklórica y la carrera de moto cross en sus distintas categorías disputándose premios económicos. Es la fiesta principal de la comunidad; sin embargo, existen numerosas celebraciones como: en honor a la virgen del Rosario y el Señor de Jerusalén, Jubileo, San Pedro, Sangre de Cristo, Día de las cruces, Semana Santa, Navidad y Fin de año. Las festividades se alternan entre las 3 iglesias existentes.

- El Calvario



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Información Básica
Comunidad:
El Calvario (pueblo viejo)
Coordenadas:
WGS- 84 17 Sur UTM
E727315 O9691996
Ubicación:
Este
Altura:
2750 msnm
Extensión:
67,73 has.
Población:
117 habitantes.
<input type="checkbox"/> poblacional:
1.72 hab/ha.
Emplazamiento:
disperso.

Otra de las comunidades antiguas de la parroquia, es donde en un inicio se construyó la iglesia matriz de la parroquia, aunque años más tarde fue traslada hacia un sector conocido como Muyupamba donde continúa hasta la actualidad.

La iglesia que existe en este sector a sido levantada gracias a la colaboración de sus habitantes como de nativos residentes en el extranjero y en la ciudad de Guayaquil. La cancha de uso múltiple y la casa comunal que se encuentran a un costado de la iglesia fueron construidas con el financiamiento de la comunidad y la junta parroquial.

Su punto de encuentro lo constituyen: la iglesia, la casa comunal y la cancha de uso múltiple aunque no presenta un núcleo definido.

La comunidad El Calvario se ubica a 1km de la cabecera parroquial en dirección E. Presenta una topografía irregular, en su parte alta se puede visualizar los estrágos causados por los deslizamientos de tierra evidenciando fuertes pendientes descubiertas de capa vegetal, está amenaza aumenta en épocas de lluvia. Los emplazamientos humanos se asientan sobre terrenos con leves pendientes, alrededor de retazos de terrenos destinados al cultivo y a su vez una gran cantidad de árboles de eucalipto, capulí, nogal, carrizo y matorral.



En general, presenta un suelo erosionado y grietas como resultado de los deslizamientos de terreno en épocas pasadas. La comunidad está rodeada por la quebrada de Santa Rosa al N y la quebrada Tambora al S, tomando como referencia la iglesia, sirven de límite con las comunidades vecinas Santa Rosa al N y Adobepamba y Azhapud al S y E.



(Barrio El Calvario, 2011)

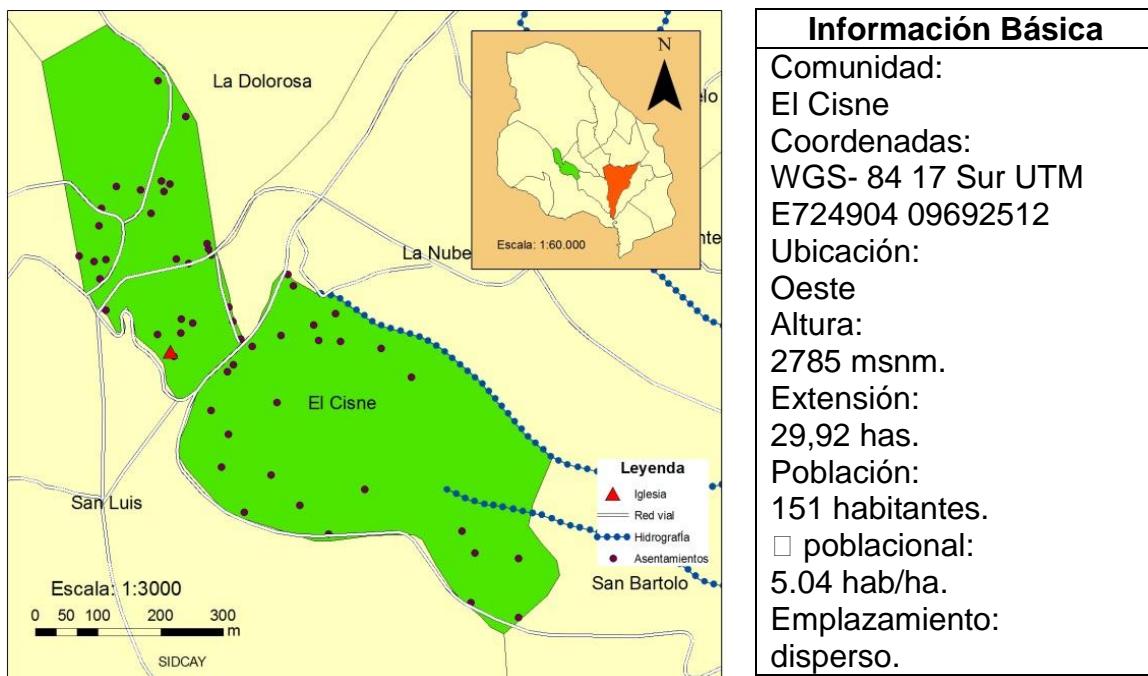
En esta comunidad predominan los asentamientos dispersos a lo largo de la vía de acceso y cerca de la iglesia, con viviendas que se caracterizan por exhibir una construcción combinada de adobe y madera, se cree es influencia del tipo de vivienda propia de la Costa (Sánchez, 2015), como consecuencia de la migración a esta región, pero también se encuentran construcciones modernas como parte del proceso de la migración.

La actividad primordial es la agricultura y en menor medida la ganadería como actividad de sub-sistencia ya que los suelos no son los más aptos para el cultivo, aunque existen personas que se dedican a cultivar huertos, dicha actividad se lleva a cabo haciendo uso del sistema de riego que no todos poseen, empleando técnicas y fertilizantes. Estos productos son comercializados en los distintos mercados de la ciudad.

Los servicios básicos con los que cuenta son: agua entubada del Sistema de Agua Adobepamba que además beneficia a comunidades vecinas, la captación del líquido se lo hace en el cerro de Zullín, luz eléctrica y alumbrado público y servicio de telefonía convencional de ETAPA EP y telefonía celular.

Sus festividades son el honor al Señor de los Milagros y la Santísima Madre de los Dolores que se celebra cada 24 de Septiembre, sus programas son de carácter: religioso, cultural, social y deportivo.

- El Cisne



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

146

Se ubica al NO de la cabecera parroquial a una distancia de 3.5km aproximadamente siguiendo la vía principal, al pie del cerro Ganapaloma. Presenta un relieve accidentado en la parte alta y planicies en la parte baja lo que posibilita el desarrollo de las actividades agropecuarias.

El núcleo poblacional es su iglesia, la misma que ha sido remodelada en varias ocasiones, en un inicio era una pequeña edificación de bareque y teja ubicada al frente de donde se encuentra actualmente, la edificación anterior fue traslada como consecuencia de la apertura de la carretera.

Los asentamientos poblacionales están dispersos a lo largo de la vía principal que pasa a $\frac{1}{2}$ km por detrás de la iglesia y al frente de la iglesia a lo largo de la vía secundaria que comunica con las comunidades de San Bartolo y La Nube.



La infraestructura comunitaria está dotada de una casa comunal donde anteriormente funcionaba la escuela Bilingüe "Urcu Rumi", la cancha de



fútbol, la cancha de indor y especios verdes y recreativos destinados para el uso de los niños; siendo motivo para acoger a propios y extraños los fines de semana y realizar actividades de esparcimiento o durante las festividades. Todo este equipamiento se asienta sobre terreno casi plano; mientras que la parte baja de la comunidad presenta suelos con pendiente leve, los suelos están destinados a la agricultura y para los potreros.

Desde hace 10 años aproximadamente en la parte alta de la comunidad se crearon varios huertos agrícolas mediante cooperativas, aprovechando el suelo ultisol con pendientes variable los cuales con fertilizantes y riego brindan excelentes resultados. Se cultiva vegetales y frutas, las mismas que son comercializadas en los mercados de la ciudad. Esta labor se lleva a cabo por medio del apoyo de sus socios.



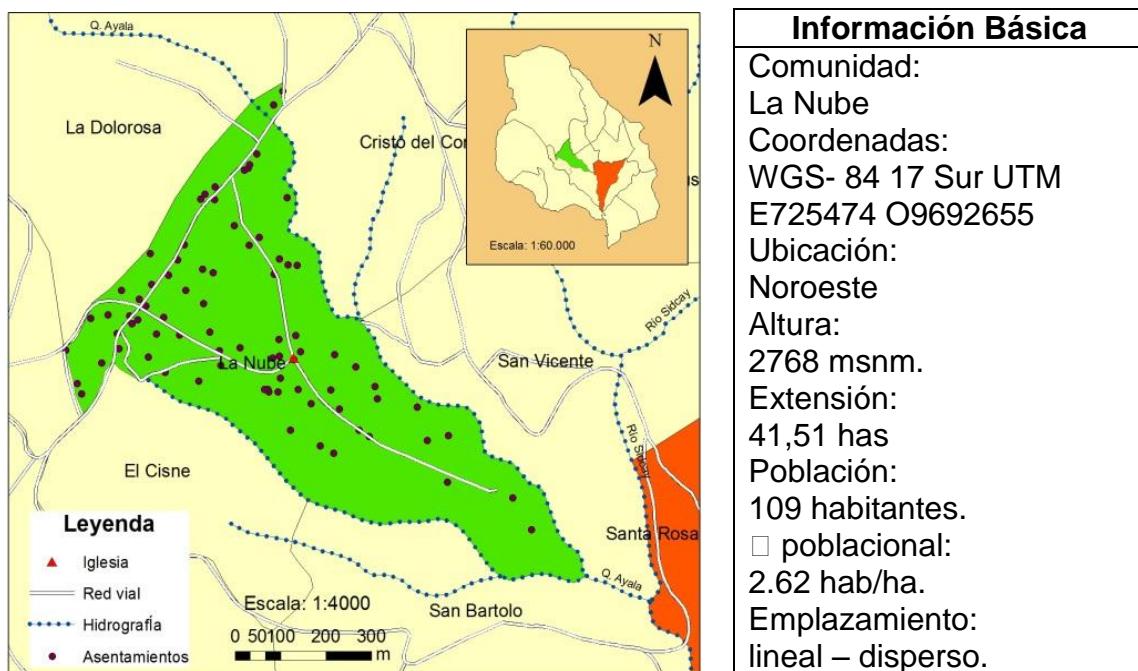
La quebrada Ayala pasa por el SE de la comunidad tomando como punto de referencia la iglesia y sirve de límite entre este sector y la comunidad de La Nube.

Es la comunidad más pequeña de la parroquia con una extensión aproximada de 29 ha y con una poblacional de 5.04 hab/hab. Es la comunidad con mayor densidad poblacional dentro de la parroquia.

Los servicios con los que cuenta son: agua entubada que lo obtienen mediante el sistema de agua de Sidcay y el Sistema de Agua Octavio Cordero Palacios cuyas captaciones se realizan en el cerro de Pie de Letrero, Cebadillas y Paylahuayco, luz eléctrica y alumbrado público, alcantarillado para las viviendas que están cerca de la vía tanto principal como secundaria, aunque dicho sistema aún no entra en funcionamiento.

Las festividades están encaminadas a rendir culto a la Virgen de El Cisne que se realizan el 14 de Septiembre de cada año, como en el resto de la parroquia las actividades a realizarse son de carácter: religioso, social, cultural y deportivo.

- La Nube



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

148

Esta comunidad se ubica al NO de la cabecera parroquial a 3km siguiendo el trazo de la vía principal. Las viviendas se asientan de modo disperso por todo la comunidad pero con un mayor grado de concentración cerca de la vía principal, la misma que queda a una distancia promedio de $\frac{1}{2}$ km de la iglesia.



Presenta un relieve accidentado, ya que en la parte alta los terrenos presentan pendientes de entre fuertes a leves y está cubierta por vegetación de eucalipto, pinos, arbustos y capulí, además de cultivos de maíz, fréjol y habas y entre los periodos de cultivo se siembra arvejas, papas o pasturas.

La parte baja de la comunidad presenta una topografía tipo valle con leves pendientes y es donde se encuentran los mayores emplazamientos humanos y huertos cercanos a las viviendas donde se cultivan vegetales, frutas, plantas medicinales y matas decorativas. En los bordes de las vías y cercas de los terrenos parcelados se pueden encontrar árboles frutales, eucalipto, pinos o ciprés. La agricultura y la ganadería son actividades básicas en esta



comunidad, los suelos son aptos para el cultivo, además se emplea técnicas para una adecuada explotación del suelo con lo que se refiere al cultivo de huertos orgánicos. Para el cultivo de los terrenos se emplea los tractores que arán la tierra o la yunta haciendo uso del trabajo familiar o por el sistema de mingas.

La infraestructura de la iglesia, la casa comunal, el escenario, la cancha de uso múltiple han sido remodeladas en varias ocasiones. En esta comunidad se realizan campeonatos de indor fútbol muy a menudo por lo que los fines de semana recibe gran cantidad de visitantes.

La quebrada Ayala le sirve de límite entre las comunidades de Cristo del Consuelo y San Vicente. El caudal de la quebrada aumenta en épocas de lluvia y es utilizada para dar de beber al ganado.

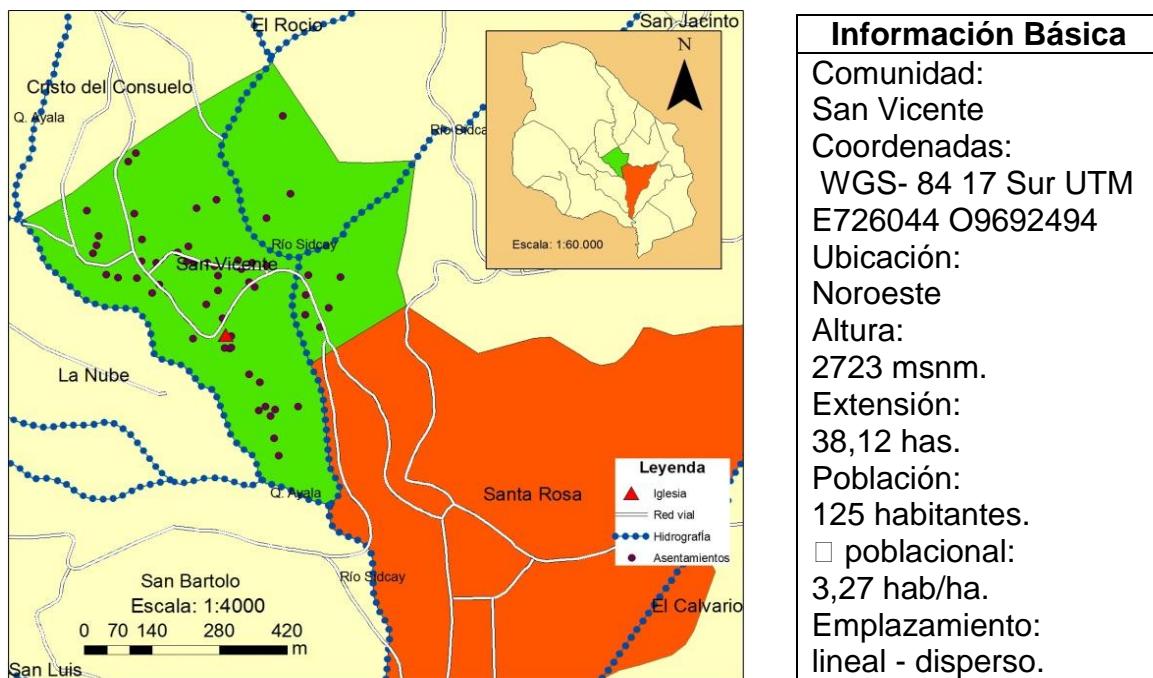
En años anteriores en la parte NO tomando como referencia la iglesia se realizaban actividades destinadas a elaborar tejas y ladrillos por lo que esta área se conocía con el nombre de “la tejería”, cuya actividad en la actualidad a desaparecido y en su lugar se puede encontrar una fábrica destinada a la elaboración de bloques de cemento.

Las festividades en honor a la Virgen de la Nube se realizan el 1 de Enero, sus actividades son de tipo religioso, social, cultural y deportivo. Otra de sus fiestas es en honor al señor de Jerusalén.

149

Los servicios básicos que posee son: agua entubada por medio del Sistema de Agua de Octavio Cordero Palacios y en menor proporción del sistema de agua de Sidcay, luz eléctrica y alumbrado público, telefonía, alcantarillado para las viviendas cercanas a la vía principal y secundaria que pasa por la iglesia hasta llegar a la comunidad de San Bartolo, dicho sistema de alcantarillado aún no entra en funcionamiento.

- San Vicente



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Comunidad ubicada al E de la cabecera parroquial a un 1.5km de distancia. Presenta una estructura lineal dispersa a lo largo de la vía principal. El tipo de vivienda que predominan son casas modernas como resultado del proceso migratorio, sin embargo aún quedan viviendas de adobe y madera pero en menor cantidad.



Presenta un relieve accidentado que va desde leves colinas, planicies hasta fuertes pendientes. Tomando como referencia la iglesia, hacia el O y E se encuentran terrenos con fuertes pendientes, estos suelos estan cubiertos por árboles de eucalipto como una forma de evitar que se derrumben, ya que es frecuente en épocas de lluvia que se deslicen y provoquen taponamientos en la vía principal dificultando el tránsito hacia la cabecera parroquial. En la parte S, el relieve presenta una topografía de pendientes leves que ha permitido que los habitantes del lugar puedan aprovechar el suelo para el cultivo de ciclo corto y huertos. Es una de las comunidades con mayor producción de huertos orgánicos con la ayuda del sistema de riego y fertilizantes orgánicos. Son los

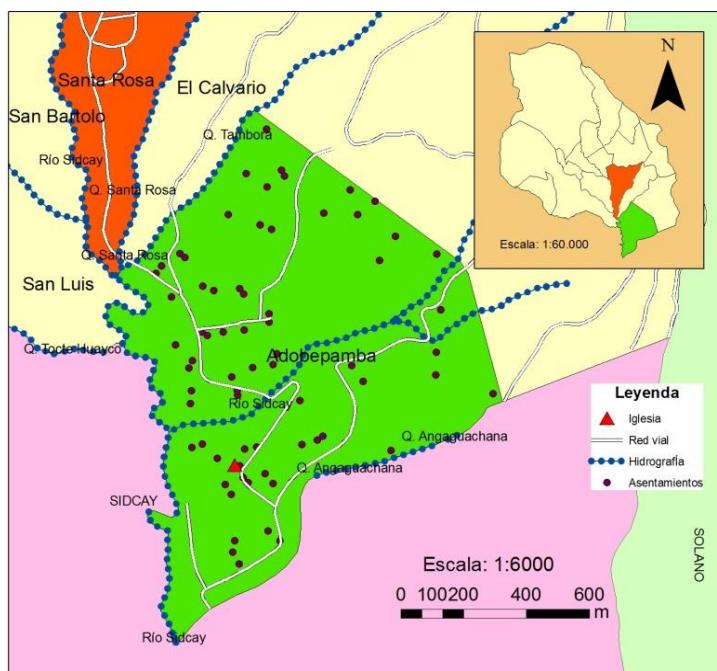
días miércoles que en conjunto con socios de otras comunidades entregan sus productos (vegetales y frutas) a empresas privadas quienes lo comercializan en la ciudad.

Esta comunidad tiene como límite 2 quebradas, en la parte O, la quebrada Ayala que la separa de la comunidad de La Nube y por el E la quebrada Santa Rosa que la separa de la cabecera parroquial. Las playas de estas quebradas son aprovechadas para el esparcimiento, especialmente en épocas de carnaval. El caudal de la quebrada además se aprovecha para dar de beber al ganado.

Los servicios básicos con los que cuenta son: agua entubada del Sistema de Agua de Octavio Cordero Palacios, luz eléctrica, alumbrado público, telefonía convencional y celular.

Sus festividades son en honor al señor de los Milagros el 14 de Octubre con actos de carácter religioso, cívico, cultural y social.

- Adobepamba



Información Básica

Comunidad:
Adobepamba
Coordenadas:
WGS- 84 17 Sur UTM E729631 O9690258
Ubicación:
Sureste
Altura:
2663 msnm.
Extensión:
112.49 has.
Población:
106 habitantes.
□ poblacional:
0.94 hab/ha.
Emplazamiento:
disperso.

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Se ubica al SE de la cabecera parroquial a una distancia de 6km, siguiendo la vía. Su nombre lo adquiere por el tipo de suelo propicio para la elaboración de bloques de adobe con paja que eran empleados principalmente en la



construcción de viviendas e iglesias antes de emplear materiales como bloques se cemento y ladrillos como se lo hace en la construcción actual.

Es característico de esta comunidad encontrar varias viviendas elaboradas en adobe con techo de paja que aunque no todas están en uso se mantienen en condiciones relativamente estables, pero también como parte del proceso migratorio se pueden apreciar viviendas modernas construidas con otros materiales.

El punto de reunión lo constituye la iglesia. Las viviendas se localizan a lo largo de la vía, aunque predomina un asentamiento disperso por toda la comunidad. El suelo es fértil en ciertos lugares por lo que se puede ver terrenos parcelados cubiertos por cultivos de ciclo corto como también de huertos y pasturas, el sistema de riego y fertilizantes son fundamentales.



Su relieve es irregular ya que a lo largo de la comunidad se pueden encontrar colinas, leves planicies y pendientes entre leves y fuertes, las cuales en su mayoría están cubiertas por eucaliptos, capulí, nogal, ciprés, sigsag, retama, chilcos y matorrales propios de la zona, además de suelos erosionados descubiertos de vegetación donde se evidencia cascajos.

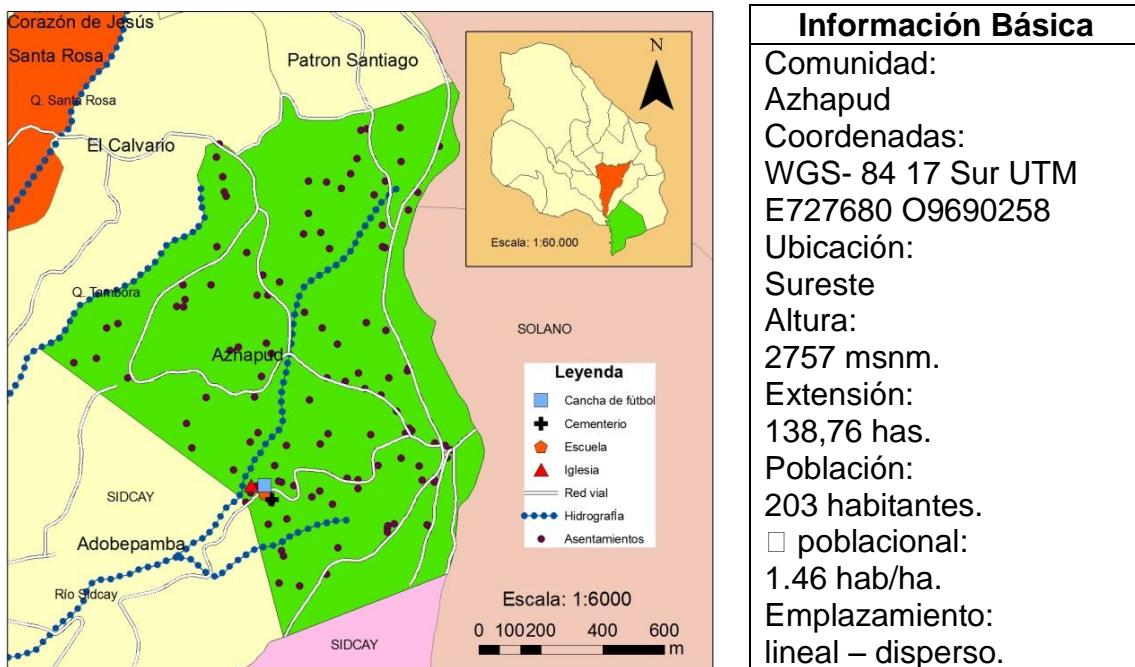
152

La comunidad de Adobepamba al N tomando como referencia la iglesia se encuentra la quebrada Tambora y al S la quebrada Angaguachana y hacia el O el río Sidcay que sirve de límite entre esta comunidad y la parroquia Sidcay.

Forman parte del Sistema de Agua Adobepamba para obtener el líquido vital, tienen luz eléctrica, alumbrado público y para fines de año se espera culminen los trabajos del sistema de alcantarillado y entre en funcionamiento, dicho servicio beneficiará a las viviendas cercanas a la vía. En la parte baja de esta comunidad se construirá el tanque de captación del sistema de alcantarillado.

Su patrono es el Corazón de Jesús, cuyas festividades se celebran el 15 de Julio de cada año, tiene un carácter eminentemente religioso.

- Azhapud



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Es otro de los asentamientos antiguos de la parroquia, ya que se hace mención de este caserío al momento de la creación de la parroquia con su nombre eclesiástico, Santa Rosa.

Se ubica al SE de la cabecera parroquial a 4.5 km de distancia tomando en cuenta el trazo de la vía secundaria que une a estas comunidades. Su núcleo poblacional es la iglesia, la casa comunal, la escuela “Guillermo Mensi”, la cancha de fútbol e indor. Entre la infraestructura existen hay que añadir el cementerio comunitario ubicado al frente de la cancha de fútbol, muy cerca de la iglesia.



Las viviendas se localizan cerca de la vía Panamericana que sirve de límite entre las provincias de Azuay y Cañar al pie del cerro de Guabizhun, muestra un disposición dispersa. Los suelos no son los más óptimos para los cultivos aunque con la ayuda del sistema de riego y fertilizantes se ha logrado obtener buenas cosechas. Muchos retazos de terreno dentro de la comunidad no están en uso debido a que no hay quien los trabaje y es dónde se puede encontrar vegetación xerofílica y matorrales o a su vez suelos descubiertos de cobertura



vegetal sujetos a procesos erosivos, en la parte N tomando como referencia a la iglesia. Como parte del proceso de reforestación se puede apreciar gran cantidad de árboles de eucalipto, capulí, nogal y ciprés sembrados en las partes de pendientes a los lados de la vías.

Su topografía se caracteriza por presentar terrenos con pendiente suave en el



centro de la comunidad donde se establecen los asentamientos humanos y suelos con fuerte pendiente cubierta por matorral hacia el O tomando como referencia la iglesia. La quebrada Tambora atraviesa por el O del sector y sirve de límite con la comunidad de El Calvario.

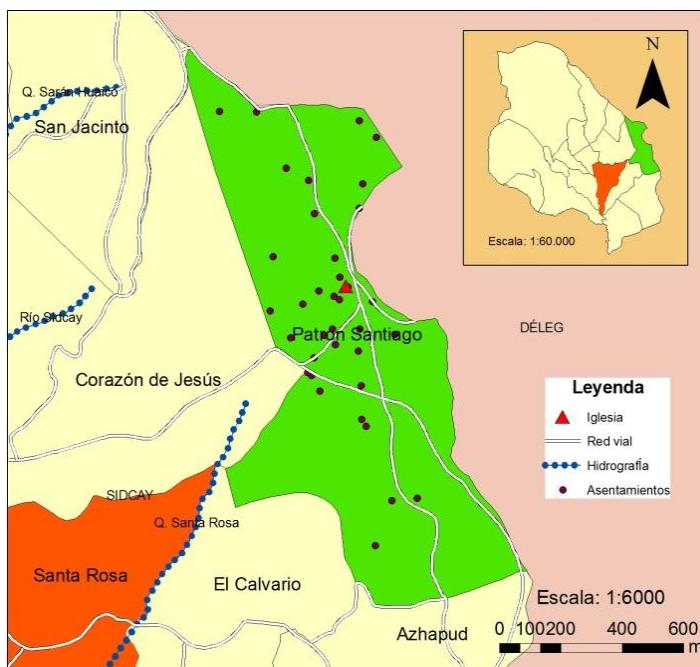
El agua entubada que llega a este sector provienen de los Sistemas de Agua de Adobepamba y Octavio Cordero Palacios cuyo punto de captación está dentro de la parroquia y del Sistema de Agua de Chini que llega desde la parroquia Déleg. Cuenta además con luz eléctrica, alumbrado público y servicio de telefonía fija y móvil.

Sus festividades son en honor a la Virgen del Rocío y se celebra el 15 de Agosto con la colaboración de la comunidad y devotos radicados en la ciudad de Guayaquil y en el extranjero. Los priostes son quienes encabezan las fiestas patronales.

154

- Patrón Santiago





Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

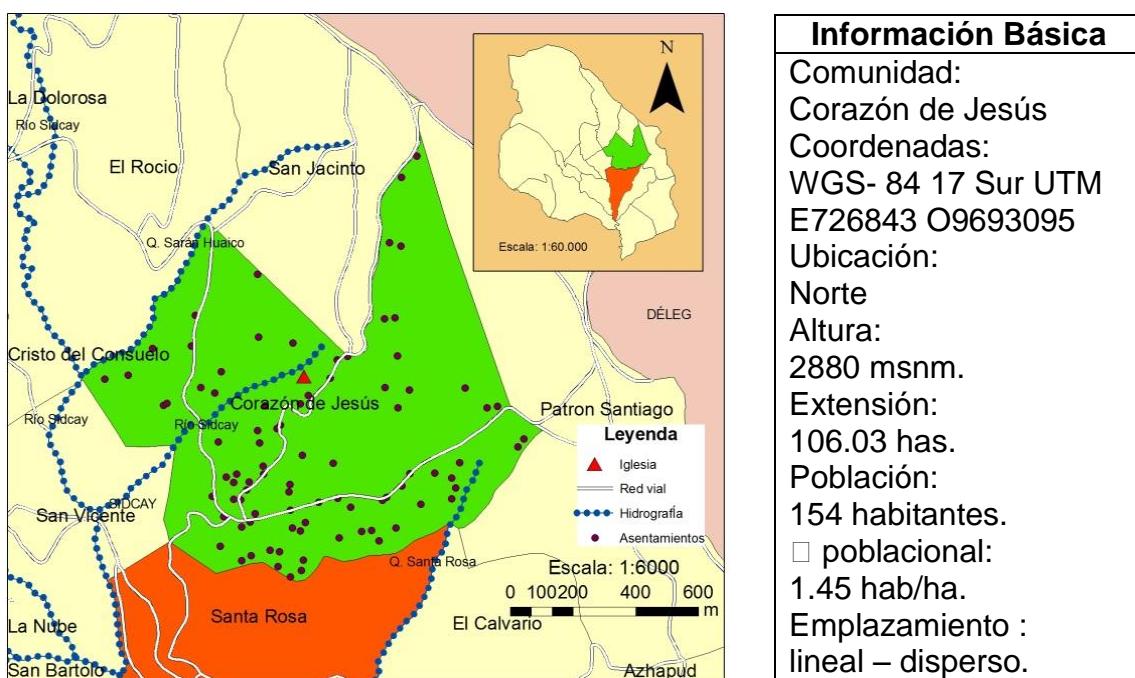
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Comunidad ubicada al NE de la cabecera parroquial a una distancia aproximada de 3km siguiendo la vía secundaria que une a estas comunidades. Sus asentamientos humanos están dispersos por toda la comunidad, para acceder a la localidad se lo hace por una vía lastrada. El punto de encuentro lo constituye la iglesia. Su relieve es irregular, se puede apreciar desde leves planicies hasta pendientes fuertes descubiertas de capa vegetal y quebradas revestidas con árboles de eucalipto y matorral en su mayoría. Los alfisoles cubren gran parte del suelo comunitario y que al requerir de riego y fertilizante para obtener buenas cosechas se puede observar retazos de terrenos abandonados, cubiertas por matorral o vegetación xerofítica a excepción de donde hay huertos y cultivos de ciclo corto. Los cultivos que no tienen riego depende del periodo de secano.

Con el apoyo económico de la comunidad y devotos residentes en otros lugares del país y en el extranjero se ha logrado construir una nueva iglesia al frente de donde se ubica la anterior, este hecho se debe a que la iglesia antigua no cuenta con espacio suficiente para recibir a los devotos de su patrón especialmente en las festividades que se celebran el 24 de Julio en honor a Patrón Santiago, cuya festividad está a cargo de los priostes, devotos y miembros de la comunidad. Su calendario de actividades involucran actos religiosos, sociales, culturales y deportivos. Entre su infraestructura comunitaria está la casa comunal y el escenario al frente del templo.

Es una de las comunidades menos pobladas con 67 habitantes con una densidad poblacional de 0.77 hab/ha. Por lo que no cuenta con mayor infraestructura comunitaria. Los servicios básicos con los que cuenta está comunidad son: agua entubada que lo obtienen mediante el sistema de agua de Chini, dicho sistema proviene de una captación de la parroquia vecina de Déleg, además de luz eléctrica, alumbrado público, servicio de telefonía fijo y móvil.

- Corazón de Jesús



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

156

Se localiza al N de la cabecera parroquial a 2km de distancia aproximadamente. Los asentamientos humanos se sitúan alrededor de la iglesia de modo disperso sin ningún grado de consolidación definido. Sus viviendas en su mayoría son casa de 2 pisos ya sean de bloque, ladrillo, bareque o tabla. Entre los servicios básicos con los que cuentan están: el agua que lo obtienen mediante el sistema de agua de Adobepamba, luz eléctrica, telefonía fija y móvil, alumbrado público alrededor de su punto de encuentro que lo establecen la iglesia y la cancha de uso múltiple y las vías son lastradas. Con el financiamiento de la Junta Parroquial y de la comunidad se logró construir la cancha de uso múltiple al costado derecho de la iglesia.

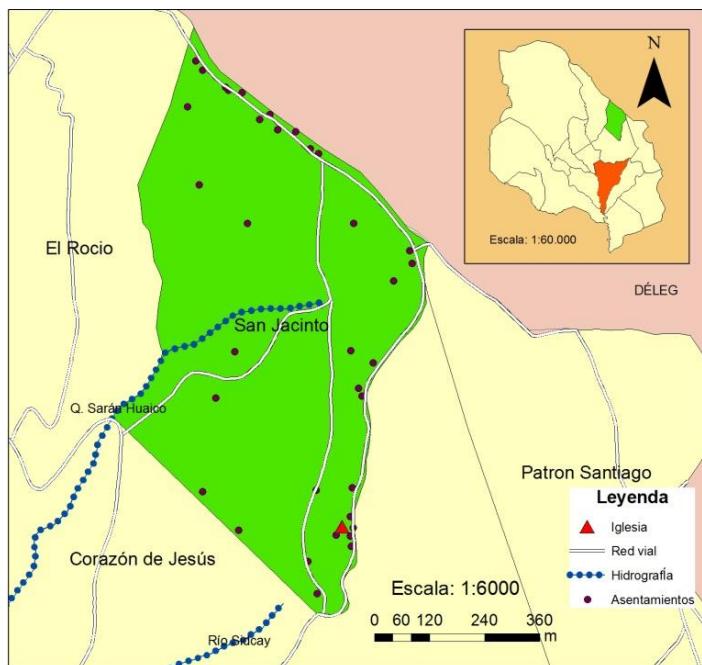
La topografía presenta leves planicies y colinas. Los alfisoles son suelos predominantes en esta comunidad, sin embargo se puede observar terrenos con cultivos de ciclo corto como el maíz, fréjol y habas como cultivo principal y en segunda instancia arvejas, papas y pasturas, los cuales dependen del periodo de secano. Los huertos tienen lugar con un adecuado sistema de irrigación y fertilizantes orgánicos como también los potreros tanto para el ganado vacuno como para la crianza del cuy.



La comunidad está separa del sector de El Rocío por la quebrada Sarán Huaico hacia el N, es tributario del Río Sidcay

Las festividades se realizan el 21 de Junio en honor al Corazón de Jesús del cual toma su nombre la comunidad, como es costumbre las actividades a desarrollarse son de carácter religioso, cívico, cultural y social.

- San Jacinto



Información Básica	
Comunidad:	San Jacinto
Coordenadas:	WGS- 84 17 Sur UTM E727045 O9693351
Ubicación:	Noreste
Altura:	2975 msnm.
Extensión:	48,36 has.
Población:	46 habitantes.
□ poblacional:	0.95 hab/ha.
Emplazamiento:	lineal – disperso.

157

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Se localiza al N de la cabecera parroquial a 2.5 km de distancia. No muestra un grado de consolidación pero su punto de encuentro es la iglesia. La comunidad



tiene un número reducido de habitantes, 46. Es la menos poblada de la parroquia, razón por la cual no cuenta con mayor equipamiento comunitario y los que tienen se encuentran en malas condiciones. La comunidad cuenta con los servicios de agua entubada mediante el sistema de agua de Adobepamba y luz eléctrica.

Este sector presenta un relieve irregular con grandes espacios verdes de poca pendiente cubierta por: pasto, rey grass, picuyo, entre otros para la alimentación del ganado vacuno y entrega de la leche a los tanqueros, lo que establece un ingreso económico importante para las familias. Para ingresar a la comunidad se lo realiza mediante la vía de lastre, de segundo orden, se puede observar árboles de eucaliptos, ciprés, capulí, alisos, pinos y matorral que se usan para delimitar tanto el borde de la vía como los retazos de terreno, también estas separaciones lo realizan con postes de madera u hormigón y alambre de púas. Los cultivos de ciclo corto se realizan en menor medida al igual que los huertos familiares como medio de subsistencia.

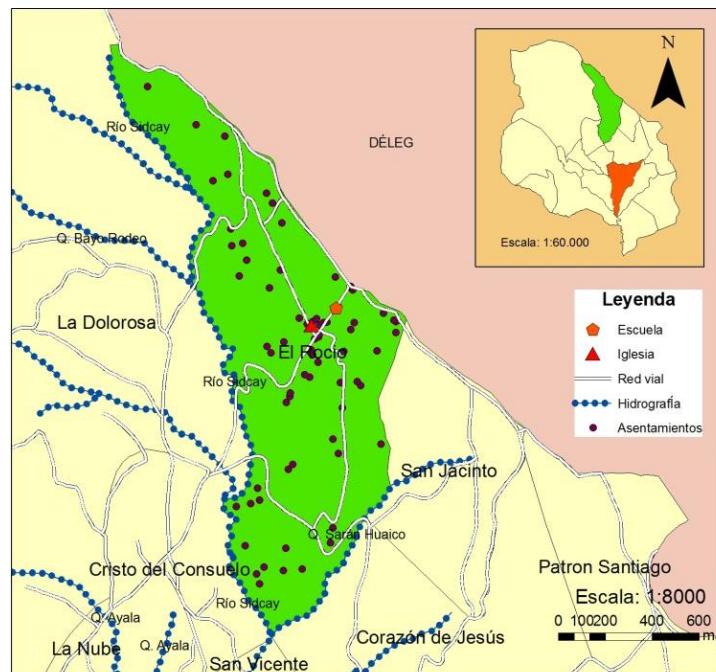


La comunidad lleva el nombre de su patrono, San Jacinto y fue en su honor que se construyó el templo, ya que en épocas pasadas habitantes de esta localidad realizaban peregrinaciones hasta San Jacinto de Yaguachi, en la provincia del Guayas y como el trayecto era largo se toma la decisión de construirle un templo dentro de la comunidad y así rendirle culto. (Sánchez, 2015) Sus festividades se realizan el 15 de Agosto de cada año.



- El Rocío

Información Básica	
Comunidad	El Rocío (Surampalti)
Coordenadas:	WGS- 84 17 Sur UTM E726314 O9694487
Ubicación:	Norte
Altura:	2960 msnm.
Extensión:	125,82 has.
Población:	115 habitantes.
<input type="checkbox"/> poblacional:	0.91 hab/ha.
Emplazamiento:	disperso.



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

159

Este sector se ubica al N de la cabecera parroquial a una distancia aproximada de 4km. Antiguamente conocida como Surampalti. Los asentamientos de este lugar tienden a situarse alrededor de la iglesia, la casa comunal y la cancha de indor que constituyen el núcleo poblacional, las vivendas están dispersas por toda la comunidad, suelen asentarse cerca de la vía. Las viviendas son tipo casas en su mayoría construidas de bloque o ladrillo y en menor cantidad de adobe o tabla. La población de la comunidad es de 115 habitantes y una densidad poblacional de 0.91 hab/ha. Es la cuarta comunidad más grande con una extensión aproximada de 125,82 has.

Esta comunidad sirve de límite entre la provincia del Azuay y Cañar. La vía de acceso es de lastre y hasta este lugar llega una línea del servicio de transporte público en horarios específicos, caso contrario los habitantes tienen que caminar hasta la comunidad vecina de Cristo del Consuelo por donde hace su recorrido el bus de servicio público cada hora.

Entre la infraestructura comunitaria está: la casa comunal, la cancha de uso múltiple, la casa comunal y la escuela "Guillermo Mensi".



Los vertisoles son el tipo de suelo presentes en gran parte del territorio comunitario donde la principal actividad es la ganadería, es por ello que se puede encontrar grandes extensiones de terreno dedicadas al pastizal. Es una de las comunidades que entrega mayor cantidad de leche a los tanqueros, los cuales transportan a la ciudad donde serán procesadas, esta actividad es una importante fuente de ingresos económicos para sus habitantes. En menor proporción se dedican a la actividad agrícola y los huertos como actividades de subsistencia. Además se dedican a la crianza y adiestramiento de los caballos ya que es en esta comunidad donde aún se mantiene la tradición de la escaramuza.

Tomando como referencia la iglesia hacia el S y E se localiza la quebrada Sarán Huico que separa a esta comunidad de San Jacinto y Corazón de Jesús y en dirección N y O el río de Sidcay que lo separa de la comunidad de La Dolorosa y Cristo del Consuelo.

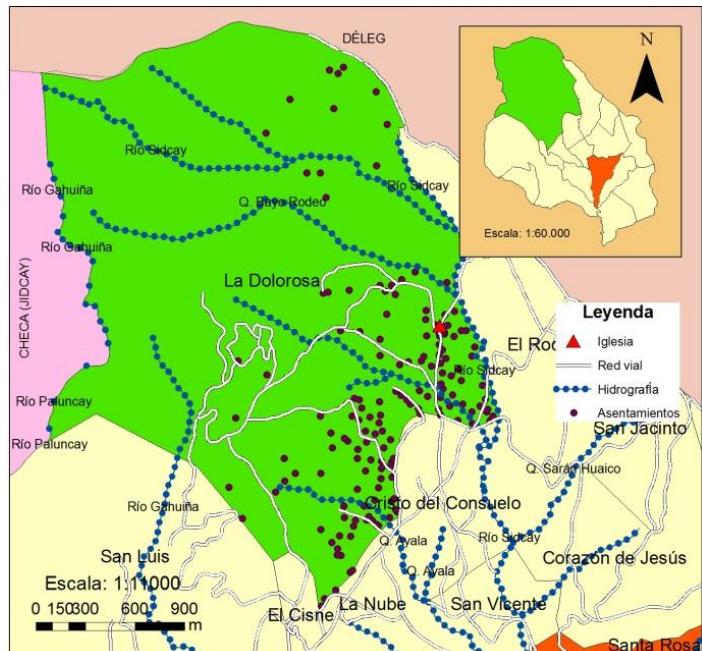
160

Los servicios con los que cuenta son: agua entubada que lo adquieren por medio del sistema de agua Rocío – San Pedro cuyo punto de captación está en la parroquia de Déleg, luz eléctrica, telefonía fija y móvil y alumbrado público pero en la cabecera de la comunidad.

Las festividades son el honor a su patrona La Virgen del Rocío que se celebrada el 15 de Agosto de cada año aunque la fecha puede variar entre una semana antes o después de la fecha indicada; las fiestas son bajo el sistema de priostazgo y colaboración de los devotos de la comunidad con actividades de carácter religioso, social y deportivo.

- La Dolorosa

Información Básica	
Comunidad:	La Dolorosa
Coordenadas:	WGS- 84 17 Sur UTM E725710 O9694487
Ubicación:	Noroeste
Altura:	2924 msnm.
Extensión:	607,01 has.
Población:	84 habitantes.
<input type="checkbox"/> poblacional:	0.13 hab/ha.
Emplazamiento:	lineal – disperso.



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.
Elaborado por: Carolina Quitoisaca.

Es la comunidad más grande de la parroquia con 607 has aproximadamente ubicada N y O de la cabecera parroquial, a una distancia aproximada de 4km siguiendo la vía de acceso; la mayor parte de su territorio corresponde al área comunal, donde incluso se encuentra parte del Bosque Protegido “Machángara - Tomebamba” que corresponde al bosque muy húmedo montano, se caracterizan por la presencia de epífitas; en la parte baja de la comunidad se asienta la población, no presenta un grado de consolidación definido pero

tiene a la iglesia, la casa comunal y la cancha de uso múltiple como el punto de encuentro. Las viviendas están dispersas a lo largo de la vía de ingreso de la comunidad.



Presenta una topografía irregular con leves planicies y

pendientes variables en la parte baja y colinas escarpadas en la parte alta. El suelo de la comunidad en gran parte está cubierto por vertisoles, aptos para los pastizales y cultivos de ciclo corto como el maíz, fréjol y habas, principalmente y cebada, sambos, arvejas, papas, entre otros. El riego y los fertilizantes son de

gran ayuda en el cultivo de huertos, los productos son para el autoconsumo y el excedente es comercializado en los mercados de la ciudad.

En la parte alta, entre los 2800msnm y 3200msnm, los habitantes del sector pueden realizar sus actividades agropecuarias pero con ciertas restricciones, ya que el suelo está cubierto por vegetación propia del bosque semi-húmedo montano bajo. En la parte más alta que supera los 3200 msnm donde entra en contacto el bosque muy húmedo montano bajo y el semi-húmedo montano bajo es el lugar donde brotan ojos de agua que metros más abajo serán entubadas y distribuidas a las distintas comunidades de la parroquia.

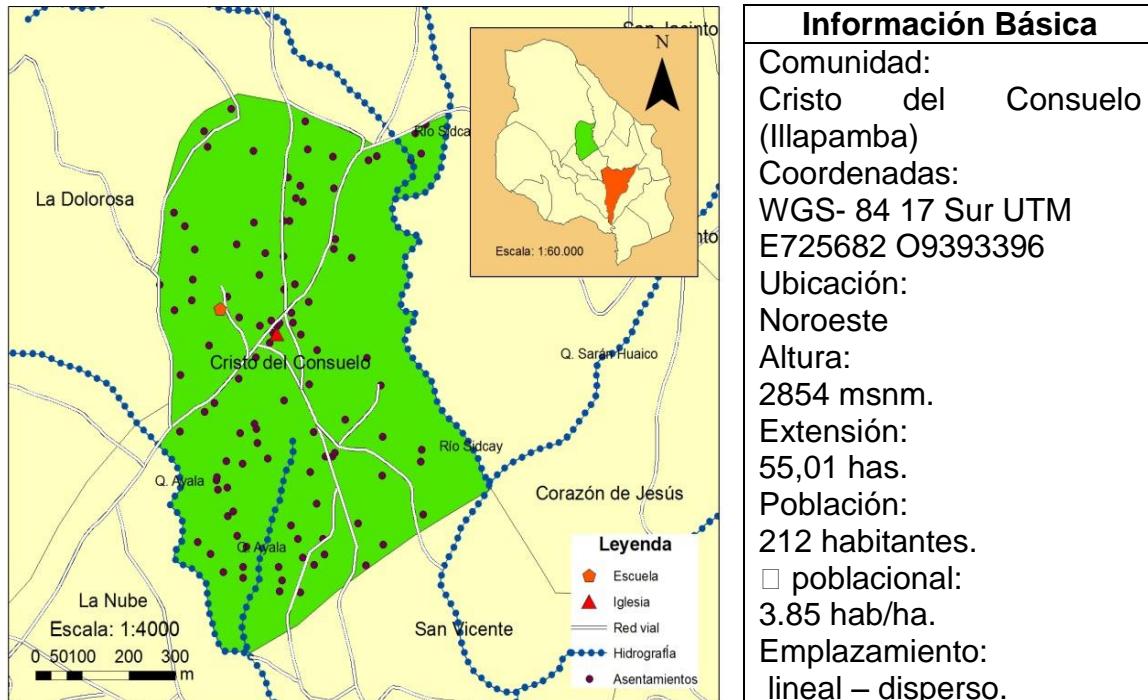
En cuanto a su hidrografía, se encuentran las quebradas de Bayo Rodeo al N y la quebrada Ayala al S tomando como punto de referencia la iglesia; además de la parte alta de esta área comunal nacen los ríos de Sidcay, Gahuiña y Paluncay que en su trayecto desembocaran en el río Machángara.

Los servicios con los que cuentan son: agua entubada que lo abastecen los sistemas de agua de Octavio Cordero Palacios, La Dolorosa y el sistema de Rocío – San Pedro que viene desde la parroquia de Déleg, luz eléctrica y telefonía móvil y fija.

Las festividades se celebran el 8 de Septiembre en honor a la Virgen Dolorosa.

162

- Cristo del Consuelo



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.



Cristo del Consuelo o Chaquilcay, antiguamente conocida como Illapamba, se ubica al NO de la cabecera parroquial a 3km aproximadamente siguiendo el trazado de la vía principal. Su núcleo poblacional es la iglesia. Las viviendas se encuentran dispersas alrededor de la vía principal como la vía secundaria que conduce a la comunidad vecina de La Dolorosa y senderos que llevan hasta el cerro de la comunidad.

Presenta un topografía irregular, en la parte E con respecto a la iglesia presenta suelos con fuertes pendientes cubiertos en gran medida por árboles de eucalipto, capulí y matorrales como una forma para evitar el deslizamiento del terreno, estos lugares corresponden a la quebrada Sarán Huaico y en la parte SO, sus suelos son de pendiente variable, la quebrada Ayala es la que sirve de límite con la comunidad de La Nube. El resto de la comunidad según los datos tomados de la I. Municipalidad de Cuenca no tienen información al respecto, pero de acuerdo al trabajo de campo presenta un relieve de colinas y pendientes suaves donde se encuentran los mayores emplazamientos de la comunidad cuyos suelos están cubiertos por cultivos de ciclo corto, huertos y potreros, siendo las actividades principales la ganadería y la agricultura.

La infraestructura con la que cuenta son: la casa comunal, la cancha de uso múltiple, la escuela “Jesús María Yépez” la cual fue cerrada a causa de la falta de profesores y el reducido número de alumnos, quienes fueron reubicados en la Unidad Educativa “Santa Rosa” que es el resultado de la fusión de la escuela “Ezequiel Márquez” y el Colegio “Adolfo Torres”. La reubicación tuvo lugar el 19 de Noviembre del 2015 de forma oficial.

163

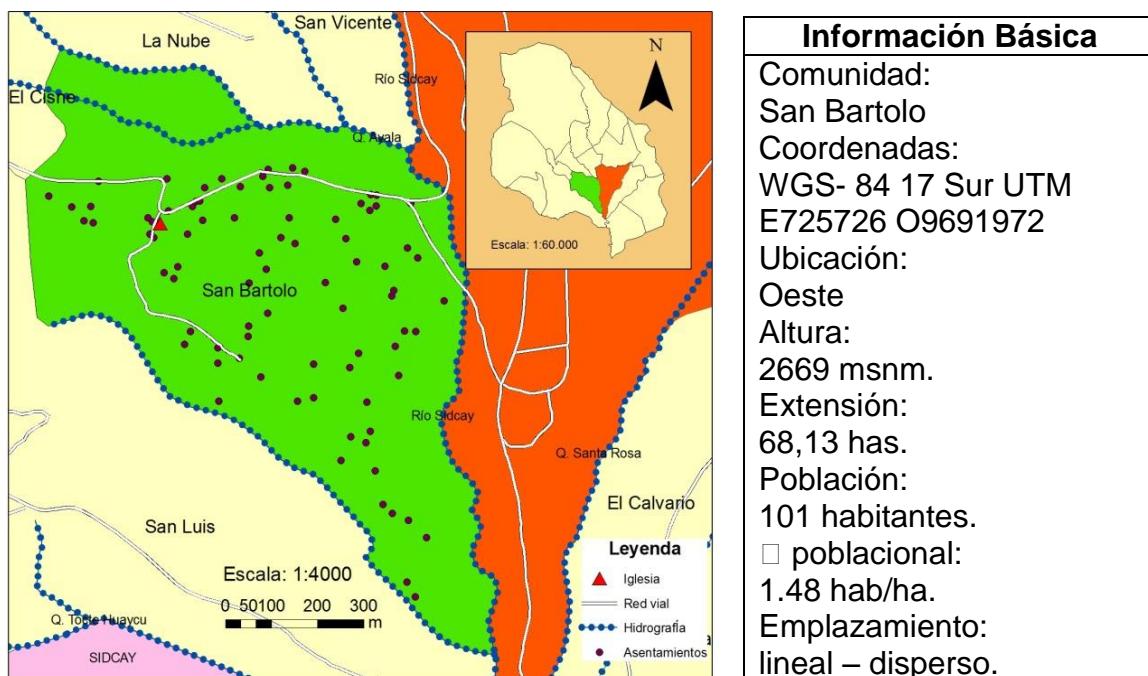
Su población oscila entre los 212 habitantes con una densidad poblacional de 3.85 hab/ha, es la segunda comunidad más densamente poblada dentro de la parroquia. Los servicios con los que cuenta son: agua entubada proporcionada por el sistema de Octavio Cordero Palacios, energía eléctrica, alumbrado público en áreas estratégicas y telefonía fija y móvil.

Sus festividades se celebran el 15 de Octubre de cada año en honor a su patrón Cristo del Consuelo.

- San Bartolo

Inicialmente conocida como Illapamba bajo, se localiza al O de la cabecera parroquial a unos 5km aproximadamente siguiendo la vía principal de acceso, en vehículo, ya que en línea recta no sobrepasa 1km. Su topografía presenta en la parte N tomando como referencia la iglesia, suelos con suaves elevaciones y colinas, mientras que en su parte central su relieve es de poca

pendiente por lo que se puede apreciar un gran número de asentamientos con huertos familiares, ya sean para consumo o comercialización en los mercados de la ciudad. La agricultura se mantiene pero en franco retroceso debido a los cultivos de huertos. Al E y O su relieve se caracteriza por pendientes variables cubiertas por árboles de eucalipto, nogal, alisos, ciprés, retamas, chilco, paja y matorral que evita que el suelo enfrente procesos erosivos y se deslice, en especial en épocas de lluvia. Estos suelos con pendientes sirven para recolectar leña, hierba y en ocasiones para el pastoreo de ovejas y ganado vacuno.



164

Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.

Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Su núcleo poblacional es la iglesia, las viviendas se encuentran dispersas a lo largo de la vía y por el resto de la comunidad. La infraestructura con la que cuenta es la casa comunal, la cancha de uso múltiple, y el escenario que se encuentran en excelentes condiciones.

Las viviendas que predominan son tipo casas construidas en bloque o ladrillo como resultado del proceso migratorio, sin embargo se pueden observar viviendas de bareque o tabla. Los asentamientos están en medio de los terrenos destinados para el cultivo de huertos y potreros.



Gran parte del territorio comunitario está rodeado por la quebrada Ayala que lo separa de las comunidades de La Nube, San Vicente y Santa Rosa al E tomando como referencia la iglesia, de la comunidad de El Cisne al N y de San Luis al O. A la altura donde se encuentran la comunidad de San Bartolo y la cabecera parroquia da lugar al río Sidcay.

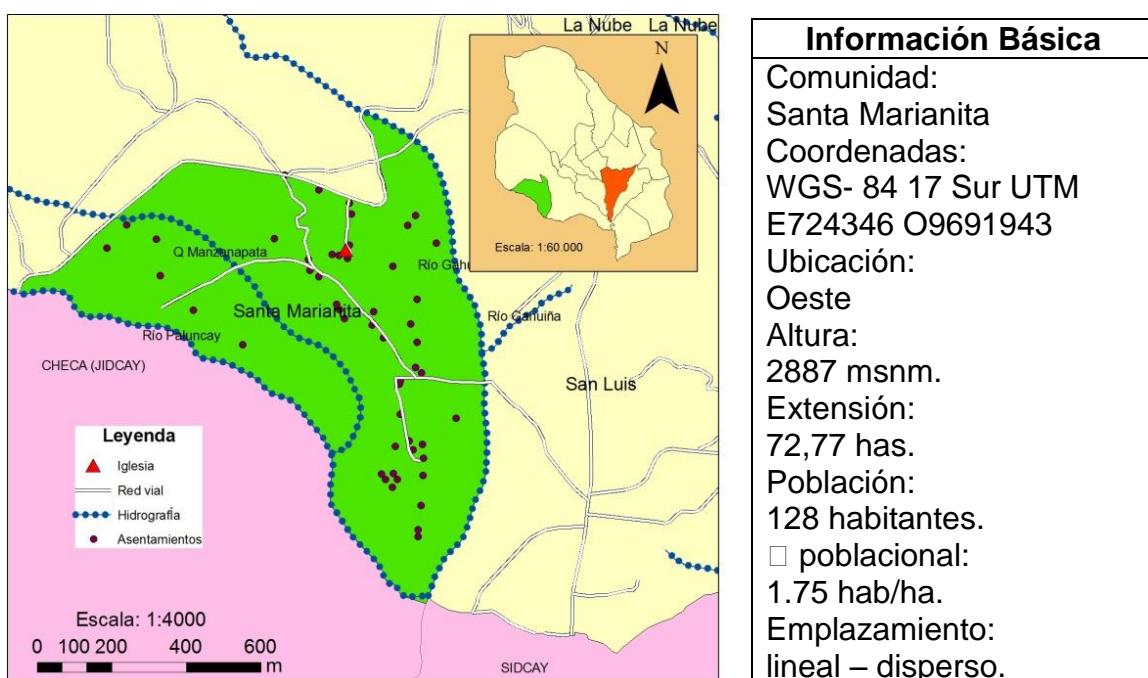


Los servicios con los que cuentan son: agua entubada que lo obtienen mediante el sistema de Octavio Cordero Palacios y el sistema de Facte que funciona mediante el autofinanciamiento de los socios, luz eléctrica, alumbrado público alrededor de la cancha e iglesia, alcantarillado para las viviendas que se ubican cerca de la vía, aunque dicho servicio aún no entra en funcionamiento, telefonía fija y móvil.

Sus festividades son el honor a su patrono San Bartolo que se celebra cada 24 de Agosto.

- Santa Marianita

165



Fuente: I. Municipalidad de Cuenca, 2014.



Elaborado por: Carolina Quituisaca.

Ubicada al O de la cabecera parroquial a una distancia aproximada de 5km siguiendo la vía de acceso. En dirección O limita con la parroquia de Checa (Jidcay). Predomina una topografía con pendiente variable. El tipo de suelo que prevalece son los alfisoles que con un adecuado sistema de riego y uso de fertilizantes son óptimos para el cultivo de pastizales destinados a la crianza del ganado vacuno y de los cuyes, cultivos de ciclo corto y huertos familiares.



Con lo que respecta a su hidrografía se localiza la quebrada Manzanapata cuyo recorrido inicia en la parte alta de la comunidad de San Luis, atraviesa la comunidad y desemboca en el río Paluncay, este sirve de límite con la parroquia Checa donde toma el nombre de río Checa y continua su recorrido. El río Gahuiña pasa al E tomando como referencia la iglesia y separa a esta comunidad de San Luis. En los bordes de la quebrada y los ríos se encuentra gran cantidad de árboles de eucalipto, capulí, alisos y matorral. El caudal de estas fuentes aumentan en épocas de lluvia.

166

No presenta un núcleo poblacional consolidado, su punto de reunión lo constituye la iglesia, la casa comunal y la cancha de uso múltiple; sus viviendas se encuentran dispersas a lo largo de la vía y al interior de la comunidad. La agricultura y la ganadería son las actividades que más se realizan.

En sus festividades se venera a la patrona Santa Marianita cada 2 de Noviembre. La iglesia de la comunidad fue remodelada en el 2013 gracias a la colaboración de la comunidad y devotos residentes en el extranjero.

Religiosidad

Es una parroquia eminentemente católica, es por ello que a lo largo del año se realizan una serie de actividades dirigidas a rendirles culto a sus patronos en cada una de las comunidades. Las fiestas patronales incluyen en sus programas actividades de carácter religioso, social, cultural y deportivo.



Octavio Cordero Palacios Calendario Festivo		
Comunidad	Fecha	Patrón
Adobepamba	15 de junio	Corazón de Jesús
Azchapud	15 de agosto 3 de mayo	Virgen del Rocío Señor de los Milagros.
Corazón de Jesús	21 de junio	Corazón de Jesús
Cristo del Consuelo	15 de octubre	Cristo del Consuelo
El Calvario	24 de septiembre 3 de Mayo	Señor de Los Milagros Fiesta de las Cruces
El Cisne	14 de septiembre 15 de marzo	Virgen del Cisne Señor de Girón
El Rocío	15 de agosto 6 de enero 4 de julio	Virgen del Rocío Día de los 3 reyes magos Virgen del Perpetuo Socorro
La Dolorosa	8 de septiembre	Virgen Dolorosa
La Nube	1 de enero	Virgen de La Nube y el Señor de Belén
Patrón Santiago	24 de julio	Patrón Santiago
San Bartolo	24 de agosto	San Bartolo
San Jacinto	15 de agosto 3 de mayo	San Jacinto Cruz de mayo
San Luis	19 de agosto 29 de junio 3 de mayo	San Luis Rey de Francia San Pedro y San Pablo Sangre de Cristo y Señor de Jerusalén
San Vicente	14 de octubre	Señor de Los Milagros
Santa Marianita	2 de noviembre	Santa Marianita
Santa Rosa	30 de agosto 15 de octubre 25 de octubre	Santa Rosa Señor de la Buena Muerte Señor de los Milagros
Fuente: (GAD Octavio Cordero Palacios, 2014) Elaborado por: Carolina Quituisaca.		



Además se celebra: el jubileo, el vía crucis, carnaval, la semana santa, el día de los difuntos, navidad, fin de año, entre otros en las distintas comunidades.

3.1.2.1 Servicios básicos

Los servicios básicos son aquellos que permiten resolver las necesidades que una comunidad tiene en común, comprende servicios como agua potable, servicios médicos eficientes y gratuitos, educación de calidad, energía eléctrica, protección policial, vías estables como una forma para calcular la calidad de vida de los habitantes del lugar. (Torre, 2009)

Abastecimiento de agua

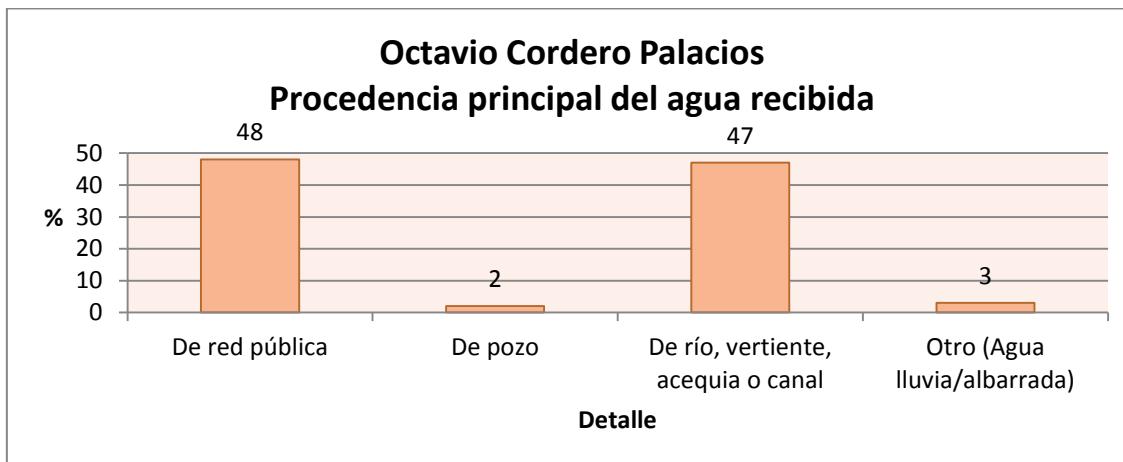
Dentro de los servicios básicos se incluye el abastecimiento de agua potable dentro del hogar, sin embargo dentro de la parroquia no se cuenta con dicho servicio, aunque está en proceso el proyecto Chulco –Soroche con la que se pretende dotar de agua potable a la parroquia.

El agua que sirve para satisfacer las necesidades de los habitantes de la parroquia procede de distintos sistemas que se han formado en las distintas comunidades, estos sistemas captan el agua de las partes altas del área comunal tanto de las comunidades de San Luis y La Dolorosa.

168

Octavio Cordero Palacios Procedencia principal de agua recibida			
	Detalle	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	De red pública	355	48
	De pozo	16	2
	De río, vertiente, acequia o canal	346	47
	Otro (Agua lluvia/albarrada)	18	3
Total		735	100

La forma de abastecimiento del líquido vital en la parroquia se divide de la siguiente manera: un 48% lo obtienen por medio de la red pública, es decir agua entubada. El otro 47% se abastece de agua que lo obtienen de los ríos, vertientes, acequias o canales; un 3% de la población lo obtienen del agua de la lluvia o de la albarrada y finalmente un 2% lo hace de los pozos que han construido cerca de las viviendas ya sean individuales o colectivos.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

El hecho de no contar con agua potable eleva las posibilidades de los habitantes de la parroquia a contraer una serie de enfermedades, en especial a los niños por lo que surge la necesidad de tomar medidas alternas respecto a esta situación, como hervir el agua antes de consumirla o a su vez comprar agua embotella.

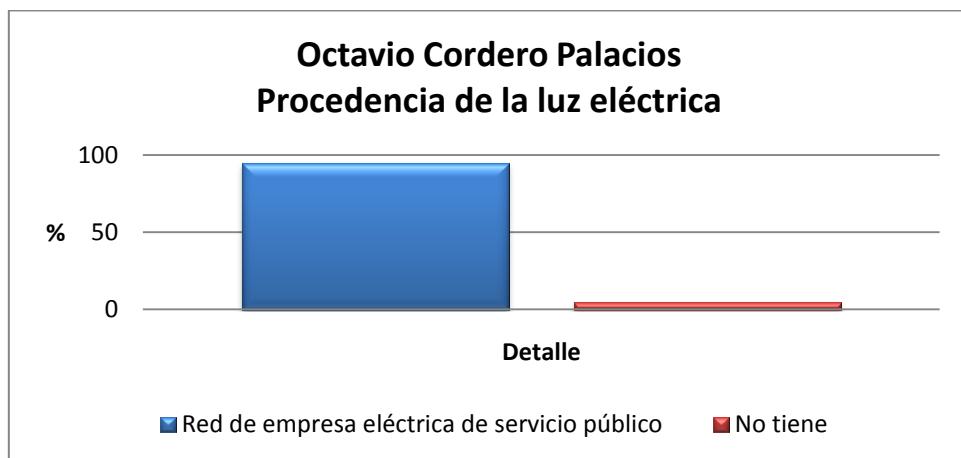
Procedencia de luz eléctrica

169

La empresa que brinda dicho servicio dentro de la parroquia es la Empresa Eléctrica Regional Centro Sur. Este servicios no solo va destino a las viviendas sino también a la infraestructura comunitaria que pertenece a cada uno de los sectores como canchas de uso múltiple, iglesias, casas comunales, entre otros lugares que sirven como puntos de reunión comunitario y alumbrado público a lo largo de la vía.

Octavio Cordero Palacios Procedencia de la luz eléctrica			
	Detalle	Casos	%
	Red de empresa eléctrica de servicio público	702	95.
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	No tiene	33	5
Elaborado por: Carolina Quituisaca	Total	735	100

El 95% de la población parroquial cuenta con este servicio y un 5% no lo tiene, ya sea porque se trata de viviendas desocupadas, en construcción o porque quienes habitan dichas viviendas son adultos mayores quienes no consideran importante usar este servicio o su vez debido a que no pueden cubrir el costo de este servicio.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Alcantarillado

La forma de eliminar las excretas dentro de la parroquia es de diferente forma, ya que dentro de la parroquia las únicas comunidades que poseen alcantarillado en pequeños tramos son en la cabecera parroquial y la comunidad de San Luis en su centro semi – consolidado a lo largo de la vía. En la actualidad, el nuevo proyecto de alcantarillado está en ejecución para brindar este servicio a las comunidades de El Cisne, La Nube, San Bartolo, Santa Rosa y Adobepamba pero para las viviendas que están cerca de la vía.

170

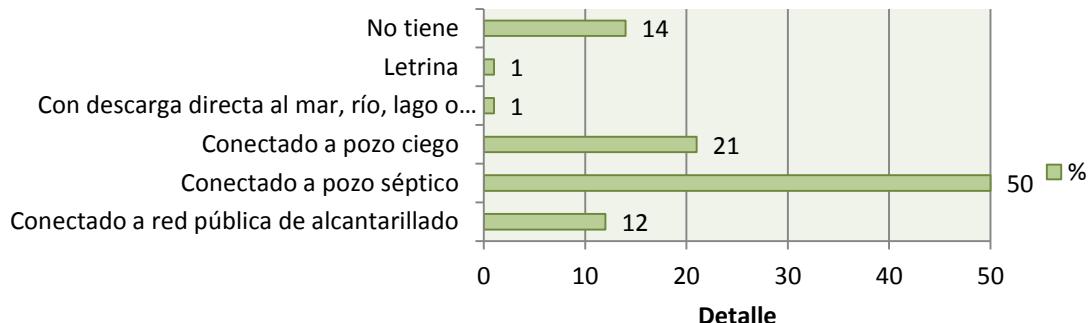
Octavio Cordero Palacios			
Tipo de servicio higiénico o escusado			
	Detalle	Casos	%
	Conectado a red pública de alcantarillado	86	12
	Conectado a pozo séptico	368	50
	Conectado a pozo ciego	151	21
	Con descarga directa al mar, río, lago o quebrada	9	1
	Letrina	11	1
	No tiene	110	14
	Total	735	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quituisaca

En el área parroquial el 50% de la población eliminan las excretas a través de los pozos sépticos y un 21% lo hacen por medio de los pozos ciegos. Solo un 12% de la población cuenta con el servicio de alcantarillado y un 14 no cuenta con ninguna forma para eliminar este tipo de deshechos. Un 1% de la población eliminan este tipo de deshechos de forma directa al río o quebrada y un 1% restante hacen uso de las letrinas.



Octavio Cordero Palacios
Tipo de servicio higiénico o escusado



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

El crecimiento demográfico desordenado deja ver la carencia del sistema de alcantarillado, que cada vez se torna más necesario para mantener una buena calidad de vida de los habitantes, dicha situación puede provocar que las aguas servidas se infiltrén en el suelo y contaminen los acuíferos subterráneos alterando la composición y calidad del suelo, agua y aire, desencadenando brote de enfermedades que afectan en mayor instancia a los sectores más vulnerables como los niños y adultos mayores. El 83% de la población elimina estos residuos a través de un pozo ciego, pozo séptico o alcantarillado el impacto es mínimo, pero el otro 16% de la población es la que preocupa ya que la forma de eliminarlos tarda en descomponerse desencadenando problemas de tipo ambiental, por lo que resulta necesario ejecutar políticas y proyectos que ayuden a mitigar dicha problemática.

171

Eliminación de la basura

En el sector rural como el área de estudio, este es un problema latente, las razones pueden ser la falta de concientización sobre la forma adecuada de eliminar los deshechos o por la distancia de los asentamientos ya que las viviendas están dispersas y varias son de difícil acceso por lo que el carro recolector de la basura no ingrese a estos lugares.

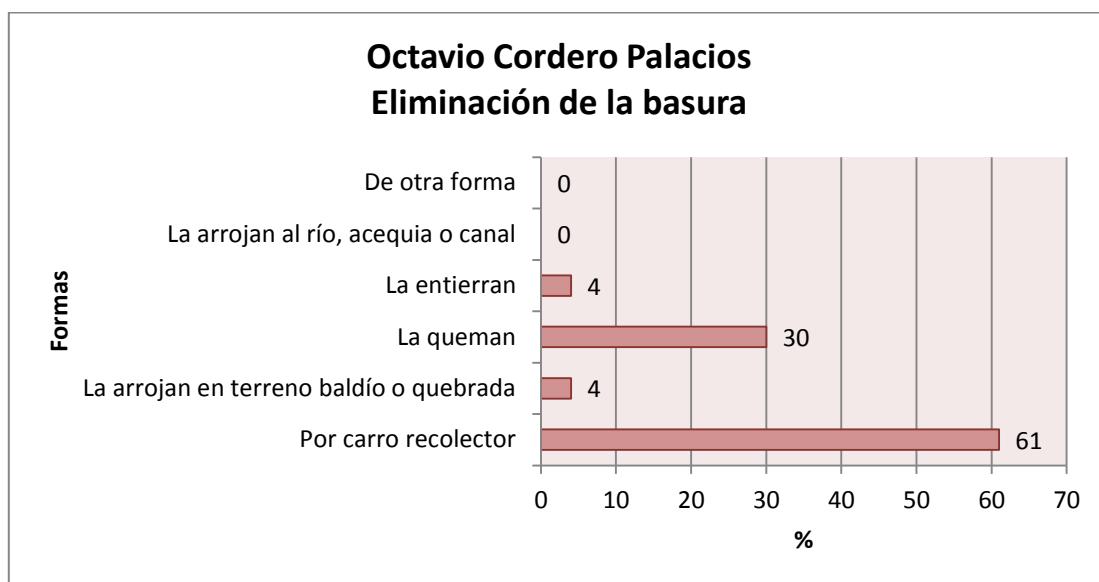
Octavio Cordero Palacios
Eliminación de la basura

	Detalle	Casos	%
Por carro recolector	452	61	
La arrojan en terreno baldío o quebrada	28	4	
La queman	217	30	
La entierran	29	4	



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org Elaborado por: Carolina Quituisaca	La arrojan al río, acequia o canal	3	0.5
	De otra forma	6	0.5
	Total	735	100

Un 61% de la población eliminan la basura por medio del carro recolector de la empresa EMOV, el cual realiza sus recorridos 2 veces a la semana y lo hace solo por la vía principal, para los sectores alejados, se ha contratado un camioneta la que se encarga de sacar la basura hasta la vía principal y se manda en el recolector. Una cifra alarmante es que un 30% quema la basura, desencadenando una serie de problemas en el medio ambiente y salud. Los que arrojan la basura en sitios abandonados o quebradas son un 4%, sin embargo este hecho está terminantemente prohibido ya que a más de la contaminación destruyen el hábitat natural de ciertas especies. Los que entierran la basura, corresponde a un 4%, hecho que altera los horizontes del suelo y por ende su fertilidad. El 1% restante se divide en eliminar la basura desechándola a los ríos o acequias y de una forma que no se especifica.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org
Elaborado por: Carolina Quituisaca

El crecimiento poblacional, la industrialización y la era del consumismo, los complejos sistemas de comunicación y la falta de políticas públicas sobre temas sanitarios ha desencadenado dicho problema, a todo esto hay que añadirle el hecho del inadecuado manejo de los residuos potenciando los riesgos para el medio ambiente y salud pública.

Entre los principales problemas están la propagación de enfermedades, alteración en la composición y calidad de las aguas subterráneas, el aire y el



suelo, los terrenos donde es abandonada la basura pierden su valor comercial a más de evidenciar contaminación visual; para palear esta problemática resulta necesario crear una conciencia “verde”, es decir amigable con el medio ambiente y tener en cuenta que los productos que adquirimos luego de ser utilizados no dejen muchos residuos, buscando al máximo reducir, reusar y reciclar. Existen diversas formas para eliminar los deshechos, pero como el área de estudio es rural, las actividades predominantes son agropecuarias los deshechos resultan más fácil de eliminar ya que se trata sobre todo del estiércol de los animales y los sobrantes de los cultivos y pasturas que son empleados como abono para la próxima siembra. (Quispe , 2014)

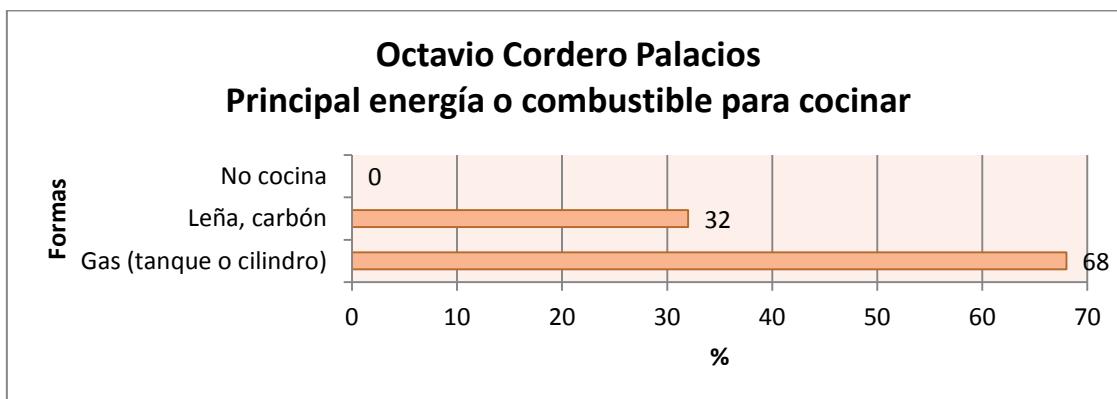
Gas: combustible para cocinar

Al tratarse de una parroquia rural se puede apreciar mediante la tabla y el gráfico que la población no solo hace uso de cilindro de gas para cocinar los alimentos, sino también se usa la leña la cual se puede obtener de los bosques, quebradas o se los trae desde los cerros en especial para cocinar granos. Un hecho propio de los habitantes de las comunidades es cocinar en leña cuando realizan festividades de cualquier índole, para ello se compra la leña.

Octavio Cordero Palacios Principal combustible para cocinar			
	Detalle	Casos	%
Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org	Gas (tanque o cilindro)	497	68
Elaborado por: Carolina Quitoisaca	Leña, carbón	238	32
	No cocina	2	0
	Total	737	100

173

Gran parte de la población hace uso del cilindro de gas para cocinar sus alimentos, corresponde a un 68%, esto puede deberse a la facilidad que ofrece al momento de la cocción y el costo asequible ya que el tanque de cilindro cuesta \$2 si se lo compra a los tanqueros, caso contrario su costo se eleva a \$2.50, además, en este grupo deben estar incluidos quienes cocinan esporádicamente con leña, y el otro 32% que cocina casi de modo exclusivo con leña o carbón, preferentemente para la cocción de los granos, están los adultos mayores que han hecho de esta actividad una forma de vida como resultado de la herencia transmitida por sus ancestros, ya que consideran que de este manera los alimentos adquieren un mejor sabor. Los que no cocinan dentro de la parroquia no sobrepasan los 2 casos, este hecho debe ser porque consumen productos o alimentos preparados.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org

Elaborado por: Carolina Quituisaca

Servicios Médicos

La parroquia cuenta con 2 puestos de salud ubicados estratégicamente para una mayor cobertura, y son:

- El sub centro de salud

Ubicado en la cabecera parroquial, pertenece al área de salud No. 1 Pumapungo, junto con otras nueve parroquias tanto rural y urbana. Su horario de atención es de lunes a domingo de 8:00 am a 16:00pm.

174

Las principales causas de atención son: la diarrea y gastroenteritis de origen infeccioso, amigdalitis aguda, disentería amebiana aguda, hipertensión esencial (primaria), gastritis duodenitis, bronquitis aguda, dorsalgia, diabetes mellitus no insulino dependiente, rinitis alérgica y vasomotora, candidiasis, entre otras causas. Dichas enfermedades están relacionadas de forma directa con las condiciones básicas de saneamiento como: la calidad de agua de consumo, eliminación de las excretas, alimentación y la forma de prepararlos. Los grupos más vulnerables son las personas de entre 0 y 14 años. (I. Municipalidad de Cuenca, 2010)

- El Seguro Social Campesino

Se localiza en la comunidad de San Luis, a pocos metros de la iglesia de Parcoloma junto a la vía principal; sus servicios los brinda a parroquias aledañas como: Checa (Jidcay), Sidcay, La Dolorosa y la misma Octavio Cordero Palacios, tiene 9 agrupaciones que son: María Auxiliadora, Jatumpamba, San José, Bibin, El Rocío, Illapamba, Sidcay, El Tablón, San Luis y Perpetuo Socorro distribuidas en las parroquias antes mencionadas.



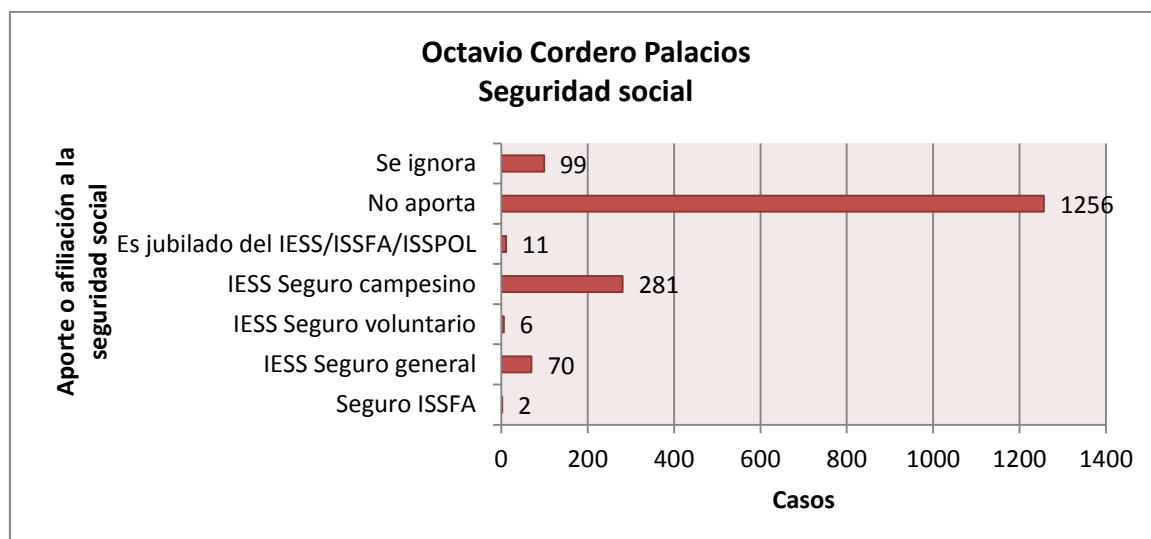
Lleva el nombre de Dispensario San Luis 1, cuenta con infraestructura adecuada, para la atención están el doctor de medicina, odontología y la enfermera. Su horario de atención es de lunes y a viernes de 7:15 a 3:30.

Octavio Cordero Palacios Puesto de salud			
	Aporte o afiliación a la Seguridad Social	Casos	%
	Seguro ISSFA	2	0
	IESS Seguro general	70	4
	IESS Seguro voluntario	6	0
	IESS Seguro campesino	281	16
	Es jubilado del IESS/ISSFA/ISSPOL	11	0
	No aporta	1256	73
	Se ignora	99	6
	Total	1725	100

Fuente: INEC, 2010
redatam@cepal.org
Elaborado por:
Carolina Quituisaca

Para el caso de la parroquia existen 281 casos que pertenecen al seguro social campesino, la única condición para pertenecer a este grupo es vivir y dedicarse a las actividades agropecuarias propias del área rural.

De los 1725 casos registrados en la parroquia, 281 que corresponde a un 16% aportan al seguro social campesino, y es un porcentaje reducido frente al 73% que no aportan, a pesar de las facilidades de acceso que otorga el seguro campesino. Los casos excepcionales que se presentan son: aporta al seguro ISSFA, IESS seguro voluntario o jubilados que alcanzan a 1% del total de casos. De los individuos que se ignora puede deberse a que acuden al subcentro de salud o puestos de salud privados.



Fuente: INEC, 2010 redatam@cepal.org



Elaborado por: Carolina Quituisaca

Protección Policial

A nivel parroquial existe un puesto de seguridad ubicado en la comunidad de San Luis de Parcoloma junto a la vía principal. El UPC # 32, gracias a la iniciativa y colaboración de los moradores del sector. Sin embargo los policías no pasan de forma permanente en el lugar debido a los horarios de trabajo que tienen, es por ello que se ha realizado gestiones para que estén de forma constante, además de ello en comunidades como: San Luis, San Vicente y Azhapud se ha conformado brigadas barriales con habitantes del lugar como una forma para combatir la delincuencia.

Los cambios que se han producido en la institución policial en cuenta a los UPC se deben a la desconcentración policial, de recursos y de mando. Los parámetros a tener en cuenta para la asignación de un UPC es que por cada parroquia con más de 2.000 habitantes a nivel rural, exista una, sin embargo, es muy difícil conocer con exactitud si se cumple esta asignación, a esto hay que añadir el hecho de que existe infraestructura física anterior a las reformas del 2004 que altera este enunciado. El establecimiento de una UPC en cualquier ciudad, tiene que estar amparada en estudios de diagnóstico de la zona, donde el índice delictivo juega un papel fundamental, esto permite tener un mejor manejo y optimización de los recursos disponibles, pues la reconstrucción, remodelación y asignación de UPC ha tenido que pasar por varios análisis, filtros y estudios para determinar un indicador de asignación que determine la necesidades reales de las UPC en el territorio, así como la situación legal y material. (Pontón, 2009)

176

La desconcentración de la policía, la asignación de los lugares de trabajo es manejado por los Comandantes Provinciales, quién los asigna de acuerdo a las necesidades del lugar. En el caso de la creación de una UPC, el Comando Provincial mediante informe de su unidad interna de planificación decide si se procede a este pedido de acuerdo al número de funcionarios/as disponibles en la Policía Nacional y determina al personal con el perfil adecuado para cumplir esta labor. Según la Dirección de Personal de la Policía Nacional el número ideal de policías por UPC es de seis, sin embargo no se cumple a cabalidad, los motivos pueden ser: licencias, descansos médicos, pases, entre otros. (Ibídем) En el UPC 32 pasan regularmente 3 policías.

La desconcentración del servicio, siendo vital los servicios integrales de la policía en la comunidad como: la denuncia, salas o instancias de resolución de conflictos, centros especializados en violencia intrafamiliar, violencia de género y maltrato infantil; y tránsito y otro tipo de servicios de carácter más reactivo



(policía judicial y unidades especiales) que permitan cerrar el ciclo de prevención, disuasión y reacción que constituyen los tres ejes fundamentales del servicio policial y no centrarse solo en el patrullaje. (Ibídем)

La desconcentración del mando y toma de decisiones que se basa en tres aspectos: la necesidad de estrategias preventivas y proactivas del personal (parámetros de costo - beneficio, y la presencia de los gobiernos locales), eficiencia, que busca reducir costos de transacción en la asignación de los recursos con la finalidad de tener una mayor agilidad en los procesos y que los gobiernos locales pueden articular y agilitar estrategias dirigidas a la prevención proactiva del delito en las ciudades.

Se inició un proceso de desconcentración operativa del mando en el año 2004 con dos objetivos fundamentales:

- ✓ acercamiento a la población dotando de cierta libertad a las unidades policiales para que establezcan estrategias operativas acordes a las necesidades locales; y,
- ✓ adaptar una estructura institucional que le permita establecer una relación armoniosa para el correcto funcionamiento de la trilogía: policía - gobierno local - comunidad. (Ibídем)

Existe una propuesta por parte del teniente político de la parroquia para la creación de un UPC, el mismo que cuente con la infraestructura adecuada, dotada de todo el inmobiliario requerido y personal capacitado; ubicada en un punto estratégico para brindar el servicio a parroquias vecinas como Checa, Sidcay y la misma parroquia. Aún está en estudio esta propuesta.

Educación

177

En la parroquia existen 4 instituciones educativas que acogen a estudiantes de comunidades aledañas como de parroquias cercanas. Las instituciones fueron creadas en los caseríos antiguos de la parroquia.

Octavio Cordero Palacios Instituciones Educativas, Periodo 2015 – 2016							
Establecimiento	Ubicación	Alumnos			Grad os	Profe sores	Géne ro
		H	M	Total			
Unidad Educativa "Santa Rosa"	Santa Rosa	191	171	362	10	21	Mixto
Esc. Guillermo Mensi	Azchapud	19	18	37	7	2	Mixto
Esc. Gregorio Cordero C.	El Rocío	7	8	15	4	1	Mixto



Esc. Octavio Cordero P.	San Luis	25	16	41	7	2	Mixto
Fuente: Trabajo de campo, 2015						Elaborado por: Carolina Quituisaca.	

En la comunidad de Santa Rosa, la cabecera parroquial desde el 6 de Noviembre del año en curso se da la fusión de la escuela “Ezequiel Márquez” y del colegio “Adolfo Torres” con el propósito de la creación de la escuela del milenio en la parroquia, a pesar de todos los trámites realizados no se ha obtenido respuestas favorables al pedido, ya que como requisitos para construir dicha infraestructura se requiere contar con: un terreno de 4 has, 1140 alumnos como mínimo entre otras, requisitos que no se cumplen en la parroquia; surge entonces la propuesta de la creación de la escuela del siglo XXI, y los requisitos que se pide se pueden cumplir. Con la fusión de estos 2 establecimientos se forma la Unidad Educativa “Santa Rosa”. Este hecho se oficializó en Noviembre con la presencia del Ingeniero Juan Pablo Parra (Director Distrital de Educación 01D01), autoridades de la parroquia, estudiantes y padres de familia. La rectora del establecimiento es la Lcda. Edita Ortiz. A este hecho hay que sumarle que la escuela “Jesús María Yépez” se cerró debido a la falta de profesores y el reducido número de alumnos, quienes fueron reubicados en la Unidad Educativa “Santa Rosa” desde el 12 de Noviembre del 2015. Esta escuela funcionaba en el caserío de Illapamba actualmente conocida como Cristo del Consuelo.

La institución funciona con 362 alumnos y con docentes para cada año. La infraestructura es adecuada aunque se espera realizar las remodelaciones requeridas. Los servicios básicos que tiene son: agua, luz eléctrica, alcantarillado, telefonía e internet.

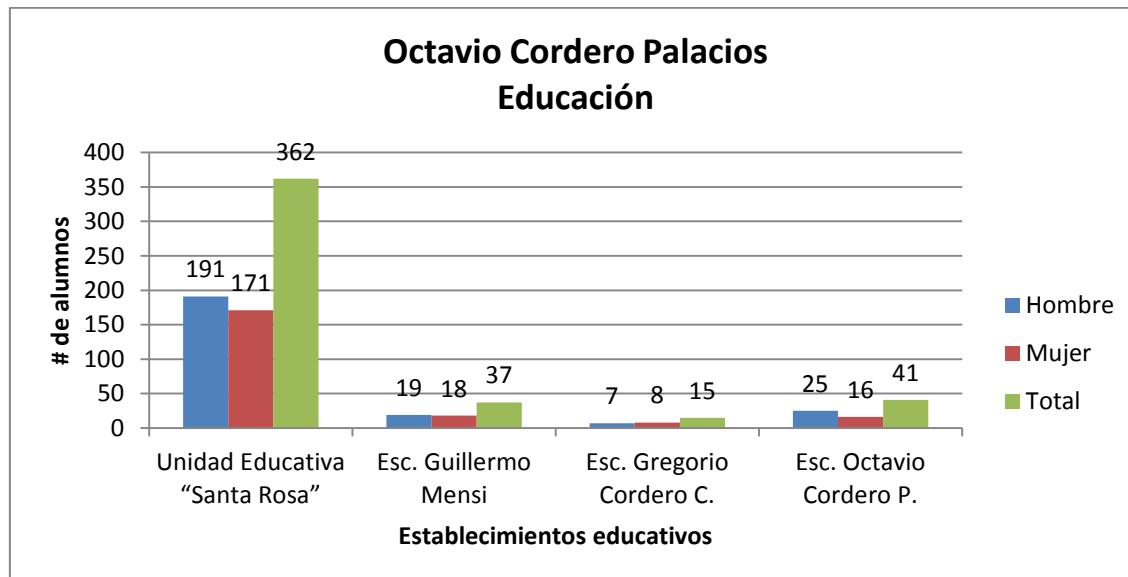
La escuela “Octavio Cordero Palacios” que funciona en la comunidad de San Luis, cuenta con 41 alumnos y 2 docentes. Su infraestructura está en capacidad de acoger a un gran número de estudiantes, tienen grandes espacios verdes y los servicios que posee son: agua, luz eléctrica, alumbrado público, alcantarillado y telefonía.

La escuela “Gregorio Cordero” se ubica en el caserío de Surampalti, hoy El Rocío, es una escuela unidocente y 16 alumnos distribuidos en 4 grados de 4° a 7°. El espacio físico de la escuela es amplio, la infraestructura en condiciones relativamente buenas y grandes espacios verdes, está a un costado de la vía. Agua y luz eléctrica son los servicios con los que cuenta.

La escuela “Guillermo Mensi” se encuentra en el caserío de Azhapud. El número del alumno es de 37 y 2 profesoras están a cargo de la enseñanza. La



infraestructura es adecuada, a un costado está la cancha de fútbol. Los servicios que poseen son: agua, luz eléctrica y alumbrado público.



Fuente: Trabajo de campo, 2015
Elaborado por: Carolina Quituisaca.

3.1.3 Uso del suelo

179

“Los suelos constituyen la base para el desarrollo sostenible de la agricultura, las funciones esenciales de los ecosistemas, y la seguridad alimentaria, por lo tanto son la clave para sostener la vida en la Tierra” (FAO, 2015), es por ello que, su uso indica cómo los seres humanos utilizan las propiedades biofísicas o ecológicos de tierra mediante la gestión y modificación del suelo para convertirlos en aptos para la agricultura, pasturas, asentamientos, silvicultura y otros usos, incluso aquellas que excluyen a los seres humanos de la tierra, como en la designación de las reservas naturales para la conservación. (Ellis, 2010)

El área de estudio lo constituye una parroquia rural cuyas principales actividades recaen en el campo agrícola y ganadero, convirtiéndose en una importante fuente de ingresos económicos familiares y un medio de subsistencia, como también han condicionado la forma de organizar el espacio. La actividad agraria dentro de la parroquia está ligada a saberes ancestrales y ciertas influencias tecnológicas actuales como resultado de políticas implementadas por el estado a más del factor migración; con el objetivo de aprovechar los recursos disponibles en dicho territorio, ya que “el hombre depende de la agricultura para casi todo el suministro” (Raeburn, 1987) La actividad agraria según Mazoyer y Roundart se convierte en la “expresión teórica de un tipo de agricultura históricamente constituida y geográficamente



localizada, compuesta por un ecosistema cultivado y un sistema social productivo [...] y que responde a condiciones y necesidades sociales del momento" (Cepeda, Gondard, & Gasselin, 2007) Desde la perspectiva de Sebillotte los sistemas de cultivo son "el conjunto de itinerarios técnicos, es decir sucesiones lógicas y ordenadas de técnicas y prácticas culturales aplicadas a las especies vegetales cultivadas con el propósito de obtener productos vendibles o cesibles" (Ibídем) mientras que los sistemas de crianza son el conjunto de interacción dinámica organizadas por el hombre buscando valorizar recursos por el intermedio de animales domésticos con la finalidad de obtener variadas producciones tales como: leche, carne, cuero, pieles, trabajo (cultivo), abonos, entre otros. (Ibídем)

Los suelos parroquiales mantienen vocación agrícola en todas las comunidades, aunque no se obtienen los mismos resultados debido a los distintos tipos de suelos. Los suelos alfisoles son óptimos para el cultivo de ciclo corto de maíz (en sus distintas variedades) acompañada de frijol y habas asistidas de fertilizantes para obtener una mejor cosecha, pero además los sistemas de producción se fundamentan en una estrecha relación del subsistema de cultivo y crianza con el propósito de garantizar la reposición de la fertilidad a los suelos por medio del guano que producen el ganado bovino, ovino y animales menores como: pollos, cuyes, conejos y chanchos que a más se alimentan del forraje del borde de los caminos, residuos de cosechas y barbecho, estos representan un ingreso regular a lo largo del año. Sin embargo, la producción es a una escala reducida. (Vaillant & Lacour, 2007)

180

El cultivo de huertos es otra actividad en crecimiento dentro del área de estudio y tiene por objetivo vincularse al mercado urbano de Cuenca para sacar ingresos regulares; pero también se ha dado paso a los potreros para obtener leche y criar cuyes además del cultivo de micro huertos para las hortalizas arrojando como resultado disminución progresivamente en el cultivo de maíz, la haba, el frijol y los tubérculos ya que estos no aseguran la supervivencia diaria de los hogares. El cambio en las prácticas agrícolas obedece a la migración, provocando la redefinición de las relaciones campo-ciudad; es desde 1990, que las familias de la parroquia participan activamente en el aprovisionamiento urbano, vendiendo hortalizas, frutales, productos lácteos y pequeños animales.

La iniciativa para paliar la pobreza en la parroquia fue impulsada por el Programa de Agricultura Urbana (PAU) de la Municipalidad de Cuenca, el Centro de Reconversion Económico del Austro (CREA) y del Centro de Desarrollo y de Investigación Rural (CEDIR), cuya meta común es la promoción de la agricultura comercial y de la agroecológica a nivel de la provincia de Azuay. Además el cultivo en huertos surge como una forma



opcional a la fabricación de los sombreros de paja toquilla, la migración temporalmente a la costa para trabajar como jornaleros en las grandes plantaciones bananeras y cacaoteras y la migración internacional y el sostenimiento de la economía familiar por las remesas.

El gestor para el desarrollo de dicha actividad fue el cura de la parroquia, Jaime Albercas, quien motivó a los moradores a producir frutales y hortalizas y no depender exclusivamente de las remesas, y como el ejemplo dice más que mil palabras, es él mismo quién construye invernaderos y comienza a cultivar a un costado de la iglesia y otros terrenos de la iglesia. A nivel provincial, existía una sinergia entre la Iglesia y las ONG como una alternativa para viabilizar la condición campesina después de la Reforma Agraria. A inicios de la década del 2000, el Municipio de Cuenca y el CREA actuaron conjuntamente para crear dos asociaciones de productores agroecológicos que reunían en 2009 más de 300 familias. Según los diferentes técnicos que trabajan sobre el tema, la agroecológica constituye un enfoque muy concreto del desarrollo rural, justamente porque garantiza el acceso de los campesinos al mercado, atribuyéndoles títulos de productores limpios (que trabajan sin químicos), desarrollaron nuevas formas de complementariedad que modificaron tanto los espacios urbanos de venta, como la economía campesina. Los productos que se cultivan son: coles, lechugas, brócoli, coliflor, acelga, cebolla blanca, zanahorias, remolachas, suquini y frutales tales como: mora, uvilla, manzanas, tomates, entre otras que complementan una dieta balanceada. Estos productos son vendidos en los mercados de la ciudad y también consumido por los que los cultivan.

En la parroquia Octavio Cordero Palacios, existen varios grupos de trabajo que nacieron al fin de los años 1990 para luchar contra la falta de mano de obra. Entre ellos, el grupo de productores agroecológicos Bajo Invernadero que recibió el apoyo técnico del CREA desde 2004. Las salidas al mercado se desarrollan dos veces a la semana, el miércoles, en el mercado 12 de Abril, y el sábado.

Las limitaciones que presenta esta actividad se debe a:

- A que los productores que pueden vender en los mercados pertenecen a la periferia inmediata de la ciudad de Cuenca, lo que significa que la mayoría de productores que viven en el resto de la provincia se queda afuera de la dinámica comercial.
- las dos asociaciones no integran a los campesinos con pocas tierras, es decir, a los más pobres. Por eso, resulta necesario desarrollar formas de venta asociativas que permitirían integrar a una mayoría de productores aislados.



- la producción agroecológica no es suficiente para aprovisionar la ciudad en el contexto actual. De hecho, la ampliación de la red asociativa podría ser la clave de la soberanía alimentaria regional;
- el seguimiento técnico sobre las normas agroecológicas no es fiable. Ni el Municipio de Cuenca ni el CREA tienen la capacidad de controlar regularmente a todos los productores, lo que provoca ciertas irregularidades en las producciones. En este contexto, la agroecológica ya no es una garantía de productos de calidad, sino más bien una vía para asegurarse de un espacio de venta. (Rebai, 2010)

El pastoreo es otra de las actividades importantes, es por ello que gran parte de los suelos parroquiales están cubiertas de pastura que pueden ser de: rey grass, picuyo, entre otros para la crianza del ganado vacuno y del cuy que aportan con importantes ingresos económicos durante el año. Es evidente el cambio en las prácticas agrícolas. ya que en la actualidad la producción de los campos va orienta hacia una economía de mercado en busca de obtener ingresos económicos que permitan una vida digna y no solo de subsistencia. Un factor importante que permite el desarrollo de este tipo de economía es la relativa cercanía a los mercados de la ciudad de Cuenca.

Otro factor para el cambio en las prácticas agrícolas es la demanda del espacio rural, por ello es preciso armonizar las diferentes demandas del espacio rural como recurso, para residencia e incluso con fines de ocio con el objetivo de dejar de lado el trajín de la vida citadina; tratando de no causar daños irreversibles desde el punto de vista ecológico y social ya que los advenedizos tienen una clara orientación urbana. Este hecho además provoca una revalorización de los terrenos dentro de la parroquia. Se convierte en atractivo porque se le asocia con “vida saludable”, la relativa cercanía a la ciudad y el hecho de contar con servicios básicos. (Estébanez, 1988), proyectando una imagen distorsionada de la realidad de la vida rural.

Los áreas destinadas como reservas o bosques protegidos son otra parte importante dentro del estudio del uso del suelo, y dentro de la parroquia las comunidades de La Dolorosa, San Luis, Cristo del Consuelo, San Jacinto y el Roció en su parte alta están cubiertas por bosque muy húmedo montano y bosque semi-húmedo montano bajo, que son de vital importancia ya que apropian al resto de la parroquia de agua, ya que es de donde brotan los ojos de agua que son canalizadas por los distintos sistemas de agua conformados en la parroquia.



CAPITULO IV

4.1. DIAGNÓSTICO DEL MARCO LEGAL E INSTITUCIONAL

El modelo actual es el resultado de numerosas actividades que operan bajo regulaciones legales de distinta naturaleza pero con fuertes repercusiones en el espacio y no se encuentra enmarcada en un solo cuerpo legal específico sino que se complementa con distintas legislaciones sectoriales que para el caso del Ecuador son: el Plan Nacional del Buen Vivir (órgano rector de las políticas públicas), la Constitución del Ecuador (CRE), Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas (COPFP) 2010, la Ley Orgánica de Participación Ciudadana (LOPC), 2010, entre otros, que tienen por objetivo marcar las pautas y normas para un adecuado uso y ocupación del territorio así como de las actividades socio - económicas que se desarrolle sobre él, teniendo como eje, la activa participación ciudadana, el cuidado y protección del medio ambiente y buscar nuevas formas de organización territorial en favor de la colectividad.

La ordenación territorial regulada legalmente por los distintos niveles de gobierno requiere cumplir con 3 condiciones básicas para alcanzar las metas trazadas y son: voluntad política, cobertura legal y capacidad institucional para gestionar y hacer el seguimiento de los planes propuestos. (Gómez, 2008)

183

La normativa correspondiente a la ordenación del territorio es extensa, es por ello que se abordará normativas que guarden relación con los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales con lo que respecta a su organización, competencias, funciones y atribuciones.

Constitución del Ecuador y el Ordenamiento Territorial

Cada organismo tiene competencias exclusivas y a su vez complementarias, en el artículo 241 expresa que la planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligada en todos los niveles de gobierno autónomos descentralizados, es por ello que el Plan Nacional del Buen Vivir, según el artículo 280, debe actuar como “instrumento al que se sujetarán las políticas, programas y proyectos públicos; la programación y ejecución del presupuesto del Estado; y la inversión y la asignación de los recursos públicos; y coordinará las competencias exclusivas entre el Estado central y los gobiernos autónomos descentralizados.” (PNBV, 2009) Es decir su objetivo está orientado a:



“... propiciar la equidad social y territorial y promover la concertación. Para ello, debe asumir como prioridad la erradicación de la pobreza, la promoción del desarrollo sustentable, y la re-distribución equitativa de los recursos y la riqueza. En este nuevo enfoque, las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, tienen el derecho de participar de manera protagónica en la toma de decisiones, en la formulación de políticas y en la gestión de los asuntos públicos.” (PNBV, 2009)

Es decir, el Plan Nacional del Buen Vivir o sumak kawsay tiene por misión mejorar la calidad de vida de la población mediante la demanda de la universalización de derechos y la garantía de servicios de calidad por medio de políticas de equidad y desarrollo integral, teniendo como base la realización plena, sin exceder los límites de los ecosistemas que la han originado, desde una perspectiva distinta de la economía, la política, las relaciones sociales y la preservación de la vida en el planeta. (2009)

La Constitución concibe a la planificación como un instrumento para el cambio social, en su artículo 276 hace hincapié en el sumak kawsay que se entiende como la mejor calidad de vida desarrollando las capacidades y potencialidades de la población en el marco de sus principios y derechos, con un sistema económico justo, democrático, productivo, solidario y sostenible basado en una distribución equitativa, a más de fomentar la participación y control social de las diversas entidades, conservar y mantener un medio ambiente sano que garantice el acceso equitativo, permanente y de calidad al agua, aire, suelo y beneficios otorgados por el subsuelo y el patrimonio natural, promueve un ordenamiento territorial equilibrado que articule las actividades socioculturales, administrativas, económicas y de gestión. Para su consecución el estado debe garantizar: los derechos de todas las personas, dirigir, planificar y regular el proceso de desarrollo, generar y ejecutar las políticas públicas, y controlar y sancionar su incumplimiento, producir bienes, crear y mantener infraestructura y proveer servicios públicos, impulsar el desarrollo de las actividades económicas mediante un orden jurídico e instituciones políticas que las promuevan, fomenten y defiendan mediante el cumplimiento de la Constitución y la ley, promover e impulsar la ciencia, la tecnología, las artes, los saberes ancestrales y en general las actividades de la iniciativa creativa comunitaria, asociativa, cooperativa y privada. (CRE, 2008) En convivencia armónica con la naturaleza.

184

Los principios generales con respecto a la ordenación del territorio se manifiestan en los siguientes artículos:



238.- Los gobiernos autónomos descentralizados gozarán de autonomía política, administrativa y financiera, y se regirán por los principios de solidaridad, subsidiariedad, equidad interterritorial, integración y participación ciudadana. En ningún caso el ejercicio de la autonomía permitirá la secesión del territorio nacional.

Constituyen gobiernos autónomos descentralizados las juntas parroquiales rurales, los concejos municipales, los concejos metropolitanos, los consejos provinciales y los consejos regionales.

Art. 239.- El régimen de gobiernos autónomos descentralizados se regirá por la ley correspondiente, que establecerá un sistema nacional de competencias de carácter obligatorio y progresivo y definirá las políticas y mecanismos para compensar los desequilibrios territoriales en el proceso de desarrollo.

Art. 240.- Los gobiernos autónomos descentralizados de las regiones, distritos metropolitanos, provincias y cantones tendrán facultades legislativas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales. Las juntas parroquiales rurales tendrán facultades reglamentarias. Todos los gobiernos autónomos descentralizados ejercerán facultades ejecutivas en el ámbito de sus competencias y jurisdicciones territoriales.

Art. 241.- La planificación garantizará el ordenamiento territorial y será obligatoria en todos los gobiernos autónomos descentralizados. (Ibídем)

COOTAD (Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización)

Con lo que respecta al COOTAD se busca articular la lucha por la justicia social, la igualdad y la abolición de los privilegios, con la construcción de una sociedad que respete la diversidad y la naturaleza. En tal sociedad, desarrollar nuestras capacidades para vivir digna y libremente. Su objetivo es defender y fortalecer la sociedad, el trabajo y la vida en todas sus formas. El primer paso es resolver el acceso a bienes, oportunidades y condiciones que garanticen al individuo, a la colectividad y a las generaciones futuras una vida digna sin perjudicar a la naturaleza cuyo desafío fundamental es universalizar los derechos y las oportunidades para que toda la ciudadanía ecuatoriana viva en plenitud. Resulta necesario crear las condiciones que mejoren constantemente nuestra vida, sin deteriorar las oportunidades de los demás; construir un Estado plurinacional y popular que proteja los intereses de las mayorías, con capacidad de gobernar y modificar la dominación capitalista; y construir una



organización popular que impida el dominio de los intereses particulares como una lucha continua. (2011)

Con este código se busca ordenar de forma adecuada el espacio físico, formular ordenanzas para una adecuada distribución y manejo de los asentamientos humanos, recursos naturales, población, producción, infraestructura, entre otros cuya finalidad es un desarrollo sustentable, distribución del crecimiento económico y potencialidad del territorio. (Ibídem)

En el apartado relacionado con la Planificación del Desarrollo y del Ordenamiento Territorial se pone de manifiesto en los distintos artículos que:

Artículo 295: Los gobiernos autónomos descentralizados, con la participación protagónica de la ciudadanía, planificarán estratégicamente su desarrollo con visión de largo plazo considerando las particularidades de su jurisdicción, que además permitan ordenar la localización de las acciones públicas en función de las cualidades territoriales.

Los planes de desarrollo deberán contener al menos los siguientes elementos:

- Un diagnóstico que permita conocer las capacidades, oportunidades y potencialidades de desarrollo, y las necesidades que se requiere satisfacer de las personas y comunidades;
- La definición de políticas generales y particulares que determinen con claridad objetivos de largo y mediano plazo;
- Establecimiento de lineamientos estratégicos como guías de acción para lograr los objetivos;
- Programas y proyectos con metas concretas y mecanismos que faciliten la evaluación, el control social y la rendición de cuentas.

186

Para la formulación de los planes de desarrollo y ordenamiento territorial los gobiernos autónomos descentralizados deberán cumplir con un proceso que aplique los mecanismos participativos establecidos en la Constitución, la ley y este Código. Dichos planes deberán ser aprobados por los órganos legislativos de cada gobierno autónomo descentralizado por mayoría absoluta. La reforma de estos planes se realizará observando el mismo procedimiento que para su aprobación.

Artículo 296.- El ordenamiento territorial comprende un conjunto de políticas democráticas y participativas de los gobiernos autónomos descentralizados que permiten su apropiado desarrollo territorial, así como una concepción de la planificación con autonomía para la gestión territorial, que parte de lo local a lo regional en la interacción de planes que posibiliten la construcción de un proyecto nacional, basado en el reconocimiento y la



valoración de la diversidad cultural y la proyección espacial de las políticas sociales, económicas y ambientales, proponiendo un nivel adecuado de bienestar a la población en donde prime la preservación del ambiente para las futuras generaciones.

La formulación e implementación de los correspondientes planes deberá propender al mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes y fundamentarse en los principios de la función social y ambiental de la tierra, la prevalencia del interés general sobre el particular y la distribución equitativa de las cargas y los beneficios.

La planificación del ordenamiento territorial regional, provincial y parroquial se inscribirá y deberá estar articulada a la planificación del ordenamiento territorial cantonal y distrital. Los instrumentos de planificación complementarios serán definidos y regulados por la ley y la normativa aprobada por los respectivos órganos de legislación de los gobiernos autónomos descentralizados.

Artículo 297.- Objetivos del ordenamiento territorial.- El ordenamiento del territorio regional, provincial, distrital, cantonal y parroquial, tiene por objeto complementar la planificación económica, social y ambiental con dimensión territorial; racionalizar las intervenciones sobre el territorio; y, orientar su desarrollo y aprovechamiento sostenible, a través de los siguientes objetivos:

-
- 187
- La definición de las estrategias territoriales de uso, ocupación y manejo del suelo en función de los objetivos económicos, sociales, ambientales y urbanísticos;
 - El diseño y adopción de los instrumentos y procedimientos de gestión que permitan ejecutar actuaciones integrales y articular las actuaciones sectoriales que afectan la estructura del territorio; y,
 - La definición de los programas y proyectos que concreten estos propósitos. (Ibídem)

El ejercicio de la autoridad y las potestades públicas de los gobiernos autónomos descentralizados se regirán por los siguientes principios según el artículo 3:

a) Unidad.- Los distintos niveles de gobierno tienen la obligación de observar la unidad del ordenamiento jurídico, la unidad territorial, la unidad económica y la unidad en la igualdad de trato, como expresión de la soberanía del pueblo ecuatoriano.

b) Solidaridad.- Todos los niveles de gobierno tienen como obligación compartida la construcción del desarrollo justo, equilibrado y equitativo de las distintas circunscripciones territoriales, en el marco del respeto de la diversidad



y el ejercicio pleno de los derechos individuales y colectivos. En virtud de este principio es deber del Estado, en todos los niveles de gobierno, redistribuir y reorientar los recursos y bienes públicos para compensar las inequidades entre circunscripciones territoriales; garantizar la inclusión, la satisfacción de las necesidades básicas y el cumplimiento del objetivo del buen vivir.

c) Coordinación y corresponsabilidad.- Todos los niveles de gobierno tienen responsabilidad compartida con el ejercicio y disfrute de los derechos de la ciudadanía, el buen vivir y el desarrollo de las diferentes circunscripciones territoriales, en el marco de las competencias exclusivas y concurrentes de cada uno de ellos.

d) Subsidiariedad.- supone privilegiar la gestión de los servicios, competencias y políticas públicas por parte de los niveles de gobierno más cercanos a la población, con el fin de mejorar su calidad y eficacia y alcanzar una mayor democratización y control social de los mismos.

e) Complementariedad.- Los gobiernos autónomos descentralizados tienen la obligación compartida de articular sus planes de desarrollo territorial al Plan Nacional de Desarrollo y gestionar sus competencias de manera complementaria para hacer efectivos los derechos de la ciudadanía y el régimen del buen vivir y contribuir así al mejoramiento de los impactos de las políticas públicas promovidas por el Estado ecuatoriano.

f) Equidad interterritorial.- La organización territorial del Estado y la asignación de competencias y recursos garantizarán el desarrollo equilibrado de todos los territorios, la igualdad de oportunidades y el acceso a los servicios públicos.

g) Participación ciudadana.- es un derecho cuya titularidad y ejercicio corresponde a la ciudadanía. El ejercicio de este derecho será respetado, promovido y facilitado por todos los órganos del Estado de manera obligatoria, con el fin de garantizar la elaboración y adopción compartida de decisiones, entre los diferentes niveles de gobierno y la ciudadanía, así como la gestión compartida y el control social de planes, políticas, programas y proyectos.

h) Sustentabilidad del desarrollo.- Los gobiernos autónomos descentralizados priorizarán las potencialidades, capacidades y vocaciones de sus circunscripciones territoriales para impulsar el desarrollo y mejorar el bienestar de la población, e impulsarán el desarrollo territorial centrado en sus habitantes, su identidad cultural y valores comunitarios. La aplicación de este principio conlleva asumir una visión integral. (Ibídем)



Las competencias del COOTAD recaen en los artículos:

Artículo 5: La autonomía política, administrativa y financiera de los gobiernos autónomos descentralizados y regímenes especiales prevista en la Constitución comprende el derecho y la capacidad efectiva de estos niveles de gobierno para regirse mediante normas y órganos de gobierno propios, en sus respectivas circunscripciones territoriales, bajo su responsabilidad, sin intervención de otro nivel de gobierno y en beneficio de sus habitantes. Esta autonomía se ejercerá de manera responsable y solidaria. En ningún caso pondrá en riesgo el carácter unitario del Estado y no permitirá la secesión del territorio nacional.

La autonomía política es la capacidad de cada gobierno autónomo descentralizado para impulsar procesos y formas de desarrollo acordes a la historia, cultura y características propias de la circunscripción territorial.

La autonomía administrativa consiste en el pleno ejercicio de la facultad de organización y de gestión de sus talentos humanos y recursos materiales para el ejercicio de sus competencias y cumplimiento de sus atribuciones, en forma directa o delegada, conforme a lo previsto en la Constitución y la ley.

La autonomía financiera se expresa en el derecho de los gobiernos autónomos descentralizados de recibir de manera directa, predecible, oportuna, automática y sin condiciones, los recursos que les corresponden de su participación en el Presupuesto General de Estado, así como en la capacidad de generar y administrar sus propios recursos, de acuerdo a lo dispuesto en la Constitución y la ley. Su ejercicio no excluirá la acción de los organismos nacionales de control en uso de sus facultades constitucionales y legales.

Artículo 6: Garantiza que ninguna función del Estado ni autoridad extraña podrá interferir en la autonomía política, administrativa y financiera propia de los gobiernos autónomos descentralizados, salvo lo prescrito por la Constitución y las leyes de la República.

Artículo 8: Expone que dentro de la facultad normativa los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales tienen capacidad para dictar acuerdos y resoluciones, así como normas reglamentarias de carácter administrativo, que no podrán contravenir las disposiciones constitucionales, legales ni la normativa dictada por los consejos regionales, consejos provinciales, concejos metropolitanos y concejos municipales.

Artículo 9.- Facultad ejecutiva.- comprende el ejercicio de potestades públicas privativas de naturaleza administrativa bajo responsabilidad de gobernadores o gobernadoras regionales, prefectos o prefectas, alcaldes o



alcaldesas cantonales o metropolitanos y presidentes o presidentas de juntas parroquiales rurales. (Ibídем)

COPFP (Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas)

A su vez el Código Orgánico de Planificación y Finanzas Públicas tiene por objeto “organizar, normar y vincular el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa con el Sistema Nacional de Finanzas Públicas, y regular su funcionamiento en los diferentes niveles del sector público” (COPFP, 2011) bajo la premisa de garantizar los derechos constitucionales de la colectividad. Tiene a su cargo la facultad de planificar y ejercer su política en todos los niveles de gobiernos descentralizados y programar el presupuesto público para cada una de dichas entidades de modo equitativo, fomentar la participación activa de la ciudadanía, el control social en la formulación de la política pública y aportar en la construcción del sistema económico potenciando las diversas formas de producción sin sobre-explotar el territorio, es lo esencial. (Ibídем)

El presente Código tiene los siguientes objetivos:

- Normar el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa y el Sistema Nacional de las Finanzas Públicas, así como la vinculación entre éstos;
- Articular y coordinar la planificación nacional con la planificación de los distintos niveles de gobierno y entre éstos; y,
- Definir y regular la gestión integrada de las Finanzas Públicas para los distintos niveles de gobierno.

190

En su artículo 4 expone: se someterán a este código todas las entidades, instituciones y organismos comprendidos en los artículos 225, 297 y 315 de la Constitución de la República.

Se respetará la facultad de gestión autónoma, de orden político, administrativo, económico, financiero y presupuestario que la Constitución de la República o las leyes establezcan para las instituciones del sector público. (Ibídем)

Para efecto la Secretaría Técnica del Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa será ejercida por la Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.

El Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa constituye el conjunto de procesos, entidades e instrumentos que permiten la interacción de los diferentes actores, sociales e institucionales, para organizar y coordinar la planificación del desarrollo en todos los niveles de gobierno.



Sus objetivos están orientados a:

- Contribuir, a través de las políticas públicas, al cumplimiento progresivo de los derechos constitucionales, los objetivos del régimen de desarrollo y disposiciones del régimen del buen vivir, de conformidad con lo establecido en la Constitución de la República;
- Generar los mecanismos e instancias de coordinación de la planificación y de la política pública en todos los niveles de gobierno; y,
- Orientar la gestión pública hacia el logro de resultados, que contemple los impactos tangibles e intangibles.

Las funciones de este código están encaminadas a:

- Dictar los lineamientos y políticas que orienten y consoliden el Sistema Nacional Descentralizado de Planificación Participativa, incorporando los principios de equidad, plurinacionalidad, interculturalidad y garantía de derechos;
- Conocer y aprobar el Plan Nacional de Desarrollo a propuesta del Presidente de la República;
- Conocer los resultados de la evaluación anual del Plan Nacional de Desarrollo;
- Establecer los correctivos necesarios para optimizar el logro de los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo;
- Las demás que la Ley u otros instrumentos normativos le asignen.

191

LOPC (Ley Orgánica de Participación Ciudadana)

Entre las disposiciones de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana están “propiciar, fomentar y garantizar el ejercicio de los derechos de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades...” (LOPC, 2011) para participar de forma activa en la toma de decisiones que beneficien al colectivo y sentar “las bases para el funcionamiento de la democracia participativa, así como, de las iniciativas de rendición de cuentas y control social”. (Ibídем)

En este ámbito, de acuerdo a varios artículos, están inmersos los ciudadanos ecuatorianos que manejen fondos públicos o estén involucrados en actividades de carácter público, incentivando “... dinámicas de organización, participación y control social que la sociedad emprenda por su libre iniciativa para resolver problemas e incidir en la gestión de las cuestiones que conciernen al interés común para, de esta forma, procurar la vigencia de sus derechos y el ejercicio de la soberanía popular...” (Ibídем) sin restricciones y con previa formación en el campo de los deberes, derechos y una ética de interés por lo público que



haga sostenible los procesos de participación y la consolidación de la democracia.

Tanto el COOTAD en su artículo 304 expone que los GAD's conformarán un sistema de participación ciudadana, que se regulará por acto normativo del correspondiente nivel de gobierno, tendrá una estructura y denominación propia y estará integrado por autoridades electas, representantes del régimen dependiente y representantes de la sociedad de su ámbito territorial. Los GAD's deben garantizar el ejercicio de este derecho brindando las facilidades necesarias. (2011) Además la Constitución del Ecuador pone de manifiesto en su artículo 95 que las ciudadanas y ciudadanos, en forma individual y colectiva, participarán de manera protagónica en la toma de decisiones, planificación y gestión de los asuntos públicos, y en el control popular de las instituciones del Estado y la sociedad, y de sus representantes, en un proceso permanente de construcción del poder ciudadano. La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho, que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria. (2008)

Los objetivos que atañen a la presente Ley son:

- Garantizar la democratización de las relaciones entre la ciudadanía y el Estado en sus diferentes niveles de gobierno; la igualdad de oportunidades de participación de las ciudadanas y los ciudadanos, en los diversos espacios e instancias creados para la interlocución entre la sociedad y el Estado, además del acceso a la información necesaria para encaminar procesos dirigidos a la exigibilidad de los derechos y deberes, el control social y la rendición de cuentas en la gestión de lo público y lo privado cuando se manejen fondos públicos;
- Establecer las formas y procedimientos que permitan a la ciudadanía hacer uso efectivo de los mecanismos de democracia directa determinados en la Constitución y la ley; así como, los procesos de elaboración, ejecución y control de las políticas y servicios públicos;
- Instituir mecanismos y procedimientos para la aplicación e implementación de medidas de acción afirmativas que promuevan la participación igualitaria a favor de titulares de derechos que se encuentren en situaciones de desigualdad;
- Fijar los criterios generales con los cuales se seleccionarán a las ciudadanas y los ciudadanos que formen parte de las instancias y espacios de participación establecidos por esta Ley;
- Promover la formación en deberes, derechos y una ética de interés por lo público que haga sostenible los procesos de participación y la consolidación de la democracia;



- Proteger la expresión de las diversas formas de disenso y diferencias entre las personas y los colectivos en el marco de la Constitución y la ley;
- Respaldar las diversas iniciativas de participación, organización, gestión y control social impulsadas de forma autónoma por la ciudadanía y las distintas formas organizativas de las ciudadanas y los ciudadanos, colectivos, comunas, comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, pueblo afroecuatoriano y montubio, y demás formas de organización lícita. (LOPC, 2011)

La participación de la ciudadanía en todos los asuntos de interés público es un derecho que se ejercerá a través de los mecanismos de la democracia representativa, directa y comunitaria, se regirán por los siguientes principios:

- Igualdad.- Es el goce de los mismos derechos y oportunidades, individuales o colectivos de las ciudadanas y los ciudadanos para participar en la vida pública del país; incluyendo a las ecuatorianas y los ecuatorianos en el exterior;
- Interculturalidad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana respetuoso e incluyente de las diversas identidades culturales, que promueve el diálogo y la interacción de las visiones y saberes de las diferentes culturas;
- Plurinacionalidad.- Es el respeto y ejercicio de la participación de las ciudadanas y los ciudadanos conforme a sus instituciones y derecho propios;
- Autonomía.- Es la independencia política y autodeterminación de la ciudadanía y las organizaciones sociales para participar en los asuntos de interés público del país;
- Deliberación pública.- Es el intercambio público y razonado de argumentos, así como, el procesamiento dialógico de las relaciones y los conflictos entre la sociedad y el Estado, como base de la participación ciudadana;
- Respeto a la diferencia.- Es el derecho a participar por igual en los asuntos públicos, sin discriminación alguna fundamentada en la etnia, lugar de nacimiento, edad, sexo, identidad de género, identidad cultural, estado civil, idioma, religión, ideología, filiación política, pasado judicial, condición socioeconómica, condición migratoria, orientación sexual, estado de salud, portar VIH, discapacidad, diferencia física; ni por cualquier otra distinción personal o colectiva, temporal o permanente, o de cualquier otra índole;
- Paridad de género.- Es la participación proporcional de las mujeres y los hombres en las instancias, mecanismos e instrumentos definidos en la



presente Ley; así como, en el control social de las instituciones del Estado para lo cual se adoptarán medidas de acción afirmativa que promuevan la participación real y efectiva de las mujeres en este ámbito;

- Responsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos de manera individual o colectiva, en la búsqueda del buen vivir;
- Corresponsabilidad.- Es el compromiso legal y ético asumido por las ciudadanas y los ciudadanos, el Estado y las instituciones de la sociedad civil, de manera compartida, en la gestión de lo público;
- Información y transparencia.- Es el derecho al libre acceso de la ciudadanía a la información pública, en el marco de los principios de responsabilidad y ética pública establecidos en la Constitución y la ley, sin censura previa;
- Pluralismo.- Es el reconocimiento a la libertad de pensamiento, expresión y difusión de las diferentes opiniones, ideologías políticas, sistemas de ideas y principios, en el marco del respeto a los derechos humanos, sin censura previa; y,
- Solidaridad.- Es el ejercicio de la participación ciudadana que debe promover el desarrollo de las relaciones de cooperación y ayuda mutua entre las personas y colectivos. (Ibídем)

El artículo 60 establece las funciones de las asambleas locales, entre otras, las siguientes responsabilidades:

- Respetar los derechos y exigir su cumplimiento, particularmente, en lo que corresponde a los servicios públicos por pedido de la mayoría simple de sus integrantes en el ámbito de los territorios locales;
- Proponer agendas de desarrollo, planes, programas y políticas públicas locales;
- Promover la organización social y la formación de la ciudadanía en temas relacionados con la participación y el control social;
- Organizar, de manera independiente, el ejercicio de rendición de cuentas al que estén obligadas las autoridades electas;
- Propiciar el debate, la deliberación y concertación sobre asuntos de interés general, tanto en lo local como en lo nacional; y,
- Ejecutar el correspondiente control social con sujeción a la ética y bajo el amparo de la Ley. (Ibídем)

4.1.1. Organización del GAD parroquial rural



De acuerdo al Artículo 28, cada circunscripción territorial tendrá un gobierno autónomo descentralizado para la promoción del desarrollo y la garantía del buen vivir, a través del ejercicio de sus competencias. Estará integrado por ciudadanos electos democráticamente, el más votado lo presidirá, quienes ejercerán su representación política. (COOTAD, 2011)

La cabecera parroquial será la sede de dicho gobierno, en la parroquia Octavio Cordero Palacios el GAD está conformado por las siguientes personas para el periodo comprendido entre 2014-2019:

Octavio Cordero Palacios GAD parroquial	
Dignidad	Miembros
Periodo 2014-2019	
Presidenta	Ing. Flor Chiqui.
Vicepresidente	Sr. Ángel Chiqui
1° Vocal	Sr. Manuel Ovillo.
2° Vocal	Eco. Edwin Aguilar.
3° Vocal	Srta. Norma Paredes.
Fuente: (GAD Octavio Cordero Palacios, 2014) Elaborado por: Carolina Quituisaca.	

El COOTAD establece las regulaciones específicas para cada uno de los gobiernos correspondientes a cada nivel territorial y determina los marcos y características específicas que tendrán las funciones ejecutiva, legislativa y de participación ciudadana, procurando el equilibrio y la armonía entre los mismos. (2011) Es por ello que expone las competencias, funciones y atribuciones que tienen los GAD's parroquiales que se enumeran a continuación:

4.1.2. Funciones.

En el artículo 64, las funciones del GAD parroquial rural son:

- Promover el desarrollo sustentable de su circunscripción territorial parroquial, para garantizar la realización del buen vivir a través de la implementación de políticas públicas parroquiales, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;
- Diseñar e impulsar políticas de promoción y construcción de equidad e inclusión en su territorio, en el marco de sus competencias constitucionales y legales;



- c) Implementar un sistema de participación ciudadana para el ejercicio de los derechos y avanzar en la gestión democrática de la acción parroquial;
- d) Elaborar el plan parroquial rural de desarrollo; el de ordenamiento territorial y las políticas públicas; ejecutar las acciones de ámbito parroquial que se deriven de sus competencias, de manera coordinada con la planificación cantonal y provincial; y, realizar en forma permanente, el seguimiento y rendición de cuentas sobre el cumplimiento de las metas establecidas;
- e) Ejecutar las competencias exclusivas y concurrentes reconocidas por la Constitución y la ley;
- f) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos y propiciar la organización de la ciudadanía en la parroquia;
- g) Fomentar la inversión y el desarrollo económico especialmente de la economía popular y solidaria, en sectores como la agricultura, ganadería, artesanía y turismo, entre otros, en coordinación con los demás gobiernos autónomos descentralizados;
- h) Articular a los actores de la economía popular y solidaria a la provisión de bienes y servicios públicos;
- i) Promover y patrocinar las culturas, las artes, actividades deportivas y recreativas en beneficio de la colectividad;
- j) Prestar los servicios públicos que les sean expresamente delegados o descentralizados con criterios de calidad, eficacia y eficiencia; y observando los principios de universalidad, accesibilidad, regularidad y continuidad previstos en la Constitución;
- k) Promover los sistemas de protección integral a los grupos de atención prioritaria para garantizar los derechos consagrados en la Constitución, en el marco de sus competencias;
- l) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de su circunscripción territorial en mingas o cualquier otra forma de participación social, para la realización de obras de interés comunitario;



- m) Coordinar con la Policía Nacional, la sociedad y otros organismos lo relacionado con la seguridad ciudadana, en el ámbito de sus competencias; y,
- n) Las demás que determine la ley. (Ibídem)

4.1.3. Competencias.

Según el artículo 65 son competencias exclusivas del GAD:

- a) Planificar junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad el desarrollo parroquial y su correspondiente ordenamiento territorial, en coordinación con el gobierno cantonal y provincial en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Planificar, construir y mantener la infraestructura física, los equipamientos y los espacios públicos de la parroquia, contenidos en los planes de desarrollo e incluidos en los presupuestos participativos anuales;
- c) Planificar y mantener, en coordinación con los gobiernos provinciales, la vialidad parroquial rural;
- d) Incentivar el desarrollo de actividades productivas comunitarias, la preservación de la biodiversidad y la protección del ambiente;
- e) Gestionar, coordinar y administrar los servicios públicos que le sean delegados o descentralizados por otros niveles de gobierno;
- f) Promover la organización de los ciudadanos de las comunas, recintos y demás asentamientos rurales, con el carácter de organizaciones territoriales de base;
- g) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias;
- h) Vigilar la ejecución de obras y la calidad de los servicios públicos. (Ibídem)

197

4.1.4. Atribuciones



A la junta parroquial rural le corresponden las siguientes atribuciones, de acuerdo a lo expuesto en el artículo 67:

- a) Expedir acuerdos, resoluciones y normativa reglamentaria en las materias de competencia del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, conforme este Código;
- b) Aprobar el plan parroquial de desarrollo y el de ordenamiento territorial formulados participativamente con la acción del consejo parroquial de planificación y las instancias de participación, así como evaluar la ejecución;
- c) Aprobar u observar el presupuesto del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural, que deberá guardar concordancia con el plan parroquial de desarrollo y con el de ordenamiento territorial; así como garantizar una participación ciudadana en la que estén representados los intereses colectivos de la parroquia rural, en el marco de la Constitución y la ley. De igual forma, aprobará u observará la liquidación presupuestaria del año inmediato anterior, con las respectivas reformas;
- d) Aprobar, a pedido del presidente de la junta parroquial rural, traspasos de partidas presupuestarias y reducciones de crédito, cuando las circunstancias lo ameriten;
- e) Autorizar la contratación de empréstitos destinados a financiar la ejecución de programas y proyectos previstos en el plan parroquial de desarrollo y de ordenamiento territorial, observando las disposiciones previstas en la Constitución y la ley;
- f) Proponer al concejo municipal proyectos de ordenanzas en beneficio de la población;
- g) Autorizar la suscripción de contratos, convenios e instrumentos que comprometan al gobierno parroquial rural;
- h) Resolver su participación en la conformación del capital de empresas públicas o mixtas creadas por los otros niveles de gobierno en el marco de lo que establece la Constitución y la ley;
- i) Solicitar a los gobiernos autónomos descentralizados metropolitanos, municipales y provinciales la creación de empresas públicas del gobierno parroquial rural o de una mancomunidad de los mismos, de acuerdo con la ley;



- j) Podrán delegar a la economía social y solidaria, la gestión de sus competencias exclusivas asignadas en la Constitución, la ley y el Consejo Nacional de Competencias;
- k) Fiscalizar la gestión del presidente o presidenta del gobierno parroquial rural, de acuerdo al presente Código;
- l) Destituir al presidente o presidenta o vocales del gobierno autónomo descentralizado parroquial rural que hubiere incurrido en las causales previstas en la ley, con el voto conforme de cuatro de cinco miembros, garantizando el debido proceso. En este caso, la sesión de la junta será convocada y presidida por el vicepresidente de la junta parroquial rural;
- m) Decidir la participación en mancomunidades o consorcios;
- n) Conformar las comisiones permanentes y especiales, que sean necesarias, con participación de la ciudadanía de la parroquia rural, y aprobar la conformación de comisiones ocasionales sugeridas por el presidente o presidenta del gobierno parroquial rural;
- o) Conceder licencias a los miembros del gobierno parroquial rural, que acumulados, no sobrepasen sesenta días. En el caso de enfermedades catastróficas o calamidad doméstica debidamente justificada, podrá prorrogar este plazo;
- p) Conocer y resolver los asuntos que le sean sometidos a su conocimiento por parte del presidente o presidenta de la junta parroquial rural;
- q) Promover la implementación de centros de mediación y solución alternativa de conflictos, según la ley;
- r) Impulsar la conformación de organizaciones de la población parroquial, tendientes a promover el fomento de la producción, la seguridad ciudadana, el mejoramiento del nivel de vida y el fomento de la cultura y el deporte;
- s) Promover y coordinar la colaboración de los moradores de la parroquia en mingas o cualquier otra forma de participación social para la realización de obras de interés comunitario;
- t) Designar, cuando corresponda, sus delegados en entidades, empresas u organismos colegiados;



- u) Emitir políticas que contribuyan al desarrollo de las culturas de la población de su circunscripción territorial, de acuerdo con las leyes sobre la materia; y,
- v) Las demás previstas en la Ley. (Ibídем)

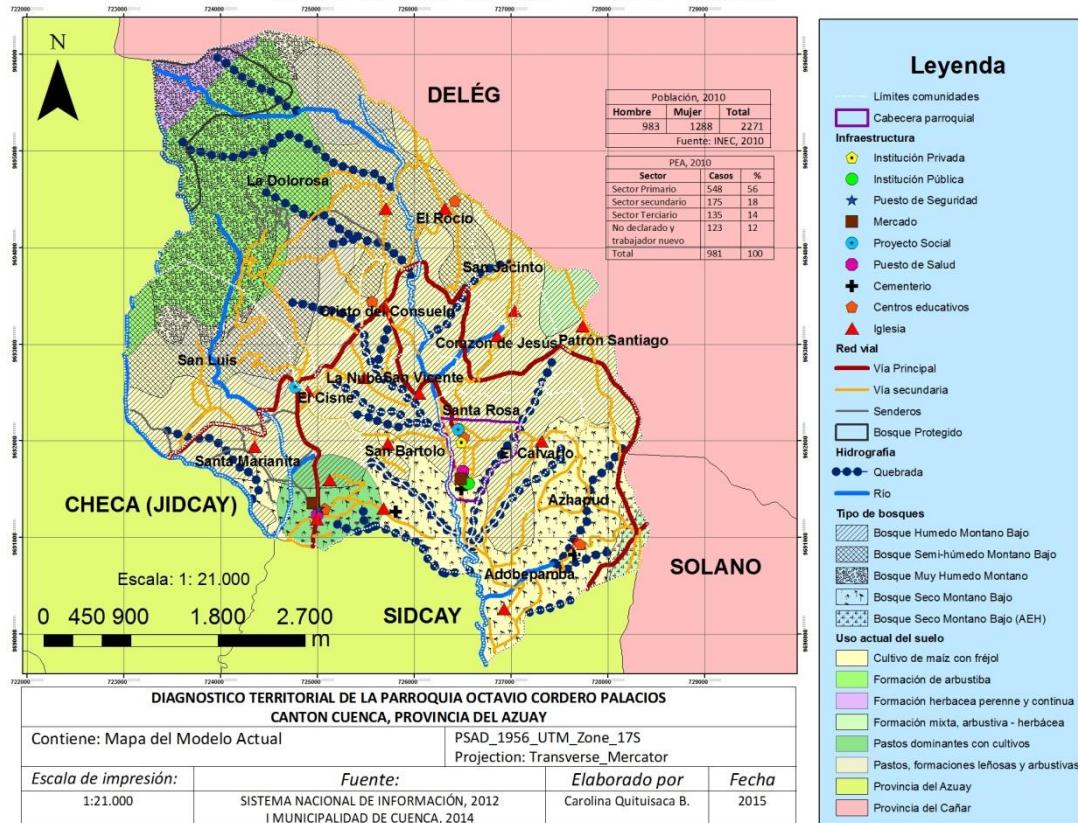
4.2. DIAGNÓSTICO INTEGRADO

“Consiste en la interpretación/valoración de la situación actual del sistema a la vista de su trayectoria histórica y de su evolución previsible. Ello requiere sintetizar en un esquema breve y coherente los diagnósticos sectoriales trabajados, en las que se ponen de manifiesto las interconexiones que se dan entre los problemas y las oportunidades de los diferentes subsistemas” (Cordero, 2013)

4.3. MODELO ACTUAL

Imagen simplificada que representa de modo cartográfico al sistema territorial objeto de estudio, el cual se elabora a base de interpretaciones de diagnósticos previos del medio físico, población y poblamiento. Se puede aplicar a cualquier tipo de espacio, nivel de jerarquía y momento. “En él las actividades son ubicuas... y son éstas quienes definen el carácter de cada zona... además, el sistema territorial, y el modelo que lo representa, es la proyección espacial del estilo de desarrollo de la sociedad en el espacio al que se refiere, de tal manera que estrategias distintas de desarrollo económico, social y ambiental conducen a modelos distintos de organización espacial” (Gómez & Gómez, 2014)

Modelo Actual: Octavio Cordero Palacios



4.3.1. Medio físico

- Clima

Con el análisis de los datos, se observa que el clima está en función de la altura, la parroquia se encuentra en la zona interandina con la tendencia a que la temperatura baje 1°C por cada 200m de altura con respecto a la cordillera. Se encuentra en una zona templada donde la temperatura media oscila entre 8°C en la parte alta hasta los 20°C en el valle. La precipitación anual en la parroquia tienen un promedio de 1345mm (INAMHI, 2011). El clima corresponde al clima ecuatorial de alta montaña que se ubican sobre los 3000 msnm y el clima ecuatorial mesotérmico semi-húmedo que permiten el desarrollo de las actividades pecuarias en dicho territorio.

- Aqua

El agua como recurso natural es suficiente para abastecer a las 16 comunidades de la parroquia, sin embargo su uso es limitado en épocas de sequía por lo que los distintos sistemas de agua para consumo humano que se



han formado dentro de la parroquia deben racionalizar la cantidad de líquido vital para poder brindar este servicio a toda la población de modo equitativo. Un hecho relevante es la carencia de agua potable a pesar de que el proyecto Chulco – Soroche ya haya entrado en funcionamiento.

- **Geomorfología y Geología**

La geomorfología de la que está compuesta la parroquia son: el cretáceo, plioceno, pleistoceno y holoceno.

El cretáceo, época en la que se formaron los relieves montañosos de la actualidad y se distingue por un clima subtropical con cambios estacionales; ocupa un 35% del territorio parroquial. El plioceno se caracteriza por la deriva de los continentes hasta alcanzar sus posiciones actuales, además de que se producen cambios bruscos de temperatura haciéndose más fríos y secos. Ocupa el 35% de la superficie del área de estudio, y es donde se encuentran los mayores emplazamientos humanos de la parroquia además de que tiene un mayor desarrollo. El pleistoceno, experimentó los períodos interglaciares, además de que la vida existente en este periodo es muy parecida a la actual. Esta dispersa en distintas comunidades de la parroquia donde se encuentran viviendas rodeadas por vegetación xerofítica. El holoceno, representa el 4% del territorio parroquial y se caracteriza por los períodos interglaciares.

202

Geológicamente la parroquia Octavio Cordero Palacios se sitúa en las siguientes formaciones:

La formación Santa Rosa que es parte de la serie más joven de la cuenca sedimentaria de Cuenca, ocupa un 38% del área de estudio y está dispersa en varias comunidades. Compuesta por estratos de areniscas conglomeríticas y conglomerados alternados con lutitas rojas limoníticas y arcillosas además de clásticos. La formación Turi por su parte presenta conglomerado basal desarrollado además de horizontes conglomerados alternados con tobas, cenizas y brechas volcánicas; el 21% de esta formación está presente en la parroquia. La formación Tarqui, ocupan extensas zonas de la cuenca sedimentaria, sin embargo dentro del área de estudio no sobrepasa el 1%, en esta unidad se encuentran piroclastos con tobas y conglomerados riolíticos o andesíticos. Los materiales que se pueden encontrar en la formación Llacao son los conglomerados con fragmentos que descansan sobre terrazas aluviales de la unidad Tumipamba. Finalmente, la formación Célica, consiste en tobas andesíticas verdes y lavas andesíticas basálticas o volcánicas intercaladas con tobas riolíticas, el 41% corresponde a este tipo de unidad.

- **Suelo**



Los suelos parroquiales se caracterizan por presentar un mosaico de relieves entre colinas, quebradas y planicies; predominan los suelos con pendiente variable con un 23% que permite el cultivo de ciclo corto y huertos asistidos de fertilizantes naturales y riego. Además de los asentamientos humanos. Los suelos con fuerte pendiente están cubiertos por árboles de eucalipto, capulí, ciprés y matorral por lo que sirven como lugares para recoger leña y amarrar animales pequeños como las ovejas.

Los alfisoles son el tipo de suelo predominante que permite el desarrollo de actividades agrícolas las cuales se ven afectadas por el periodo de secano, ya que no todos cuentan con el sistema de riego.

Con un adecuado sistema de riego y apoyo técnico es posible aprovechar el uso potencial tanto en el campo agrícola, ganadero y de preservación, este último con fines turísticos.

- **Medio biótico**

La diversificación de las actividades productivas, el mal uso del suelo y la actividad minera ha dado lugar a que la flora y fauna endémica de las partes altas del área comunal de San Luis y La Dolorosa se encuentren amenazadas, tornando necesario tomar medidas encaminadas a proteger dichas especies. La vegetación endémica dentro de la parroquia es escasa existiendo una hegemonía de árboles de eucalipto, pinos, alisos, ciprés, entre otros.

203

Los bosques nativos de la parroquia están en retroceso como consecuencia de la ampliación de la frontera agrícola, terrenos destinados a potreros, la tala de bosques, la explotación minera de años anteriores cuyas consecuencias aún son visibles y los asentamientos humanos. La actividad agrícola es poco rentable por lo que las actividades que predominan en la parroquia son el cultivo en huertos de forma tecnificada y asistidos de abonos naturales e irrigación adecuada y la ganadería por lo que se requiere de grandes extensiones de terrenos destinados a potreros por lo que los remanentes boscosos que aún quedan se ubican lejos de los asentamientos humanos y en zonas que actualmente están protegidas ubicadas en partes que superan los 3000 msnm.

4.3.2. Población y sus actividades

La parroquia Octavio Cordero Palacios cuenta con una superficie de 2093 has (21 km²) aproximadamente, conformada por 16 comunidades rurales incluida la cabecera parroquial. Habitán en esta área 2271 personas con una densidad poblacional de 1.08 hab/ha.



La evolución poblacional dentro del área de estudio ha experimentado una serie de cambios en su estructura. Para el año de 1990 el número de habitantes fue de 2767 personas cifra que se redujo notablemente para el 2001 que presentó una población de 2178 personas, como resultado del fenómeno migratorio tanto dentro como fuera del país, sin embargo para el 2010 sufre un ligero crecimiento frente al del 2001, su población llega hacer de 2271 personas. De acuerdo con los datos del INEC con respecto a la estructura población es posible constatar que la población femenina prevalece en todos los casos y que para el año 2010 corresponde a un 57% del total de la población.

Además es posible observar la amplitud numérica con lo que respecta a los rangos de edad en capacidad laboral y reproductiva, dejando en evidencia que la parroquia tiene una población “joven”, con un índice de natalidad de 2.10% porcentaje menor en relación al índice nacional que es de 2.66%; sin embargo esta cifra se ha visto afectada por factores como: migración y control de la natalidad.

Los individuos que forman parte del sector productivo (PEA) son de 981 personas que representa al 48% de la población parroquial y 52% para la población económicamente inactiva (PEI). Al tratarse de una parroquia rural las actividades que prevalece son: la agricultura y la ganadería con un 63% cuya producción está destinada al auto – consumo y al comercio, el sector de la industria manufacturera y la construcción con un 21% y las actividades de comercio al por mayor y menor con un 5%.

204

Según el grupo de ocupación quienes sobresalen son: agricultores y trabajadores calificados con un 51%, seguidos de los oficiales, operarios y artesanos con un 16%, mientras que según la categoría de ocupación predominan los trabajadores por cuenta propia con un 56%, los jornaleros o peones con un 15% y los empleados privados con un 13%, el resto presenta porcentajes mínimos.

El fenómeno migratorio juega un papel importante y según los datos obtenidos de INEC tanto del 2001 y 2010 develan que la población migrante fue de 206 personas que equivale al 9% de la población parroquial en el 2001, mientras que para el 2010 la población emigrante fue de 156 personas que representan el 7% de la población. Del total de migrantes el 68% para el 2010 son varones.

La parroquia presenta un índice de analfabetismo alto con 19.53% a nivel del cantón Cuenca, sin embargo para el 2010 el número de personas que ingresan a los centros educativos y culminan sus estudios es alentador con relación a los años pasados.



4.3.3. Poblamiento e infraestructura.

Los asentamientos poblacionales requieren de servicios, infraestructura y equipamiento comunitario dirigidos a mejorar la calidad de vida de los habitantes. Los equipamientos de bienestar social: educación y salud además de los servicios básicos como: agua para consumo humano, alcantarillado, telefonía y finalmente la infraestructura de intercomunicación: vías y transporte.

Equipamiento de Bienestar Social

✓ Equipamiento de educación

En el área de estudio se localizan 4 instituciones educativas distribuidas de forma estratégica para una mayor cobertura. Las instituciones funcionan con modalidad presencial y en sección matutina. Las 3 escuelas existentes se localizan en las comunidades de San Luis, El Rocío (caserío Surampalti) y Azhapud. Además se encuentra la Unidad Educativa “Santa Rosa” formada en el mes de Noviembre del año en curso con la fusión de la escuela “Ezequiel Márquez” y el colegio temporal “Adolfo Torres” con el afán de lograr la construcción de la escuela del milenio en la parroquia, a la cual se le sumó el alumnado de la escuela “Jesús María Yépez” que funcionaba en la comunidad de Cristo del Consuelo (caserío Illapamba) a causa de la falta de docentes.

205

Las escuelas “Gregorio Cordero” (El Rocío) y “Guillermo Mensi” (Azhapud) con lo que respecta a los servicios básicos cuentan con energía eléctrica y agua entubada; mientras que la escuela “Octavio Cordero Palacios” ubicada en la comunidad de San Luis cuenta con servicios básicos como: energía eléctrica, agua entubada, alcantarillado y telefonía y la Unidad Educativa “Santa Rosa” entre sus servicios básicos están: energía eléctrica, agua entubada, alcantarillado, telefonía y servicio de internet.

✓ Equipamiento de salud

Existen 2 puestos de salud dentro de la parroquia, el sub centro de salud se localizan en la cabecera parroquial, Santa Rosa, cuenta con infraestructura y personal capacitado pero sin especializado para satisfacer la demanda local en cuanto se refiere a atender enfermedades leves, caso contrario se da un pase al sub centro de salud Pumapungo. Esta institución tiene entre su personal: 2 doctores, 2 enfermeras, personal administrativo, practicantes y el personal de aseo.

El otro puesto de salud es la Dispensario “San Luis” # 1, ubicado en la comunidad del mismo nombre. El personal que atiende en esta institución son: el doctor de medicina, el odontólogo y la enfermera quien está a cargo de dicha



infraestructura. La modalidad de atención es mediante afiliación para lo cual hay que pagar un ingreso de 10 dólares y una cuota anual de \$ 30 por cada jefe de familia. Para pertenecer al seguro social campesino se requiere que sus socios no tengo el seguro general y se dediquen a actividades propias del “campo”. Atienden a las demandas de las parroquias de Octavio Cordero Palacios, Checa (Jidcay), Sidcay y Ricaurte.

Octavio Cordero Palacios al ser una área rural, es común el hecho de buscar ayuda de las comadronas para atender a las mujeres después del parto “normal”, en el proceso del “5” o de curanderas que atienden a base de remedios caseros con plantas propias del lugar, para curar del mal ojo, del shungo, del susto, entre otros.

Servicios Básicos

- Agua de consumo humano

Todas las comunidades de la parroquia tienen agua entubada clorada para el consumo humano cuya captación se produce en la parte alta del área comunal de San Luis, La Dolorosa y de la vecina parroquia de Déleg, las que llegan a los hogares mediante los distintos sistemas de agua que se han creado como una forma para autofinanciar dicho servicio. No obstante, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los habitantes y brindar el servicio de agua potable los GAD's de Octavio Cordero Palacios, Checa (Jidcay), Sidcay, Llacao y Ricaurte en convenio con la empresa ETAPA EP han puesto en marcha el proyecto Chulco-Soroche el cual fue inaugurado a finales de agosto del año en curso, sin embargo dicho servicio aún no se tiene dentro de la parroquia.

206

De los 735 casos registrados según la procedencia del agua 355 casos se abastecen de la red pública y 346 casos lo hacen de un río, vertiente o acequia, hecho que genera problemas de salud.

- Energía eléctrica

Este servicio tiene una cobertura de un 96% dentro del territorio parroquial y el 4% restante carecen del servicio, en especial en los hogares donde habitan adultos mayores o individuos que no pueden pagar por el servicio. Incluye el servicio de alumbrado público.

- Alcantarillado

El servicio de alcantarillado se da a las viviendas cercanas a la vías, las comunidades de San Luis y Santa Rosa tienen este servicio desde aproximadamente 25 años, abastece sólo el 12% de la población, pero en el transcurso de este año se ha puesto en marcha un nuevo proyecto de



alcantarillado para las viviendas cercanas a la vía de las comunidades de El Cisne, La Nube, San Bartolo, Santa Rosa y Adobepamba, se espera entre en funcionamiento a finales de año. El hecho que de las viviendas se asienten de modo disperso dentro del territorio parroquial impide que la cobertura de alcantarillado sea mayor y a su vez descargan este tipo de residuos en un 50% a un pozo séptico y un 20% a los pozos ciegos, mientras que el resto lo eliminan a las quebradas generando contaminación.

Infraestructura de intercomunicación

– Vialidad

Se refiere a las vías que permiten el desplazamiento peatonal y vehicular entre las distintas comunidades, parroquias aledañas y la ciudad como parte fundamental para el desarrollo físico espacial.

En el área de estudio existe 2 vías de primer orden, la primera comunica al centro de la ciudad con la cabecera parroquial, lleva el nombre de vía a Bibin, pero dentro de la parroquia toma el nombre de Av. Enrique Arízaga Toral la otra vía que atraviesa por la parroquia y sirve de límite con la parroquia Déleg, es la Panamericana, estas vías son asfaltada de doble carril con cunetas a los lados para el drenaje y bordillos de tierra para los peatones

207

Las vías secundarias y los senderos son los que tejen la red vial dentro de la parroquia. El mantenimiento de las vías secundarias está a cargo del GAD parroquial, están en óptimas condiciones en épocas de sequía ya que cuando inicia las épocas de lluvia se torna difícil el tránsito a causa de que los propietarios de los terrenos ubicados a los costados de dichas vías que no abren las cunetas para que circule el agua.

Los senderos son creados con el financiamiento de los que se benefician directamente, por lo general están cubiertas de lastre o empedradas para ingresar sin contratiempos a las viviendas alejadas de las vías de primer y segundo orden, ya sea a pie o con vehículo.

– Transporte

Octavio Cordero Palacios cuenta con el servicio de transporte tanto público como privado. El transporte privado hace referencia a los vehículos que poseen las familias para su movilización y el transporte público, lo instauran el servicio de transporte mixto “Rumipungo” (pasajeros y carga) y el servicio de buses de la compañía ConCuenca a través de la empresa Ricaurte, siendo este el más utilizado por los habitantes de la parroquia. La ruta del transporte público es desde el parque “La Unión” desde la ciudad de Cuenca en dirección a la



cabecera parroquial siguiendo la vía que lleva por nombre vía a Bibin y dentro de la parroquia, la Av. Enrique Arízaga Toral donde termina la vía.

4.4. DEBILIDADES Y POTENCIALIDADES

4.4.1. Debilidades

Con el estudio y análisis de los diagnósticos sectoriales, conversaciones con miembros de las comunidades, recorrido de campo y fuentes bibliográficas se pone de manifiesto los problemas que deben ser abordados:

Medio Físico

- La deforestación y desgaste del suelo causada por la explotación minera en el área comunal de San Luis y La Dolorosa a lo que hay que añadir la ampliación de la frontera agropecuaria que deteriora los recursos naturales del lugar y desencadenan procesos erosivos.
- Bajo rendimiento agrícola, al tratarse de una parroquia rural tiene vocación agrícola en el cultivo de ciclo corto cuyo producto principal es el maíz, frijol y habas que en los últimos años ha estado en franco retroceso debido a la agricultura extensiva y prácticas inadecuadas desencadenando reducción de producción y rentabilidad de la cosecha.
- La flora y fauna nativa se ve amenazada por el deterioro de su hábitat como efecto de la explotación minera en años anteriores como también por el pastoreo de ganado vacuno que genera deterioro de la capa vegetal por acción del pisoteo.
- La degradación del suelo causado por cultivos en terrenos con fuerte pendiente a más de la acción de tasquear por parte del ganado ovino y el corte de la vegetación existente en el lugar utilizado para la alimentación de los cuyes principalmente.
- Carencia del servicio de agua potable y en su lugar, abastecimiento de agua entubada la cual presenta problemas de contaminación ya que los puntos de captación están cercanas a áreas destinadas a los bosques y pastos para la ganadería.
- Contaminación de suelo, aire y agua a causa de la eliminación de los desechos sólidos en quebradas, terrenos baldíos, quema o entierro de los residuos por la carencia de un servicio de recolección de basura con mayor cobertura, ya que las viviendas se encuentran dispersas por total el territorio parroquial.



- Cambios en el relieve, causada por la mano del hombre con el afán de levantar infraestructura al servicio de la colectividad o individual para satisfacer sus necesidades.
- Los deslizamientos de tierra en distintas comunidades de la parroquia causados por fenómenos naturales en especial en el periodo de lluvias como es el caso de las comunidades de Corazón de Jesús, Patrón Santiago y El Calvario, entre los más notables.
- Insuficiente implementación de un sistema de riego que no cubre la demanda de los habitantes ya que este servicio funciona a base del autofinanciamiento de los socios del proyecto.

Población y actividades

- Los puestos de salud existentes en la parroquia como lo son: el Sub centro de Salud y el Seguro Social Campesino cuentan con personal que atienden en calidad de auxiliares en enfermería y médicos generales, no hay especialistas.
- El fenómeno migratorio de la población productiva tanto dentro como fuera del país, aunque la tendencia es salir al exterior en busca de una mejor remuneración económica y mejorar la calidad de vida de sus familias han provocado cambios en las actividades agropecuarias.
- Desplazamiento de la arquitectura tradicional por la construcción moderna, provocando contaminación visual.

209

Poblamiento e infraestructura

- Las 16 comunidades de la parroquia no cuentan con agua potable para el consumo humano y en su lugar se abastecen de agua entubada clorada que no cuenta con la calidad para ser consumida por los habitantes.
- El sistema de alcantarillado presenta un déficit en la cobertura parroquial como resultado de los asentamientos humanos dispersos, ya que quienes se benefician de este servicio son las viviendas de ciertas comunidades que se ubican a los costados de las vías. El intento de abastecer de este servicio a todas las viviendas de la parroquia involucra un gasto público elevado.
- El sistema de alumbrado público es incompleto ya que los lugares donde existe dicho servicio son alrededor de los puntos de encuentro de las poblaciones y a lo largo de la vía principal.
- El sistema educativo también presenta problemas a causa del número reducido de estudiantes en los distintos planteles por lo que el número



de docentes varía entre uno y dos para cubrir a todos los grados. A esto hay que añadir la falta de servicios básicos.

- La red vial es deficiente e incompleta, imposibilita la movilidad entre diferentes comunidades.
- No todas las comunidades cuentan con infraestructura física de bienestar social y atención a niños y de recreación.
- Carece de un inventario de viviendas patrimoniales tanto de la cabecera parroquial como del resto de las comunidades.
- La construcción de viviendas no planificadas y dispersas en el territorio parroquial dificultad dotarlas de servicios básicos arrojando problemas de índole social y ambiental.

Marco Legal e Institucional

- ☞ Limitada participación en procesos de planificación y toma de decisiones, dicha responsabilidad la otorgan directamente a los dirigentes de las comunidades y no todos los habitantes se involucran ya que aún no desarrollan el sentido de participación social activa.

4.4.2. Potencialidades

210

- La parroquia Octavio Cordero Palacios a causa de su topografía irregular presenta una serie de puntos que pueden ser aprovechados como lugares turísticos, tal es el caso del área comunal de San Luis y La Dolorosa que corresponden al Bosque muy húmedo y semi- húmedo montano bajo que en años anteriores fue explotado para la extracción de minerales no metálicos y mármol, puede ser aprovechada como un lugar turístico comunitario (mirador) y de naturaleza.
- El territorio es propicio para la explotación intensiva de cultivos ya que un 35% le corresponde a suelos alfisoles, sin embargo en los últimos años el cultivo de maíz, frijol y habas ha ido en retroceso a consecuencia de la falta de excedentes para la comercialización lo cual puede ser subsanado con apoyo técnico.
- El 41% de territorio parroquial según el mapa de uso potencial del suelo es apto para el pasto, aumentando de esta forma la actividad ganadera la cual puede ser explotada de forma semi- extensiva e incluso extensiva con la adecuada capacitación de los propietarios de los terrenos y ganado, dicha actividad beneficia económicamente de forma permanente por el caso de las lecherías.



- Artesanía: reactivación de la producción artesanal con la elaboración del sombrero de paja toquilla como parte de la identidad de los pobladores (saberes ancestrales).
- La crianza del cuy.
- El cultivo en huertos de frutas y vegetales.
- Emprendimiento de ferias agrícolas y exposiciones artesanales.

CONCLUSIONES

Al culminar el análisis de los diagnósticos sectoriales en el ámbito: físico, población, poblamiento y del marco legal e institucional las conclusiones son las siguientes:

En cuanto al relieve la parroquia Octavio Cordero Palacios presenta suelos con pendiente muy variable y planicies semi- inclinadas donde se localizan los mayores emplazamientos del lugar, además de encontrar suelos descubiertos de cobertura vegetal propenso a procesos erosivos.

Los suelos óptimos para las actividades agropecuarias se encuentran cubiertas por emplazamientos humanos, desencadenando expansión de la frontera agrícola hacia áreas destinadas a la conservación y preservación.

Las limitaciones para el desarrollo de la actividad agrícola son: relieve irregular, falta de capacitación técnica, limitaciones climáticas, escasez de un sistema de riego generando baja productividad y comercialización provocando un retroceso de esta actividad.

El área intervenida para la extracción de minerales no metálicos y mármol requiere programas de reforestación y políticas para su cuidado, el mismo puede ser aprovechado como mirador turístico.

Con lo que respecta a la población, está ha experimentado modificaciones en su estructura a causa del fenómeno migratorio sea interna o externa en los últimos años, por lo que las prácticas agrícolas han sido modificadas.

El núcleo poblacional más grande no se encuentra en la cabecera parroquial sino en la comunidad de San Luis, es la segunda comunidad dotada de servicios básicos e infraestructura necesaria. Esta comunidad es tan antigua como la misma parroquia.



Con el afán de la construcción de la escuela del milenio en la parroquia tuvo lugar la fusión de la escuela “”Ezequiel Márquez” y el colegio “Adolfo Torres”, dichas instituciones pasaron la llamarse Unidad Educativa “Santa Rosa”, este centro además acogió alumnos de la escuela “Jesús María Yépez” la cual se cerró por la falta de docentes y un número reducido de estudiantes. La parroquia cuenta con 4 instituciones educativas.

La parroquia cuenta con una población de 2271 habitantes de los cuales el 43% son hombres y el 57% son mujeres y según su estructura poblacional los grupos que predominan son de 4 a 24 años presentando una población eminentemente joven en edad productiva y reproductiva. Su población económicamente activa corresponde a un 48%. El índice de natalidad es relativamente bajo con 2.10% cifra que está por debajo del índice nacional.

La parroquia carece del servicio básico de agua potable. El proyecto Chulco Soroche que entró en funcionamiento en el mes de Agosto y brindaría este servicio a las parroquias de Checa, Octavio Cordero Palacios, Sidcay, Llacao y parte de Ricaurte no se hace efectivo todavía por lo que los habitantes en la parroquia siguen haciendo uso del agua entubada para consumo humano.

Las actividades que se desarrollan en la parroquia corresponden al sector primario, agropecuario, con más del 50%, las actividades que van en auge son el cultivo en huertos de frutas y vegetales además de la labor de la lechería que generan ingresos económicos de forma constante aunque las oportunidades de comercialización no son las más óptimas.

El porcentaje de individuos que **ingresan** al sistema educativo y culminan sus estudios va en aumento, lo cual pone de manifiesto la idea de superación por medio de la realización profesional.

La falta de planificación en la construcción de las viviendas ha generado problemas al momento de demandar servicios básicos, equipamiento e infraestructura por lo que se requiere ordenar el crecimiento de la población.

El desplazamiento de la arquitectura tradicional por una arquitectura moderna como parte del proceso de la migración ha dado lugar a una contaminación visual y agresora hacia el medio por lo que surge la necesidad de buscar una arquitectura que armonice lo antiguo y lo nuevo.

El GAD parroquial abre las posibilidades para una participación social activa a nivel local en la toma de decisiones y planificación gracias a sus facultades políticas y administrativas además de emitir acuerdos y resoluciones en relación con otros niveles de gobierno en busca de un desarrollo sustentable



y sostenible enfocados en el uso y ocupación del suelo parroquial de forma adecuada.

RECOMENDACIONES

El estudio de los diagnósticos sectoriales permitió analizar e identificar las amenazas, zonas de riesgo y vulnerabilidades las cuales deben ser tratadas mediante:

Medidas de prevención y normas por parte de los sectores involucrados en las formas de uso y ocupación adecuado del suelo evitando levantamientos de ingeniería civil en dichos lugares con el fin de impedir pérdidas humanas o económicas.

Crear y poner en práctica planes y proyectos orientados a la recuperación ambiental y productiva de áreas degradadas y suelos abandonados encaminados hacia un sistema sostenible basado en actividades de reforestación, forestación y actividades agropecuarias instaurando canales de comercialización.

Potenciar las actividades artesanales y facilitar el comercio a precio justo de dichos productos a través de ferias, exposiciones artesanales o mercados como una forma de evitar que desaparezcan estos saberes ancestrales.

Trabajar con la comunidad y buscar alternativas al monocultivo de maíz, frijol y habas entre los períodos de cultivo como una forma de crear rentabilidad económica además de actividades de ganadería y cultivo en huertos. Además de implementar en la actividad agrícola técnicas de cultivo destinadas a una mayor y mejor producción teniendo en cuenta las características y capacidades del suelo de las comunidades con la debida capacitación técnica.

Instruir a la población en el tratamiento y eliminación de los residuos además de ampliar el sistema de alcantarillado para una mayor cobertura en las distintas comunidades.

Realizar estudios sobre el área de la comuna de San Luis para aprovecharlo con fines turísticos comunitarios, además de contribuir a la sostenibilidad de los recursos naturales y protección del medio ambiente.

Protección de fuentes hídricas, monitoreo y evaluación para optimizar el servicio de agua entubada de los distintos sistemas comunitarios en cuanto se



refiere a la calidad, distribución y mantenimiento de la infraestructura y del líquido vital.

Capacitación y concientización sobre la importancia de la conservación de las áreas naturales y de conservación, además de reducir al mínimo la introducción de especies foráneas que alteren el ecosistema.

Difundir y hacer cumplir las ordenanzas y decretos que regulen el uso y ocupación del suelo; a menudo se considera lo rural como sinónimo de “ambiente saludable”, provocado la comercialización de parcelas de terrenos que puede desencadenar desorganización territorial y cambio en las prácticas agrarias que se puede traducir en una recomposición económica, social e incluso ideológica a mediano o largo plazo. Las normas deben estar orientadas a regular el precio, uso y formas de ocupación para los asentamientos.

Crear estímulos para una participación social activa por parte de los miembros y representantes de las comunidades en cuanto tiene que ver con los planes, proyectos y programas que ayuden a mejorar la calidad de vida de los habitantes a corto, mediano y largo plazo.

Instituir convenios con universidades e instituciones para capacitar a la población en el uso y ocupación del suelo con el fin de obtener una mayor rentabilidad sin sobre explotar los recursos naturales existentes.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, M. (1968). *División fitogeográfica y formaciones geobotánicas del Ecuador*. Quito: Publicaciones de la Casa de la Cultura ecuatoriana.

Aguilar, M. L. (2012). *Apuntes de la geografía de la población*. Cuenca.

Bonilla, M. X., & Chiliguano, M. X. (2014). *dspace.ups.edu*. Recuperado el 25 de Septiembre de 2015, de <http://dspace.ups.edu.ec/bitstream/123456789/6866/1/UPS-CT003531.pdf>

Borrero, A. L. (1989). *El paisaje rural en el Azuay*. Cuenca: Gráficas Hernández Cía. Ltda.

Bravo, P. (23 de Septiembre de 2015). Escuela Gregorio Cordero. (C. Quituisaca, Entrevistador)

Campoverde, L. (22 de Septiembre de 2015). Escuela Octavio Cordero Palacios. (C. Quituisaca, Entrevistador)

Cepeda, D., Gondard, P., & Gasselin, P. (2007). Mega diversidad agraria en el Ecuador: Disciplina, conceptos y herramientas metodológicas para el análisis-diagnóstico de



- micro-regiones. En M. Vaillant, D. Cepeda, P. Gondard, A. Zapatta, & A. Meunier, *Mosaico Agrario: Diversidades y antagonismos socio económicos en el campo ecuatoriano* (págs. 32-33). Quito: SIPAE - IRD- IFEA.
- Condor, J. C. (2009). *Intervención paisajista en áreas degradadas-ecoparque Canteras de Mármol en Santa Rosa*. Cuenca.
- COOTAD. (2010). *Código Orgánico de Organización Territorial*. Quito.
- COOTAD. (2011). Capítulo IV: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural . En COOTAD, *Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización* (págs. 47-53). Quito: V&M Gráficas.
- COPFP, C. Ó. (2011). *Código Órgano de Planificación y Finanzas Públicas*. Quito: Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo.
- Cordero, F. (2013). *Modelo Territorial Actual de la Zona de Influencia del Proyecto Minero de Cobre Mirador. Cantón El Pangui, Provincia de Zamora Chinchipe*. Cuenca.
- Cordero, F. (2014). *Geografía del Ambiente y Ecología*. Cuenca.
- Cordero, F. (2014). *Geografía Urbana*. Cuenca.
- Cordero, M. F. (2010). *Apuntes de clases: geografía física del Ecuador*. Cuenca.
- CRE. (2008). *Constitución de la República del Ecuador*. Quito: Registro Oficial N° 449, del 20 de Octubre del 2008.
- Criollo, S. (11 de Febrero de 2011). *Semblanzas de la parroquia Octavio Cordero Palacios*. Recuperado el 4 de Junio de 2014, de <http://www.juntaparroquiaoctaviocordero.gob.ec/?cat=24&paged=2>
- De la Camara, S. (1931). *Manual de Geología*. Barcelona: Imprenta la Neotipía.
- De la Rosa, D. (2008). *Evaluación agroecológica de los suelos para un desarrollo rural sostenible*. Madrid: Mundi-Prensa.
- EL TIEMPO. (30 de Agosto de 2015). Planta de agua Chulco- Soroche inicia su actividad. *EL TIEMPO*.
- Ellis, E. (06 de Agosto de 2010). *The encyclopedia of earth*. Recuperado el 28 de Octubre de 2015, de <http://www.eoearth.org/view/article/154142/>
- Erazo, M. T. (2007). Problemas de geotecnia relacionados con el suelo. En M. T. Erazo, *Recopilación de estudios geológicos del ingeniero Marco Tulio Erazo* (págs. 62-69). Cuenca: Talleres gráficos de la Universidad de Cuenca.
- Estébanez, J. (1988). Los espacios rurales. En J. Estébanez, R. Méndez, & R. Puyol, *Geografía Humana* (págs. 241-242). Madrid: Ediciones Cátedra S.A.



- ETAPA, E. P. (2015). *ETAPA EP*. Recuperado el 2015, de
http://www.etapa.net.ec/Noticias/newid/19/title/AVANZA_CONSTRUCCION_DE_PLAN_TA_DE_AGUA_POTABLE_CHULCO_SOROCHE_
- FAO, O. d. (2015). *La Agenda de Desarrollo Post-2015 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio*. Recuperado el 28 de 10 de 2015, de <http://www.fao.org/post-2015-mdg/14-themes/land-and-soils/es/>
- GAD Octavio Cordero Palacios. (2014). *Turismo: Calendario de Actividades*. Recuperado el 19 de 10 de 2015, de <http://www.octaviocordero.gob.ec/?p=turismo>
- GAD Octavio Cordero, G. A. (Septiembre de 2012). Reseña histórica: Santa Rosa - Octavio Cordero Palacios. *Una remembranza a Octavio Cordero Palacios*, 4-6.
- Gómez, D. (2008). *Ordenación del Territorio*. Barcelona: Mundi Prensa.
- Gómez, D., & Gómez, M. T. (2014). IX Simposio Nacional de Desarrollo Urbano y Planificación. *Marco Conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia*. Cuenca.
- Gómez, D., & Gómez, M. T. (2014). Marco conceptual para la ordenación territorial y reflexiones sobre el proceso ecuatoriano en la materia. *IX simposio nacional de desarrollo urbano y planificación territorial*. Cuenca.
- Goméz, O. D. (2007). *Consultoría e Ingeniería Ambiental: planes, programas, proyectos, estudios, instrumentos de control ambiental, dirección y ejecución ambiental de obra, gestión ambiental de actividades*. Madrid: Mundi Prensa.
- Ilustre Municipalidad de Cuenca. (2010). *Plan de Desarrollo y Ordenamiento Territorial de la parroquia Octavio Cordero Palacios*. Cuenca.
- INAMHI, I. N. (2012). *INAMHI*. Quito.
- INEC. (1990,2001,2010). *Redatam::ECLAC/CELADE - R+SP WebServer*. Obtenido de <http://redatam.inec.gob.ec/cgi-bin/RpWebEngine.exe/PortalAction>
- INEC. (2014). *Metodología para la medición de empleo en el Ecuador*. Quito.
- León, J. B. (2010). *Manual de Geografía del Ecuador: medio natural, población y organización del espacio*. Quito: Corporación Editora Nacional.
- LOPC, L. (2011). *Ley Orgánica de Participación Ciudadana*. Quito: Registro Oficial Suplemento 175 de 20-abr-2010.
- Malgesini, G., & Gimenéz, C. (2000). *Guía de conceptos sobre migraciones, racismo e interculturalidad*. Madrid: Catarata.
- Martínez, A. (2003). *Geografía de la producción*. (2º ed.) .



- Mazorey, M., & Roudart, L. (2002). "Historie des agricultures du monde: Du néolithique à la crise contemporaine". Paris: SEUIL.
- Méndez, R. (2008). *Geografía económica: la lógica espacial del capitalismo global* (4º ed.). Barcelona: Ariel S.A.
- Meza, L. I. (2010). El enfoque ecosistémico y su aplicación en la elaboración de planes de ordenamiento territorial en el Ecuador. En P. U. ECUADOR *Revista de la Escuela de Ciencias Geográficas*. Quito: Abilit.
- Ministerio de Educación. (4 de Diciembre de 2014). *Ecuador mejoró su sistema educativo en los últimos 7 años*. Recuperado el 2015, de <http://educacion.gob.ec/ecuador-mejoro-su-sistema-educativo-en-los-ultimos-7-anos/>
- Ministerio del Ambiente. (s.f.). *Ministerio del Ambiente*. Recuperado el 2015 de 05 de 20, de BOSQUE PROTECTOR "CUENCA DEL RÍO PAUTE": (Subcuenca de los ríos Machángara y Tomebamba): <http://chmecuador.ambiente.gob.ec/contenido.php?cd=1180>
- Municipalidad de Cuenca. (2001). *Principios Generales*. Cuenca.
- Nuñez del Arco, E. (2003). *Geología del Ecuador*. Guayaquil: Facultad de Ingeniería en Ciencias de la tierra de la escuela superior Politecnica del Litoral.
- Nuñéz, J. (s.f.). *Fundamentos de edafología*. EUNED.
- Ortega, A. V. (2010). *La protección del medio ambiente, a través de la procuraduría general del estado ha sido insuficiente afectando de manera notoria el ámbito económico y social de nuestro país*. Loja.
- Ortíz, E. (17 de Septiembre de 2015). Escuela Ezequiel Márquez. (C. Quituisaca, Entrevistador)
- Ovillo, M. (17 de Septiembre de 2015). Sistema de Alcantarillado de Octavio Cordero P. (C. Quituisaca, Entrevistador)
- Pacheco, V. M. (1908). *Plantilla de las existencias de las iglesias de Santa Rosa y Guayracaja*. Cuenca.
- Padilla, A. (1976). *Historia de la Escuela Ezequiel Márquez 1976-1977*. Cuenca.
- Palacios, P. J. (2004). *Indicadores para la caracterización y el ordenamiento territorial*. México: Jiménez Editores e Impresores.
- Paucar, C. (1980). *Centro Educativo Escolar Ezequiel Márquez*. Cuenca.
- Pino, E. A. (2014). *Enciclopedia del Ecuador*. Recuperado el 24 de Septiembre de 2015, de <http://www.encyclopediaecuador.com/default.php>
- PNBV. (2013-2017). *Buen vivir, plan nacional*. Quito: SENPLADES, 2013.



- PNBV, P. (2009). *El Proceso de Construcción del Plan Nacional para el Buen Vivir 2009 - 2013*. Quito.
- Pontón, D. (2009). *Policia Comunitaria y cambio Institucional en el Ecuador*. Quito: Abya - Yala.
- Pourrut, P., Acosta, J., Winckell, A., & Rodriguez, J. (1983). Los climas del Ecuador- Fundamentos explicativos. En P. Pourrut, *Los climas del Ecuador* (pág. 39). Quito: Centro ecuatoriano de investigación geográfica.
- Quispe , K. M. (2014). *Inadecuada recolección y eliminación de desechos sólidos en el distrito de Combapata*.
- RAE, R. (2012).
- Raeburn, J. (1987). *Agricultura: Bases, principios y desarrollo*. España: Editorial Reverté S.A.
- Rebai, N. (3 de Septiembre de 2010). *Hal: archives - ouvertes*. Recuperado el 28 de Octubre de 2015, de <https://halshs.archives-ouvertes.fr/halshs-00514785/document>
- Reinoso, G. (1990). *Geografía Física: Geomorfología*. Cuenca: Universidad de Cuenca.
- Sánchez, R. M. (2005). *Población y ambiente: sociedad y recursos humanos*.
- Sánchez, V. (24 de Septiembre de 2015). Formación de las comunidades de Octavio Cordero Palacios. (C. Quituisaca, Entrevistador)
-
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (13 de Junio de 2013). *Plan Nacional para el Buen Vivir y la transformación del Estado interesan a académicos internacionales*. Recuperado el 28 de Septiembre de 2015, de <http://www.planificacion.gob.ec/plan-nacional-del-buen-vivir-y-transformacion-del-estado-interesa-academicos-internacionales/>
- Secretaría Nacional de Planificación y Desarrollo. (s.f.). *Feminización de las migraciones en Ecuador*. Recuperado el 2015, de <http://www.corten.org/earteju/index.php/juventud-y-migracion/lineamientos-para-la-definicion-de-politica-publica/fichas-eje-juventud-y-migracion/63-feminizacion-de-las-migraciones-en-ecuador.html>
- SIISE. (2010). *Vivienda*. Recuperado el 2015, de Indicadores de Vivienda: http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/Marco%20Conceptual/macviv_nomina.htm
- SNI, S. (01 de 12 de 2014). *Archivos de Información geográfica*. Recuperado el 19 de 10 de 2015, de <http://sni.gob.ec/coberturas>
- SSISE. (2010). *Indicadores del SSISE*. Recuperado el 2015, de http://www.siise.gob.ec/siiseweb/PageWebs/VIVIENDA/ficviv_V15.htm



- Tenemaza, V. (22 de Septiembre de 2015). Escuela "Ezequiel Márquez". (C. Quituisaca, Entrevistador)
- Torre, R. d. (01 de Septiembre de 2009). *Swrvicios básicos para todos*. Recuperado el 29 de Septiembre de 2015, de <http://www.eldiario.ec/noticias-manabi-ecuador/131339-servicios-basicos-para-todos/>
- Truhan, D. (2014). *Octavio Cordero*. Cuenca.
- Uzhca, L. (24 de Septiembre de 2015). Escuela Gregorio Cordero. (C. Quituisaca, Entrevistador)
- Vaillant, M., & Lacour, M. (2007). Subir al páramo o bajar a la ciudad: Paradoja de una agricultura minifundista en la Sierra central ecuatoriana. En M. Vaillant, D. Cepeda, P. Gondard, A. Zapatta, & A. Meunier, *Mosaico Agrario: diversidades y antagonismos socioeconómicos en el campo ecuatoriano* (págs. 115-117). Quito: SIPAE-IRD-IEFA.
- Valenzuela, M. (2010). *La importancia de la educación en la actualidad*. España.
- Vásquez, G. (2014). *Reseña histórica del Colegio "Adolfo Torres"*. Cuenca.
- Veléz, P. (17 de Septiembre de 2015). Proyecto CNH (Creciendo con Nuestro Hijos). (C. Quituisaca, Entrevistador)